

A Despacho de la señorita Jueza, hoy 14 de abril de 2023, dejando constancia de que el término concedido a la señora Rubiela Grajales Quirama y a la Cooperativa del Municipio de Pereira y Departamento del Risaralda -Coomper, para contestar la demanda se encuentra vencido y transcurrió en silencio del 9 de marzo al 13 de abril de 2023. Inhábiles: 11, 12, 18, 19, 20, 25 y 26 de marzo, del 1 al 9 de abril por Semana Santa.



Juan Carlos Caicedo Díaz.
Secretario.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO.

Pereira, Risaralda, dieciocho (18) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Dentro del presente proceso verbal 2022-00321 se han allegado varios escritos, los cuales pasan a resolverse de la siguiente manera:

.- Conforme con la solicitud que obra a folio 054, se autoriza al abogado Luis Francisco Peña, para que a nombre del Curador Ad litem de los herederos indeterminados de Jahel Quirama de Grajales, Omar, Luis Carlos, Stella y Alberto Grajales Quirama y bajo su total responsabilidad, acceda y revise el presente proceso y además, cumpla con los demás deberes que le fueron encomendados y autorizados.

.- Con relación a la notificación de los vinculados, téngase presente según la constancia que antecede que la señora Rubiela Grajales Quirama y la Cooperativa del Municipio de Pereira y Departamento del Risaralda -Coomper, guardaron silencio durante el término otorgado para su defensa.

.- Se deja en conocimiento de las partes, las diligencias realizadas, sin resultados positivos respecto de las notificaciones personales de los codemandados Samfir y Samir González Grajales y Adiel Grajales Quirama, para los fines que se consideren pertinentes (Archivo digital 056).

.- El apoderado de los demandantes con el fin de garantizar la integración de la parte pasiva, dice que bajo juramento, sus poderdantes manifiestan que no conocen sitio de trabajo, residencia ni domicilio de los accionados, ni canal de comunicación físico ni digital y por lo tanto, solicitan el emplazamiento de los señores Samfir y Samir González Grajales y Adiel Grajales Quirama (Arts. 108 y 293 del C.G.P.)

Como se observa que no fue posible la notificación personal de los mencionados, se considera que las manifestaciones de la parte actora son suficientes para darle viabilidad a la petición.

En consecuencia y por ser procedente de acuerdo con lo estipulado en el art. 293 ib., se dispone el emplazamiento de los señores **Samfir González Grajales, Samir González Grajales y Adiel Grajales Quirama**, en los términos establecidos en el

art. 10 de la ley 2213/22, a quienes se les notificarán los autos, admisorio de la demanda y su reforma.

Por la Secretaría, realícense las gestiones correspondientes para publicar la información, conforme a lo indicado en el art. 108 del C.G.P. y a los Acuerdos números PSAA14-10118 de 2014 y 15-10406 de 2015 del C.S. de la Judicatura.

Surtido el emplazamiento, se les designará Curador Ad litem, si a ello hay lugar.

Notifíquese,

(Con firma electrónica)
OLGA CRISTINA GARCÍA AGUDELO.
Juez.

E.

Firmado Por:
Olga Cristina Garcia Agudelo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil
Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc31211aadee8e734773ede70c97a3c02a00e3133df98f5bfab88d7cc43b118c**

Documento generado en 18/04/2023 02:28:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CERTIFICO que en ESTADO No. 055 de la fecha, se notifica a las partes el auto anterior.

Pereira, Risaralda, 19 de abril de 2023.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a final flourish.

JUAN CARLOS CAICEDO DIAZ
Secretario

**CERTIFICACION DE NOTIFICACION PERSONAL artículo 8 de la ley 2213 del 2022
EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO.-Demandante(s):
FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA Y OTROS -Citado(s): RUBIELA GRAJALES
QUIRAMA Y OTROS -Radicación: 2022-321-...**

JAIME PARRA <redpostalpereira@gmail.com>

Mié 15/03/2023 9:46

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Risaralda - Pereira <j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (10 MB)

SAMFIR GONZALEZ GRAJALES Y OTROS.pdf;

Señores juzgado 1 civil del circuito de Pereira Risaralda, cordial saludo ,envio PDF que contiene
certificación de notificación



Nit. 811047028-0

Calle 58A No 17-37 Telefono : 211-14-11
Resolucion Mintic No 1953 RPOSTAL 0195
www.postacol.com.co
gerencia@postacol.com.co



Guía No. 980467040120
PERSONAL -ARTICULO 8 LEY 2213 DE JUNIO DE 2022
RAD-2022-321-00

CERTIFICA

Que esta oficina recepcionó y despachó una notificación PERSONAL -ARTICULO 8 LEY 2213 DE JUNIO DE 2022 con la Siguiete información:

REMITENTE	Nombre:	1 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA RISARALDA
	Contacto:	
	Dirección:	j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co
	Ciudad Origen:	PEREIRA
DESTINATARIO	Nombre:	SAMFIR GONZALEZ GRAJALES
	Contacto:	
	Dirección:	CARRERA 37 B # 29 - 11 VILLA VERDE Ciudad Destino: PEREIRA
	Teléfono:	0
DATOS NOTIFICACIÓN	Juzgado:	1 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA RISARALDA
	Correo:	j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co
	Demandante:	FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA Y OTROS
	Contenido:	PERSONAL -ARTICULO 8 LEY 2213 DE JUNIO DE 2022
	Proceso:	RAD-2022-321-00
	Demandado(s):	SAMFIR GONZALEZ GRAJALES - Y OTROS
	Notificado:	SAMFIR GONZALEZ GRAJALES
Observaciones:		

Esta notificacion no fue entregada ,ya que en el inmueble ubicado en la CARRERA 37 B # 29 - 11 barrio VILLA VERDE de la ciudad de Pereira ,informan que el señor SAMFIR GONZALEZ GRAJALES, no reside en dicho lugar , no la conocen.la diligencia se efectuó el día 22 de febrero de 2023

Para constancia se firma en PEREIRA a los 15 dias del mes de Marzo del año 2023

Firma Autorizada

				SERVICIOS POSTALES DE COLOMBIA SAS Resolucion Mintic No 1953 RPOSTAL 0195 www.postacol.com.co Tel 57 1 2111-411 Nit 811,047,028-0			
Fecha Despacho 2023-02-20 09:38:00		Hora 19:12		Origen PEREIRA		Destino PEREIRA	
Remite 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA RISARALDA		Empresa RAD-2022-321-00		Nombre SAMFIR GONZALEZ GRAJALES		Cod.Postal 980467040120	
Identifi JAVIER MONTOYA		Dirección j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co		Dirección CARRERA 37 B # 29 - 11 VILLA VERDE			
Telefono -		Telefono 0		Cod.Postal			
Tipo Envio Sobre [] Caja [] Paquete [] Otro [X]		Peso 1 Grm		Recibido D. Desconocido			
Contenido PERSONAL -ARTICULO 8 LEY 2213 DE JUNIO DE 2022		Recomendacion:					
Flete 0		Valor Declarado \$15,000		Piezas 1		Valor Envio \$15,000	
Entregado por		Primer intento		Cedula		Telefono	
CD [] NE [] DD [] DI [] CRD []		Fecha Entrega Febrero 22 De 2023					
Observaciones							



COMUNICACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL ART. 8 LEY 2213

SEÑOR(A):

NOMBRE **SAMFIR GONZALEZ GRAJALES**

DIRECCIÓN **CARRERA 37 BIS # 29 - 11 VILLA VERDE**

CIUDAD **PEREIRA - RISARALDA**

Numero De Radicación De Proceso

66001-31-03-001-2022-
00321-00

Naturaleza Del Proceso

VERBAL SIMULACIÓN

Fecha de Providencia

14 DE JUNIO DE 2022
28 DE OCTUBRE DE 2022

DEMANDANTE(S)

FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA, GLADYS GRAJALES

QUIRAMA, OMAR ANDRES GRAJALES NOVOA, JULIO CESAR

GRAJALES NOVOA, ADRIANA GRAJALES NOVOA, MARIELA GRAJALES QUIRAMA, ALEJANDRO GRAJALES
AGUIRRE Y ELIANA GRAJALES URREA

DEMANDADO(S)

SAMFIR GONZALEZ GRAJALES y SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES
VINCULADO(S)

ADIELA GRAJALES QUIRAMA, RUBIELA GRAJALES
QUIRAMA Y COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA- (COOMPER)
- COMO ACREEDOR HIPOTECARIO

Le comunico la existencia del proceso en referencia advirtiéndole que conforme a lo estipulado por el artículo 8 inciso 3 de la Ley 2213, la presente notificación se entenderá realizada una vez transcurridos dos días hábiles siguientes al envío del mensaje y los términos comenzaran a correr a partir del día siguiente al de la notificación, advirtiéndole que dispone del término de Veinte (20) días contados en igual forma al recibo de esta comunicación para contestar la demanda art 369 C.G.P.

Igualmente le informo que en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 3 del Decreto 806 de 2020 y el artículo 78 numeral 14 del Código General del Proceso, el canal digital del despacho donde se surtirá el trámite del proceso es: j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co y el correo electrónico del suscrito jmontoya3282@outlook.com correos electrónicos donde debe remitir cualquier manifestación dentro del presente trámite.

DATOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA CALLE 41 ENTRE CARRERAS 7 Y 8 PALACIO
DE JUSTICIA TEL 3147761 CORREO ELECTRONICO j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexos:

- COPIA DE LA DEMANDA
- AUTO ADMISORIO
- Y DEMAS ANEXOS

PARTE INTERESADA

JAVIER MONTÓYA
C.C NO. 10.127.073 DE PEREIRA

T.P. NO. 109.554 DEL C.S DE LA J.





CERTIFICA

Que esta oficina recepcionó y despachó una notificación PERSONAL -ARTICULO 8 LEY 2213 DE JUNIO DE 2022 con la Siguiete información:

REMITENTE	Nombre:	1 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA RISARALDA
	Contacto:	
	Dirección:	j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co
	Ciudad Origen:	PEREIRA
DESTINATARIO	Nombre:	SAMIR GONZALEZ GRAJALES
	Contacto:	
	Dirección:	CARRERA 37 B # 29 - 11 VILLA VERDE Ciudad Destino: PEREIRA
	Teléfono:	0
DATOS NOTIFICACIÓN	Juzgado:	1 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA RISARALDA
	Correo:	j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co
	Demandante:	FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA Y OTROS
	Contenido:	PERSONAL -ARTICULO 8 LEY 2213 DE JUNIO DE 2022
	Proceso:	RAD-2022-321-00
	Demandado(s):	SAMIR GONZALEZ GRAJALES - Y OTROS
	Notificado:	SAMIR GONZALEZ GRAJALES
Observaciones:		

Esta notificacion no fue entregada ,ya que en el inmueble ubicado en la CARRERA 37 B # 29 - 11 barrio VILLA VERDE de la ciudad de Pereira ,informan que el señor SAMIR GONZALEZ GRAJALES, no reside en dicho lugar , no la conocen.la diligencia se efectuó el día 22 de febrero de 2023

Para constancia se firma en PEREIRA a los 15 dias del mes de Marzo del año 2023

Firma Autorizada

				SERVICIOS POSTALES DE COLOMBIA SAS			
Resolucion Mintic No 1953 RPOSTAL 0195 www.postacol.com.co Tel 57 1 2111-411 Nit 811,047,028-0							
Fecha Despacho		Hora		Origen		Destino	
2023-02-20 09:38:00		19:12		PEREIRA		PEREIRA	
Remite 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA RISARALDA				Empresa RAD-2022-321-00			
Identi JAVIER MONTOYA				Nombre SAMIR GONZALEZ GRAJALES			
Direccion j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co				Direccion CARRERA 37 B # 29 - 11 VILLA VERDE			
Telefono				Telefono 0			
Tipo Envio Sobre [] Caja [] Paquete [] Otro [X]				Peso 1 Grm		Recibido	
Contenido PERSONAL -ARTICULO 8 LEY 2213 DE JUNIO DE 2022				D: Desconocido			
Recomendacion:							
Flete 0		Valor Declarado \$15,000		Piezas 1		Valor Envio \$15,000	
Entregado por				Primer intento		Cedula	
CD [] NE [] DD [] DI [] CRD []				Fecha Entrega Febrero 22 De 2023			
Observaciones							



COMUNICACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL ART. 8 LEY 2213

SEÑOR(A):

NOMBRE **SAMIR GONZALEZ GRAJALES**

DIRECCIÓN **CARRERA 37 BIS # 29 - 11 VILLA VERDE**

CIUDAD **PEREIRA - RISARALDA**

Numero De Radicación De Proceso

**66001-31-03-001-2022-
00321-00**

Naturaleza Del Proceso

VERBAL SIMULACIÓN

Fecha de Providencia

**14 DE JUNIO DE 2022
28 DE OCTUBRE DE 2022**

DEMANDANTE(S)

FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA, GLADYS GRAJALES

QUIRAMA, OMAR ANDRES GRAJALES NOVOA, JULIO CESAR

**GRAJALES NOVOA, ADRIANA GRAJALES NOVOA, MARIELA GRAJALES QUIRAMA, ALEJANDRO GRAJALES
AGUIRRE Y ELIANA GRAJALES URREA**

DEMANDADO(S)

**SAMFIR GONZALEZ GRAJALES y SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES
VINCULADO(S)**

**ADIELA GRAJALES QUIRAMA, RUBIELA GRAJALES
QUIRAMA Y COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA- (COOMPER)
- COMO ACREEDOR HIPOTECARIO**

Le comunico la existencia del proceso en referencia advirtiéndole que conforme a lo estipulado por el artículo 8 inciso 3 de la Ley 2213, la presente notificación se entenderá realizada una vez transcurridos dos días hábiles siguientes al envío del mensaje y los términos comenzaran a correr a partir del día siguiente al de la notificación, advirtiéndole que dispone del término de Veinte (20) días contados en igual forma al recibo de esta comunicación para contestar la demanda art 369 C.G.P.

Igualmente le informo que en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 3 del Decreto 806 de 2020 y el artículo 78 numeral 14 del Código General del Proceso, el canal digital del despacho donde se surtirá el trámite del proceso es: j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co y el correo electrónico del suscrito jmontoya3282@outlook.com correos electrónicos donde debe remitir cualquier manifestación dentro del presente trámite.

**DATOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA CALLE 41 ENTRE CARRERAS 7 Y 8 PALACIO
DE JUSTICIA TEL 3147761 CORREO ELECTRONICO j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Anexos:

- COPIA DE LA DEMANDA
- AUTO ADMISORIO
- Y DEMAS ANEXOS

PARTE INTERESADA

**JAVIER MONTOYA
C.C NO. 10.127.073 DE PEREIRA**

T.P. NO. 109.554 DEL C.S DE LA J.





Nit. 811047028-0

Calle 58A No 17-37 Telefono : 211-14-11
Resolucion Mintic No 1953 RPOSTAL 0195
www.postacol.com.co
gerencia@postacol.com.co



Guía No. 980467040122
PERSONAL -ARTICULO 8 LEY 2213 DE JUNIO DE 2022
RAD-2022-321-00

CERTIFICA

Que esta oficina recepcionó y despachó una notificación PERSONAL -ARTICULO 8 LEY 2213 DE JUNIO DE 2022 con la Siguiete información:

REMITENTE	Nombre:	1 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA RISARALDA
	Contacto:	
	Dirección:	j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co
	Ciudad Origen:	PEREIRA
DESTINATARIO	Nombre:	ADIELA GRAJALES QUIRAMA
	Contacto:	
	Dirección:	CARRERA 37 B # 29 - 11 VILLA VERDE Ciudad Destino: PEREIRA
	Teléfono:	0
DATOS NOTIFICACIÓN	Juzgado:	1 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA RISARALDA
	Correo:	j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co
	Demandante:	FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA Y OTROS
	Contenido:	PERSONAL -ARTICULO 8 LEY 2213 DE JUNIO DE 2022
	Proceso:	RAD-2022-321-00
	Demandado(s):	ADIELA GRAJALES QUIRAMA - Y OTROS
	Notificado:	ADIELA GRAJALES QUIRAMA
Observaciones:		

Esta notificacion no fue entregada ,ya que en el inmueble ubicado en la CARRERA 37 B # 29 - 11 barrio VILLA VERDE de la ciudad de Pereira ,informan que la señora ADIELA GRAJALES QUIRAMA, no reside en dicho lugar , no la conocen.la diligencia se efectuó el día 22 de febrero de 2023

Para constancia se firma en PEREIRA a los 15 dias del mes de Marzo del año 2023

Firma Autorizada

		SERVICIOS POSTALES DE COLOMBIA SAS			
Resolucion Mintic No 1953 RPOSTAL 0195 www.postacol.com.co Tel 57 1 2111-411 Nit 811,047,028-0					
Fecha Despacho 2023-02-20 09:38:00		Hora 19:12		Origen PEREIRA	
				Destino PEREIRA	
				Cod.Postal 980467040122	
Remite 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA RISARALDA			Empresa RAD-2022-321-00		
Identif JAVIER MONTOYA			Nombre ADIELA GRAJALES QUIRAMA		
Direccion j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co			Direccion CARRERA 37 B # 29 - 11 VILLA VERDE		
Telefono -			Telefono 0		
Tipo Envio Sobre [] Caja [] Paquete [] Otro [X]			Peso 1 Grm		
Contenido PERSONAL -ARTICULO 8 LEY 2213 DE JUNIO DE 2022			Recibido		
Recomendacion:			D. Desconocido		
Flete 0		Valor Declarado \$15,000		Piezas 1	
				Valor Envio \$15,000	
Entregado por		Primer intento		Cedula	
CD [] NE [] DD [] DI [] CRD []				Fecha Entrega Febren 22 De 2023	
Observaciones					



COMUNICACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL ART. 8 LEY 2213

SEÑOR(A):

NOMBRE **ADIELA GRAJALES QUIRAMA**

DIRECCIÓN **CARRERA 37 BIS # 29 - 11 VILLA VERDE**

CIUDAD **PEREIRA - RISARALDA**

Numero De Radicación De Proceso

66001-31-03-001-2022-
00321-00

Naturaleza Del Proceso

VERBAL SIMULACIÓN

Fecha de Providencia

14 DE JUNIO DE 2022
28 DE OCTUBRE DE 2022

DEMANDANTE(S)

FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA, GLADYS GRAJALES

QUIRAMA, OMAR ANDRES GRAJALES NOVOA, JULIO CESAR

GRAJALES NOVOA, ADRIANA GRAJALES NOVOA, MARIELA GRAJALES QUIRAMA, ALEJANDRO GRAJALES
AGUIRRE Y ELIANA GRAJALES URREA

DEMANDADO(S)

SAMFIR GONZALEZ GRAJALES y SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES
VINCULADO(S)

ADIELA GRAJALES QUIRAMA, RUBIELA GRAJALES
QUIRAMA Y COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA- (COOMPER)
- COMO ACREEDOR HIPOTECARIO

Le comunico la existencia del proceso en referencia advirtiéndole que conforme a lo estipulado por el artículo 8 inciso 3 de la Ley 2213, la presente notificación se entenderá realizada una vez transcurridos dos días hábiles siguientes al envío del mensaje y los términos comenzaran a correr a partir del día siguiente al de la notificación, advirtiéndole que dispone del término de Veinte (20) días contados en igual forma al recibo de esta comunicación para contestar la demanda art 369 C.G.P.

Igualmente le informo que en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 3 del Decreto 806 de 2020 y el artículo 78 numeral 14 del Código General del Proceso, el canal digital del despacho donde se surtirá el trámite del proceso es: j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co y el correo electrónico del suscrito jmontoya3282@outlook.com correos electrónicos donde debe remitir cualquier manifestación dentro del presente trámite.

DATOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA CALLE 41 ENTRE CARRERAS 7 Y 8 PALACIO
DE JUSTICIA TEL 3147761 CORREO ELECTRONICO j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexos:

- COPIA DE LA DEMANDA
- AUTO ADMISORIO
- Y DEMAS ANEXOS

PARTE INTERESADA

JAVIER MONTÓYA
C.C NO. 10.127.073 DE PEREIRA
T.P. NO. 109.554 DEL C.S DE LA J.





CERTIFICA

Que esta oficina recepcionó y despachó una notificación PERSONAL -ARTICULO 8 LEY 2213 DE JUNIO DE 2022 con la Siguiete información:

REMITENTE	Nombre:	1 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA RISARALDA
	Contacto:	
	Dirección:	j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co
	Ciudad Origen:	PEREIRA
DESTINATARIO	Nombre:	RUBIELA GRAJALES QUIRAMA
	Contacto:	
	Dirección:	m9fra2008@hotmail.com Ciudad Destino: PEREIRA
	Teléfono:	0
DATOS NOTIFICACIÓN	Juzgado:	1 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA RISARALDA
	Correo:	j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co
	Demandante:	FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA Y OTROS
	Contenido:	PERSONAL -ARTICULO 8 LEY 2213 DE JUNIO DE 2022
	Proceso:	RAD-2022-321-00
	Demandado(s):	RUBIELA GRAJALES QUIRAMA - Y OTROS
	Notificado:	RUBIELA GRAJALES QUIRAMA
Observaciones:		

CONCLUSIÓN ,DOCUMENTO ENVIADO POR MEDIO ELECTRÓNICO CERTIFICADO,ENTREGA EFECTIVA,CON ACUSE DE RECIBO AL SERVIDOR DEL CORREO CON EVIDENCIA DE LA LECTURA POR EL DESTINATARIO, CONTIENE EVIDENCIA DIGITAL Y PRUEBA VERIFICABLE DE SU TRANSACCIÓN DE COMUNICACIÓN CERTIFICADA ,06 DE MARZO DE 2023 ABIERTO A LAS 18:40 H

Para constancia se firma en PEREIRA a los 15 dias del mes de Marzo del año 2023

Firma Autorizada

POSTA COL MENSAJERÍA ESPECIALIZADA		SERVICIOS POSTALES DE COLOMBIA SAS		Resolucion Mintic No 1953 RPOSTAL 0195 www.postacol.com.co Tel 57 1 2111-411 Nit 811,047,028-0			
Fecha Despacho 2023-03-06 13:41:00		Hora 08:17		Origen PEREIRA		Destino PEREIRA	
Remite 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA RISARALDA		Empresa RAD-2022-321-00		Nombre RUBIELA GRAJALES QUIRAMA		Cod.Postal 980476330111	
Identi JAVIER MONTOYA		Dirección j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co		Dirección m9fra2008@hotmail.com		Telefono 0	
Tipo Envio Sobre [] Caja [] Paquete [] Otro [X]		Peso 1 Grm		Recibido ENTREGADO POR MEDIO ELECTRONICO			
Contenido PERSONAL -ARTICULO 8 LEY 2213 DE JUNIO DE 2022		Recomendación:		Cedula Fecha Entrega 18:40		Telefono	
Flete 0		Valor Declarado \$15,000		Piezas 1		Valor Envío \$15,000	
Entregado por		Primer intento		Cedula		Telefono	
CD [] NE [] DD [] DI [] CRD []		Observaciones		JAIME PARRA COTEJADO			



**NOTIFICACION PERSONAL artículo 8 de la ley 2213 del 2022
EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO.-
Demandante(s): FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA Y
OTROS -Citado(s): RUBIELA GRAJALES QUIRAMA -Radicación:
2022-321-00 -JUZGADO JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE
PEREIRA RISARALDA**

Abrir en Gmail

Destinatarios

<m9fra2008@hotmail.com>

Envío

6 mar. 2023 a las 18:40

Aperturas

11 veces

Enlaces clicados

Sin clics aún

Documentos vistos

Actualiza para empezar a trackear tus documentos



Descargar certificado de entrega

Actividad más reciente



Instala esta aplicación web en X
tu teléfono. Pulsa aquí y
selecciona "Agregar a pantalla
de inicio"

7 Mar

Email abierto 08:58

por m9fra2008@hotmail.com

Email abierto 07:15

por m9fra2008@hotmail.com

8 Mar

Email abierto 20:19

por m9fra2008@hotmail.com

Email abierto 20:06

por m9fra2008@hotmail.com

Email abierto 20:05

por m9fra2008@hotmail.com

Email abierto 20:05

por m9fra2008@hotmail.com

Email abierto 20:05

por m9fra2008@hotmail.com

abierto 19:58



**La extensión de
Mailtrack no está
instalada**

Instalar ahora



COMUNICACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL ART. 8 LEY 2213

SEÑOR(A):

NOMBRE RUBIELA GRAJALES QUIRAMA

DIRECCIÓN m9fra2008@hotmail.com

CIUDAD PEREIRA - RISARALDA

Numero De Radicación De Proceso

66001-31-03-001-2022-
00321-00

Naturaleza Del Proceso

VERBAL SIMULACIÓN

Fecha de Providencia

14 DE JUNIO DE 2022
28 DE OCTUBRE DE 2022

DEMANDANTE(S)

FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA, GLADYS GRAJALES

QUIRAMA, OMAR ANDRES GRAJALES NOVOA, JULIO CESAR

GRAJALES NOVOA, ADRIANA GRAJALES NOVOA, MARIELA GRAJALES QUIRAMA, ALEJANDRO GRAJALES
AGUIRRE Y ELIANA GRAJALES URREA

DEMANDADO(S)

SAMFIR GONZALEZ GRAJALES y SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES
VINCULADO(S)

ADIELA GRAJALES QUIRAMA, RUBIELA GRAJALES
QUIRAMA Y COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA- (COOMPER)
- COMO ACREEDOR HIPOTECARIO

Le comunico la existencia del proceso en referencia advirtiéndole que conforme a lo estipulado por el artículo 8 inciso 3 de la Ley 2213, la presente notificación se entenderá realizada una vez transcurridos dos días hábiles siguientes al envío del mensaje y los términos comenzaran a correr a partir del día siguiente al de la notificación, advirtiéndole que dispone del término de Veinte (20) días contados en igual forma al recibo de esta comunicación para contestar la demanda art 369 C.G.P.

Igualmente le informo que en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 3 del Decreto 806 de 2020 y el artículo 78 numeral 14 del Código General del Proceso, el canal digital del despacho donde se surtirá el trámite del proceso es: j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co y el correo electrónico del suscrito jmontoya3282@outlook.com correos electrónicos donde debe remitir cualquier manifestación dentro del presente trámite.

DATOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA CALLE 41 ENTRE CARRERAS 7 Y 8 PALACIO
DE JUSTICIA TEL 3147761 CORREO ELECTRONICO j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexos:

- COPIA DE LA DEMANDA
- AUTO ADMISORIO
- Y DEMAS ANEXOS

PARTE INTERESADA

JAVIER MONTOYA
C.C NO. 10.127.073 DE PEREIRA

T.P. NO. 109.554 DEL C.S DE LA J.





Nit. 811047028-0

Calle 58A No 17-37 Telefono : 211-14-11
Resolucion Mintic No 1953 RPOSTAL 0195
www.postacol.com.co
gerencia@postacol.com.co



Guía No. 980476330110
PERSONAL -ARTICULO 8 LEY 2213 DE JUNIO DE 2022
RAD-2022-321-00

CERTIFICA

Que esta oficina recepcionó y despachó una notificación PERSONAL -ARTICULO 8 LEY 2213 DE JUNIO DE 2022 con la Siguiete información:

REMITENTE	Nombre:	1 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA RISARALDA		
	Contacto:			
	Dirección:	j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co		
	Ciudad Origen:	PEREIRA		
DESTINATARIO	Nombre:	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARATMENTO DE RISARALDA- COMO ACREEDOR		
	Contacto:			
	Dirección:	coomper40@gmail.com Ciudad Destino: PEREIRA		
	Teléfono:	0		
DATOS NOTIFICACIÓN	Juzgado:	1 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA RISARALDA		
	Correo:	j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co		
	Demandante:	FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA Y OTROS		
	Contenido:	PERSONAL -ARTICULO 8 LEY 2213 DE JUNIO DE 2022		
	Proceso:	RAD-2022-321-00		
	Demandado(s):	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARATMENTO DE RISARALDA- COMO ACREEDOR		
	Notificado:	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARATMENTO DE RISARALDA- COMO ACREEDOR		
	Observaciones:			

CONCLUSIÓN ,DOCUMENTO ENVIADO POR MEDIO ELECTRÓNICO CERTIFICADO,ENTREGA EFECTIVA,CON ACUSE DE RECIBO AL SERVIDOR DEL CORREO CON EVIDENCIA DE LA LECTURA POR EL DESTINATARIO, CONTIENE EVIDENCIA DIGITAL Y PRUEBA VERIFICABLE DE SU TRANSACCIÓN DE COMUNICACIÓN CERTIFICADA ,06 DE MARZO DE 2023 ABIERTO A LAS 18:32 H

Para constancia se firma en PEREIRA a los 15 dias del mes de Marzo del año 2023

Firma Autorizada

POSTA COL MENSAJERÍA ESPECIALIZADA		SERVICIOS POSTALES DE COLOMBIA SAS		Resolucion Mintic No 1953 RPOSTAL 0195 www.postacol.com.co Tel 57 1 2111-411 Nit 811,047,028-0			
Fecha Despacho 2023-03-06 13:41:00		Hora 08:17		Origen PEREIRA		Destino PEREIRA	
Remite 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA RISARALDA		Empresa RAD-2022-321-00		Nombre COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARATMENT		Cod.Postal	
Identi JAVIER MONTOYA		Direccion j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co		Direccion coomper40@gmail.com		Telefono 0	
Tipo Envio Sobre [] Caja [] Paquete [] Otro [X]		Peso 1 Grm		Recibido			
Contenido PERSONAL -ARTICULO 8 LEY 2213 DE JUNIO DE 2022		Recomendacion:		ENTREGADO POR MEDIO ELECTRONICO			
Flete 0		Valor Declarado \$15,000		Piezas 1		Valor Envio \$15,000	
Entregado por		Primer intento		Cedula		Telefono	
CD [] NE [] DD [] DI [] CRD []		Fecha Entrega		MARZO 06 DE 2023		18:32 H.	
Observaciones							





**NOTIFICACION PERSONAL artículo 8 de la ley 2213 del 2022
EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO.-
Demandante(s): FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA Y
OTROS -Citado(s): COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA -
Radicación: 2022-321-00 -JUZGADO JUZGADO 1 CIVIL DEL
CIRCUITO DE PEREIRA RISARAL**

Abrir en Gmail

Destinatarios

<coomper40@gmail.com>

Envío

6 mar. 2023 a las 18:32

Aperturas

2 veces

Enlaces clicados

Sin clics aún

Documentos vistos

Actualiza para empezar a trackear tus documentos

 **Descargar certificado de entrega**

Actividad más reciente

10 Mar



Instala esta aplicación web en X
tu teléfono. Pulsa aquí y
selecciona "Agregar a pantalla
de inicio".

Email abierto 11:39

por coomper40@gmail.com

Email abierto 10:02

por coomper40@gmail.com



**La extensión de
Mailtrack no está
instalada**

Instalar ahora



COMUNICACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL ART. 8 LEY 2213

SEÑOR(A):

NOMBRE

COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA-
(COOMPER) - COMO ACREEDOR HIPOTECARIO

DIRECCIÓN

coomper40@gmail.com

CIUDAD

PEREIRA - RISARALDA

Numero De Radicación De Proceso

66001-31-03-001-2022-
00321-00

Naturaleza Del Proceso

VERBAL SIMULACIÓN

Fecha de Providencia

14 DE JUNIO DE 2022
28 DE OCTUBRE DE 2022

DEMANDANTE(S)

FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA, GLADYS GRAJALES

QUIRAMA, OMAR ANDRES GRAJALES NOVOA, JULIO CESAR

GRAJALES NOVOA, ADRIANA GRAJALES NOVOA, MARIELA GRAJALES QUIRAMA, ALEJANDRO GRAJALES
AGUIRRE Y ELIANA GRAJALES URREA

DEMANDADO(S)

SAMFIR GONZALEZ GRAJALES y SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES
VINCULADO(S)

ADIELA GRAJALES QUIRAMA, RUBIELA GRAJALES
QUIRAMA Y COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA- (COOMPER)
- COMO ACREEDOR HIPOTECARIO

Le comunico la existencia del proceso en referencia advirtiéndole que conforme a lo estipulado por el artículo 8 inciso 3 de la Ley 2213, la presente notificación se entenderá realizada una vez transcurridos dos días hábiles siguientes al envío del mensaje y los términos comenzaran a correr a partir del día siguiente al de la notificación, advirtiéndole que dispone del término de Veinte (20) días contados en igual forma al recibo de esta comunicación para contestar la demanda art 369 C.G.P.

Igualmente le informo que en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 3 del Decreto 806 de 2020 y el artículo 78 numeral 14 del Código General del Proceso, el canal digital del despacho donde se surtirá el trámite del proceso es: j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co y el correo electrónico del suscrito jmontoya3282@outlook.com correos electrónicos donde debe remitir cualquier manifestación dentro del presente trámite.

DATOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA CALLE 41 ENTRE CARRERAS 7 Y 8 PALACIO
DE JUSTICIA TEL 3147761 CORREO ELECTRONICO j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexos:

- COPIA DE LA DEMANDA
- AUTO ADMISORIO
- Y DEMAS ANEXOS

PARTE INTERESADA

JAVIER MONTÓYA
C.C NO. 10.127.073 DE PEREIRA

T.P. NO. 109.554 DEL C.S DE LA J.





ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Serial

10627842

Notas de la oficina de registro

Ciudad de oficina	Registratura	Clases	☒ Contrato	Corrección	Corrección	Corrección	Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
-------------------	--------------	--------	--	------------	------------	------------	--------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

COLOMBIA - RISARALDA - PEREIRA NOTARIA 5 PEREIRA * * * * *

QUIRACA DE GRAJALES JANEL * * * * *

Documento de identificación (Clase y número)

CC No. 24893759 * * * * * FEMENINO * * * * *

Fecha de la defunción

COLOMBIA - RISARALDA - PEREIRA * * * * *

Fecha de la defunción

Procesamiento de la defunción

Documento presentado

Nombre y cargo del funcionario

Nombre y cargo del funcionario

Nombre y cargo del funcionario

Nombre y cargo del funcionario

Nombre y cargo del funcionario

Nombre y cargo del funcionario

Nombre y cargo del funcionario

Nombre y cargo del funcionario

Nombre y cargo del funcionario

Nombre y cargo del funcionario

Nombre y cargo del funcionario

Nombre y cargo del funcionario

Nombre y cargo del funcionario

Nombre y cargo del funcionario

Nombre y cargo del funcionario

Nombre y cargo del funcionario

Nombre y cargo del funcionario

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



AFIAQUITA PEREIRA - NOTARIA CUNTA

CERTIFICA

PERMANENTE



315 5340309

Calle 16 N° 8-34 C.C. El Paso Local 345 Pereira

Señor (a)
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO (REPARTO)
Pereira - Risaralda

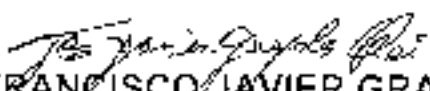
Asunto: PODER

FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA, mayor de edad, vecino de esta localidad, identificado con CC # 10.066.070 de Pereira, actuando en propio nombre y representación, manifiesto que confiere poder especial, amplio y suficiente en cuanto a derecho se refiere al abogado en ejercicio **JAVIER MONTOYA**, también mayor de edad, vecino de este municipio, identificado con CC # 10.127.073 de Pereira, portador de la TP # 109.554 de CSJ, con el objeto de formular demanda por simulación en contratos de compra venta de bienes inmuebles, identificados con matrículas inmobiliarias #290-18498 y #290-149081 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira, a tramitarse por los ritos del proceso de MAYOR CUANTÍA contra **SAMFIR GONZALEZ GRAJALES** y **SAMIR GONZALEZ GRAJALES**, mayores de edad, identificados con CC # 1.087.993.371 y CC # 1.088.244.506, respectivamente, para que se reintegren dichos inmuebles a la masa sucesoral de los bienes relictos de la causante **JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES**, quien falleció el 9 de marzo de 2022 en la ciudad de Pereira y quien era mi madre.

El apoderado podrá impetrar la demanda, aportar pruebas, interponer incidentes, recursos, solicitudes de medidas previas o cautelares; ejecutar en caso necesario para efectividad de decisión de fondo; expresamente formular tachas de testigos y de documentos. Representarme en celebración de audiencia de conciliación y de trámite.

Cuenta con las facultades expresas para conciliar, recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir, constituir apoderado y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Atentamente,


FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA
CC No. 10.066.070 de Pereira



NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE PEREIRA

PODER ESPECIAL

Ante mí compareció en persona este Círculo el compareciente

GRAJALES OLIVERA FRANCISCO JAVIER

Identificación: G.G. 10066070

Que me le firmó, puso su sello y sello electrónico de seguridad

reconoció su contenido, suscribe y firmó el presente, para

testificar a la veracidad de su contenido, todo lo cual se hizo

ante mí y ante los comparecientes, con la base de datos de

seguridad y firma electrónica, para la presente.

Con la firma y la firma

Pereira, 2022-01-09 11:55:36

El compareciente

GONZALO GONZALEZ GALVIS

NOTARIO CUARTO DEL CÍRCULO DE PEREIRA

Cod. copio

4617-0056210



+ 107 7 322

Grajales Quiromá Francisco Javier
En la República de Colombia Departamento de Risarcaldá
Municipio de Pereira

a Diez del mes de Febrero de mil novecientos veinte
y nueve se presentó el señor Luis María Grajales Quiromá mayor de
edad, de nacionalidad Colombiana natural de Pereira domiciliado
en Pereira y declaró: Que el día 20 de Treinta

del mes de Diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve siendo las
dos de la tarde nació en La Cera 14 Valles 21
22 del municipio de Pereira República de Colombia un niño de

sexo masculino quien se le ha dado el nombre de Francisco Javier
hijo legítimo del señor Luis María Grajales Quiromá de 48 años de edad

natural de Chigorocá República de Colombia de profesión carrocerio
y la señora Mariá Johel Quiromá Ob. de 25 años de edad, natural de

Tahmesis República de Colombia de profesión Of. Contable siendo
abuelos paternos Jesús Ob. Grajales y Catalina Borrero

y abuelos maternos Alvaro Ob. Quiromá y Rosa Ob. Quiromá
Fueron testigos Carlos Ob. Grajales y Ligia Ob. Quiromá

En fe de lo cual se firma la presente acta. Con propia escritura
El declarante Francisco Quiromá CC 21932418 Pereira

El testigo Alfonso Quiromá CC 1340098
El testigo Enrique Quiromá CC 1005146 Pereira



Para efectos del artículo segundo (2o.) de la Ley 45 de 1986, reconozco al niño a que se refiere esta
Acta como hijo natural y para constancia firmo.



ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PERMANENTE

SEGUNDA

PRIMERA DEL CÍRCULO DE PEREIRA

NOTARIA

2a

DEL CÍRCULO DE PEREIRA

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE PEREIRA

CERTIFICA

Que esta fotocopia es tomada de su Original el cual reposa en los libros de REGISTRO CIVIL de NACIMIENTO que se llevan en esta Notaría y que obra al tomo 107 folio 327

as plena prueba del estado civil expuesta para

[Signature]

FECHA: 08 MAY 2022

NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE PEREIRA

NOTARIA SEGUNDA



ESPACIO EN BLANCO





315 5340309

Calle 18 N° 8-34 C.C. El Paso Local 315 Pereira

Señor (a)
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO (REPARTO)
Pereira - Risaralda -

Asunto: PODER

GLADYS GRAJALES QUIRAMA, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, con actual domicilio y residencia en el Estado de Carolina del Norte de los Estados Unidos de Norte América, de paso por Pereira, identificada con CC # 42.055.075 de Pereira, actuando en propio nombre y representación, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente en cuanto a derecho se refiere al abogado en ejercicio **JAVIER MONTOYA**, también mayor de edad, vecino de este municipio, identificado con CC # 10.127.073 de Pereira, portador de la TP # 109.554 del CSJ, con el objeto de formular demanda por simulación en contratos de compra venta de bienes inmuebles, identificados con matrículas inmobiliarias #290-18498 y #290-149081 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira, a tramitarse por los ritos del proceso de MAYOR CUANTÍA contra **SAMFIR GONZALEZ GRAJALES** y **SAMIR GONZALEZ GRAJALES**, mayores de edad, identificados con CC # 1.087.993.371 y CC # 1.088.244.506, respectivamente, para que se reintegren dichos inmuebles a la masa sucesoral de los bienes relictos de la causante **JAHIEL QUIRAMA DE GRAJALES**, quien falleció el 9 de marzo de 2022 en la ciudad de Pereira y quien era mi madre.

El apoderado podrá impetrar la demanda, aportar pruebas, interponer incidentes, recursos, solicitudes de medidas previas o cautelares; ejecutar en caso necesario para efectividad de decisión de fondo, expresamente formular tachas de testigos y de documentos. Representarme en celebración de audiencia de conciliación y de trámite, debido a domicilio y residencia actual en el extranjero.

Cuenta con las facultades expresas para conciliar, recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir, constituir apoderado y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Atentamente,

GLADYS GRAJALES QUIRAMA
GLADYS GRAJALES QUIRAMA
CC No. 42.055.075 de Pereira

5/9/22 - (Mar 9 2022)

[Signature]

LUIS MARTINEZ
Notary Public - North Carolina
Wake County
My Commission Expires Dec 5, 2023



STATE OF NORTH CAROLINA



Department of The
Secretary of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. COUNTRY: UNITED STATES OF AMERICA
2. This Public Document
has been signed by LUIS A MARTINEZ
3. acting in the capacity of NOTARY PUBLIC
COMMISSION EXPIRES 12/5/2023
4. bears the seal/stamp of COUNTY OF MECKLENBURG, NORTH CAROLINA

CERTIFIED

5. at Raleigh, North Carolina
6. the 19TH DAY OF MAY, 2022
7. by Secretary of State or Deputy Secretary of State, State of North Carolina
8. No. 10082
9. Seal/Stamp
10. Signature



Scan to verify online

by:

William W. Toole

William W. Toole
Deputy Secretary of State

Claine J. Marshall

Certification 6947084534

Verify the issuance of this Apostille Certification 10082 at <https://www.sosnc.gov/ncs>



U.M. + 98

Grojales Quiromá Gladys

En la República de Colombia Departamento de Risaralda

Municipio de Pereira

a - 20 Ventidos del mes de Junio de mil novecientos Sesenta

y Siete se presentó el señor Joel Quiromá de G. mayor de

edad, de nacionalidad Colombiana natural de Tómesis (Ant.) domiciliado

en Pereira y declaró: Que al día - 15. Diez y Siete

del mes de Septiembre de mil novecientos Sesenta y (1960) siendo las

12 de la tarde nació en Calle 12 #14-50

del municipio de Pereira República de Colombia un niño de

sexo femenino a quien se le ha dado el nombre de "Gladys"

hijo legítima del señor Luis Grojales Corrales de 31 años de edad,

natural de Obajero, República de Colombia de profesión ganadero

y la señora Joel Quiromá de Grojales de 25 años de edad, natural de

Tómesis República de Colombia de profesión Hogar siendo

abuelos paternos Jesus M. Grojales y Matilde Corrales

y abuelos maternos Marco Quiromá y Rosa Montoya.

Fueron testigos en día de la...

En fe de lo cual se firma la presente acta, Con prueba Sumaria

El declarante, Joel Quiromá 24.893.989 Pereira

El testigo, Ricardo Parra 446.188 P.R.

El testigo, Antonio José Torres P. 1344443 Pereira

Para efectos del artículo segundo (2o.) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño a que se refiere esta

Acta como hijo natural y para constancia firmo,

Jaime Parra Cotejado

Acta como hijo natural y para constancia firmo,

Jaime Parra Cotejado

Jaime Parra Cotejado

Jaime Parra Cotejado

Jaime Parra Cotejado



ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PERMANENTE

NOTARIA
2a
DEL CIRCULO DE PEREIRA
EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE PEREIRA
CERTIFICA
Que esta fotocopia es tomada de su Original el cual reposa en los libros
del REGISTRO CIVIL de NACIMIENTO que se llevan en esta
Notaria y que para el TOMO 98 FOLIO 227
se porta proba del estado civil expedida para
[Signature]
9 MAY 2022
NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDIA DE LA REPUBLICA

ESPACIO EN BLANCO





315 5340309

Calle 18 N° 8-34 C.C. El Vaso Local 34B Pereira

Señor (a)

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO (REPARTO)

Pereira - Risaralda -

Asunto: PODER

ADRIANA GRAJALES NOVOA, mayor de edad, con actual domicilio y residencia en Bogotá DC, identificada con CC # 1.015.399.040 de Bogotá, actuando en propio nombre y representación en calidad de hija de **OMAR GRAJALES QUIRAMA**, quien falleció en enero 01 de 2015 en Bogotá y quien era hijo de la fallecida **Jahel Quiramá de Grajales**, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente en cuanto a derecho se refiere al abogado en ejercicio **JAVIER MONTOYA**, también mayor de edad, vecino de este municipio, identificado con CC # 10.127.073 de Pereira, portador de la TP # 109.554 del CSJ, con el objeto de formular demanda por simulación en contratos de compra venta de bienes inmuebles, identificados con matrículas inmobiliarias #290-18498 y #290-149081 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira, a tramitarse por los ritos del proceso de MAYOR CUANTÍA contra **SAMFIR GONZALEZ GRAJALES** y **SAMIR GONZALEZ GRAJALES**, mayores de edad, identificados con CC # 1.087.993.371 y CC # 1.088.244.506, respectivamente, para que se reintegren dichos inmuebles a la masa sucesoral de los bienes relictos de la causante **JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES**, quien falleció el 9 de marzo de 2022 en la ciudad de Pereira y quien era mi abuela.

El apoderado podrá impetrar la demanda, aportar pruebas, interponer incidentes, recursos, solicitudes de medidas previas o cautelares; ejecutar en caso necesario para efectividad de decisión de fondo; expresamente formular tachas de testigos y de documentos. Representarme en celebración de audiencia de conciliación y de trámite.

Cuenta con las facultades expresas para conciliar, recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir, constituir apoderado y demás facullades inherentes al contrato de mandato.

Atentamente,

Adriana Grajales Novoa
ADRIANA GRAJALES NOVOA
CC No. 1.015.399.040 de Bogotá DC



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



1055*097

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el diecisiete (17) de mayo de dos mil veint dos (2022), en la Notaría Cuarenta Y Nueve (49) del Circuito de Bogotá D.C., compareció: ARIANA GRAJALFS NOVOA, identificada con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1015399040, presentó el documento dirigido a poder y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto

Ariana Grajals Novoa



nOmRq/nv2cmr
17/05/2022 - 13:55:04



--- Firma autógrafa ---

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acuerdo a la autorización de usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



Notario Cuarenta Y Nueve (49) del Circuito de Bogotá D.C. - Encargado

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: nOmRq7nv2cmr



315 5340309

Calle 18 N° 8-34 C.C. El Paso Local 348 Pereira

Señor (a)

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO (REPARTO)

Pereira – Risaralda -

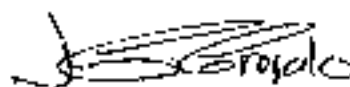
Asunto: PODER

JULIO CÉSAR GRAJALES NOVOA, mayor de edad, con actual domicilio y residencia en Bogotá DC, identificado con CC # 79.593.207 de Bogotá, actuando en propio nombre y representación en calidad de hijo de **OMAR GRAJALES QUIRAMA**, quien falleció en enero 01 de 2015 en Bogotá y quien era hijo de la fallecida Jahel Quiramá de Grajales, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente en cuanto a derecho se refiere al abogado en ejercicio **JAVIER MONTOYA**, también mayor de edad, vecino de este municipio, identificado con CC # 10.127.073 de Pereira, portador de la TP # 109 554 del CSJ, con el objeto de formular demanda por simulación en contratos de compra venta de bienes inmuebles, identificados con matrículas inmobiliarias #290-18498 y #290-149081 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira, a tramitarse por los ritos del proceso de MAYOR CUANTÍA contra **SAMFIR GONZALEZ GRAJALES** y **SAMIR GONZALEZ GRAJALES**, mayores de edad, identificados con CC # 1.087.993.371 y CC # 1.088.244.506, respectivamente, para que se reintegren dichos inmuebles a la masa sucesoral de los bienes relictos de la causante **JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES**, quien falleció el 9 de marzo de 2022 en la ciudad de Pereira y quien era mi abuela.

El apoderado podrá impetrar la demanda, aportar pruebas, interponer incidentes, recursos, solicitudes de medidas previas o cautelares; ejecutar en caso necesario para efectividad de decisión de fondo; expresamente formular tachas de testigos y de documentos. Representarme en celebración de audiencia de conciliación y de trámite.

Cuenta con las facultades expresas para conciliar, recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir, constituir apoderado y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Atentamente,


JULIO CÉSAR GRAJALES NOVOA
CC No. 79.593.207 de Bogotá DC





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



13694704

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el diecinueve (19) de mayo de dos mil veintidos (2022), en la Sesenta Y Siete (67) del Circulo de Bogotá D.C., compareció: JULIO CESAR GRAJALES NOVOA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NU-P 7959320 / y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



4qmwwp2d3d3g
19/05/2022 - 12:05:05



Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



Notario Sesenta Y Siete (67) del Circulo de Bogotá D.C.

Verifique este documento en www.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 4qmwwp2d3d3g





315 5340309

Calle 12 N° 8 34 C.C. El Paso Local 348 Pereira

Señor (a)
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO (REPARTO)
Pereira - Risaralda -

Asunto. PODER

OMAR ANDRÉS GRAJALES NOVOA, mayor de edad, con actual domicilio y residencia en Bogotá DC, identificado con CC # 79.862.400 de Bogotá, actuando en propio nombre y representación en calidad de hijo de **OMAR GRAJALES QUIRAMA**, quien falleció en enero 01 de 2015 en Bogotá y quien era hijo de la fallecida **Jahel Quiramá de Grajales**, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente en cuanto a derecho se refiere al abogado en ejercicio **JAVIER MONTOYA**, también mayor de edad, vecino de este municipio, identificado con CC # 10.127.073 de Pereira, portador de la TP # 109.554 del CSJ, con el objeto de formular demanda por simulación en contratos de compra venta de bienes inmuebles, identificados con matrículas inmobiliarias #290-18498 y #290-149081 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira, a tramitarse por los ritos del proceso de MAYOR CUANTÍA contra **SAMFIR GONZALEZ GRAJALES** y **SAMIR GONZALEZ GRAJALES**, mayores de edad, identificados con CC # 1.087.993.371 y CC # 1.088.244.506, respectivamente, para que se reintegren dichos inmuebles a la masa sucesoral de los bienes relictos de la causante **JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES**, quien falleció el 9 de marzo de 2022 en la ciudad de Pereira y quien era mi abuela.

El apoderado podrá impetrar la demanda, aportar pruebas, interponer incidentes, recursos, solicitudes de medidas previas o cautelares; ejecutar en caso necesario para efectividad de decisión de fondo; expresamente formular tachas de testigos y de documentos. Representarme en celebración de audiencia de conciliación y de trámite.

Cuenta con las facultades expresas para conciliar, recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir, constituir apoderado y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Atentamente,

OMAR ANDRÉS GRAJALES NOVOA
CC No. 79.862.400 de Bogotá DC



PODER ESPECIAL

Autenticación Biométrica Decreto-Ley 919 de 2012

En el despacho de la Notaría Sesenta del Circuito de Bogotá, D.C., el día 2023-05-16 a las 24:56 se presentó:

GRAJALES NOVOA OMAR ANDRES

Documento Identificación C.C. 79862400

y dio que teniéndolo el anterior documento como cierto, y que la firma es de su puño y letra. Y autorizó el levantamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad colejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.



Una Autenticación
BIOMETRICA



FIRMA

HENRY CAMILA FRANCO
NOTARIO BOTEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.



Para efecto del artículo segundo (2o) de la Ley 45 de 1936. Reconozco al niño
a quien se refiere esta Acta como el hijo natural en sustitución de su conyugue difunto.

Firma del padre que hace el reconocimiento

Firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

NOTAS.

ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PERMANENTE

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA

NOTARIA

28

DEL CIRCULO DE PEREIRA

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE PEREIRA

CERTIFICA

Que esta fotocopia es fiel copia de su Original el cual reposa en los libros
de REGISTRO CIVIL de NACIMIENTO que se llevan en esta
Notaria y que con el FOLIO 242 B 2022
es plena prueba del estado civil expuesto para

FECHA: 16 MAY 2022

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA



REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL
SERVICIO NACIONAL DE REGISTRO

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No.

730212-01682

Nombre de la madre

Parera (Misaralda)

CODIGO

SECCION GENERAL

Nombre completo

Segundo apellido

Referencia

Sexo

Nombre

Julio César

Estado civil

Esposado

Estado civil

X

Esposado

Fecha de nacimiento

Día

12

Mes

Febrero

Código

Año

1973

País

Colombia

Departamento

Misaralda

Municipio

Parera

SECCION ESPECIFICA

Nombre completo de la madre

Julia Parera de Parera

hora

10 P.M.

Profesión médica

Profesión médica

Nombre del profesional

Rodrigo Arto

Nº de licencia

22-4

Nombre

Nombre

Nombre

Ana Paulina

Nº de licencia

20

Nacionalidad

Nacionalidad

Nacionalidad

Colombiana

Profesión u oficio

Hogar

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

Nombre

REPUBLICA

1973

POSTA
COL
MENSAJERIA

JAIME PARRA
COTEJADO

^a||14A DEL FRANKS CLE-402E II REC'D BY MAIL MAY 2007

[illegible]

ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PERMANENTE

S. O. SILVA, L. C. COSTA, J. B. DE PEREIRA

14. 4. 2016

1.001 - 2000 000 5336136

ROSA MARIA SOUZA DE PEREIRA

REGISTRO CUBAL DE ALIMENTOS que se llevan en este

Page 10 of 10 Page 10 of 10 FOLIO 10102

... para ser expedida para

16 MAY 2022

1. THE STATE OF TEXAS, County of EL PASO, do hereby certify that

NOTARIA SEGUNDA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL

Superintendencia de Notariado y Registro REGISTRO DE NACIMIENTO

11528417

IDENTIFICACION No.

Municipio: Bogotá D.C. País: Colombia

87.04.15

Notario: Notario, Abogado, Escribano, etc.

Municipio y Departamento, País, Ciudad y Comuna

NOTARIA TRECE * * * * *

BOGOTÁ D.C. * * * * *

Código: 1013

SECCION GENERAL

1. Nombre completo	2. Sexo	3. Fecha de nacimiento	4. Lugar de nacimiento
GRAJALES * * * *	NOVCA * * *	15 ABRIL * * *	BOGOTÁ * * * *
5. Estado civil	6. Religión	7. Profesión	8. Ocupación
GRATILES * * *	NOVCA * * *	ADRIANA * * *	
9. Nacionalidad	10. Fecha de inscripción	11. Año	12. Hora
FERNANDO * * *	15	ABRIL * * *	1987
13. País	14. Departamento	15. Municipio	16. Ciudad
COLOMBIA * * *	CUNDINAMARCA * *	BOGOTÁ * * *	

SECCION ESPECIAL

17. Clínica, Hospital, Maternidad de la casa, Varana, etc.	18. Hora
HOSPITAL DE LA GRANJA * * * *	12:45 PM
19. Documento anterior	20. Fecha de expedición
CERTIFICADO DE NACIMIENTO * * *	15 ABRIL * * *
21. Estado civil	22. Profesión
NOVCA * * *	ADRIANA * * *
23. Fecha de inscripción	24. Hora
CC No. 51625253 de Bogotá	15
25. Nacionalidad	26. Fecha de inscripción
COLOMBIANA * *	15 ABRIL * * *
27. Profesión	28. Ocupación
OMAR * * *	
29. Nacionalidad	30. Fecha de inscripción
COLOMBIANO * *	15 ABRIL * * *

31. Documento anterior	32. Fecha de expedición
CC No. 10059325 de Pereira	15 ABRIL * * *
33. Fecha de inscripción	34. Hora
15	12:45 PM
35. Nacionalidad	36. Fecha de inscripción
COLOMBIANA * *	15 ABRIL * * *
37. Profesión	38. Ocupación
OMAR * * *	
39. Nacionalidad	40. Fecha de inscripción
COLOMBIANO * *	15 ABRIL * * *

NOTARIA TRECE
DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA DE ACUERDO A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA QUE PUEDA PRESENTARLO EN LOS DEPARTAMENTOS DE COMPARACION CON LA ESTADISTICA EN LOS ARCHIVOS DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ D.C. EN EL AÑO 1987. ESTE REGISTRO NO TIENE FECHA DE VENCIMIENTO. ARTICULO 1, DECRETO 2181 DE 1982.

A SOLICITUD DE Adriana Grajales CREANDO Legitimación
PARALELO Insento CODIGO 1013 39940 CREANDO 20 ABRIL 2015

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ CUESTAS
NOTARIO TRECE



RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL

Para referir al artículo primero (1o) de la Ley 15 de 1968
reconoció al niño a quien se refiere esta acta como mi hijo natural,
en cuya constancia firmo.

(58)

Firma del padre que solicita el reconocimiento

(59)

Firma del interesado ante quien se hace el reconocimiento

(60) NOTAS

NOTARIA TRECE
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.

LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DEL ORIGINAL, QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE
ESTA NOTARIA, DE EXPORTE A SOLICITO DEL INTERESADO PARA RECONOCER PARENTESCO,
DE COMPROBADO LO QUE ESTÁ RELACIONADO EN LOS ARTICULOS 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1006, 1007, 1008, 1009, 1010, 1011, 1012, 1013, 1014, 1015, 1016, 1017, 1018, 1019, 1020, 1021, 1022, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1028, 1029, 1030, 1031, 1032, 1033, 1034, 1035, 1036, 1037, 1038, 1039, 1040, 1041, 1042, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047, 1048, 1049, 1050, 1051, 1052, 1053, 1054, 1055, 1056, 1057, 1058, 1059, 1060, 1061, 1062, 1063, 1064, 1065, 1066, 1067, 1068, 1069, 1070, 1071, 1072, 1073, 1074, 1075, 1076, 1077, 1078, 1079, 1080, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1094, 1095, 1096, 1097, 1098, 1099, 1100, 1101, 1102, 1103, 1104, 1105, 1106, 1107, 1108, 1109, 1110, 1111, 1112, 1113, 1114, 1115, 1116, 1117, 1118, 1119, 1120, 1121, 1122, 1123, 1124, 1125, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131, 1132, 1133, 1134, 1135, 1136, 1137, 1138, 1139, 1140, 1141, 1142, 1143, 1144, 1145, 1146, 1147, 1148, 1149, 1150, 1151, 1152, 1153, 1154, 1155, 1156, 1157, 1158, 1159, 1160, 1161, 1162, 1163, 1164, 1165, 1166, 1167, 1168, 1169, 1170, 1171, 1172, 1173, 1174, 1175, 1176, 1177, 1178, 1179, 1180, 1181, 1182, 1183, 1184, 1185, 1186, 1187, 1188, 1189, 1190, 1191, 1192, 1193, 1194, 1195, 1196, 1197, 1198, 1199, 1200, 1201, 1202, 1203, 1204, 1205, 1206, 1207, 1208, 1209, 1210, 1211, 1212, 1213, 1214, 1215, 1216, 1217, 1218, 1219, 1220, 1221, 1222, 1223, 1224, 1225, 1226, 1227, 1228, 1229, 1230, 1231, 1232, 1233, 1234, 1235, 1236, 1237, 1238, 1239, 1240, 1241, 1242, 1243, 1244, 1245, 1246, 1247, 1248, 1249, 1250, 1251, 1252, 1253, 1254, 1255, 1256, 1257, 1258, 1259, 1260, 1261, 1262, 1263, 1264, 1265, 1266, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1294, 1295, 1296, 1297, 1298, 1299, 1300, 1301, 1302, 1303, 1304, 1305, 1306, 1307, 1308, 1309, 1310, 1311, 1312, 1313, 1314, 1315, 1316, 1317, 1318, 1319, 1320, 1321, 1322, 1323, 1324, 1325, 1326, 1327, 1328, 1329, 1330, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1337, 1338, 1339, 1340, 1341, 1342, 1343, 1344, 1345, 1346, 1347, 1348, 1349, 1350, 1351, 1352, 1353, 1354, 1355, 1356, 1357, 1358, 1359, 1360, 1361, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1367, 1368, 1369, 1370, 1371, 1372, 1373, 1374, 1375, 1376, 1377, 1378, 1379, 1380, 1381, 1382, 1383, 1384, 1385, 1386, 1387, 1388, 1389, 1390, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1397, 1398, 1399, 1400, 1401, 1402, 1403, 1404, 1405, 1406, 1407, 1408, 1409, 1410, 1411, 1412, 1413, 1414, 1415, 1416, 1417, 1418, 1419, 1420, 1421, 1422, 1423, 1424, 1425, 1426, 1427, 1428, 1429, 1430, 1431, 1432, 1433, 1434, 1435, 1436, 1437, 1438, 1439, 1440, 1441, 1442, 1443, 1444, 1445, 1446, 1447, 1448, 1449, 1450, 1451, 1452, 1453, 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1460, 1461, 1462, 1463, 1464, 1465, 1466, 1467, 1468, 1469, 1470, 1471, 1472, 1473, 1474, 1475, 1476, 1477, 1478, 1479, 1480, 1481, 1482, 1483, 1484, 1485, 1486, 1487, 1488, 1489, 1490, 1491, 1492, 1493, 1494, 1495, 1496, 1497, 1498, 1499, 1500, 1501, 1502, 1503, 1504, 1505, 1506, 1507, 1508, 1509, 1510, 1511, 1512, 1513, 1514, 1515, 1516, 1517, 1518, 1519, 1520, 1521, 1522, 1523, 1524, 1525, 1526, 1527, 1528, 1529, 1530, 1531, 1532, 1533, 1534, 1535, 1536, 1537, 1538, 1539, 1540, 1541, 1542, 1543, 1544, 1545, 1546, 1547, 1548, 1549, 1550, 1551, 1552, 1553, 1554, 1555, 1556, 1557, 1558, 1559, 1560, 1561, 1562, 1563, 1564, 1565, 1566, 1567, 1568, 1569, 1570, 1571, 1572, 1573, 1574, 1575, 1576, 1577, 1578, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1585, 1586, 1587, 1588, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595, 1596, 1597, 1598, 1599, 1600, 1601, 1602, 1603, 1604, 1605, 1606, 1607, 1608, 1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614, 1615, 1616, 1617, 1618, 1619, 1620, 1621, 1622, 1623, 1624, 1625, 1626, 1627, 1628, 1629, 1630, 1631, 1632, 1633, 1634, 1635, 1636, 1637, 1638, 1639, 1640, 1641, 1642, 1643, 1644, 1645, 1646, 1647, 1648, 1649, 1650, 1651, 1652, 1653, 1654, 1655, 1656, 1657, 1658, 1659, 1660, 1661, 1662, 1663, 1664, 1665, 1666, 1667, 1668, 1669, 1670, 1671, 1672, 1673, 1674, 1675, 1676, 1677, 1678, 1679, 1680, 1681, 1682, 1683, 1684, 1685, 1686, 1687, 1688, 1689, 1690, 1691, 1692, 1693, 1694, 1695, 1696, 1697, 1698, 1699, 1700, 1701, 1702, 1703, 1704, 1705, 1706, 1707, 1708, 1709, 1710, 1711, 1712, 1713, 1714, 1715, 1716, 1717, 1718, 1719, 1720, 1721, 1722, 1723, 1724, 1725, 1726, 1727, 1728, 1729, 1730, 1731, 1732, 1733, 1734, 1735, 1736, 1737, 1738, 1739, 1740, 1741, 1742, 1743, 1744, 1745, 1746, 1747, 1748, 1749, 1750, 1751, 1752, 1753, 1754, 1755, 1756, 1757, 1758, 1759, 1760, 1761, 1762, 1763, 1764, 1765, 1766, 1767, 1768, 1769, 1770, 1771, 1772, 1773, 1774, 1775, 1776, 1777, 1778, 1779, 1780, 1781, 1782, 1783, 1784, 1785, 1786, 1787, 1788, 1789, 1790, 1791, 1792, 1793, 1794, 1795, 1796, 1797, 1798, 1799, 1800, 1801, 1802, 1803, 1804, 1805, 1806, 1807, 1808, 1809, 1810, 1811, 1812, 1813, 1814, 1815, 1816, 1817, 1818, 1819, 1820, 1821, 1822, 1823, 1824, 1825, 1826, 1827, 1828, 1829, 1830, 1831, 1832, 1833, 1834, 1835, 1836, 1837, 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, 1843, 1844, 1845, 1846, 1847, 1848, 1849, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854, 1855, 1856, 1857, 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2

TOMO 29

537

Omar Grajales O.

En la República de Colombia Departamento de Caldas

Municipio de Pereira

a siete del mes de abril de mil novecientos cuarenta y siete

se presentó el señor Luis Grajales mayor de edad, de nacionalidad colombiana

natural de Abogal (Antioquia) domiciliado en Pereira y declaró: que el día

veintinueve del mes de marzo de mil novecientos cuarenta y siete

diez de la noche nació en la calle 25 mil novecientos veintinueve

del municipio de Pereira República de Colombia un niño de sexo

masculino a quien se le ha dado el nombre de Omar hijo legítimo

del señor Luis Grajales de 46 años de edad, natural

de Abogal (Antioquia) República de Colombia de profesión Obrero y la señora

Lolita Durania de 23 años de edad, natural de Medellín

República de Colombia de profesión Of. Dm. siendo abuelos paternos Luis

Moisés Grajales y Matilde Bonales y abuelos maternos Marco

Durania y Rosa Montoya Fueron testigos

Luis Arturo Grajales y Luis A. Grajales O.

En fe de lo cual se firma la presente acta

El declarante, Luis Grajales 1425289 Mayor

El testigo, José Arturo Grajales 108428

El testigo, Luis A. Grajales 1284931

[Firma]

Para los efectos del artículo segundo (2º) de la Ley 45 de 1936, reconocemos al niño

A quien se refiere esta acta como hijo natural y para constancia

(Firma del padre que haga o reconozca al niño)

(Firma de la madre que haga o reconozca al niño)



ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PERMANENTE

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA

NOTARIA
2a
DEL CIRCULO DE PEREIRA

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE PEREIRA
CERTIFICA

Que esta fotocopia es tomada de su Original el cual reposa en los libros
de REGISTRO CIVIL de NACIMIENTO que se llevan en esta
Notaria y que obra al TOMO 29 FOLIO 837
es plena prueba del estado civil expedida para

FECHA: 09 MAY 2022

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA



ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

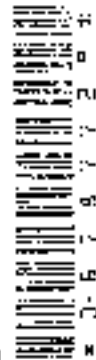


ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Serial

08787729



66677

Ubicación de oficina de registro

Código de oficina: 10059325 de PERIPIA, Departamento de Cundinamarca, Municipio de PERIPIA, Inscripción de Defunción, Cédula de Defunción

Nombre del inscrito: GRACIALES GUINAMA CHAR

Documento de identificación (Cédula de ciudadanía): CC 10059325 de PERIPIA

Sexo (Interior): Masculino

Fecha de inscripción: 2015, 01, 01, 01:50

Número de certificado de defunción: 71294581 - 3

Fecha de inscripción: 2015, 01, 01, 01:50

Nombre del inscrito: MARTIN F. GONZALEZ DE JESUS

Documento de identificación (Cédula de ciudadanía): CC 10044369 de BOGOTÁ

Nombre del inscrito: CASTRO CAERENA VICTOR JORGE

Documento de identificación (Cédula de ciudadanía): CC 10044369 de BOGOTÁ

Nombre del inscrito: CASTRO CAERENA VICTOR JORGE

Documento de identificación (Cédula de ciudadanía): CC 10044369 de BOGOTÁ

Nombre del inscrito: CASTRO CAERENA VICTOR JORGE

Documento de identificación (Cédula de ciudadanía): CC 10044369 de BOGOTÁ

Nombre del inscrito: CASTRO CAERENA VICTOR JORGE

Documento de identificación (Cédula de ciudadanía): CC 10044369 de BOGOTÁ

Nombre del inscrito: CASTRO CAERENA VICTOR JORGE

Documento de identificación (Cédula de ciudadanía): CC 10044369 de BOGOTÁ

Nombre del inscrito: CASTRO CAERENA VICTOR JORGE

Documento de identificación (Cédula de ciudadanía): CC 10044369 de BOGOTÁ

Nombre del inscrito: CASTRO CAERENA VICTOR JORGE

Documento de identificación (Cédula de ciudadanía): CC 10044369 de BOGOTÁ

Nombre del inscrito: CASTRO CAERENA VICTOR JORGE

Documento de identificación (Cédula de ciudadanía): CC 10044369 de BOGOTÁ



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL



Señor (a)
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO (REPARTO)
Pereira

Ref. **Verbal**
Dte: **FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA y OTROS**
Ddo: **SAMFIR GONZÁLEZ GRAJALES y OTRO**

JAVIER MONTOYA, mayor de edad, domiciliado en Pereira, abogado en ejercicio, identificado con CC N° 10.127.073 de Pereira, portador de la TP N° 109.554 CSJ, obrando en nombre y representación de **FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA** (CC No. 10.066.070 de Pereira), **GLADYS GRAJALES QUIRAMA** (C.c. 42.055.075), **OMAR ANDRES GRAJALES NOVOA** (CC No. 79.862.400 de Bogotá); **JULIO CESAR GRAJALES NOVOA** (CC No. 79.593.207 de Bogotá) y **ADRIANA GRAJALES NOVOA** (CC No. 1.015.399.040 de Bogotá), todos mayores de edad y residentes en varias localidades del territorio nacional y otros internacional, de conformidad con el poder por ellos conferido, el cual acepto y solicito me reconozca personería para actuar, formulo demanda para adelantar **Proceso Verbal** de mayor cuantía contra los señores **SAMFIR GONZALEZ GRAJALES**, identificado con CC No. 1.087.993.371 de Dosquebradas y **SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES**, identificado con CC No.1.088.244.506 de Pereira, personas mayores de edad, domiciliados en Pereira, con el objeto de declarar la simulación absoluta de dos Contratos de Compraventa, para lo cual paso a exponer los siguientes,

HECHOS

PRIMERO. FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA y GLADYS GRAJALES QUIRAMA, son hijos de la señora JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES, la cual se identificaba con la CC No. 24.893.789 de Pereira y quien falleció el 9 de marzo de 2022 en Pereira y así consta en el Registro Civil de Defunción con Indicativo Serial 10627842 de la Notaría Quinta del Círculo de Pereira (el cual se anexa).

SEGUNDO. Además de los anteriores hijos, la señora JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES también procreó a: MARIELA, ADIELA, RUBIELA, OMAR (fallecido el 1 de enero de 2015); LUIS CARLOS (fallecido el 10 de julio de 1991); STELLA Y ALBERTO GRAJALES QUIRAMA (ya fallecidos sin descendencia).

TERCERO: Los señores OMAR ANDRES, JULIO CESAR y ADRIANA GRAJALES NOVOA, son hijos del fallecido OMAR GRAJALES QUIRAMA y en consecuencia actúan en representación de su extinto padre (se anexan registros civiles de nacimiento y registro de defunción).





315 5340309

Calle 18 N° 8-34 C.C. El Paso Local 34B Pereira

CUARTO: Mediante Escritura Pública # 0939 del 24 de abril de 2019 de la Notaría Segunda del Círculo de Pereira, la señora Jahel Quiramá de Grajales, transfiere a título de venta al señor SAMFIR GONZÁLEZ GRAJALES el derecho de dominio y posesión real y material sobre el siguiente inmueble:

QUINTO: El inmueble está ubicado en el área urbana de la ciudad de Pereira, en la calle 22 entre carreras 14 y 15 (Según factura de predial su nomenclatura en la Calle 22 # 14-50 de Pereira), cuenta con ficha catastral 01-06-00-00-0132-0003-0-00-00-0000 y Matricula Inmobiliaria # 290- 18498 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira y según el certificado de tradición con la siguiente descripción (cabida y linderos): “Un solar de forma irregular constante de ocho varas de a ochenta centímetros, cada frente de 6,40 metros (más o menos) hasta la zona del ferrocarril de Caldas, que linda: por el oriente, que es su frente con la calle veintidós; por el norte, y el sur, con propiedad de José J. y Luis Carlos González R. Limitada; y por el occidente, con la zona del ferrocarril de Caldas”.

SEXTO: El precio del negocio de compra venta fue por \$135.349.000; pagaderos CIENTOS MILLONES DE PESOS (\$100.000.000) al momento de suscribir el documento de Escritura Pública y, el saldo con letra de cambio a un mes sin intereses por \$35.349.000, que cancela el comprador SAMFIR GONZALEZ GRAJALES a su Abuela Jahel Quiramá de Grajales.

SEPTIMO: Mediante Escritura Pública # 2929 del 26 de diciembre de 2016 de la Notaría Segunda del Círculo de Pereira, la señora Jahel Quiramá de Grajales, transfirió a título de venta al señor SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES el derecho de dominio y posesión real y material que ejerce sobre el siguiente inmueble:

“Lote de terreno de forma irregular, cuya área es de 65,03 metros cuadrados, situado en la ciudad de Pereira, y según paz y salvo predial ubicado en la C 22 14-30. En los títulos se identifica como Lote Número 40, situado en la Calle 22 con Carrera 15 y zona del ferrocarril del antiguo Caldas y sus Linderos son: Noreste, Zona del Ferrocarril; Sur, Lote #41; que es o fue de Benjamín Zambrano, Oriente, Calle 22”. Según Certificado de Tradición y encabezado Escritura 2929, la ubicación del inmueble es Calle 22 #14-26.

OCTAVO: El inmueble cuenta con ficha catastral 01-06-00-00-0132-0014-0-00-00-0000 y Matrícula Inmobiliaria #290-149081 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira.

NOVENO: El precio del negocio de compra venta fue por \$26.700.000 que el comprador pagó en totalidad y la vendedora declaró recibidos a entera satisfacción de su nieto SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES.





315 5340309

Calle 18 Nº 8-34 C.C. El Paso Local 34B Pereira

DÉCIMO. Los mencionados contratos de compraventa son simulados, porque de una parte los compradores nunca pagaron los precios, y la vendedora nunca jamás recibió valor del precio. Con dichos actos, se pretende encubrir una donación sin mediar insinuación y sin sufragar impuestos que causan esos actos jurídicos.

UNDÉCIMO: La señora Jahel Quiramá de Grajales, vivió en el inmueble ubicado en la Calle 22 #14-50 (Matrícula 290-18498), desde su compra al señor Benjamín Zambrano Santos según Escritura Pública de diciembre 6 de 1951 y hasta el día de su deceso el 09 de marzo de 2022; es decir, nunca hizo entrega real y material del inmueble que vendió a su nieto Samfir González Grajales o sea, que la vendedora nunca jamás se desprendió de los actos de señora, ama y dueña, ni antes, durante, ni posterior al acto de suscripción del documento de venta consignado en Escritura Pública # 0939 del 24 de abril de 2019 de la Notaría Segunda del Círculo de Pereira.

DUODÉCIMO. En la calle 22 #14-50 (Matrícula 290-18498) es la vivienda donde residió toda la vida la vendedora Jahel Quiramá de Grajales hasta su fallecimiento.

Registro Fotográfico Inmueble Calle 22 #14-50



DÉCIMO TERCERO. En el inmueble ubicado en la Calle 22 #14-26/30 (Matrícula 290-149081), han funcionado los siguientes Locales Comerciales:





315 5340309

Calle 18 N° 8-34 C.C. El Paso Local 34B Pereira

- a. En la Calle 22 #14-26 el Local Comercial Denominado “Compra y Venta de Llantas Usadas La 22”.



- b. En la Calle 22 #14-30 el Local Comercial Denominado “Montallantas Avenida” –Servicio 24 Horas-.



DÉCIMO CUARTO: Este inmueble de la Calle 22 #14-26/30 fue adquirido por la señora Jahel Quiramá de Grajales por adjudicación en Proceso de





315 5340309

Calle 18 N° 8-34 C.C. El Paso Local 34B Pereira

Declaración Judicial de Pertenencia, según Sentencia SN del 27-06-1994 de la Sala Civil del Tribunal Superior de Pereira.

DÉCIMO QUINTO: En parte posterior de la Casa con nomenclatura Calle 22 #14-50, o sea en la Calle 22 Bis, funciona un Restaurante, el cual no tiene razón social, pero según la arrendataria tiene la nomenclatura 14-47.



DÉCIMO SEXTO: Los señores compradores Samfir y Safir Gonzáles son hijos de otra hija de la señora Jahel Quiramá de Grajales, señora ADIELA GRAJALES QUIRAMA con C.c. 24.954.176, de ahí el vínculo familiar entre compradores y vendedora, nietos y abuela, en su orden.

DÉCIMO SÉPTIMO: La señora Jahel Quiramá nunca jamás entregó ni se aisló de su permanente estancia ejercida sobre dichos inmuebles; poder que ejerció de manera continua sin solución de continuidad desde inicios del año 1951, es decir; desde cuando llegó a dichos inmuebles y construyó hogar, vivienda, vivió, trabajó, concibió a sus hijos, los educó, los vio crecer, explotó los inmuebles con sus propias fuerzas, arrendó partes parciales de los mismos predios y donde el pasado 09 de marzo de 2022 llegó al final de sus existencia, nunca estuvo por fuera del disfrute y goce de los mencionados inmuebles.





315 5340309

Calle 18 N° 8-34 C.C. El Paso Local 34B Pereira

DÈCIMO OCTAVO: Los valores por explotación de renta, siempre, única y exclusivamente fueron recibidos por la señora Jahel Quiramá de Grajales, hasta el momento de su deceso en marzo 9/2022. Hoy día los cánones de arrendamiento los percibe la señora ADIELA GRAJALES QUIRAMA.

DÈCIMO NOVENO: Los señores Samfir y Samir González Grajales y su madre Adiola Grajales Quiramá, vivieron en la casa de Jahel Quiramá de Grajales y allí se criaron y para los años en que supuestamente adquirieron los inmuebles de su abuela (2019 el primero y 2016 el segundo), no generaban ingresos de tal magnitud como para comprar inmuebles por \$135.349.000 y \$26.700.000 respectivamente.

VIGÉSIMO: La causante Jahel se encargó del sostenimiento económico de su hija Adiola y de sus nietos Samfir y Samir; en otras palabras, ni Adiola ni sus hijos tenían la capacidad económica para llevar a cabo los procesos de compraventa mencionados

VIGÉSIMO PRIMERO: Adiola Grajales Quiramá no ha contado con patrimonio propio para subvencionar a sus hijos Samfir y Samir en el trámite de compra.

VIGÉSIMO SEGUNDO: Las compraventas de los inmuebles con matrículas 290-18498 (Calle 22 #14-50) y 290-149081 (Calle 22 #14-26/30), fue efectuada y mantenida en completo secreto por Adiola y sus hijos Samfir y Samir, quienes no dieron a conocer el negocio celebrado, a pesar de la familiaridad con el resto de hermanos y los sobrinos de Adiola.

VIGÉSIMO TERCERO: Las compraventa de los inmuebles con matrículas 290-18498 (Calle 22 #14-50) y 290-149081 (Calle 22 #14-26/30), fue efectuada y mantenida en completo secreto por los compradores Samfir y Safir quienes no dieron a conocer el negocio celebrado, a pesar de la familiaridad con sus tíos, primos y herederos con vocación de la causante Jahel Quiramá de Grajales.

VIGÉSIMO CUARTO: La señora Adiola Grajales Quiramá no permitía que los demás hijos de Jahel Quiramá de Grajales la visitaran y cuando lo podían hacer, siempre estaba vigilando las conversaciones y lo que le preguntaban a la causante a la madre, señora Jahel. Fue la señora Adiola quien con sus artimañas logró que los inmuebles materia de litigio fueran “vendidos” a sus hijos Samfir y Samir para defraudar la masa sucesoral de Jahel Quiramá y dejar por fuera los demás herederos con vocación.

VIGÉSIMO QUINTO: Es completamente simulada la compraventa de los inmuebles referenciados, la que se dio con el fin de defraudar la Sucesión cuando falleciera la señora Jahel Quiramá de Grajales, pues no se entregó ni se recibió el pago de la venta, siendo éstos inmuebles los únicos que





tenía la causante y conforman el haber sucesoral para sus hijos y nietos en representación, los cuales se enuncian en los hechos 1, 2, 3, quienes son sus únicos herederos.

VIGÉSIMO SEXTO: Se requiere que los inmuebles con matrículas 290-18498 (Calle 22 #14-50) y 290-149081 (Calle 22 #14-26/30), regresen en cabeza de la señora JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES, para iniciar la sucesión por los herederos.

VIGÉSIMO SÉPTIMO: Los locales comerciales descritos en los hechos 12, 13 y 15 se encuentran arrendados y la renta la recibe actualmente la señora ADIELA GRAJALES QUIRAMA, madre de los presuntos compradores SAMFIR y SAMIR GONZALEZ GRAJALES.

VIGÉSIMO OCTAVO: Para las fechas abril 24/2019 y diciembre 26/2016 en que la señora Jahel Quiramá de Grajales celebró la presunta venta de los inmuebles, estaba de muy avanzada edad (99 años en el 2019 y 96 años en el 2016) y padecía de múltiples enfermedades que la limitaban físicamente para ese tipo de transacciones y no le permitían su normal desplazamiento.

Según la Historia Clínica de la Nueva EPS (Se Anexa en Medio Digital):

***Consulta # Interno 6042091343. Fecha 2019-03-28** (Página 31-32). “Refiere cuadro de más o menos 15 días de dolor intenso insoportable en el ojo izquierdo, visión borrosa progresiva, lagrimeo, eritema esclero conjuntival, cefalea global, náuseas,...”.

“Paciente con dolor ocular en los últimos 15 días, que no muestra mejoría con analgésicos, se solicita valoración urgente por oftalmología, paciente de 99 años con trastorno importante en su movilidad, dependiente grave por barthel de 25/100,...” NOTA: La escala de Barthel determina el grado de dependencia de una persona o la necesidad de ayuda para realizar diez acciones básicas diarias, desde comer, asearse, ir al baño, moverse, vestirse, etc.

“Dx Principal: H409 –Glaucoma No Especificado”.

***Consulta # Interno 6042661866. Fecha 2019-04-08** (Página 30). “Motivo de Consulta: Se cayó de la cama. Enfermedad Actual: Paciente de 99 años, con antecedentes de cáncer de mama, Hipertensión Arterial HTA.ERC (Enfermedad Renal Crónica), en manejo por Programa de Riesgo Cardiovascular RCV, reemplazo de cadera izquierda, ..., caída desde su propia altura al resbalar sufriendo trauma contuso en cadera con posterior dolor punzante...exacerbado con la marcha...”,

***Consulta # Interno 6043010596. Fecha 2019-04-13** (Página 29). “Consulta por dolor intenso en ojo izquierdo desde hace 1 mes. Refiere lente intraocular. Valorada por Oftalmología 28/03/2019: Queratitis periférica y atrofia óptica...Déficit Neurológico...”.





315 5340309

Calle 18 N° 8-34 C.C. El Paso Local 34B Pereira

Según la Historia de Diagnóstico Oftalmológico SAS (Se Anexa en Medio Digital):

***Consulta del 27/12/2016 -14:46:08- Ingreso: 272894.** Motivo Consulta y Enfermedad Actual: Acompañante hija Adiela. Control anual visual por mala visión en ambos ojos. Fue operada de catarata en OD y refiere no mejora la visión y las gafas no le sirven...”

“Antecedentes Personales: Quirúrgicos: CX Catarata OD. Hernia. Safenectomía. CA Cáncer Seno”.

“Patológicos: Hipertensión Arterial. Insomnio. HTA en TTO. **ACV (Accidente Cerebro Vascular) hace 1 mes**”. NOTA: Un Accidente Cerebro Vascular –ACV- sucede cuando el flujo de sangre a una parte del cerebro se detiene. Algunas veces se denomina “Ataque Cerebral”. Si el flujo de sangre se detiene por más de pocos segundos, el cerebro no puede recibir nutrientes ni oxígeno. Las células cerebrales pueden morir, lo que causa daño permanente. Entre las secuelas están: parálisis de un lado del cuerpo (hemiplejía); control motriz débil (hemiparesia); músculos tensos y rígidos (espasticidad); dedos enroscados; problemas de equilibrio; problemas visuales; problemas con el habla (afasia); cambios de personalidad y problemas de identidad, etc.

“Diagnóstico: H526 Otros Trastornos de la Refracción” NOTA: En los trastornos de la refracción, los rayos de luz que penetran en el ojo no se enfocan correctamente en la retina, lo que provoca visión borrosa.

***Consulta del 22/01/2019 -15:48:38- Ingreso: 453622.** “Motivo de Consulta y Enfermedad Actual: **No ve nada y se siente mal**”.

“Diagnóstico: H353 Degeneración de la mácula y del polo posterior del ojo”.

***Consulta del 28/03/2019 -14:35:59- Ingreso: 466684.** “Motivo de Consulta y Enfermedad Actual: Valoración por dolor ocular OI”.

“Diagnóstico: **H472 Atrofia Óptica**”. NOTA: La atrofia del nervio óptico ocasiona que la visión se opaque y se reduzca el campo visual. La capacidad para ver detalles finos también se pierde. Los colores parecerán desvanecidos. Con el tiempo, la pupila tendrá menos capacidad de reaccionar ante la luz y finalmente dicha capacidad se podrá perder.

VIGÈSIMO NOVENO: No se celebró Audiencia de Conciliación Extrajudicial por cuanto se solicitan medidas cautelares.

PRETENSIONES

Primera. Que se declare la Simulación Absoluta y por tanto carece de validez el Contrato de Compraventa contenido en la Escritura Pública # 939 del 24 de abril de 2019 de la Notaría Segunda del Círculo de Pereira, por medio de la cual JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES, abuela, le transfiere a SAMFIR GONZALEZ GRAJALES, su nieto, inmueble con Matrícula Inmobiliaria No. 290-18498.

Segunda. Que se ordene la cancelación de la escritura antes señalada y el registro efectuado ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira en el certificado de matrícula inmobiliaria 290- 18498, ficha catastral 01-06-00-00-0132-003-0-00-00-0000.





Calle 18 N° 8-34 C.C. El Paso Local 34B Pereira

Tercera. Que se declare la Simulación Absoluta y por tanto carece de validez el Contrato de Compraventa contenido en la Escritura Pública #2929 del 26 de diciembre de 2016 de la Notaría Segunda del Círculo de Pereira, por medio de la cual JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES, abuela, le transfiere a SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES, su nieto, inmueble con Matrícula Inmobiliaria 290-149081.

Cuarta. Que se ordene la cancelación de la escritura antes señalada y el registro efectuado ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira, en el certificado de matrícula inmobiliaria 290-149081, ficha catastral 01-06-00-00-0132-0014-0-00-00-0000.

Quinta. Que se condene a los demandados SAMFIR GONZALEZ GRAJALES y SAMIR GONZALEZ GRAJALES, poseedores de mala fe, a la restitución de los inmuebles enajenados, a cómo se encontraban antes de proceder con la rúbrica de las escrituras públicas 939 del 24 de abril de 2019, y 2929 del 26 de diciembre de 2016, ambas de la Notaria Segunda del Círculo de Pereira, al patrimonio personal de la causante señora Jahel Quiramá de Grajales, para que se proceda a instaurar el proceso sucesorio.

Sexta. Que se condenen a los demandados a cubrir costas y agencias en derecho.

PETICION ESPECIAL

MEDIDA CAUTELAR –INSCRIPCION DE DEMANDA-

El presente litigio ha tenido origen en compraventa de sendos inmuebles, identificados:

- El inmueble con ficha catastral 01-06-00-00-0132-003-0-00-00-0000 y matrícula inmobiliaria **290- 18498** Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira.
- El inmueble con ficha catastral 01-06-00-00-0132-0014-0-00-00-0000 y matrícula inmobiliaria **290-149081** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira.

Sobre estos inmuebles se discute una simulación en los actos de compraventa, pues se trata de separar esos bienes del patrimonio de la abuela Jahel Quiramá de Grajales, adquiridos por sólo 2 de sus nietos, aislando a los herederos de la posibilidad de suceder.

Por tal motivo, se solicita en atención de lo dispuesto en el artículo 590 numeral 1º literal a) y artículo 591 del CGP, se decrete y ordene la INSCRIPCION de la presente demanda en las matrículas inmobiliarias 290-18498 y 290-149081 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira.

En consecuencia, se oficie al Registrador de Instrumentos Públicos de la ciudad para lo de su competencia.





315 5340309

Calle 18 Nº 8-34 C.C. El Paso Local 34B Pereira

JURAMENTO ESTIMATORIO

De conformidad a lo ordenado por el artículo 206 del Código General del proceso (Ley 1564 de 2012), la tasación razonable es la siguiente:

Concepto	Valor
Inmueble Matrícula 290-18498	\$ 185.000.000

PRUEBAS

Para que sean tenidas como pruebas a favor de mis representados, solicito se tengan como tales las siguientes:

A. DOCUMENTALES

1. Copia de la Escritura Pública No. 0939 de abril 24/2019 de la Notaria Segunda del Círculo de Pereira.
2. Copia de la Escritura Pública No. 2929 de diciembre 26/2016 de la Notaría Segunda del Círculo de Pereira.
3. Copia del Certificado de Tradición Matrícula Inmobiliaria Nº 290-18498.
4. Copia del Certificado de Tradición Matrícula Inmobiliaria Nº 290-149081.
5. Copia Factura Predial Unificado ficha 01-06-00-00-0132-003-0-00-00-0000.
6. Copia Factura Predial Unificado ficha 01-06-00-00-0132-0014-0-00-00-0000,
7. Copia Registro Civil de Defunción señora Jahel Quiramá de Grajales.
8. Copia del registro civil de nacimiento del señor Francisco Javier Grajales Quiramá, hijo de la señora Jahel Quiramá de Grajales.
9. Copia registro civil de nacimiento de Gladys Grajales Quiramà, hija de Jahel Quirama de Grajales.
10. Copia Registro Civil de Defunción de Omar Grajales Quiramá.
11. Copias Registros Civiles de Nacimiento de Omar Andrés; Julio César y Adriana Grajales Novoa, hijos del fallecido Omar Grajales Quiramá.
12. Copia solicitud de información a DIAN para lograr conocimiento de declaración de renta de los compradores y vendedora para los años 2016, 2017, 2018, 2019.
13. Colillas de recibo de pago con firma de puño y letra de la señora Jahel Quiramá de Grajales, son 14 recibos, para efectos del cotejo grafológico.
14. Historia Clínica de la señora Jahel Quiramá de Grajales de la Nueva EPS: Consulta de 2019-03-28; Consulta de 2019-04-08 y Consulta de 2019-04-13.
15. Historia Clínica de la señora Jahel Quiramá de Grajales de Diagnóstico Oftalmológico: Consulta de 27/12/2016; Consulta de 22/01/2019 y Consulta de 28/03/2019.





B. PRUEBAS EXTRAPROCESALES

1. Oficio

Se oficie a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-, para que envíe copia de las declaraciones de renta para los años 2016, 2017, 2019, 2020 y 2021 de los señores:

SAMFIR GONZÁLEZ GRAJALES, identificado con CC # 1.087.993.371

SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES, identificado con CC # 1.088.244.506

JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES, identificada con CC # 24.893.789

Lo anterior tiene por objeto demostrar si los presuntos compradores (Samfir y Samir) contaban en su patrimonio con la cifra de dinero que dicen haber pagado a su abuela Jahel Quiramá de Grajales en la compra venta de los siguientes inmuebles:

- El inmueble con ficha catastral 01-06-00-00-0132-0003-0-00-00-0000 y Matricula Inmobiliaria # 290- 18498 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira y de que da cuenta la Escritura Pública # 0939 del 24 de abril de 2019 de la Notaría Segunda del Círculo de Pereira, ubicado en la Calle 22 # 14-50.

- El inmueble con ficha catastral 01-06-00-00-0132-0014-0-00-00-0000 y Matrícula Inmobiliaria #290-149081 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira y de que da cuenta la Escritura Pública # 2929 del 26 de diciembre de 2016 de la Notaría Segunda del Círculo de Pereira, ubicado en la Calle 22 #14-26/30.

2. Peritaje

De la lista de Auxiliares de la Justicia se nombre y poseione PERITO GRAFÓLOGO, con el objeto de analizar, estudiar, cotejar, confrontar las firmas de la señora Jahel Quiramá de Grajales, impuestas en los documentos que se entregan al Juzgado con la demanda (Escritura 0939 de abril 24/219 y Escritura 2929 de diciembre 26/2016) y las firmas impuestas por la misma señora en recibos de dinero que se entregan al Juzgado.

El objeto de esta prueba es determinar su autenticidad, veracidad, si ellas provienen de la misma persona, si conserva iguales rasgos, velocidad, trazado, firmeza.

Téngase en cuenta que la señora Jahel Quiramá de Grajales para las fechas de las compraventas tenía una avanzada edad (2016=96 años y 2019=99 años) y múltiples enfermedades que no le permitían su desplazamiento por sí sola y la limitaban físicamente para realizar muchas actividades (ver historias clínicas anexadas con el libelo introductorio).

C. INTERROGATORIO DE PARTE

Se fije fecha y hora para que en audiencia absuelvan interrogatorio de parte que se les formulará a los señores SAMFIR GONZALEZ GRAJALES y SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES.





D. TESTIMONIALES.

Se fije fecha y hora para que las siguientes personas concurran a declarar todo cuanto sepan sobre la totalidad de hechos narrados y en controversia, todos mayores de edad, vecinos de este municipio, tal como a continuación refiero:

- 1) **Paula Andrea Grajales**, identificada con CC #42.012.972 de Dosquebradas. Dirección: Carrera 18 A #49-62 Barrio Modelo – Dosquebradas-. Celular: 314-8753636, Email: paulagrajales01@hotmail.com y paulagrajales001@gmail.com
- 2) **Gladys Aguirre Ortiz**, identificada con CC #34.051.773 de Pereira. Dirección: Samaria II Manzana 22 Casa 2 Pereira. Celular: 317-2917980. Email: gladisaguirre955@gmail.com

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Apoya la presente demanda en lo dispuesto por los Artículos 1494, 1495, 1524, 1602, 1760, 1766, 1849 Código Civil. Artículos 82, 83, 84, 183, 184, 188, 590, 591 C.G.P. y demás normas concordantes.

COMPETENCIA

Es usted señor Juez competente, por razón de la naturaleza del asunto, por la cuantía del mismo y por el domicilio de los demandados de acuerdo con el inciso 1º del Artículo 20 e inciso 1º del Artículo 28 C.G.P.

CUANTÍA

El valor de la cuantía de las pretensiones la estimo en \$185.000.000, siendo de mayor valor como lo establecen los arts. 25 y 26 del C.G.P.

TRÁMITE

Ha de dársele a este proceso el trámite determinado en el Libro Tercero, Sección Primera, Título I, Capítulo I, artículos 368 y subsiguientes del C.G.P., el establecido para Procesos Verbales.

ANEXOS

- Los referidos como medio de prueba documental y extraprocesal.
- Poderes conferidos.
- Registro civil de defunción Jahel Quiramá de Grajales
- Copias registros civiles de nacimiento de Francisco Javier, Gladys, Omar Grajales Quiramá.





315 5340309

Calle 18 N° 8-34 C.C. El Paso Local 34B Pereira

- Registro civil de nacimiento de Omar Andrés, Julio César, Adriana Grajales Novoa
- Apartes de Historia clínica de la señora Jahel Quiramá de Grajales
- Catorce recibos de pagos en efectivos, suscritos por la señora Jahel Quiramá para ser confrontados mediante estudio grafológico, los cuales se encuentran a disposición del Juzgado para cuando los requiera para ser remitidos al perito que designe el Despacho.

NOTIFICACIONES

DEMANDANTES:

-Francisco Javier Grajales Quiramá (CC #10.066.070 de Pereira). Dirección: Manzana 7 Casa 30, La Graciela –Dosquebradas-. Celular: 321-8453105. Email: jmontoya3282@hotmail.com

-Gladys Grajales Quiramá (CC #42.055.075 de Pereira). Dirección: 1627 KATHERINE KIKER RD CHARLOTTE NC 28213 (Carolina del Norte USA). Teléfono: 704 47778937. Email: gladys.grajales7@gmail.com

-Omar Andrés Grajales Novoa (CC # 79.862.400 de Bogotá). Dirección: Calle 70 #105H-25 Bogotá. Celular: 313-4032893. Email: omgymdsa@hotmail.com

-Julio César Grajales Novoa (CC # 79.593.207 de Bogotá). Dirección: Carrera 105 A #70D-90 Apto 301 INT. 6 Bogotá. Celular: 319-4375911. Email: cesargrajales73@hotmail.com

-Adriana Grajales Novoa (CC # 1.015.399.040 de Bogotá). Dirección: Calle 70 #105H-25 Bogotá. Celular: 301-3038745. Email: xadriana.gnx@gmail.com

DEMANDADOS:

-Samfir González Grajales (CC # 1.087.993.371 de Dosquebradas). Dirección: Carrera 37 B No. 29-11 Villa Verde –Pereira- y Calle 22 No. 14-50 Pereira. Celular que aparece en la Escritura #0939: 312-2479029. Email: Se Desconoce.

-Samir González Grajales (CC # 1.088.244.506 de Pereira). Dirección: Calle 22 No. 14-50 Pereira. Celular: Se desconoce. Email: Se desconoce.

APODERADO DEMANDANTES:

En condición de Apoderado Judicial recibiré notificaciones en la Secretaría del Despacho o en mi oficina de abogado de la Calle 18 N° 8-34 Local 34B/





315 5340309

Calle 18 N° 8-34 C.C. El Paso Local 34B Pereira

C.C. El Paso, Pereira. Celular y Whatsapp 3155340309, Email: jmontoya3282@hotmail.com a donde autorizo se proceda a efectuar cualquier clase de notificación que se deba surtir a raíz del trámite del presente proceso.

JAVIER MONTOYA
C.C. 10.127.073 PEREIRA
T.P. 109.534 CSJ





DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SAS

N.I.T 816003270

Antecedentes del Paciente

Página: 1/2

Documento: 24893789 Nombre: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL
Edad: 103 Años Sexo: F Teléfono: 3216565363 - 3454105
Entidad del Paciente: -- Régimen: Contributivo Beneficiario

Atiende: ALEJANDRO GOMEZ GIRALDO Ingreso: 272894
Fecha: 27/12/2016 14:46:08 Tipo de Ingreso:

Motivo de consulta y enfermedad actual

ACOMPAÑANTE HIJA ADIELA.
CONTROL VISUAL ANUAL POR MALA VISION EN AMBOS OJOS . FUE OPERADA DE CATARATA OD Y REFIERE NO MEJORA LA VISION Y LAS GAFAS NO LE SIRVEN , TRAE UNA ANGIO DEL 2012 CON DMRE HEMORRAGIA VITREA OD

Antecedentes:

Personales:

Alérgicos: NIEGA ALERGIAS A MEDICAMENTOS

Familiares:

Quirúrgicos: CX CATARTAA OD

HERNIA

SAFENECTOMIA

CA CANCER SENO

Traumáticos:

Patológicos: Hipertensión arterial

INSOMNIO

HTA EN TTO

ACV HACE 1 MES

Farmacológicos: LOSARTAN , AMLODIPINO, APIXABAN, LEVOTIROXINA

LORATADINA

EXAMEN FÍSICO

	OJO DER.	OJO IZQ.		OJO DER.	OJO IZQ.
AV SC	20/800	20/80CC	Querato		
AV CC					
PIO	12	12	Cerca		
Subj			Lejos		
RR			ADD		

BALANCE

BIO: BIO AO: CORNEA CLARA LIO EN PSOICON EN OD OPACIDAD CAPUSLAR POSTERIOR ++ EN OD , CRISTALINO ESCLEROSIS+ EN OI CAF PINR

	Cover Test	Krimsky	PPC	A de F
Gonios				
			F. Lagrimal	

Paquimetría

Topo Corneal

Biometría

Rec. Endotelial

FO: AO: RETINA APLICADA CON ALTERACIONES DEL EPR.

Orbita:

Párpados:

Conjuntiva:

Esclera:

Córnea:

Iris:

Cristalino:

LOCS III: Nuclear: Cortical: Posterior subcapsular:

Retina:

Cámara anterior:

Cámara Posterior:

Cámara Vitrea:

OBSERVACIONES:

DIAGNOSTICO

H526

OTROS TRASTORNOS DE LA REFRACCION

Ampliación Diagnóstica

OPACIDAD CAPSULAR POSTERIOR EN OD

Análisis y Plan:

CAPSULOTOMIA YAG LASER EN OD

SE EXPLICAN RIESGOS Y COMPLICACIONES DE LA CIRUGIA ANOTADOS EN EL CONSENTIMIENTO INFORMADO , LA PACIENTE ENTIENDE Y ACEPTA EL PROCEDIMIENTO

Procedimiento solicitado: 136502 CAPSULOTOMIA CON LASER

AO OD OI

☐ ☒ ☐

Anotaciones:

Posibles Complicaciones: Incremento transitorio de la presión intraocular, aumento en el riesgo de un posible desprendimiento de retina, especialmente en el caso de un paciente muy miope, Edema macular quístico, prolapso de vítreo a la cámara anterior, disrupción hialoidea anterior, la luxación del lente intraocular fuera de su lugar, posible daño al lente intraocular por el laser, y no se me han garantizado resultados positivos.





DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SAS

N.I.T 816003270

Antecedentes del Paciente

Página: 2/2

Documento: 24893789 **Nombre:** QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL
Edad: 103 Años **Sexo:** F **Teléfono:** 3216565363 - 3454105
Entidad del Paciente: -- **Régimen:** Contributivo Beneficiario

Atiende: ALEJANDRO GOMEZ GIRALDO **Ingreso:** 272894

Fecha: 27/12/2016 14:46:08 **Tipo de Ingreso:**

ALEJANDRO GOMEZ

Reg.Med: 967

FIRMA DIGITAL





DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SAS

N.I.T 816003270

Antecedentes del Paciente

Página: 1/1

Documento: 24893789 Nombre: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL
Edad: 103 Años Sexo: F Teléfono: 3216565363 - 3454105
Entidad del Paciente: -- Régimen: Contributivo Beneficiario

Atiende: JESUS ANTONIO DAZA Ingreso: 273543
Fecha: 31/12/2016 10:30:17 Tipo de Ingreso:

Motivo de consulta y enfermedad actual
DOLOR OCULAR DE HOY ,LE IRRITA EL OJO DERECHO.

Antecedentes:

Personales:

Alérgicos: NIEGA ALERGIAS A MEDICAMENTOS

Familiares:

Quirúrgicos: CX CATARTAA OD

HERNIA

SAFENECTOMIA

CA CANCER SENO

Traumáticos:

Patológicos: Hipertensión arterial

INSOMNIO

HTA EN TTO

ACV HACE 1 MES

Farmacológicos: LOSARTAN , AMLODIPINO, APIXABAN, LEVOTIROXINA

LORATADINA

OJO DER.		OJO IZQ.		EXAMEN FÍSICO		OJO DER.		OJO IZQ.	
AV SC					Querato				
AV CC					Cerca				
PIO					Lejos				
Subj					ADD				
RR									
				BALANCE					
BIO: OD EDEMA EPITELIAL SUPERIOR DE 40% DELA AREA									
Cover Test		Krimsky		F. Lagrimal		PPC		A de F	
Gonios									
		Paquimetría						Topo Corneal	
		Biometría						Rec. Endotelial	

FO:
Orbita:
Párpados:
Conjuntiva:
Esclera:
Córnea:
Iris:
Cristalino:
LOCS III: Nuclear: Cortical: Posterior subcapsular:
Retina:
Cámara anterior:
Cámara Posterior:
Cámara Vítrea:
OBSERVACIONES:
DIAGNÓSTICO
H182 OTROS EDEMAS DE LA CORNEA

Ampliación Diagnóstica

Análisis y Plan:
PLNA LENTE TERAPEUTICA TALOF
CONTROL 4 DIAS

JESUS ANTONIO DAZA

Reg. Med: 785
FIRMA DIGITAL





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PEREIRA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220413541857605976

Nro Matricula: 290-18498

Página 1 TURNO: 2022-290-1-35948

Impreso el 13 de Abril de 2022 a las 08:36:33 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 290 PEREIRA DEPTO: RISARALDA MUNICIPIO: PEREIRA VEREDA: PEREIRA
FECHA APERTURA: 21-05-1977 RADICACION: 77-20043 CONHOLAR DE CERTIFICADO: 05-23-05-1977
CODIGO CATASTRAL: 66001010800001320003000000000000 COD CATASTRAL ANT: 01-05-132-003
NOMBRE: DEYDOLLAJO

-ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN SOLAR DE FORMA IRREGULAR CONSTANTE DE OCHO VARAS DE A OCHENTA CENTIMETROS CADA UNA DE FRENTE CON CENTRO HASTA LA ZONA DEL FERROCARRIL DE CALDAS QUE LINDA POR EL ORIENTE, QUE ES SIEMPRE CON LA CALLE VENTIDOS, POR EL NORTE, Y EL SUR, CON PROPIEDAD DE JOSE C. Y LUIS GABRIEL GONZALEZ R. LIMITADA, Y POR EL OCCIDENTE CON LA ZONA DEL FERROCARRIL DE CALDAS.

AREA Y COEFICIENTE

AREA LIECTAREAS METROS: CENTIMETROS:

AREA PRIVADA METROS: CENTIMETROS: AREA CONSTRUIDA METROS: CENTIMETROS:

COEFICIENTE: %

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO

La guarda de la fe pública

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CALLE 22 CRAS 14 Y 15

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 17-12-1951 Radicación:

Doc: ESCRITURA 2755 DEL 08-12-1951 NOTARIA 1 DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$2.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DEL: ZAMBRANO SANTOS BENJAMIN

CC# 270700

A: QUIRAMA DE GRAJALES JAEL

CC# 43285

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 21-02-1963 Radicación:

Doc: ESCRITURA 3300 DEL 08-12-1962 NOTARIA 2 DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$16.800

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DEL: QUIRAMA DE GRAJALES JAEL

CC# 24832755

X

A: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PEREIRA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220413541857605976

Nro Matricula: 290-18498

Pagina 2 URNO: 2027-290-1-35948

Impreso el 13 de Abril de 2022 a las 08:36:33 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 04-02-1983 Radicación:

Doc. ESCRITURA 3030 DEL 03-12-1982 NOTARIA 2 DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 370 PATRIMONIO DE FAMILIA INMENSURABLE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE QUIRAMA DE GRAJALES JAEL

X

A: GRAJALES QUIRAMA ADIELA

A: GRAJALES QUIRAMA ALBERTO

A: GRAJALES QUIRAMA GLADYS

A: GRAJALES QUIRAMA LUIS CARLOS

A: GRAJALES QUIRAMA MARIELA

A: GRAJALES QUIRAMA OMAR JAVIER

A: GRAJALES QUIRAMA RUBIELLA

A: GRAJALES QUIRAMA STELLA

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO**

**FRANCISCO
COTEJADO**
a guarda de la fe pública

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 20-06-1975 Radicación: 74003363

Doc. ESCRITURA 781 DEL 01-06-1975 NOTARIA 2 DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$15,600

Se cancela anotación No. 2

ESPECIFICACION: CANCELACION: 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

A: QUIRAMA DE GRAJALES JAEL

X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 21-10-1938 Radicación: 631060E

Doc. ESCRITURA 3475 DEL 15-10-1938 NOTARIA 3 DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No. 2

ESPECIFICACION: CANCELACION: 770 CANCELACION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE GRAJALES QUIRAMA ADIELA

DE GRAJALES QUIRAMA ALBERTO

DE GRAJALES QUIRAMA FRANCISCO JAVIER

DE GRAJALES QUIRAMA LUIS CARLOS

DE GRAJALES QUIRAMA MARIELA

DE GRAJALES QUIRAMA OMAR

DE GRAJALES QUIRAMA RUBIELLA

DE GRAJALES QUIRAMA STELLA





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PEREIRA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220413541857605976

Nro Matrícula: 290-18498

Página 3 TLIRNO: 2022-290-1-35942

Impreso el 13 de Abril de 2022 a las 08:36:33 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
 HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL

ANOTACION: Nro 606 Fecha: 27-01-1987 Radicación: 87050

Doc: ESCRITURA 218 DEL 23-01-1987 NOTARIA 2 DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$505,000

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL

CCN: 24392780 X

A: LOPEZ ARANGO CRISTOBAL MARIA

CCN: 30220889

**SUPERINTENDENCIA
 DE NOTARIADO**

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 27-07-1989 Radicación: 889154

Doc: ESCRITURA 3218 DEL 21-07-1986 NOTARIA 2 DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$797,000

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL

A: POSADA ARBOLEDA JOSE ISRAEL

La guarda de la fe pública

ANOTACION: Nro 608 Fecha: 13-10-1988 Radicación: 8812842

Doc: ESCRITURA 2584 DEL 12-10-1988 NOTARIA 2 DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$660,000

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL

A: LOPEZ ARANGO GUSTAVO ALFONSO

Y

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 11-05-1994 Radicación: 696523

Doc: ESCRITURA 1534 DEL 03-05-1999 NOTARIA 2 DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$797,000

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: CANCELACION: 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: POSADA ARBOLEDA JOSE ISRAEL

A: QUIRAMA GRAJALES JAHEL

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 31-01-1991 Radicación: 1232

Doc: ESCRITURA 536 DEL 29-01-1991 NOTARIA 2 DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 8

ESPECIFICACION: CANCELACION: 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOPEZ ARANGO GUSTAVO ALFONSO





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PEREIRA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220413541857605976

Nro Matricula: 290-18498

Página 4 TURNO: 2022-290-1-35949

Impreso el 13 de Abril de 2022 a las 08:36:33 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 31-01-1991 Radicación: 1233

Doc: ESCRITURA 342 DEL 28-01-1991 NOTARIA 2 DE PEREIRA

VALOR ACTO: 5500,000

Se cancela anotación No. 8

ESPECIFICACION: CANCELACION: 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOPEZ ARANGO CRISTOBAL MARIA

A: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO**

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 27-01-1992 Radicación: 1203

Doc: ESCRITURA 255 DEL 24-01-1992 NOTARIA 2 DE PEREIRA

VALOR ACTO: 57 000,000

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 110 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL

A: LOPEZ ARANGO CRISTOBAL MARIA

La guarda de la fe pública

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 15-12-1995 Radicación: 25551

Doc: OFICIO 1260 DEL 27-11-1995 JUZG. 5.º CIVIL DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 101 EMBARGO EN PROCESO EJECUTIVO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: HERRERA HERRERA BENJAMIN

A: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL

X

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 30-04-1996 Radicación: 1996 0603

Doc: OFICIO 083 Del. 27-04-1996 JUZ. 5.º CIVIL DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No. 11

ESPECIFICACION: CANCELACION: 790 CANCELACION EMBARGO EN PROCESO EJECUTIVO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: HERRERA HERRERA BENJAMIN

A: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 30-04-1996 Radicación: 1996 0603

Doc: OFICIO 1034 DEL 20-03-1996 NOTARIA 2 DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No. 12

ESPECIFICACION: CANCELACION: 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PEREIRA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220413541B57605976

Nro Matrícula: 290-18498

Página 5 TURNO: 2022-290-1-35543

Impreso el 13 de Abril de 2022 a las 08:36:33 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: LOPEZ ARANGO CRISTOBAL MARIA

A: QUIRAMA DE GRAJALES JAHIEL

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 20-05-2019 Radicación: 2019-290-1-3683

Doc. ESCRITURA 329 DEL 21-04-2019 NOTARIA SEGUNDA DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$135.349,300

ESPECIFICACION: MODELO DE ADQUISICION DE Bienes COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUIRAMA DE GRAJALES JAHIEL

A: GONZALEZ GRAJALES SAMFIR

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO**

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 04-07-2019 Radicación: 2019-290-1-2356

Doc. ESCRITURA 3664 DEL 23-07-2019 NOTARIA TERCERA DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: HIPOTECA DE Bienes SIN LÍMITE DE CUANTÍA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GONZALEZ GRAJALES SAMFIR

CC# 1087993371

A: COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA "COOMPER"

NIT# 8814006467

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 25-01-2022 Radicación: 2022-290-1-847

Doc. ESCRITURA 304 DEL 25-01-2022 NOTARIA TERCERA DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$10.000,000

Se cancela anotación No. 17

ESPECIFICACION: CANCELACION DE HIPOTECA CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE LA HIPOTECA DE LA ESCRITURA 3664 DEL 25/07/2019 DE LA NOTARIA TERCERA DE PEREIRA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA "COOMPER"

NIT# 8814006467

A: GONZALEZ GRAJALES SAMFIR

CC# 1087993371

NRO TOTAL DE ANOTACIONES "18"

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

No corrección: 1

Radicación: ICARE-2022

Fecha: 20-03-2022

SE ACTUALIZAN LOS Códigos Homologados (NUPRE), CON EL SUMINISTRADO POR RADCO. RES. 097 DE 2022 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD. RES. NO. 09069 DE 20/03/2022 EXPEDIDA POR LA S.N.R.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PEREIRA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220413541857605976

Nro Matricula: 290-18498

Página 6 TURNO: 2022-290-1-35948

Impreso el 13 de Abril de 2022 a las 08:36:33 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma de registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

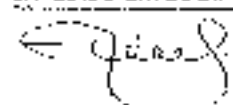
El interesado debe comprobar al registrarlo, cualquier falta o error en el registro de los documentos.

USUARIO: Realcan

TURNO: 2022-290-1-35948

FECHA: 13-04-2022

EXPEDIDO EN: BOGOTÁ



El Registrador: ANA MARIA CASTAÑEDA ORDOÑEZ



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO**

BOGOTÁ, D.C.

La guarda de la fe pública





República de Colombia



AA05056947

NOTARÍA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE PEREIRA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO

0939

NÚMERO: NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE (0939).

FECHA: VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIAL Y REGISTRO:

FORMATO DE CALIFICACIÓN.

NATURALEZA JURÍDICA DEL ACTO:

CÓDIGO

ACTO O CONTRATO

CUANTÍA

0125

COMPRAVENTA

\$106'349.000

AFECCIÓN A VIVIENDA FAMILIAR (SI) (X) NO (X)

MATRÍCULA AMOBILIARIA: 280-18498 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE PEREIRA.

FIGIA CATASTRAL: 01-06-00-00-0132-0003-0-00-00-0000.

INMUEBLE URBANO

NOMBRE Y/O DIRECCIÓN: CALLE 22 CRAS 14 Y 15.

MUNICIPIO: PEREIRA.

DEPARTAMENTO: RISARALIA.

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA:

NOTARÍA DE ORIGEN: SEGUNDA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:

VENDEDORA: JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES C.C.24893789

COMPRADOR: SAMIR GONZALEZ GRAJALES. C.C. 1087983371.

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralía, República de Colombia, a los veinticuatro (24) días, del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), ante mí FRANCISCO JAVIER CEDEÑO ROJAS, Notario Segundo de este Círculo Comparece la señora JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES, mayor de edad, domiciliada en Pereira, de estado civil soltera por viudez sin unión marital de hecho.

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - En línea costa para el notario



JAIME PARRA
COTEJADO

constituida en la actualidad e identificada con la cédula de ciudadanía No. 24.893.789 expedida en Pereira, quien obra en este acto en su propio nombre, quien en adelante se denomina LA VENDEDORA y manifiesta. PRIMERO: Que transfiere a título de VENTA y a favor del señor SÁMFIR GONZALEZ GRAJALES, mayor de edad, domiciliado en Pereira, de estado civil soltero sin unión marital de hecho constituida en la actualidad, e identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.087.993.371 expedida en Dosquebradas, quien obra en este acto en su propio nombre y quien en adelante se denomina EL COMPRADOR, el derecho de dominio y posesión real y material que la vendedora tiene y ejerce sobre el siguiente inmueble: UN SOLAR de figura irregular constante de ocho varas de anchura centímetros cada una de frente con frente (8.43 metros más o menos de frente) hasta la zona del ferrocarril de Caldas ubicado en el área urbana de la ciudad de Pereira en la calle 22, entre carreras 14 y 16 con registro catastral No. 01-06-00-00-0132-0003-0-00-00-0000, y matrícula inmobiliaria No. 290-18498, cuyos linderos constan en el certificado de tradición presentado de fecha 13 de abril del año 2019, el cual se anexa para su protocolización con esta escritura con fundamento en la Instrucción Administrativa No. 01 de fecha 13 de abril de 2016 expedida por Superintendencia de Notariado y Registro. PARAGRAFO PRIMERO: No obstante la cabida y linderos acabados de expresarla compraventa se hace como cuerpo cierto.- SEGUNDO.- TRADICIÓN: Adquirió la VENDEDORA JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES mediante compraventa efectuada al señor BENJAMIN ZAMBRANO SANTOS, según consta en la escritura pública No. 2755 del 8 de diciembre del año 1997, otorgada en la Notaria Primera de Pereira, debidamente inscrita bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 290-18498 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira, ----- TERCERO.- Que la Vendedora no tiene vendido a ningún tercero por instrumento público del presente el inmueble referido, el cual se encuentra libre de toda gravamen, tales como censo, hipotecas, embargo judicial, condiciones resolutorias o limitativas del dominio. Con la salvedad de las obligaciones relacionadas con rectificaciones catastrales del GAC. Y a la vez manifiesta bajo la gravedad del juramento que el inmueble que transfiere por este acto no se encuentra afectado a vivienda familiar. CUARTO: Que hace esta venta, con todas sus mejoras, anexidades, dependencias, usos, servidumbres presentes y futuras, sin reserva de ninguna. Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el notario





República de Colombia



88458626824

naturaleza, en la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$135'349.000.00) MONEDA CORRIENTE, los cuales son cancelados así: A) al momento de la firma de la presente escritura pública cancela la suma de CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5'000.000) que declara la Vendedora tener recibidos en dinero efectivo y a entera satisfacción de manos del Comprador, y B) el saldo o sea la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS, (\$35'349.000) los cuales serán cancelados un mes después de la firma de la presente escritura pública y serán respaldados con una letra de cambio y sus intereses. PARÁGRAFO PRIMERO: EL(LOS) COMPRADOR(A)(S) declarará(n) que los fondos o recursos utilizados para la compra del(los) inmueble(s) que se menciona en este documento provienen de actividad(es) lícita(s). PARÁGRAFO SEGUNDO: De conformidad con lo establecido por el inciso sexto del artículo 53 de la Ley 1943 del 23 de Diciembre de 2018, las partes declaran bajo la gravedad del juramento que el precio de venta contenido en la presente escritura es real y no ha sido objeto de pactos privados en los que se señale un precio diferente, ni existen sumas que se hayan convenido o facturado por fuera del valor aquí estipulado. Sin las referidas declaraciones, tanto, el impuesto sobre la renta, como la ganancia ocasional, el impuesto de registro, los derechos de registro, los derechos notariales, serán liquidados sobre la base equivalente a cuatro veces el valor incluido en la escritura, sin perjuicio de la obligación del notario de reportar la irregularidad a las autoridades de impuestos para lo de competencia y sin perjuicio de las facultades de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN para determinar el valor real de la transacción. PARÁGRAFO TERCERO: Las partes manifiestan conocer el contenido del inciso octavo del art 53 de la Ley 1943 del 23 de Diciembre de 2018 que modificó el artículo 90 del estatuto tributario y que señala: "A partir del 1 de enero del 2019, no serán constitutivos de costo de los bienes raíces, aquellas sumas que no se hayan desembolsado a través de entidades financieras..." QUINTO: Que el Vendedor manifiesta que la entrega real y material del inmueble se hace el día de la firma de la escritura pública con sus títulos y acciones consiguientes. - SEXTO: Que responderá del saneamiento de esta venta y de cualquier gravamen o acción real que contra dicho inmuebles resulte. - PRESENTE, el Comprador SAMFIR GONZALEZ GRAJALES de las condiciones civiles indicadas

Al ser inicial para no exclusion en la escritura pública. No tiene costo para el comprador.



JAIME PARRA
COTEJADO

Dijo: Que, en los términos expresados, ACEPTA la presente escritura y la venta que por medio de ella se le hace, con la presentación del certificado de tradición, de fecha 13 de Abril de 2019 y asumo los riesgos que de ello se derive, -----

AFECCIÓN A VIVIENDA FAMILIAR: INDAGACIÓN A LA VENDEDORA: Indagado por el notario sobre su estado civil manifiesta que es soltera por vez y primera sin unión marital de hecho constituida en la actualidad y a la vez manifiesta bajo la gravedad del juramento que el inmueble que transfiere es **NO SE ENCUENTRA AFECTADO A VIVIENDA FAMILIAR.** --- **INDAGACIÓN AL COMPRADOR** indagado por el notario sobre su estado civil manifiesta que es soltero sin unión marital de hecho constituida en la actualidad y a la vez manifiesta que el inmueble objeto de este acto **NO QUEDA AFECTADO A VIVIENDA FAMILIAR.** Por no cumplir los requisitos de ley, -----

Autorización: Faculto al señor notario para que se le notifique del Registro Correspondiente de la Escritura que se otorgó en uso de este mandato o de su devolución fme solicitudes de corrección, solicite registro parcial de la misma en caso de ser necesario y para que autorice a un empleado de la Notaría para que se la haga la notificación. Y a la vez queda facultado para que renuncie a los términos de notificación y ejecutoria del Acto de Inscripción o de Devolución de la(s) Escritura(s) Pública(s) respectiva(s); así mismo, para que desista de la interposición de los Recursos de Reposición y/o Apelación en contra de dicho(s) acto(s). -----

ADVERTENCIA: El presente instrumento fue leído en su totalidad por los comparecientes y advertidos de la obligación de pagar el impuesto de registro y anotación dentro de los dos meses siguientes a la fecha de esta escritura, de acuerdo al art. 231 de ley 223 de diciembre de 1995, y de su registro oportuno, cuyo incumplimiento causará intereses moratorios por mes o fracción de mes de retraso, lo encontraron conforme a su pensamiento y voluntad y por no observar error alguno en su contenido le impartieron su aprobación y procedieron a firmarlo con el suscrito Notario que da fe, declarando los comparecientes estar enterados de que un error no corregido en esta escritura antes de ser firmada respecto a la identificación de cada uno de ellos, a la identificación del inmueble objeto del presente acto, por su cubida, dimensiones, forma de adquisición del bien e identificación catastral del mismo, y maliciada inmobiliaria dan lugar a una escritura pública de aclaración que conlleva nuevos gastos para los contratantes conforme lo manda el art. 102 del decreto ley 960 de 1970, de todo

Papel utilizado para esta escritura en la escritura pública - No tiene costo para el notario



JAIME PARRA
COTEJADO



República de Colombia



Aa056005476

para los contratantes conforme lo manda el art. 112 del decreto ley 880 de 1970, de todo lo cual se dan por enterados y firman en constancia. Leída la aprobaron y advertidos del registro oportuno, firman conmigo, el Notario que doy fe.

DERECHOS: \$425.736.00. IVA: \$101.060.00. SUPERINTENDENCIA \$14.100.00.

FONDO DE NOTARIADO \$14.100.00 ANEXOS: Fotocopias cédulas de las

Comparantes, certificado de tradición, solicitud de exención retención. El

MUNICIPIO DE PEREIRA paz y salvo No. 73884 CERTIFICA: Que el predio con ficha

catastral No. 01-06-00-00-0132-0003-0-00-00-0000 con avalúo \$135.349.000.00.

Se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Impuesto Predial válido hasta junio 30

de 2019. Paz y Salvo por concepto de VALORIZACIÓN No 228331, válido hasta

mayo 11 de 2019. Se les imprimió la huella dactilar del índice derecho de los

comparantes, fotos digitalizados Nos: Aa056005942, Aa056005964 ; Aa056005476

Factura No. 38330. (CRVH). Un,

Viene de la página No. Aa056005884 (E.P. 0909)

2019 JUN 11 10:11 AM
Aa056005476



Jahele Quirama de Grajales

JAHELE QUIRAMA DE GRAJALES

Vendedora

DIRECCIÓN: Calle 22 # 14-50

TELÉFONO: 31559174

ACTIVIDAD ECONÓMICA: A.M.M. DE CLASE 17



El papel notarial para uso exclusivo en la actividad pública. No tiene costo para el notario.



ESCRITURACIÓN

Superior de 1er. Nivel

Comprobat. 018 de 2012

Acto 2da

GO. GONZALEZ GONZALEZ GRAJALES

C.C. 1087993371

Se declara la existencia de un bien o

capítulo y se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

Se declara la existencia de un bien o

capítulo de la propiedad de la persona o

ente.

SAMFIR GONZALEZ GRAJALES

Comprador

C.C. 1087993371

DIRECCIÓN: en 37B N. 29-11 Villa Verde

TELÉFONO: 3122479029

ACTIVIDAD ECONOMICA: Independiente

FRANCISCO JAVIER CEDENO ROJAS
NOTARIO SEGUNDO.

Valor notarial para uso exclusivo en la escritura pública. No tiene validez para el uso en el

POSTA
COL
MENSAJERIA

JAIME PARRA
COTEJADO





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PEREIRA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220426216858107963

Nro Matrícula: 290-149081

Página 1 TURNO: 2022-290-1-49330

Impreso el 26 de Abril de 2022 a las 08:40:22 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FOLIO REGISTRAL 200 - PEREIRA DEPTO: R.SARAJOA MUNICIPIO: PEREIRA VEREDA: PEREIRA

FECHA APERTURA: 26-11-2003 RADICACIÓN: CON RESOLUCION DE: 26-06-2003

CÓDIGO CATASTRAL: 650010136000001320014000000009000 CATASTRAL ANT. SIN INFORMACION

NUPRE: BSV0005ALAD

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

AREA: 6538 METROS CUADRADOS VER LINDEROS EN LA SENTENCIA DEL 27-06-1994 PROFERIDA POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS - METROS - CENTIMETROS:

AREA PLANTADA - METROS - CENTIMETROS / AREA CONSTRUIDA - METROS - CENTIMETROS:

COEFICIENTE %

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO**

La guarda de la fe pública

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CALLE 22 # 14-25

DETERMINACION DEL INMUEBLE

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otras)

290 - 7454

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 27-10-1994 Radicación: 94-19478

Que: SENTENCIA EN DEL 27-06-1994 TRIBUNAL SALA CIVIL DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio (incompleto))

A: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 16-01-1995 Radicación: 95-0076

Que: ESCRITURA 75 DEL 16-01-1995 NOTARIAS DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$7,000,000

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0205 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio (incompleto))

DE: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL

X

A: SALAZAR ARDILA NELSON

A: VIL LA RENDON JULIO CÉSAR





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PEREIRA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220426216858107963

Nro Matrícula: 290-149081

Página 2 TURNO: 2022 250 1 40350

Impreso el 26 de Abril de 2022 a las 08:40:22 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 09-02-1999 Radicación: 35-2011

Doc: ESCRITURA 3968 DEL 11-1-1999 NOTARIA DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$7,000,000

Se cancela anotación No. 2

ESPECIFICACION: CANCELACION 0774 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SALAZAR ARELLANO NELSON

DE: VILLA RENDON JULIO CESAR

A: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO**

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 28-10-2000 Radicación: 306-250-6-21512

Doc: CACHITILERA 2233 DEL 22-10-2000 NOTARIA SEGUNDA DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN HIPOTECARIO

La guarda de la fe pública

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL

CC# 24893785

A: GALLEGO MORALES CRISTINA

CC# 42072300

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 20-01-2009 Radicación: 2009 250-6-1242

Doc: ESCRITURA 12 DEL 20-01-2009 NOTARIA SEGUNDA DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$6,000,000

Se cancela anotación No. 4

ESPECIFICACION: CANCELACION 0343 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GALLEGO MORALES CRISTINA

CC# 42072300

A: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL

CC# 24893785

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 05-05-2012 Radicación: 2012-250-6-10337

Doc: ESCRITURA 1755 DEL 05-05-2012 NOTARIA TERCERA DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA ABIERTA DE PRIMER GRADO Y DE CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL

CC# 24893785

A: COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT# 8914006467

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 11-01-2017 Radicación: 2017-250-6-002

Doc: ESCRITURA 2929 DEL 26-12-2016 NOTARIA SEGUNDA DE PEREIRA

VALOR ACTO: \$26,710,000

ESPECIFICACION: MULTA DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL

CC# 24893785





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PEREIRA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220426216858107963

Nro Matrícula: 290-149081

Página 4 TURNO: 2022-290-1-40330

Impreso el 26 de Abril de 2022 a las 08:40:22 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falta o error en el registro de los documentos

USUARIO: Renteria

TURNO: 2022-290-1-40330

FECHA: 26-04-2022

EXPED: DU EN: 6036014

El Registrador, LUIS FERNANDO RENTERIA GARCIA

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO**

En guarda de la fe pública



República de Colombia



NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE PEREIRA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:

2929



NÚMERO: DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE (2929)
FECHA: VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS (2016)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

FORMATO DE CALIFICACIÓN

CODIGO CLASE DE ACTO O CONTRATO CUANTIA

(0125) COMPRAVENTA \$ 26.704.000,00

(0304) AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR SI () NO (x) \$ SIN CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN E IDENTIFICACION

VENDEDORA: JAHIEL QUIRAMA DE GRAJALES C.C. 24.803.780

COMPRADORA: SAMIR GONZALEZ GRAJALES C.C. 1.008.244.106

INMUEBLE: URBANO (x), RURAL ()

UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES: CALLE 22 # 14-26

MUNICIPIO: PEREIRA

DEPARTAMENTO: RISARALDA

MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: 290-146081 DE LA OFICINA DE

REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE PEREIRA

FICHA CATASRAL MAYOR EXTENSIÓN NÚMERO: 01-08-00-00-0132-00, 4-0-

00-00-0000

Ante mí FRANCISCO JAVIER CEDEÑO ROJAS, Notario Segundo del

Círculo de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los

veintiséis (26) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Dieciséis (2016)

Compareció la señora JAHIEL QUIRAMA DE GRAJALES, mayor de edad,

domiciliada en Pereira de estado civil soltera por viudez sin unión marital

de hecho, para cuya extensión en la escritura pública se le otorga



JAIME PARRA COTEJADO

hecho en la actualidad identificada con cédula de ciudadanía 24.893.788 expedida en Pereira y quien en este acto se denominará **LA VENDEDORA** y el señor **SAMIR GONZALEZ GRAJALES** mayor de edad, domiciliado en Pereira, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.088.244.608 expedida en Pereira, de estado civil **soltero** con unión marital de hecho en la actualidad, quien en este instrumento se denominará **EL COMPRADOR** y manifestaron que ha celebrado un contrato de compraventa que se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- OBJETO: LA VENDEDORA transfiere a EL COMPRADOR, a título de COMPRAVENTA, el derecho de dominio que tiene y la posesión que ejerce sobre el(los) siguiente(s) inmueble(s) con todas sus mejoras y anexidades según sentencia SN del 27-06-1994 proferida por la sala civil del tribunal superior del distrito judicial de Pereira: **LOTE DE TERRENO DE FORMA IRREGULAR** cuya área es de 65,03 metros cuadrados situado en esta ciudad y según paz y salvo Fredial ubicado en la C 22 y 4.30. En los títulos se identifica como **LOTE NÚMERO 40**, situado en la calle 22 con carrera 15 y zona de ferrocarril del antiguo Caldas y sus linderos son: Noroeste, Zona del Ferrocarril; Sur, lote #41, que es el fue de Benjamín Zambrano. Oriente calle 22.

Lote identificado con matrícula inmobiliaria No 290-149081 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Pereira, y que hace parte de la ficha catastral No. 01-05-00-00-0132-0014-0-00-00-0000

PARÁGRAFO PRIMERO: No obstante la mención del área y de la medida de los linderos, la compraventa se hace como cuerpo cierto.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La venta sobre el(los) inmueble(s) aquí descrito(s) y alindorado(s) comprende no sólo los bienes susceptibles de dominio particular y exclusivo de los propietarios, sino también el de aquéllos destinados a su uso y beneficio.

SEGUNDO.- TRADICIÓN: LA VENDEDORA adquirió el anterior inmueble por Declaración Judicial de Pertenencia según consta en sentencia SN del 27-06-1994 proferida por la sala civil del tribunal superior del Distrito Judicial de Pereira debidamente inscrita al folio de matrícula inmobiliaria No. 290-149081 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Pereira, Risaralda.

TERCERA: Que LA VENDEDORA garantiza que no ha enajenado a ninguna otra

personas para con exclusiones en la matrícula pública. No tiene nada para el señor



República de Colombia



persona el inmueble mencionado en este contrato y que tiene el dominio y la posesión tranquila de él y declara que lo entrega libre de hipotecas, (con excepción de una hipoteca que se encuentra vigente tal y como consta en el certificado de tradición en la anotación Nro. 006 de fecha 26/12/2011 que el comprador conoce y acepta) de censos, registro por demanda civil, uso y habitación, arrendamiento por escritura pública, patrimonio de familia no embargable, movilización de la propiedad raíz y condiciones suspensivas o resolutorias de dominio y en general libres de limitaciones o gravámenes.

NOTA IMPORTANTE: Que el predio a la fecha se encuentra a paz y salvo del gravamen de valorización 2013-2015. Que el paz y salvo de valorización se expide por el señor (fronto) de la medida causal de suspensión provisional del Acuerdo 30 de 2013, decretada por el Juzgado Sexto Administrativo de Pereira y ante la imposibilidad de efectuar control por la contribución de valorización, sin perjuicio que ante el eventual levantamiento de la medida, el contribuyente deba cancelar el valor total de la valorización adeudada.

CUARTA: Que se encuentra a paz y salvo por todo concepto y en todo caso LA **VENDEDORA** responderá del saneamiento de esta venta y de cualquier gravamen o acción real que contra lo vendido resulte conforme.

QUINTA: Que hacen esta venta con todas sus mejoras, anexidades, dependencias, usos, servidumbres, activas, pasivas, presentes y futuras, sin reserva de ninguna naturaleza, por la suma de **VEINTI SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$26.700.000.00)**, que **EL COMPRADOR** ha cancelado en su totalidad y **LA VENDEDORA** declara haber recibido a su entera satisfacción.

PARAGRAFO PRIMERO: No obstante la forma de pago pactada **LA VENDEDORA** y **EL COMPRADOR** renuncian expresamente a cualquier condición resolutoria que se derive de ella, del impago del precio y en general del presente contrato de compraventa, y por lo tanto la venta se otorga firme e irrevocable.

PARAGRAFO SEGUNDO: Para los efectos previstos en el artículo 34 C.N. Ley 190 de 1995, Ley 333 de 1998 y Ley 385 de 1997, los comparecientes bajo la gravedad de juramento manifiestan claro y expresamente que todos los dineros, bienes muebles e inmuebles contenidos en este instrumento fueron adquiridos por ellos y a actividades lícitas.

En fe del cual me otorga en la escritura pública. Dada en Pereira, a los...

República de Colombia



JAIME PARRA
COTEJADO

SEXTA.- ENTREGA: Que desde hoy pone a **EL COMPRADOR** en posesión real, material y dominio pleno de lo que le vende, con todos sus títulos y acciones legales consiguientes.

PARÁGRAFO PRIMERO. A partir de la firma de la presente escritura corresponden a **EL COMPRADOR** todos los impuestos que se deriven del bien inmueble objeto de esta negociación.

SEPTIMA: GASTOS Los gastos que se ocasionen por concepto de derechos notariales serán cancelados por las partes contratantes por partes iguales, siendo de cuenta exclusiva de **LA VENDEDORA** los correspondientes a la retención en la fuente; los gastos posteriores a la escrituración como el correspondiente a registro y cancelación de la boleta fiscal, serán de cuenta exclusiva de **EL COMPRADOR**.

Presento en este acto al señor **SAMIR GONZALEZ GRAJALES**, de las condiciones civiles anteriormente anotadas y manifiesta:

- Que acepta(n) los términos de la presente escritura y la venta que por medio de ella se le(s) hace por estar a satisfacción.
- Que será de su cargo los valores que liquiden las Empresas de Servicios Públicos del Municipio por concepto de reajustes en los derechos de los respectivos servicios con posterioridad al presente contrato, así como los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes que sobre él(los) inmueble(s) decreten o liquiden la Nación y/o el Municipio a partir de la fecha.
- Que da por recibido a entera satisfacción el inmueble que por esta escritura adquiere.
- Que conoce y acepta la hipoteca que el predio tiene vigente según anotación número 008 del certificado de tradición presentado de fecha 26 de Diciembre de 2018.

AFECCIÓN A VIVIENDA FAMILIAR, LEY 258 DE 1998 MODIFICADA POR LA LEY 854 DEL 2003, INDAGACIÓN A LA VENDEDORA: El notario indagó a la Vendedora quien manifestó que su estado civil es soltera por vez y sin unión marital de hecho en la actualidad y asimismo manifiesta bajo la gravedad del juramento que el inmueble que transfiere **NO SE ENCUENTRA AFECCIONADO A VIVIENDA FAMILIAR**.

Papel notarial para uso exclusivo de la secretaría pública. - 2do. libro para el 2018.





República de Colombia



AA035210338

Seguidamente el Notario indagó AL COMPRADOR, quien bajo la gravedad de juramento manifestó que su estado civil es soltero con union marital de hecho constituida en la actualidad con la señora YAMILE ANDREA VIDAL, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.024.882.808, domiciliada en Panamá, y asimismo manifiesta el comprador bajo la gravedad de juramento que el inmueble que adquiere por medio de este instrumento no estará destinado a la habitación de la familia, por tal razón NO QUEDA AFECTADO A VIVIENDA FAMILIAR.

NOTA IMPORTANTE: Se advierte al comprador, que según lo estipulado en la ley 288/1996, en el último inciso del Artículo 6º, quedaran viciados de nulidad absoluta los actos jurídicos que desconozcan la afectación a vivienda familiar. **NOTA IMPORTANTE:** Los comparecientes hacen constar que han verificado cuidadosamente sus nombres completos, estados civiles, los números de sus documentos de identidad; igualmente el número de la matrícula inmobiliaria y afirman y declaran que todas las informaciones consignadas en el presente instrumento son correctas y en consecuencia, asumen la responsabilidad que se derive de cualquier inexactitud en los mismos, declarando estar enterados de que un error no corregido en esta escritura antes de ser firmada, da lugar a una **ESCRITURA ACLARATORIA** que conlleva nuevos gastos para los contratantes, conforme lo manda el artículo 102 del Decreto Ley 860 de 1970, igualmente conocen la ley y saben que el notario responde de la regularidad de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los interesados.

ADVERTENCIAS: El notario advirtió a los comparecientes: 1) Que las declaraciones emitidas por ellos deben obedecer a la verdad; 2) Que son responsables para y civilmente en el evento en que se utilice este instrumento con fines fraudulentos o ilegales; 3) Que se abstiene de dar fe sobre el quere o fuere interno de los comparecientes, que no se expresó en este documento.

OTORGAMIENTO: El presente documento fue leído totalmente en forma legal por los comparecientes quienes previa revisión minuciosa y no obstante las advertencias anteriores impudieron sin objeción su aprobación al verificar que no hay ningún error y por encontrar que se expresan sus voluntades de manera libre y en estas declaraciones y que son conscientes de la responsabilidad de cualquier

El Notario para los efectos de la ley 288/1996.

República de Colombia



ALCALDE



JAIME PARRA COTEJADO

naturaleza que recae sobre ellos y en especial la de carácter civil y penal en caso de violación de la ley.

AUTORIZACIÓN: El notario da fe de que las manifestaciones consignadas en este instrumento público fueron suscritas por los comparecientes según la ley y que dan cumplimiento a todos los requisitos legales, que se protocolizaron comprobantes presentados por ellos y en consecuencia autaliza con su firma la presente escritura pública dejando nuevamente testimonio que se advirtió claramente a los comparecientes sobre las relaciones que el presente contrato genera para los otorgantes principalmente una cuando sobre la importancia de inscribirlo en la oficina de registro e instrumentos públicos dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de la Escritura Pública, según término legal toda vez que allí es donde se hace el perfeccionamiento.

DERECHOS: \$97.450.00 IVA: \$20.463.00 FONDO NOTARIADO: \$7.750.00
SUPERINTENDENCIA: \$7.750.00 **RETEENENTE:** \$267.000.00 **ANEXOS:**
Fotocopias de las cédulas de ciudadanía de los comparecientes. - EL MUNICIPIO
DE PEREIRA, paz y salvo No 2961 **CERTIFICA:** Que el predio con ficha catastral
No. 01-06-00-00-0132-0014-0-00-00-0000. Avalúo \$ 26.826.000.00 está a paz y
salvo por Impuesto Predial válido hasta diciembre 31 de 2016. Paz y Salvo por
concepto de VALORIZACIÓN No. 3691 válido hasta Enero 25 de 2017. Se les
hizo imprimir la huella dactilar del dedo índice de las manos derechas de los otorgantes
Fótos utilizados Nos: Aa036390376, Aa036390377, Aa035218006 y Aa036210387.
Facturas Nos 26262 y 26263. (DER). [m]

Jahele Quirama de Grajales
JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES

VENDEDORA
C.C. 104 893.789
DIRECCIÓN: 26-27-714-512
TELÉFONO: 3419174
ACTIVIDAD ECONÓMICA: 747 DE 2017

[Español] Indica para no extender a la escritura pública - Para firma, tanto para el notario





República de Colombia



Viene de la página No. 6a038210388 (E: 2928)

AR085210388

SAMIR GONZALEZ GRAJALES

COMPRADOR

C.C. 1.038.204.506

DIRECCION: CALLE 22 N° 14-50 Ciudad de Bogotá

TELEFONO: 3069474

ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio

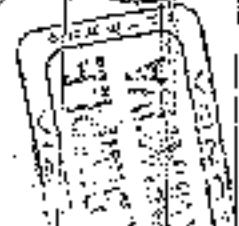


Este código QR es un documento de identidad digital que permite verificar la autenticidad de la información contenida en este documento.

República de Colombia

10/08/2018 10:10:00 AM

FRANCISCO JAVIER CEDENO ROJAS
NOTARIO SEGUNDO



POSTA
COL
MENSAJERIA

JAIME PARRA
COTEJADO



MUNICIPIO DE PEREIRA
NIT: 891.480.000-2
SECRETARIA DE HACIENDA
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

NUM UNICO. 25424557
RECIBO No. 10397037

Nombre del Propietario: SAM, R. GONZALEZ GRAJALES
Dirección del Predio 0 22 14 00
Dirección de Catastro 0 22 14 00
NIF Catastral 01 06 00 00 0132 0014 0 00 00 0000

PERIODO FACTURADO
Desde 2021 Hasta 2022
Recibos sin Cancelar 5

A - DETALLE VIGENCIA ANTERIOR				
CANTO	VALOR	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
010600000132001400000000	5085,000	5085,000	5085,000	5085,000
INFORMACION DEUDA VIGENCIA ANTERIOR				
CONCEPTO		VALOR		
VALOR DEUDA A PAGAR		5085,000		
INTERESES		5085,000		
TOTAL		10170,000		

B - VIGENCIA ACTUAL				
AVANZO	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
10170,000	10170,000	10170,000	10170,000	10170,000
C - LIQUIDACIÓN				
CONCEPTO		VALOR		
DEUDA TRIMESTRE ANTERIOR (F)		5085,000		
INTERESES		5085,000		
VALOR A PAGAR ESTE TRIMESTRE		5085,000		
VALOR TOTAL A PAGAR		10170,000		

VALOR DEUDA VIGENCIA ANTERIOR	10170,000
VALOR A PAGAR AL TRIMESTRE	5085,000
VALOR A PAGAR POR TODO EL AÑO SIN DESCUENTO	5085,000
VALOR A PAGAR POR TODO EL AÑO CON DESCUENTO	5085,000

PAGUESE HASTA
30 de Julio de 2022

NOTA DE INTERES:

SARCO DE GOTA, S.A.S. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DEBENDE PAGAR AL TRIMESTRE, VALOR DE \$5085,000. INFORMACION PARA
SARCO DE GOTA, S.A.S. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DEBENDE PAGAR AL TRIMESTRE, VALOR DE \$5085,000. INFORMACION PARA
SARCO DE GOTA, S.A.S. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DEBENDE PAGAR AL TRIMESTRE, VALOR DE \$5085,000. INFORMACION PARA

010600000132001400000000 25424557 10397037

Recibido por el propietario

MUNICIPIO DE PEREIRA - SECRETARIA DE HACIENDA - IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Fecha Catastral	01 06 00 00 0132 0014 0 00 00 0000	Factura No. 25424557	10397037
Propietario	SAM, R. GONZALEZ GRAJALES	Fecha Expedición	19 de Mayo de 2022
Valor del Predio	0 22 14 00	Período Facturado	Desde 2021 Hasta 2022
VALOR A PAGAR AL TRIMESTRE	5085,000	Pagarse Hasta	30 de Julio de 2022



010600000132001400000000 25424557 10397037

MUNICIPIO DE PEREIRA - SECRETARIA DE HACIENDA - IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Fecha Catastral	01 06 00 00 0132 0014 0 00 00 0000	Recibo No. 25424557	10397037
Propietario	SAM, R. GONZALEZ GRAJALES	Fecha Expedición	19 de Mayo de 2022
Valor del Predio	0 22 14 00	Período Facturado	Desde 2021 Hasta 2022
TOTAL A PAGAR AL AÑO SIN DESCUENTO	5085,000	Pagarse Hasta	30 de Julio de 2022



010600000132001400000000 25424557 10397037

MUNICIPIO DE PEREIRA - SECRETARIA DE HACIENDA - IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Fecha Catastral	01 06 00 00 0132 0014 0 00 00 0000	Recibo No. 25424557	10397037
Propietario	SAM, R. GONZALEZ GRAJALES	Fecha Expedición	19 de Mayo de 2022
Valor del Predio	0 22 14 00	Período Facturado	Desde 2021 Hasta 2022
VALOR A PAGAR POR TODO EL AÑO CON DESCUENTO	5085,000	Pagarse Hasta	30 de Julio de 2022



010600000132001400000000 25424557 10397037



Datos de Identificación

Identificación CC-24893789	Genero FEMENINO	Estado Civil SOLTERO	Religión Catolica
Nombre JAHIEL QUIRAMA DE GRAJALES	Fecha Nacimiento 1919-05-28	Edad 102 Años	Discapacidad Sin Discapacidades
Ocupación No Aplica	Estrato 3	Fla. Accion NO	Escolaridad NO DEFINIDO
Email notiene@hotmail.com	Origen PEREIRA	Desplazado NO	Etnia NINGUNA DE LAS ANTERIORES
Dirección CALLE 22 14 50 BARRIO CENTENARIO	Residencia PEREIRA	Telefono 3454105 - 3216565363	Aseguradora Responsable IDIME S.A. SEDE 30 DE AGOSTO
Plan CONTRIBUTIVO	Tipo Usuario BENEFICIARIO		

Antecedentes (Inicio)

Antecedentes Personales

Patológicos

ANOTADO
Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24 11:35:01

Patológicos

HIPOTIROIDISMO , CA DE MAMA YA TRATADO , HTA , OSTEOPOROSIS
Prof: NARDA SILVANA JURADO VELASCO 2021-09-18 11:48:47

Patológicos

CA MAMA ?? , HTA.ERC
Prof: LYDA MILENA REYES MALAMBO 2019-03-23 07:47:27

Patológicos

anotados
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Patológicos

hta , erc
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2018-12-10 13:29:08

Patológicos

ANOTADOS
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2019-04-08 13:05:53

Farmacológicos

losratan , hctz
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2019-03-28 12:23:05

Farmacológicos

ANOTADOS
Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS 2021-06-18 11:27:05

Farmacológicos

ANOTADOS
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06

Farmacológicos

LEVOTIROXINA TAB 50 MCG , LOSARTAN TAB 50 MG X 1 , LORATADINA TAB INTERDIARIO , A,LODIPINO TAB 5 MG X 1 , FUROSEMIDA OCASIONAL , APIXABAN TAB 5 MG X 2
Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33

Farmacológicos

levotiroxina 50 ucg dia
Prof: ALVARO ALEXANDER PEDROZA ROJAS 2019-07-24 12:50:52

Farmacológicos

Patológicos

ANOTADOS
Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21 16:35:32

Patológicos

- PREDIABETES
Prof: RAFAEL GARCIA SANCHEZ 2021-10-16 09:40:07

Patológicos

ca de mama , erc , hta
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2019-03-28 12:23:05

Patológicos

HTA, ERC
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:04

Patológicos

ANOTADOS
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06

Patológicos

ANOTADOS
Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09 13:35:51

Farmacológicos

LEVOTIROXINA TAB 50 MCG , LOSARTAN TAB 50 MG X 1 , LORATADINA TAB INTERDIARIO , A,LODIPINO TAB 5 MG X 1 , FUROSEMIDA OCASIONAL , APIXABAN TAB 5 MG X 2
Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30 15:51:13

Farmacológicos

LEVOTIROXINA TAB 50 MCG , LOSARTAN TAB 50 MG X 1 , LORATADINA TAB INTERDIARIO , A,LODIPINO TAB 5 MG X 1 , FUROSEMIDA OCASIONAL , APIXABAN TAB 5 MG X 2
Prof: NARDA SILVANA JURADO VELASCO 2021-09-18 11:48:47

Farmacológicos

LOSARTAN 50 MG BID, ASA 100 MG INTERDIARIO.
Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ 2017-08-08 13:55:55

Farmacológicos

anotados
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Farmacológicos

losartan 50 mg bid , hidroclorotiazida 25 mg dia , asa
Prof: LYDA MILENA REYES MALAMBO 2019-03-23 07:47:27

Farmacológicos

Patológicos

hipotiroidismo
Prof: ALVARO ALEXANDER PEDROZA ROJAS 2019-07-24 12:50:52

Patológicos

HIPOTIROIDISMO , CA DE MAMA YA TRATADO , HTA , OSTEOPOROSIS
Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33

Patológicos

HIPOTIROIDISMO , CA DE MAMA YA TRATADO , HTA , OSTEOPOROSIS
Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30 15:51:13

Patológicos

ANOTADOS
Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES 2021-11-25 16:51:58

Patológicos

ANOTADOS
Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS 2021-06-18 11:27:05

Patológicos

CA MAMA, HTA.
Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ 2017-08-08 13:55:55

Farmacológicos

ANOTADOS
Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES 2021-11-25 16:51:58

Farmacológicos

losartan 50 mg bid , hidroclorotiazida 25 mg dia , asa
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2018-12-10 13:29:08

Farmacológicos

ANOTADOS
Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09 13:35:51

Farmacológicos

ANOTADOS
Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21 16:35:32

Farmacológicos

ANOTADO
Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24 11:35:01

Quirúrgicos



ANOTADOS
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO
2019-04-08 13:05:53

Quirúrgicos
ANOTADOS
Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30
15:51:13

Quirúrgicos
ANOTADOS
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO
2019-04-08 13:05:53

Quirúrgicos
ANOTADOS
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO
2018-09-03 13:28:06

Quirúrgicos
ANOTADOS
Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES
2021-11-25 16:51:58

Quirúrgicos
SAFENOVARICECTOMIA DERECHA;
MASTECTOMIA DERECHA; HERNIORRAFIA
UMBILICAL; REEMPLAZO DE CADERA
IZQUIERDA
Prof: NARDA SILVANA JURADO VELASCO
2021-09-18 11:48:47

Traumatológicos
NIEGA
Prof: LYDA MILENA REYES MALAMBO
2019-03-23 07:47:27

Traumatológicos
NIEGA
Prof: NARDA SILVANA JURADO VELASCO
2021-09-18 11:48:47

Traumatológicos
NIEGA
Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ
2021-01-28 13:24:33

Traumatológicos
niega
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ
2019-03-28 12:23:05

Traumatológicos
niega
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ
2018-12-10 13:29:08

AMLODIPINO 5 MG CADA 12 HORAS, ASA 100
MG DIA 3 VECES POR SEMANA Y
ACETAMINOFEN
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26
16:57:04

Quirúrgicos
anotados
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO
2021-07-12 18:25:16

Quirúrgicos
anotados
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ
2019-03-28 12:23:05

Quirúrgicos
ANOTADO
Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24
11:35:01

Quirúrgicos
ANOTADOS
Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS
2021-06-18 11:27:05

Quirúrgicos
ANOTADOS
Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ
2021-01-28 13:24:33

Traumatológicos
NIEGA
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO
2018-09-03 13:28:06

Traumatológicos
ANOTADOS
Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS
2021-06-18 11:27:05

Traumatológicos
NIEGA
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO
2019-04-08 13:05:53

Traumatológicos
ANOTADOS
Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30
15:51:13

Traumatológicos
NIEGA
Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24
11:35:01

SAFENOVARICECTOMIA DERECHA;
MASTECTOMIA DERECHA; HERNIORRAFIA
UMBILICAL; REEMPLAZO DE CADERA
IZQUIERDA
Prof: LYDA MILENA REYES MALAMBO
2019-03-23 07:47:27

Quirúrgicos
SAFENOVARICECTOMIA DERECHA;
MASTECTOMIA DERECHA; HERNIORRAFIA
UMBILICAL; REEMPLAZO DE CADERA
IZQUIERDA
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26
16:57:04

Quirúrgicos
ANOTADOS
Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09
13:35:51

Quirúrgicos
VARICECTOMIA, MASTECTOMIA, CX CADERA,
CX OCULAR, HERNIORRAFIA. .
Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ
2017-08-08 13:55:55

Quirúrgicos
SAFENOVARICECTOMIA DERECHA;
MASTECTOMIA DERECHA; HERNIORRAFIA
UMBILICAL; REEMPLAZO DE CADERA
IZQUIERDA
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ
2018-12-10 13:29:08

Quirúrgicos
ANOTADOS
Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21
16:35:32

Traumatológicos
ANOTADOS
Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES
2021-11-25 16:51:58

Traumatológicos
NIEGA
Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09
13:35:51

Traumatológicos
NO REFIERE
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26
16:57:04

Traumatológicos
NIEGA
Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21
16:35:32

Antecedentes Toxicológicos

Estimulantes
ANOTADOS
Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES
2021-11-25 16:51:58

Estimulantes
NIEGA
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO
2019-04-08 13:05:53

Estimulantes
NIEGA
Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24
11:35:01

Estimulantes
ANOTADOS
Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS
2021-06-18 11:27:05

Estimulantes
NO REFIERE
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26
16:57:04

Estimulantes
NO REFIERE
Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30
15:51:13

Estimulantes
no refiere
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO
2021-07-12 18:25:16

Estimulantes
NIEGA
Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ
2021-01-28 13:24:33

Estimulantes
NIEGA
Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21
16:35:32

Estimulantes
niega
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ
2019-03-28 12:23:05

Estimulantes
NIEGA
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO
2018-09-03 13:28:06

Estimulantes
niega
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ
2018-12-10 13:29:08

Estimulantes
NIEGA
Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09
13:35:51

Estimulantes
NIEGA USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
Prof: LYDA MILENA REYES MALAMBO
2019-03-23 07:47:27

Otros ant. toxicológicos
ANOTADOS
Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES
2021-11-25 16:51:58



Otros ant. toxicologicos

NIEGA

Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21 16:35:32

Otros ant. toxicologicos

NO REFIERE

Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:04

Otros ant. toxicologicos

NIEGA

Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06

Otros ant. toxicologicos

NIEGA

Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2019-04-08 13:05:53

Otros ant. toxicologicos

NIEGA

Prof: NARDA SILVANA JURADO VELASCO 2021-09-18 11:48:47

Otros ant. toxicologicos

ANOTADOS

Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS 2021-06-18 11:27:05

Otros ant. toxicologicos

NO REFIERE

Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30 15:51:13

Otros ant. toxicologicos

niega

Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2018-12-10 13:29:08

Otros ant. toxicologicos

NIEGA

Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33

Otros ant. toxicologicos

no refiere

Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Otros ant. toxicologicos

NIEGA

Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24 11:35:01

Otros ant. toxicologicos

niega

Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2019-03-28 12:23:05

Otros ant. toxicologicos

NIEGA

Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09 13:35:51

Antecedentes Alergicicos

Alimentos

NO REFIERE

Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:04

Alimentos

NIEGA

Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21 16:35:32

Alimentos

NIEGA

Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33

Alimentos

NIEGA

Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2019-04-08 13:05:53

Alimentos

NIEGA

Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24 11:35:01

Antibióticos

NIEGA

Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21 16:35:32

Antibióticos

NIEGA

Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06

Antibióticos

NIEGA ALERGIAS ANTIBIOTICOS

Prof: LYDA MILENA REYES MALAMBO 2019-03-23 07:47:27

Antibióticos

NIEGA

Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09 13:35:51

Ambientales

NIEGA

Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2019-04-08 13:05:53

Ambientales

NIEGA

Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21 16:35:32

Ambientales

niega

Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2019-03-28 12:23:05

Ambientales

NIEGA

Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09 13:35:51

Ambientales

Alimentos

ANOTADOS

Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES 2021-11-25 16:51:58

Alimentos

NIEGA

Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09 13:35:51

Alimentos

NIEGA

Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06

Alimentos

niega

Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2019-03-28 12:23:05

Antibióticos

NIEGA

Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33

Antibióticos

NIEGA

Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2019-04-08 13:05:53

Antibióticos

NIEGA REACCIONES DE HIPERSENSIBILIDAD A MEDICACION.

Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ 2017-08-08 13:55:55

Antibióticos

ANOTADOS

Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS 2021-06-18 11:27:05

Antibióticos

niega

Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2019-03-28 12:23:05

Ambientales

niega

Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2018-12-10 13:29:08

Ambientales

no refiere

Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Ambientales

NIEGA

Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06

Ambientales

NIEGA

Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33

Otros ant. alérgicos

Alimentos

ANOTADOS

Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS 2021-06-18 11:27:05

Alimentos

NO REFIERE

Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30 15:51:13

Alimentos

niega

Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2018-12-10 13:29:08

Alimentos

no refiere

Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Antibióticos

ANOTADOS

Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES 2021-11-25 16:51:58

Antibióticos

niega

Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2018-12-10 13:29:08

Antibióticos

NO REFIERE

Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30 15:51:13

Antibióticos

NO REFIERE

Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:04

Antibióticos

NIEGA

Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24 11:35:01

Ambientales

NO REFIERE

Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30 15:51:13

Ambientales

NIEGA

Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24 11:35:01

Ambientales

ANOTADOS

Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES 2021-11-25 16:51:58

Ambientales

ANOTADOS

Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS 2021-06-18 11:27:05

Otros ant. alérgicos



NO REFIERE
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:04

Otros ant. alérgicos
ANOTADOS
Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS 2021-06-18 11:27:05

Otros ant. alérgicos
NIEGA ALERGIAS A MEDICAMENTOS
Prof: LYDA MILENA REYES MALAMBO 2019-03-23 07:47:27

Otros ant. alérgicos
niega
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2019-03-28 12:23:05

Otros ant. alérgicos
NIEGA
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06

Otros ant. alérgicos
NIEGA
Prof: NARDA SILVANA JURADO VELASCO 2021-09-18 11:48:47

NIEGA
Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33

Otros ant. alérgicos
NIEGA
Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21 16:35:32

Otros ant. alérgicos
NO REFIERE
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:04

Otros ant. alérgicos
NIEGA
Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24 11:35:01

Otros ant. alérgicos
no refiere
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

NO REFIERE
Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30 15:51:13

Otros ant. alérgicos
niega
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2018-12-10 13:29:08

Otros ant. alérgicos
ANOTADOS
Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES 2021-11-25 16:51:58

Otros ant. alérgicos
NIEGA
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2019-04-08 13:05:53

Otros ant. alérgicos
NIEGA
Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09 13:35:51

Antecedentes Familiares

Otros Ant. familiares
ANOTADOS
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2019-04-08 13:05:53

Otros Ant. familiares
MAMÁ Y HERMANAS DIABETES MELLITUS
Prof: LYDA MILENA REYES MALAMBO 2019-03-23 07:47:27

Otros Ant. familiares
MAMÁ Y HERMANAS DIABETES MELLITUS
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06

Otros Ant. familiares
ANOTADOS
Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30 15:51:13

Otros Ant. familiares
MAMÁ Y HERMANAS DIABETES MELLITUS
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2018-12-10 13:29:08

✓ **Diabetes**
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:04

Otros ant. importantes
NO REFIERE
Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30 15:51:13

Otros ant. importantes
niega
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2019-03-28 12:23:05

Otros ant. importantes
ANOTADOS
Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS 2021-06-18 11:27:05

Otros ant. importantes
NIEGA
Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24 11:35:01

Otros Ant. familiares
anotados
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2019-03-28 12:23:05

Otros Ant. familiares
MAMÁ Y HERMANAS DIABETES MELLITUS
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:04

Otros Ant. familiares
NO RECUERDA DE IMPORTANCIA CLINICA
Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ 2017-08-08 13:55:55

Otros Ant. familiares
ANOTADOS
Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09 13:35:51

Otros Ant. familiares
ANOTADOS
Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS 2021-06-18 11:27:05

Otros ant. importantes
no refiere
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Otros ant. importantes
niega
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2018-12-10 13:29:08

Otros ant. importantes
NIEGA
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2019-04-08 13:05:53

Otros ant. importantes
NIEGA
Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09 13:35:51

Otros Ant. familiares
ANOTADOS
Prof: NARDA SILVANA JURADO VELASCO 2021-09-18 11:48:47

Otros Ant. familiares
anotados
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Otros Ant. familiares
ANOTADOS
Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33

Otros Ant. familiares
ANOTADOS
Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21 16:35:32

Otros Ant. familiares
ANOTADO
Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24 11:35:01

Otros ant. importantes
NIEGA
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06

Otros ant. importantes
NO REFIERE
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:04

Otros ant. importantes
NIEGA
Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33

Otros ant. importantes
NIEGA
Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21 16:35:32

Antecedentes Odontologicos

Exodoncias
si refiere
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Descripción de hábitos de higiene oral
cepillado 02
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Enfermedades orales
Edentula total superior e inferior
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Uso de prótesis o aparatología oral
prótesis total superior e inferior
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16



- ✓ **Tipo de fumador**
Prof: RAFAEL GARCIA SANCHEZ 2021-10-16 09:40:07
- ✓ **Tipo de fumador**
Prof: SILVIA CRISTINA URIBE MOYA 2021-10-08 11:08:26
- ✓ **Tipo de fumador**
Prof: NARDA SILVANA JURADO VELASCO 2021-09-18 11:48:47

Antecedentes Gineco-Obstetricos

Gravidez 9 Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33 Vivos 5 Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-07-24 12:50:52 F.U.P. 2019-07-01 Prof: ALVARO ALEXANDER PEDROZA ROJAS 2019-07-24 12:50:52 Patologías del embarazo y/o parto NO Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33 Menopausia NO RECUERDA Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ 2017-08-08 13:55:55	Partos 9 Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33 Muertos 4 Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33 Ultima citología 2019-07-01 Prof: ALVARO ALEXANDER PEDROZA ROJAS 2019-07-24 12:50:52 Menarca NO RECUERDA Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ 2017-08-08 13:55:55 Edad inicio menopausia 50 Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ 2017-08-08 13:55:55	Vaginales 9 Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33 F.U.M. 2019-07-01 Prof: ALVARO ALEXANDER PEDROZA ROJAS 2019-07-24 12:50:52 Edad inicio de relaciones sexuales 22 Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33 Edad inicio menarca 13 Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ 2017-08-08 13:55:55 Ciclos menstruales NO Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33
---	---	---

Antecedentes Sexuales

Actividad Sexual NO Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33
--

Antecedentes (Fin)

Consultas (Inicio)

Consulta - # Interno: 7003599391

Profesional:	OSCAR HERNANDEZ - Reg: 081572	Fecha I.:	2022-03-01 16:22:00	Fecha F.:	2022-03-01 16:32:18
Especialidad:	CARDIOLOGIA	Sede:	IDIME SEDE LA ELVIRA		
Motivo de Consulta					



REMITE NEUROLGOIA **familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligera mitral y doble lesión aórtica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 % , aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagitales izquierdos , múltiples focos malacicos cerebelosos , microangiopatía severa , pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arteriooclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control**

ACUDE LA HIAJ
NO ASISTE LA PACIENTE

LA HIJA DESCRIBE ASTENIA, ADINAMIA.
NIEGA SINTOMAS CARDIO VASCUCLARES

AFIRMA CURSA ESTABLE, SIN QUEJAS CARDIO VASCULARES
NIEGA ANGOR
NIEGA ORTOPNEA
NIEGA DISNEA PAROXISTICA NOCTURNA
NIEGA QUEJAS DE ESFUERZOS.
NIEGA ENOLISMO
NIEGA TABAQUISMO
AHORA ESTABLE.
NO HACE NINGUN EJERCICIO, **SE MANTIENE SENTADA O ACOSTADA**

TIENE TTO: APIXABAN, ROSUVASTATINA, TRAZODONA, FUROSEMIDA.

Enfermedad Actual

NO HACE EXAMEN FISICO
SE LLENAN CONSTANTES VITALES PARA PDEOR CERRAR HISTORIA CLINICA

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos No refiere	Ojos No refiere	ORL No refiere	Cuello No refiere	Cardiovascular No refiere	Pulmonar No refiere
Digestivo No refiere	Genital/urinario No refiere	Musculo/esqueleto No refiere	Neurológico No refiere	Otros No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
130	70	36	68	18			45.0	158	18.03			78			

Condiciones generales Normal	Cabeza Normal	Ojos Normal	Oídos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal
Cuello Normal	Dorso Normal	Mamas Normal	Cardíaco Normal	Pulmonar Normal	Abdomen Normal
Genitales Normal	Extremidades Normal	Neurológico Normal	Otros Normal		

Resumen y Comentarios

DEBE CONTINUAR ANTICOAGULACION IONDEFINIDA DE POR VIDA. DEBE CONTINUAR MANEJO DE NEUROLGOIA, MEDICINA INTERNA. CONTROL 3 MESES

Diagnostico

DX Ppal: I48X - FIBRILACION Y ALETEO AURICULAR

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2022-03-01 16:22:00 **Med:** OSCAR HERNANDEZ **Especialidad:** CARDIOLOGIA **Reg:** 081572

Conducta

Interconsultas

70006 890228 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA

28828

Nota: 3 MESES.....

Fecha: 2022-03-01 16:32 **Prof:** OSCAR HERNANDEZ



Consulta - # Interno: 7002937661

Profesional: SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ - Reg: 86477 **Fecha I.:** 2022-02-11 12:51:00 **Fecha F.:** 2022-02-11 13:01:57
Especialidad: NEUROLOGIA **Sede:** Idime - Dosquebradas

Motivo de Consulta

amiliari refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aórtica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 % , aumento en velocidades picosistólicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagiales izquierdos , múltiples focos malacicos cerebeloso , microangiopatía severa , pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arteriooclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología pendiente ic cirugía vascular solicitan doppler de vasos de cuello 11/1/22 con enfermedad aterooclótica sin cambios hemodinámicos oclusión menor del 30 % se sugiere angiografía de vasos de cuello control

Enfermedad Actual

amiliari refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aórtica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 % , aumento en velocidades picosistólicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagiales izquierdos , múltiples focos malacicos cerebeloso , microangiopatía severa , pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arteriooclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología pendiente ic cirugía vascular solicitan doppler de vasos de cuello 11/1/22 con enfermedad aterooclótica sin cambios hemodinámicos oclusión menor del 30 % se sugiere angiografía de vasos de cuello control

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos No refiere	Ojos No refiere	ORL No refiere	Cuello No refiere	Cardiovascular No refiere	Pulmonar No refiere
Digestivo No refiere	Genital/urinario No refiere	Musculo/esqueleto No refiere	Neurológico No refiere	Otros No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
110	70	36	78	16			45.0	158	18.03			78			

Condiciones generales Normal	Cabeza Normal	Ojos Normal	Oídos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal
Cuello Normal	Dorso Normal	Mamas Normal	Cardíaco Normal	Pulmonar Normal	Abdomen Normal
Genitales Normal	Extremidades Normal	Neurológico Normal	Otros Normal		

Resumen y Comentarios

amiliari refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aórtica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 % , aumento en velocidades picosistólicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagiales izquierdos , múltiples focos malacicos cerebeloso , microangiopatía severa , pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arteriooclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología pendiente ic cirugía vascular solicitan doppler de vasos de cuello 11/1/22 con enfermedad aterooclótica sin cambios hemodinámicos oclusión menor del 30 % se sugiere angiografía de vasos de cuello asistencia aux de enfermería 24 horas control

Diagnostico

DX Ppal: I694 - SECUELAS DE ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR, NO ESPECIFICADA COMO HEMORRAGICA U OCLUSIVA
Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA **Finalidad:** No Aplica **Causa Externa:** ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2022-02-11 12:51:00 **Med:** SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ **Especialidad:** NEUROLOGIA **Reg:** 86477

Conducta

Ayudas Dx



70012 101000539 ANGIOTOMOGRAFIA DE VASOS DEL CUELLO (ANGIOTAC)
84916

Nota: amiliar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 %, aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardiaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagitales izquierdos, múltiples focos malacicos cerebeloso, microangiopatía severa, pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arerioclusivo + arritmogenico embolico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología pendiente ic cirugía vascular solicitan doppler de vasos de cuello 11/1/22 con enfermedad ateroeclerotica sin cambios hemodinamicos oclusión menor del 30 % se sugiere angiotac de vasos de cuello control

Fecha: 2022-02-11 12:58 Prof: SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ

70012 101000587 AUXILIAR DE ENFERMERIA 12 HORAS DIURNAS A DOMICILIO
84966

Nota: amiliar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 %, aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardiaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagitales izquierdos, múltiples focos malacicos cerebeloso, microangiopatía severa, pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arerioclusivo + arritmogenico embolico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología pendiente ic cirugía vascular solicitan doppler de vasos de cuello 11/1/22 con enfermedad ateroeclerotica sin cambios hemodinamicos oclusión menor del 30 % se sugiere angiotac de vasos de cuello asistencia aux de enfermería 24 horas control

Fecha: 2022-02-11 13:01 Prof: SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ

Interconsultas

70005 890274 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA
14675

Nota: amiliar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 %, aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardiaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagitales izquierdos, múltiples focos malacicos cerebeloso, microangiopatía severa, pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arerioclusivo + arritmogenico embolico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología pendiente ic cirugía vascular solicitan doppler de vasos de cuello 11/1/22 con enfermedad ateroeclerotica sin cambios hemodinamicos oclusión menor del 30 % se sugiere angiotac de vasos de cuello control

Fecha: 2022-02-11 13:00 Prof: SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ

Consulta - # Interno: 7001251492

Profesional: OSCAR HERNANDEZ - Reg: 081572

Fecha I.: 2021-11-30 15:22:00

Fecha F.: 2021-11-30 15:24:02

Especialidad: CARDIOLOGIA

Sede: Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta
TYELECONSULTA

LLAMADAS NO LAS COTNESTAN

DEJO MENSAJE AL 3216565363

Enfermedad Actual
SE LLENAN SX VITGALES PARA CERRAR HSITORIA CLINICA

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular



RECORD CLINICO

HISTORIA CLINICA

No refiere **Digestivo**
No refiere

No refiere **Genital/urinario**
No refiere

No refiere **Musculo/esqueleto**
No refiere

No refiere **Neurológico**
No refiere

No refiere **Otros**
No refiere

No refiere

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
130	70	36	60	16			45.0	158	18.03			80			

Condiciones generales
Normal

Cabeza
Normal

Ojos
Normal

Oidos
Normal

Nariz
Normal

Orofaringe
Normal

Cuello
Normal

Dorso
Normal

Mamas
Normal

Cardíaco
Normal

Pulmonar
Normal

Abdomen
Normal

Genitales
Normal

Extremidades
Normal

Neurológico
Normal

Otros
Normal

Resumen y Comentarios

CITA PRSDENCIAL CARDIOLGOIA.....

Diagnostico

DX Ppal: 2019 - EXAMEN ESPECIAL NO ESPECIFICADO

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-11-30 15:22:00 **Med:** OSCAR HERNANDEZ **Especialidad:** CARDIOLOGIA **Reg:** 081572

Conducta

Interconsultas

70002 890228 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA
19372

Nota: CITA PRESENCIAL.....

Fecha: 2021-11-30 15:23 **Prof:** OSCAR HERNANDEZ

Consulta - # Interno: 7001172419

Profesional: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES - Reg: 155807 **Fecha I.:** 2021-11-25 16:20:00 **Fecha F.:** 2021-11-25 16:51:58

Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta
"LE DIO UNA ISQUEMIA"

Enfermedad Actual

SE REALIZA ATENCION MEDICA PRESENCIAL DOMICILIARIA U SANDO ELEMENTOS DE BIOPROTECCION, DESINFECCION DE MANOS PREVIO Y POSTERIOR AL CONTACTO CON EL PACIENTE, QUIEN NIEGA SINTOMAS SUGESTIVOS DE COVID NIEGA CONTACTO ESTRECHO CON PERSONAS + PARA COVID. PACIENTE QUIEN HACE APROXIMADAMENTE 3 SEMANAS PRESENTA HEMIPARESIA BRAQUIAL DERECHA Y AFASIA NOMINAL CON DISARTRIA POR LO CUAL ES LLEVADA AL SERVICIO DE URGENCIAS EN DONDE HOSPITALIZAN Y TOMAN PARACLINICOS ECOCARDIOGRAMA 21/10/2021 VALVULOPATIA LIGERA MITRAL Y DOBLE LESION AORTICA, HIPERTENSION PULMONAR PSAP 61, DILATACION BIAURICULAR SEVERA, HOLTER 20/10/21 BRADICARDIA SINUSAL EXTRASISTOLES VENTRICULARES MENOR A 1% SUPRAVENTRICULARES 4% EPISODIOS DE FA PAROXISTICA DOPPLER DE VASOS DE CUELLO 22/10/21 REDUCCIÓN DE FLUJO PICO SISTOLICA EN CAROTIDA IZQUIERDA PROBABLE ESTENOSIS DEL 80%, AUMENTO EN VELOCIDADES PICOSISTOLICAS EN CAROTIDAS EXTERNAS Y VERTEBRALES CON OBDTRUCCION DEL 50 Y 70 % IMPORTANTE ALTERACIÓN EN DOPPLER ESPECTRAL SUGIERE ARRITMIA CARDIACA RM DE CEREBRO 22/10/21 FOCOS ISQUEMICOS SUBAGUDOS PARAVENTRICULARES Y FRONTOPIARIALES PARASAGITALES IZQUIERDOS,MÚLTIPLES FOCOS MALACICOS CEREBELOSOSO, MICROANGIOPATIA SEVERA, PERDIDA DE VACIO DE SEÑAL CAROTIDA INTRAPETROSA E INTRACAVERNOSA Y SUPRACLINOIDEA IZQUIERDA IDX ACV ISQUEMICO FRONTOPIARIAL PARASAGITAL IZQUIERDO DE ORIGEN ARERIOCLUSIVO + ARRITMOGENICO EMBOLICO SE ENCUENTRA EN MANEJO APIXABAN, PRESENTA RECUPERACION A LAS 24 HORAS APROXIMADAMENTE, ES VALORADA POR NEUROLOGIA QUIEN DERIVA A CARDIOLOGIA Y CX VASCULAR, ACTUALMENTE A LA ESPERA DE VALORACIONES PERTINENTES, A LA ESPERA DE ENTREGA DE APIXABAN LA CUAL FUE FORMULADA PARA 6 MESES EN SEPTIEMBRE DE 2021

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos
No refiere

Ojos
No refiere

ORL
No refiere

Cuello
No refiere

Cardiovascular
No refiere

Pulmonar
No refiere

Digestivo
No refiere

Genital/urinario
No refiere

Musculo/esqueleto
No refiere

Neurológico
No refiere

Otros
NIEGA

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
100	60	37	88	18			45.0	158	18.03			80			

Condiciones generales

ACEPTABLE ESTADO GENERAL, POSTRADA EN SILLA

Cabeza
NORMOCEFALA

Ojos
Normal

Oidos
Normal

Nariz
Normal

Orofaringe
Normal

Dorso
SIN DEFORMIDADES

Mamas
NO EVALUADAS

Cardíaco
CORAZON RITMICO, NO SOPLOS



Pulmonar

CAMPOS PULMONARES BIEN VENTILADOS SIN SOBREGREGADOS

Abdomen

BLANDO, NO

DOLOROSO

Extremidades

SARCOPENIA GENERALIZADA

Neurológico

YA SIN DEFICIT DESCRITO

Otros

Normal

Genitales

NO EVALUADOS

Resumen y Comentarios

PACIENTE CON EVOLUCION CLINICA SATISFACTORIA, QUIEN PRESENTA ATEROMATOSIS CAROTIDEA CON REPERCUSION HEMODINAMICA, YA CUENTA CON ORDENES DE VALIOACION POR ESPECIALISTAS PERTINENTES Y ES MANEJADA POR EQUIPO DE ATENCION DOMICILIARIA, SE AGREGA ROSUVASTATINA AL MANEJO, SE DAN IONDIACIONES SIGNOS DE ALARMA SE CITA A CONTROL

Diagnostico

DX Ppal: I694 - SECUELAS DE ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR, NO ESPECIFICADA COMO HEMORRAGICA U OCLUSIVA

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-11-25 16:20:00 **Med:** ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES **Especialidad:** MEDICINA GENERAL **Reg:** 155807

Conducta

Medicamentos

7001210722 60325 - ROSUVASTATINA 20 mg (TABLETA) - TABLETA C/D: 1-Tableta ORAL
Fecha - 2021-11-25 16:51 - ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES Reg: 155807 Fr: 24-Horas #Dosis:30
Nota: EN LA NOCHE, EN CASO DE TOMAR ATORVASTATINA, LOVASTATINA O GEMFIBROZILO DEBE SUSPENDERLOS Y CONTINUAR SOLO CON ROSUVASTATINA
Fecha: 2021-11-25 16:51 **Prof:** ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES

7001210727 60325 - ROSUVASTATINA 20 mg (TABLETA) - TABLETA C/D: 1-Tableta ORAL
Fecha - 2021-11-25 16:51 - ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES Reg: 155807 Fr: 24-Horas #Dosis:30
Nota: EN LA NOCHE, EN CASO DE TOMAR ATORVASTATINA, LOVASTATINA O GEMFIBROZILO DEBE SUSPENDERLOS Y CONTINUAR SOLO CON ROSUVASTATINA
Fecha: 2021-11-25 16:51 **Prof:** ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES - **Postfechado :** 2021-12-25

7001210728 60325 - ROSUVASTATINA 20 mg (TABLETA) - TABLETA C/D: 1-Tableta ORAL
Fecha - 2021-11-25 16:51 - ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES Reg: 155807 Fr: 24-Horas #Dosis:30
Nota: EN LA NOCHE, EN CASO DE TOMAR ATORVASTATINA, LOVASTATINA O GEMFIBROZILO DEBE SUSPENDERLOS Y CONTINUAR SOLO CON ROSUVASTATINA
Fecha: 2021-11-25 16:51 **Prof:** ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES - **Postfechado :** 2022-01-25

Consulta - # Interno: 7000884689

Profesional: HENRY LEON PEREZ BUITRAGO - Reg: 1800985 **Fecha I.:** 2021-11-09 11:43:00 **Fecha F.:** 2021-11-09 11:56:44

Especialidad: MEDICINA INTERNA **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

VALORACION ENVIADA DESDE NEUROLOGIA.

Enfermedad Actual

BAJO MEDIDAS PROTOCOLARIAS INSTITUIONALES DE BIOPROTECCION SE LLEVA A CABO ESTA ATENCION DESDE NEUROLOGIA ES ENVIADA A ESTA CONSULTA.....familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1% supraventriculares 4% episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80%, aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagitales izquierdos,múltiples focos malacicos cerebelososos, microangiopatía severa, pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arteriooclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control.....

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular	Pulmonar
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros	
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucm	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cer	Per.Bra	FUM
120	80	36.1	74	18			45.0	158	18.03			80			



RECORD CLINICO HISTORIA CLINICA

Condiciones generales	Cabeza	Ojos	Oidos	Nariz	Orofaringe
Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal
Cuello	Dorso	Mamas	Cardíaco	Pulmonar	Abdomen
Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal
Genitales	Extremidades	Neurológico			
Normal	Normal	Normal			
Otros					
NO ASISTE LA PACIENTE A LA CONSULTA VIENE ES SU HIJA .. ADIELA GRAJALES QUIRAMA....					

Resumen y Comentarios

familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1% supraventriculares 4% episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80%, aumento en velocidades picosistólicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagiales izquierdos, múltiples focos malacicos cerebeloso, microangiopatía severa, pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagial izquierdo de origen arteriooclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control. ENTERADO DE SU HISTORIA CLINICA Y EVOLUCION , NO ASISTE LA PACIENTE A LA COSNULTA VIENE ES SU HIJA ADIELA GRAJALES QUIRAMA.. DE ACUERDO ENTONCES EN SOLICITAR LAS INTERCONSULTAS QUE LE HA DICHO NEUROLOGIA , POR OTRA PARTE ENTONCES SOLICITO QUE SEA ATENDIDA POR MD CONSULTA DOMICILIARIA Y DESDE ALLI SOLICITAR TELEAPOYO A LA CONSULTA...

Diagnostico

DX Ppal: I698 - SECUELAS DE OTRAS ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS
Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA **Finalidad:** No Aplica **Causa Externa:** ENFERMEDAD GENERAL
Fecha: 2021-11-09 11:43:00 **Med:** HENRY LEON PEREZ BUITRAGO **Especialidad:** MEDICINA INTERNA **Reg:** 1800985

Conducta

Indicaciones Médicas

23877 Fr: Dias:
Nota: CONSULTA MEDICA MEDICO DE ATENCION CONSULTA DOMICILIARIA.. familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1% supraventriculares 4% episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80%, aumento en velocidades picosistólicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagiales izquierdos, múltiples focos malacicos cerebeloso, microangiopatía severa, pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagial izquierdo de origen arteriooclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control. ENTERADO DE SU HISTORIA CLINICA Y EVOLUCION , NO ASISTE LA PACIENTE A LA COSNULTA VIENE ES SU HIJA ADIELA GRAJALES QUIRAMA.. DE ACUERDO ENTONCES EN SOLICITAR LAS INTERCONSULTAS QUE LE HA DICHO NEUROLOGIA , POR OTRA PARTE ENTONCES SOLICITO QUE SEA ATENDIDA POR MD CONSULTA DOMICILIARIA Y DESDE ALLI SOLICITAR TELEAPOYO A LA CONSULTA...
Fecha: 2021-11-09 11:53 **Prof:** HENRY LEON PEREZ BUITRAGO

Consulta - # Interno: 7000870606

Profesional: SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ - Reg: 86477 **Fecha I.:** 2021-11-08 16:08:00 **Fecha F.:** 2021-11-08 16:30:10
Especialidad: NEUROLOGIA **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 % , aumento en velocidades picosistólicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagiales izquierdos , multiples focos malacicos cerebeloso , microangiopatía severa , pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagial izquierdo de origen arteriooclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control

Enfermedad Actual



familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 % , aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardiaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagitales izquierdos , múltiples focos malacicos cerebeloso , microangiopatía severa , pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arteriooclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos No refiere	Ojos No refiere	ORL No refiere	Cuello No refiere	Cardiovascular No refiere	Pulmonar No refiere
Digestivo No refiere	Genital/urinario No refiere	Musculo/esqueleto No refiere	Neurológico No refiere	Otros No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucm	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
110	70	36	78	18			45.0	158	18.03			90			

Condiciones generales Normal	Cabeza Normal	Ojos Normal	Oidos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal
Cuello Normal	Dorso Normal	Mamas Normal	Cardíaco Normal	Pulmonar Normal	Abdomen Normal
Genitales Normal	Extremidades Normal	Neurológico Normal	Otros Normal		

Resumen y Comentarios

familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 % , aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardiaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagitales izquierdos , múltiples focos malacicos cerebeloso , microangiopatía severa , pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arteriooclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control

Diagnostico

DX Ppal: I698 - SECUELAS DE OTRAS ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS
Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-11-08 16:08:00 **Med:** SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ **Especialidad:** NEUROLOGIA **Reg:** 86477

Conducta

Interconsultas

70001 890274 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA

48559

Nota: familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 % , aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardiaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagitales izquierdos , múltiples focos malacicos cerebeloso , microangiopatía severa , pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arteriooclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control en 2 meses

Fecha: 2021-11-08 16:27 **Prof:** SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ

70001 890240 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA VASCULAR

48560



Nota: familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 %, aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagiales izquierdos, múltiples focos malacicos cerebeloso, microangiopatía severa, pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arterioclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control

Fecha: 2021-11-08 16:28 Prof: SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ

70001 890228 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA
48564

Nota: familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 %, aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagiales izquierdos, múltiples focos malacicos cerebeloso, microangiopatía severa, pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arterioclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control

Fecha: 2021-11-08 16:28 Prof: SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ

Consulta - # Interno: 6099356718

Profesional: RAFAEL GARCIA SANCHEZ - Reg: 1088247337 **Fecha I.:** 2021-10-16 09:27:00 **Fecha F.:** 2021-10-16 09:40:08
Especialidad: MEDICINA INTERNA **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

PRIMERA VEZ MEDICINA INTERNA

- EDAD: 102 AÑOS
- OCUPACIÓN: CESANTE
- PROCEDENCIA: PEREIRA, RISARALDA
- ASISTE EN COMPAÑÍA DE LA HIJA

MOTIVO DE CONSULTA: "ESTUVO HOSPITALIZADA"

Enfermedad Actual

- PACIENTE CON ANTECEDENTE DE ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA ESTADIO 4, DISLIPIDEMIA, HIPOTIRODISMO QUIEN ESTUVO HOSPITALIZADA EN LA CLÍNICA SAN RAFAEL DE PEREIRA EL DÍA 12/10/21 POR CUADRO SÚBITO DE DISARTRIA Y HEMIPARESIA DERECHA, LE REALIZARON TAC DE CRÁNSO SIMPLE DONDE NO SE EVIDENCIARON LESIONES HEMORRÁGICAS NI ISQUÉMICAS, GLUCEMIA 113. FAMILIAR MANIFIESTA QUE HA TENIDO EPISODIOS DE DISARTIA HEMIPARESIA DERECHA, NO CEFALEA NI FIEBRE.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos No refiere	Ojos No refiere	ORL No refiere	Cuello No refiere	Cardiovascular No refiere	Pulmonar No refiere
Digestivo No refiere	Genital/urinario No refiere	Musculo/esqueleto No refiere	Neurológico No refiere	Otros No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
115	74	37	74	14			45.0	158	18.03	15		70			

Condiciones generales Normal	Cabeza Normal	Ojos Normal	Oídos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal
Cuello Normal	Dorso Normal	Mamas Normal			
Cardíaco - RUIDOS CARDÍACOS RÍTMICOS Y SIN SOPLOS					
Pulmonar - RUIDOS RESPIRATORIOS CON MRUMULLO VESICULAR CONSERVADO SIN AGREGADOS					
Abdomen Normal	Genitales Normal	Extremidades Normal	Neurológico -	Otros Normal	

Resumen y Comentarios



EN TRATAMIENTO ACTUAL CON: - APIXABÁN 5 MG CADA 12H - LEVOTIROXINA 40 MG CADA NOCHE - ATORVASTATINA 40 MG CADA NOCHE - LOSARTÁN 25 MG CADA NOCHE - TRAZODONA 50 MG CADA NOCHE ANÁLISIS - PACIENTE CON CUADRO SUGESTIVO DE AIT NO ESTUDIADO, SE SOLICITA REALIZAR ESTUDIO CON ECO TT. DOPPLER DE VASOS DE CUELLO, HOLTER Y RM CEREBRAL. SE GENERA CITA POR NEUROLOGÍA Y MEDICINA INTERNA

Diagnostico

DX Ppal: I679 - ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR, NO ESPECIFICADA

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-10-16 09:27:00 Med: RAFAEL GARCIA SANCHEZ Especialidad: MEDICINA INTERNA Reg: 1088247337

Conducta

Ayudas Dx

14641 895001 MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO (HOLTER)

866

Fecha: 2021-10-16 09:27 Prof: RAFAEL GARCIA SANCHEZ

14641 881202 ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO

866

Fecha: 2021-10-16 09:27 Prof: RAFAEL GARCIA SANCHEZ

14641 883101 RESONANCIA MAGNETICA DE CEREBRO

866

Nota: SIMPLE

Fecha: 2021-10-16 09:27 Prof: RAFAEL GARCIA SANCHEZ

14641 882112 ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS DEL CUELLO

866

Fecha: 2021-10-16 09:27 Prof: RAFAEL GARCIA SANCHEZ

Interconsultas

14443 890266 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA

465

Nota: SE CITA CON RESULTADOS

Fecha: 2021-10-16 09:27 Prof: RAFAEL GARCIA SANCHEZ

14443 890274 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA

466

Nota: AIT

Fecha: 2021-10-16 09:27 Prof: RAFAEL GARCIA SANCHEZ

Consulta - # Interno: 6098942742

Profesional: SILVIA CRISTINA URIBE MOYA - Reg: 260008

Fecha I.: 2021-10-08 10:58:00

Fecha F.: 2021-10-08 11:08:26

Especialidad: NEFROLOGIA

Sede: Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

Consulta nefrologia.

Enfermedad Actual

Paciente de 103 años remitida por elevacion de azoados. HTA, no DM, hipotiroidismo. ACV isquemicos. no datos de sobrecarga de volumen, no refiere sintomas urinarios. nulo consumo de agua. Cr 2, uroanálisis neg, glicemias 103, TSH 1.2, RAC 5.33, hba1c 5.6%, hb 11 hto 35%

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos No refiere	Ojos No refiere	ORL No refiere	Cuello No refiere	Cardiovascular No refiere	Pulmonar No refiere
Digestivo No refiere	Genital/urinario No refiere	Musculo/esqueleto No refiere	Neurológico No refiere	Otros No refiere	

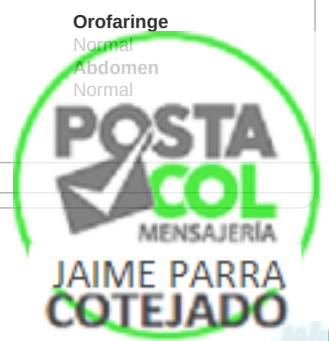
Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
100	60	36	70	13			40.0	140	20.41	15		100			

Condiciones generales Normal	Cabeza Normal	Ojos Normal	Oídos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal
Cuello Normal	Dorso Normal	Mamas Normal	Cardíaco Normal	Pulmonar Normal	Abdomen Normal
Genitales Normal	Extremidades Normal	Neurológico Normal	Otros Normal		

Resumen y Comentarios



Paciente con ERC estadio 4 en relacion a edad avanzada. con elevacion de azoados y TA hacia la baja sintomatica suspendo amlodipino y dismiuyo losartan. Se dan recomendaciones. control en 3 meses.

Diagnostico

DX Ppal: N189 - INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA
DX Rel1: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)
 Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL
Fecha: 2021-10-08 10:58:00 **Med:** SILVIA CRISTINA URIBE MOYA **Especialidad:** NEFROLOGIA **Reg:** 260008

Conducta

Laboratorios

13521 903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS
 472
Fecha: 2021-10-08 00:00 **Prof:** SILVIA CRISTINA URIBE MOYA

Interconsultas

14436 890268 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEFROLOGIA
 452
Nota: control en 3 meses
Fecha: 2021-10-08 10:58 **Prof:** SILVIA CRISTINA URIBE MOYA

Consulta - # Interno: 6098261594

Profesional: NARDA SILVANA JURADO VELASCO - Reg: 59314603 **Fecha I.:** 2021-09-25 13:47:00 **Fecha F.:** 2021-09-25 13:47:51
Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

Enfermedad Actual

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular	Pulmonar
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros	

Examen Físico

Signos Vitales															
PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
Condiciones generales			Cabeza			Ojos			Oidos			Nariz		Orofaringe	
Cuello			Dorso			Mamas			Cardíaco			Pulmonar		Abdomen	
Genitales			Extremidades			Neurológico			Otros						

Resumen y Comentarios

SE REALIZA LLAMADA TELEFÓNICA A CELULAR 3216565363 EN MÚLTIPLES OCASIONES NO CONTESTA SE SE MARCA FIJO 34554105 CONTESTA HIJA DE PACIENTE ADIELA GRAJALES SE REALIZA SEGUIMIENTO EN BUSCA DE UNA MADERA DE CUBRIR LA NECESIDAD DE VALORACIÓN POR OFTALMOLOGÍA (SE SOLICITO INTERCONSULTA PREVIAMENTE ANTE EL INFORME DE COORDINACIÓN MEDICA) Y LA POSIBILIDAD DE VALORACIÓN POR MEDICINA GENERAL DOMICILIARIA PARA DEFINIR ESTADO ACTUAL D E PACIENTE MANEJO A SEGUIR Y OFRECER DE MANERA RESPETUOSA Y SINCERA DISCULPAS , FAMILIAR DE PACIENTE NO ACEPTA, POR LO CUAL TAMBIÉN SE INFORMA A JEFE SEDE ELVIRA QUIEN REFIERE ESTARÁ CONTACTANDO A FAMILIAR PARA EL SEGUIMIENTO

Diagnostico

DX Ppal: Z718 - OTRAS CONSULTAS ESPECIFICADAS
 Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL
Fecha: 2021-09-25 13:47:00 **Med:** NARDA SILVANA JURADO VELASCO **Especialidad:** MEDICINA GENERAL **Reg:** 59314603

Consulta - # Interno: 6098136598

Profesional: NARDA SILVANA JURADO VELASCO - Reg: 59314603 **Fecha I.:** 2021-09-23 13:38:00 **Fecha F.:** 2021-09-23 13:39:45
Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

Enfermedad Actual



Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular	Pulmonar
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM

Condiciones generales	Cabeza	Ojos	Oidos	Nariz	Orofaringe
Cuello	Dorso	Mamas	Cardíaco	Pulmonar	Abdomen
Genitales	Extremidades	Neurológico	Otros		

Resumen y Comentarios

INFORMADO POR COORDINACIÓN MEDICA PACIENTE QUIEN CONSULTO POR PRURITO CUERO CABELLUDO SE INDICO MANEJO TÓPICO CLOTRIMAZOL SOL TÓPICA 2 GOTAS CADA 8 HORAS FAMILIAR APLICA OFTALMICO, SE SOLICITA VALORACIÓN OFTALMOLOGÍA SE INGRESA NOTIFICACIÓN ALMERA

Diagnostico

DX Ppal: Z010 - EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION
Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA **Finalidad:** No Aplica **Causa Externa:** ENFERMEDAD GENERAL
Fecha: 2021-09-23 13:38:00 **Med:** NARDA SILVANA JURADO VELASCO **Especialidad:** MEDICINA GENERAL **Reg:** 59314603

Conducta

Ayudas Dx

14618 890276 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA
 846
Fecha: 2021-09-23 13:38 **Prof:** NARDA SILVANA JURADO VELASCO

Consulta - # Interno: 6097870648

Profesional: NARDA SILVANA JURADO VELASCO - Reg: 59314603 **Fecha I.:** 2021-09-18 11:16:00 **Fecha F.:** 2021-09-18 11:48:47
Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Responsable

Sin informacion registrada

Acompañante

Nombre: ADIELA GRAJALES **Parentesco:** **Telefono:**

Motivo de Consulta

LE MANDARON UNOS EXAMENES"

Enfermedad Actual

PACIENTE MUJER DE 102 AÑOS DE EDAD ASISTE CON HIJA ADIELA GRAJALES INGRESA EN SILLA DERUEDASTIENE ANTESCEDENTE DE HIPOTIROIDISMO , CA DE MAMA YA TRATADO , HTA , OSTEOPOROSIS PROBELMAS RELACIONADOS CONMOVILIDAD REDUCIDA EN MANEJO ATENCION DOMICILIARIA HOMEMED EN MANEJO CON LOSART 50 MG 1TAB CADA DIA, AMLODIPINO TAB 5 MG 1 TAB CADA 12 HORAS, LEVOTIROXINA TAB 50 MCG CADA DIA, APIXABAN NO RECUERDA DOSIS, REFIERE FUE VALORADA POR MEDICO DE EMI ENCONTRANDO PERESION ARTERIAL ELEVADA, HABIA PRESENTADO CEFALEA OCASIONAL, INDCARON MONITOREO DEPRESION ARTERIAL "NO TOLERO SELE SAFO" NIEGA DOLOR TORAXICO, NO PALPITACIONES NO SINCOPE NO EDEMAS NO DISNEA NO CONVULSIONES,NIEGA MAREO, NIEGA DOLOR ABDOMINAL NIEGA DISURIANO HEMATURIA USA PAÑAL, PLURITOCUEROCABELLUDO, NIEGA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS COMO TOS , ODINOFAGIA ; NIEGA ACTUALMENTE DIFICULTAD RESPIRATORIA , NIEGA FIEBRE , NIEGA FATIGA O ADINAMIA , NIEGA ANOSMIA NO PERDIDA DEL GUSTO , NIEGA NEXOS EPIDEMIOLOGICOS COVID 19 TIENE LAB DE DE 31/07/2021CREATININA 2 , UROANALISIS BACTERIAS 3 +++ HEMOGRAMA LEU5010 NEU 42.1%LIN 47.5%HB 11.4 PLAQUETAS 133000VCM 87, MICROALBUMINUTRIA 5.33 HB GLICOSILDA 5.69 TRIGLICERIDOS 92 CT157 HDL 57..7GLUCOSABSAL 103 TSH 1.21 TAC CEREBRAL SIMPLE DE 29/08/2021 CAMBIOS ATROFICOS CENTRALES Y CORTICALES POR LA EDAD CON FENOMENO EXVACUO ,ANIVEL DESPACIO SUBARAGNOIDEO Y VENTRICULOMEGALIA ,HAY ESCASOS SIGNOS DE MICROANGIOPATIA CRONICA Y/O LEUCAOARAGNOSIS, NO HAY INFARTO INTAURADO POR TERRITORIO VASTULAR SANGRADO O MASAS , EXAMEN POR LO DEMAS SIN ALTERACION PARA LA EDAD

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular	Pulmonar
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros	
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
140	84	36	68	17			64.0	145	30.44	15		80			



Condiciones generales

INGRESA EN SILLA DE RUEDAS SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA

Cabeza Normal	Ojos Normal	Oídos Normal	Nariz Normal	Orofaringe HIDRATADA
-------------------------	-----------------------	------------------------	------------------------	--------------------------------

Cuello

SIMETRICO, SIN ADNEOPATIAS, NO INJURGITACION YUGULAR

Dorso

Normal

Mamas

Normal

Cardíaco

RSCSRS NO SOPLOS

Pulmonar

VENTILADOS NO SOBREGREGADOS

Abdomen

BLANDO, DEPREISBLE, NO DOLROSO A LA PALPACIÓN

Genitales

NO EVALUADOS

Extremidades

SIMETRICAS, MOVILES

Neurológico

ALERTA ORIENTADA NOFOCALIZACIONES

Otros

Normal

Resumen y Comentarios

SE REALIZA LAVADO DE MANOS SEGÚN RECOMENDACIONES DE OMS EN LOS CINCO MOMENTOS CON TÉCNICA Y DURACIÓN , SE UTILIZA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL , Y LAS MEDIDAS D E PROTECCIÓN DEL PACIENTE, POSTERIOR A LA ATENCIÓN DE REALIZA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS EQUIPOS PACIENTE EN EL MOMENTO AFEBRIL HIDRATADA SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA CON CAUDRO DESCRITOS NIEGA SINTOMATOLOGIA URINARIA, MICROALBUMINUTIRA EN METAS CREATININAELEVADA, HEMOGRAMA SIN LEUCOCITOSIS ANEMIA LEVE, PLAQUETAS BAJAS , HB GLICOSILADA EN METAS, COLESTERO TRIGLICERIDOS NORMALES GLUCOSA BASAL TSH NORMAL SS COTNROL, HEMOGRAMA CRREATININA UROCULTIVO SE DAN RECOMENDACIONES FAMILIARES REFIERE TIENE MEDICAMTOS DE CONTROL SE EXPLICA AUTO MONITOREO EN CASA CONTROL SE DAN RECOMENDACIONES : LAVADO DE MANOS USAR TAPABOCAS DISTANCIAMIENTO SOCIAL , SI PRESENTA SÍNTOMAS COMO FIEBRE DOLOR DE GARGANTA, TOS , FATIGA ASTENIA ADINAMIA MALESTAR GENERAL , PERDIDA DEL OLFATO , NOTIFIQUE A LOS TELEFONOS ESTABLECIDOS POR LA AUTORIDAD DE SALUD DEL MUNICIPIO. (LINEA #961, LINEA NACIONAL 018000955590, SE DAN RECOMENDACIONES HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES ALIMENTACIÓN BAJA GRASA HARINAS AZUCARES RICA FRUTAS VERDURAS AGUA CARNES MAGRAS , NO CONSUMO DE ALCOHOL NO CIGARRILLO , EJERCICIO 30 MIN DÍA SEGÚN EDAD Y CONDICIÓN DE BASE CAMINATA , SIGNOS DE ALARMA SI FIEBRE DOLOR PECHO, PALPITACIONES SE HINCHA ASFIXIA , DOLOR DE CABEZA INTENSO VISIÓN BORROSA CONVULSIONES DESMAYOS ASIMETRÍA DE LA CARA , LIMITACIÓN MOVILIDAD PERDIDA DE FUERZA UN LADO DEL CUERPO, FIEBRE VOMITO DOLOR ABDOMINAL ORINASROJASCON SANGRE O CUALQUIER OTRO SÍNTOMA QUE PREOCUPE , ASISTIR A URGENCIAS CLÍNICA SAN RAFAEL MEGACENTRO PINARES.

Diagnostico

DX Ppal: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)
DX Rel1: N189 - INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-09-18 11:16:00 Med: NARDA SILVANA JURADO VELASCO Especialidad: MEDICINA GENERAL Reg: 59314603

Conducta

Medicamentos

53459906 23804 - CLOTRIMAZOL 1 % (SOLUCION TOPICA) - SOLUCION TOPICA
 Fecha - 2021-09-18 00:00 - NARDA SILVANA JURADO VELASCO Reg: 59314603
Nota: APLICAR 2 GOTAS CADA 8 HORAS
Fecha: 2021-09-18 00:00 **Prof:** NARDA SILVANA JURADO VELASCO
 C/D: -
 Fr: -
 #Dosis:1

24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA
 Fecha - 2021-09-18 00:00 - NARDA SILVANA JURADO VELASCO Reg: 59314603
Nota: TOMAR 1 TAB CADA 12 HORAS
Fecha: 2021-09-18 00:00 **Prof:** NARDA SILVANA JURADO VELASCO
 C/D: -
 Fr: -
 #Dosis:30

Laboratorios

13503 901235 UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA DE DISCO)
501
Fecha: 2021-09-18 00:00 **Prof:**NARDA SILVANA JURADO VELASCO

13503 902210 HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO
501
Fecha: 2021-09-18 00:00 **Prof:**NARDA SILVANA JURADO VELASCO

13503 903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS
501
Fecha: 2021-09-18 00:00 **Prof:**NARDA SILVANA JURADO VELASCO

13503 907106 UROANALISIS
501
Fecha: 2021-09-18 00:00 **Prof:**NARDA SILVANA JURADO VELASCO

Ayudas Dx

14614 895100 ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE SOD
018



Fecha: 2021-09-18 11:16 Prof: NARDA SILVANA JURADO VELASCO

Consulta - # Interno: 6094594225

Profesional: DANIELA ROJAS JARAMILLO - Reg: 1088323263 **Fecha I.:** 2021-07-30 15:35:00 **Fecha F.:** 2021-07-30 15:51:13
Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

"SUBIDA DE PRESION"

Enfermedad Actual

PACIENTE DE 103 AÑOS QUIEN ASISTE A CONSULTA CON LA HIJA CON ANTECEDENTE DE HTA, HIPOTIROIDISMO, ANTICOAGULADA QUIEN SE ENCENTRA EN MANEJO FARMACOLOGICO CON LOSARTÁ 50 MG 1TAB CADA DIA, AMLODIPINO TAB 5 MG 1 TAB CADA 12 HORAS, LEVOTIROXINA TAB 50 MCG CADA DIA, APIXABAN NO REUERDA LA DOSIS, PACIENTE QUIEN HACE 34 MESES NO ASISTE A CONTROL DE RCV, NO TIENE EXAMENES DESDE JULIO 2020, PACIENTE QUIEN REFIERE CUADRO CLINICO DE 1 SEMANA DE EVOLUCION CONSISTENTE EN CIFRAS TENSIONALES ELEVADAS (190/90 MMHG) ASOCIADO A CEFALEA GENERALIZADA OCASIONAL, NIEGA EMESIS, POR LO CUAL CONSULTA. NIEGA SINTOMAS RESPIRATORIOS, NIEGA CONTACTO CON PERSONA PSITIVA O SOSPEC PARA COVID-19.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos NO MENCIONA	Ojos NO MENCIONA	ORL NO MENCIONA	Cuello NO MENCIONA	Cardiovascular NO MENCIONA	Pulmonar NO MENCIONA
Digestivo NO MENCIONA	Genital/urinario NO MENCIONA				
Musculo/esqueleto DOLOR EN OMBRO DERECH					
Neurológico No refiere					
Otros DISMINUCION DE LA VISION					

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Día	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
130	85	36.3	85	16			50.0	155	20.81	15		90			

Condiciones generales

ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES

Cabeza

NORMOCEFALA

Ojos

PUPILAS ISOCORICAS Y NORMORREACTIVAS

Oidos

OTOSCOPIA BILATERAL NORMAL

Nariz

SIN ALTERACIONES

Orofaringe

AMIGADALAS EUTROFICAS, FARINGE SIN ERITEMA, NO EXUDADOS, SIN ESCURRIMIENTO POSTERIOR

Cuello

MOVIL, SIN ADENOPATIAS, SIN MASAS

Dorso

Mamas

SIN ALTERACIONES NO EVALUADO

Cardíaco

RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, NO SE AUSCUTLAN SOPLOS

Pulmonar

AMBOS CAMPOS PULMONARES BIEN VENTILADOS MV LIMPIO SIN SOBREGREGADOS

Abdomen

ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL

Genitales

NO EVALUADO

Extremidades

EUTROFICAS, LLENADO CAPILAR PRESENTE, NO EDEMA

Neurológico

ALERTA ORIENTADA SIN DEFICIT APARENTE

Otros

SIN ALTERACIONES

Resumen y Comentarios



PACINTE DE 103 AÑOS QUIEN CONSULTA POR CIFRAS TENSIONALES ELEVADAS A PESR DE MANEJO CON ANTIHIPERTENSIVO, AL EXAMEN FISICO CON CIFRA TENSIONALES NORMALES, N SE REALIZA AJUSTE A MEDICACION ACTUAL, PERO PACIENTE SIN EXAMENES DE CONTROL NI SEGUIMIENTO POR PROGRAM DE RCV SE INDICAN EXAMENES DE LAB, SE INDIA MONITOREO AMBULATORIO PESION ARTERIAL PARA ESTADIFICACION DE HTA, SE INDICA VAL POR OPTOMETRIA Y OFTALMOLOGIA, SE DAN RECOMENDACIONES. RECOMENDACIONES NUTRICIONALES: INGESTA DE FRUTAS Y VERDURAS, BAJO CONSUMO DE SAL Y AZUCAR, REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 30 MINUTOS AL DIA MINIMO 3 VECES POR SEMANA. BAJA INGESTA DE FRITOS, NO HARINAS REFINADAS NI PRODUCTOS DE PANADERIA. UNA SOLA HARINA POR COMIDA PRINCIPAL NO ALIMENTOS CON ALTO CONTENIDO GRASO O DULCE. BUENA HIDRATACION DURANTE EL DIA SE DAN RECOMENDACIONES DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: - 150 MINUTOS DE ACTIVIDAD FISICA A LA SEMANA - DIETA SANA (CONSUMIR 5 PORCIONES DE FRUTAS Y VERDURAS AL DIA, REDUCIR CONSUMO DE GRASA, SAL Y AZUCAR, 5 VASOS DE AGUA AL DIA) - MANTENER PESO ADECUADO - NO CONSUMIR NI EXPONERSE AL HUMO DE CIGARRILLO - REDUCIR CONSUMO DE ALCOHOL - PAUTAS PARA REDUCIR EL ESTRÉS * SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS O POR CONSULTA PRIORITARIA: -DOLOR TORACICO OPRESIVO DE GRAN INTENSIDAD -DIFICULTAD PARA RESPIRAR, SENSACION DE AHOGO -SINCOPE -MAREOS, PALPITACIONES, SUDORACION EXCESIVA -FIEBRE -SENSACION DE MUCHA SED, MUCHA HAMBRE, ORINAR FRECUENTEMENTE, DOLOR ABDOMINAL SEVERO, VOMITO PERSISTENTE -SINTOMAS URINARIOS (ORINAR CON SANGRE, AUMENTO DE LA FRECUENCIA DE IR A ORINAR, ARDOR Y DOLOR AL ORINAR, SENSACION DE OBSTRUCCION PARA SALIDA DE LA ORINA) - PERDIDA DE LA FUERZA EN EXTREMIDADES O CARA, SENSACION DE LENGUA PESADA, DIFICULTAD PARA HABLAR, DIFICULTAD PARA MOVER CUALQUIER EXTREMIDAD - DOLOR DE CABEZA DE GRAN INTENSIDAD QUE NO MEJORA CON ANALGESICOS, CON VISION BORROSA

Diagnostico

DX Ppal: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-07-30 15:35:00 Med: DANIELA ROJAS JARAMILLO Especialidad: MEDICINA GENERAL Reg: 1088323263

Conducta

Medicamentos

53330615 24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA C/D: -
Fecha - 2021-07-30 00:00 - DANIELA ROJAS JARAMILLO Reg: 1088323263 Fr: - #Dosis:30
Nota: TOMAR 1 TAB CADA 12 HORAS
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

Laboratorios

13462 902209 HEMOGRAMA III (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA) AUTOMATIZADO
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

13462 903026 MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA PARCIAL
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

13462 903426 HEMOGLOBINA GLICOSILADA AUTOMATIZADA
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

13462 903815 COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

13462 903818 COLESTEROL TOTAL
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

13462 903841 GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

13462 903868 TRIGLICERIDOS
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

13462 904904 HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH] ULTRASENSIBLE
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

13462 903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO



R: EXAMEN RESULTADO UNIDADES VLREF-MIN VLREF-MAX FECHAVAL P
CREATININA SERICA 2 mg/dL 0.5 0.95 2021-07-31 20:40:38 *

Observacion: SE SUGIERE CORRELACIONAR CON HISTORIA CLÍNICA.
INTERVALO BIOLÓGICO DE REFERENCIA:

NEONATOS PREMATUROS : 0.29 - 1.04
NEONATOS A TÉRMINO : 0.24 - 0.85

Fecha de Toma: 2021-07-31 20:40:52
Validado por LUZ ADRIANA BLANCO PLATA - Reg Med: 1098641073

C:
F:
Fecha: 2021-07-31 21:00:00

13462 907106 UROANALISIS
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

R: EXAMEN RESULTADO UNIDADES VLREF-MIN VLREF-MAX FECHAVAL P
SEDIMENTO 0 0 2021-07-31 15:12:00

Observacion: ERITROCITOS 70.3 /μL
ERITROCITOS NO LISADOS 69.0 /μL
LEUCOCITOS 180.7 /μL
AGREGADOS DE LEUCOCITOS 8.6 /μL
CÉLULAS EPITELIALES 4.3 /μL
CÉLULAS EPITELIALES ESCAMOSAS 2.0 /μL
CÉLULAS EPITELIALES NO ESCAMOSAS 2.3 /μL
CÉLULAS EPITELIALES TRANSICIONALES 0.4 /μL
CÉLULAS EPITELIALES DEL TUBO RENAL 1.8 /μL
CILINDROS 0.13 /μL
CILINDROS NO HIALINOS 0.13 /μL
BACTERIAS 3+
CRISTALES OXALATO DE CALCIO ++
CÉLULAS LEVADURIFORMES NEGATIVO
ESPERMATOZOIDES NEGATIVO
MUCOSIDAD NEGATIVO
SE SUGIERE UROCULTIVO.

SANGRE NEGATIVO Ery/ul 0 0 2021-07-31 15:12:00
PROTEINAS NEGATIVO mg/dl 0 0 2021-07-31 15:12:00
pH 6 4.8 7.4 2021-07-31 15:12:00
NITRITOS NEGATIVO 0 0 2021-07-31 15:12:00
LEUCOCITOS 500 cel/uL 0 0 2021-07-31 15:12:00
UROBILINOGENO NORMAL mg/dL 0 0 2021-07-31 15:12:00
DENSIDAD URINARIA 1022 1003 1035 2021-07-31 15:12:00
COLOR AMARILLO 0 0 2021-07-31 15:12:00
CETONAS NEGATIVO mg/dl 0 0 2021-07-31 15:12:00
BILIRRUBINAS NEGATIVO mg/dL 0 0 2021-07-31 15:12:00
ASPECTO TURBIO 0 0 2021-07-31 15:12:00
GLUCOSA NEGATIVO mg/dl 0 0 2021-07-31 15:12:00

Fecha de Toma: 2021-07-31 15:12:36
Validado por LUZ ADRIANA BLANCO PLATA - Reg Med: 1098641073

C:
F:
Fecha: 2021-07-31 21:00:00

U Ayudas Dx

14568 895004 MONITOREO AMBULATORIO DE PRESION ARTERIAL SISTEMICA
603
Fecha: 2021-07-30 15:35 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

14568 890207 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OPTOMETRIA
603
Nota: PACINTE DE 103 AÑOS QUIEN CONSULTA POR CIFRAS TENSIONALES ELEVADAS A PESR DE MANEJO CON ANTIHIPERTENSIVO, AL EXAMEN FISICO CON CIFRA TENSIONALES NORMALES, N SE REALIZA AJUSTE A MEDICACION ACTUAL, PERO PACIENTE SIN EXAMENES DE CONTROL NI SEGUIMIENTO POR PROGRAM DE RCV SE INDICAN EXAMENES DE LAB, SE INDIA MONITOREO AMBULATORIO PESION ARTERIAL PARA ESTADIFICACION DE HTA, SE INDICA VAL POR OPTOMETRIA Y OFTALMOLOGIA, SE DAN RECOMENDACIONES.
Fecha: 2021-07-30 15:35 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

Interconsultas

14377 890276 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA
049
Nota: PACINTE DE 103 AÑOS QUIEN CONSULTA POR CIFRAS TENSIONALES ELEVADAS A PESR DE MANEJO CON ANTIHIPERTENSIVO, AL EXAMEN FISICO CON CIFRA TENSIONALES NORMALES, N SE REALIZA AJUSTE A MEDICACION ACTUAL, PERO PACIENTE SIN EXAMENES DE CONTROL NI SEGUIMIENTO POR PROGRAM DE RCV SE INDICAN EXAMENES DE LAB, SE INDIA MONITOREO AMBULATORIO PESION ARTERIAL PARA ESTADIFICACION DE HTA, SE INDICA VAL POR OPTOMETRIA Y OFTALMOLOGIA, SE DAN RECOMENDACIONES.
Fecha: 2021-07-30 15:35 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO



14377 890201 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL
050
Nota: INGRESO A PROGRAMA DE RCV.

PACINTE DE 103 AÑOS QUIEN CONSULTA POR CIFRAS TENSIONALES ELEVADAS A PESR DE MANEJO CON ANTIHIPERTENSIVO, AL EXAMEN FISICO CON CIFRA TENSIONALES NORMALES, N SE REALIZA AJUSTE A MEDICACION ACTUAL, PERO PACIENTE SIN EXAMENES DE CONTROL NI SEGUIMIENTO POR PROGRAM DE RCV SE INDICAN EXAMENES DE LAB, SE INDIA MONITOREO AMBULATORIO PESION ARTERIAL PARA ESTADIFICACION DE HTA, SE INDICA VAL POR OPTOMETRIA Y OFTALMOLOGIA, SE DAN RECOMENDACIONES.

Fecha: 2021-07-30 15:35 **Prof:** DANIELA ROJAS JARAMILLO

Consulta - # Interno: 6093210109

Profesional: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO - Reg: 1030597830
Especialidad: ODONTOLOGIA
Fecha I.: 2021-07-12 18:23:00
Sede: Idime - Dosquebradas
Fecha F.: 2021-07-12 18:25:17

Motivo de Consulta
"control"

Enfermedad Actual
parac ocntrrol asintomatico

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular	Pulmonar
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM

Condiciones generales	Cabeza	Ojos	Oidos	Nariz	Orofaringe
Cuello	Dorso	Mamas	Cardíaco	Pulmonar	Abdomen
Genitales	Extremidades	Neurológico	Otros		

Resumen y Comentarios

Nota: Se realizó encuesta epidemiológica al ingreso a la IPS sobre síntomas de COVID-19, contacto con pacientes sospechosos o confirmados de COVID-19, y la realización de viajes en los últimos 15 días. Se realiza lavado de manos según las recomendaciones OMS, en los cinco momentos, en técnica y duración, Además se utiliza elementos de protección personal y las medidas de protección del paciente para COVID-19, también se realiza limpieza y desinfección de los equipos después de la atención de cada paciente. hora ingreso 6:00 pm hora salida 6:20 pm Paciente que asiste a consulta odontológica programada, previo firma consentimiento informado, se realiza apertura de historia clínica, anamnesis, paciente edéntulo superior e inferior, control de palca visual y detartraje de protesis, educación en salud oral y lavado de prótesis, se dan recomendaciones para preservar una buena salud oral. Control en 6 meses. Paciente sale consciente y por sus propios medios. Dr Johan Pinto

Diagnostico

DX Ppal: K081 - PERDIDA DE DIENTES DEBIDA A ACCIDENTE, EXTRACCION O ENFERMEDAD PERIODONTAL LOCAL
Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA **Finalidad:** No Aplica **Causa Externa:** ENFERMEDAD GENERAL
Fecha: 2021-07-12 18:23:00 **Med:** JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO **Especialidad:** ODONTOLOGIA **Reg:** 1030597830

Conducta

Ayudas Dx

14553 990203 EDUCACION INDIVIDUAL EN SALUD, POR ODONTOLOGIA
725
Fecha: 2021-07-12 18:23 **Prof:** JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO

Odontología

50881 86 **Prof:** JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO **Reg:** 1030597830 **Fecha:** 2021-07-12

Codigo	Procedimiento
997301	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL
997310	CONTROL DE PLACA DENTAL

Codigo Plan Tratamiento # 6375606



Consulta - # Interno: 6091408664

Profesional: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS - Reg: 1088313195
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Fecha I.: 2021-06-18 11:43:00
Fecha F.: 2021-06-18 11:44:45
Sede: Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta
"RE ABRE FOLIO PARA CORREGIR ORDEN"

Enfermedad Actual
PACIENTE DE 102 AÑOS DE EDAD, CON ANTECEDENTES DE HTA, HIPOACUSIA, QUIEN REFIERE QUE POR PRESENTAR CUADRO DE DISNEA LE INDICAN TOMA DE HOLTER 24 H, EL CUAL REPORTA RITMO SINUSAL DE BASE, SUGIERE DISFUNCION DEL NODO SINUSAL POR EPISODIOS DE BRADICARDIA SINUSAL EXTREMA , EXTRASISTOLIA SUPRAVENTRICULAR DE MODERADA FRECUENCIA, LOGRO ESTABLECER COMUNICACION CON DR PEREZ INTERNISTA DE TURNO QUIEN INDICA Y AUTORIZA VALORACION POR ELECTROFIOLOGIA SUSPENDO ORDEN DE CARDIOLOGIA

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular	Pulmonar
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros	

Examen Físico

Signos Vitales															
PA Sis	PA Día	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
Condiciones generales			Cabeza			Ojos			Oídos			Nariz		Orofaringe	
Cuello			Dorso			Mamas			Cardíaco			Pulmonar		Abdomen	
Genitales			Extremidades			Neurológico			Otros						

Resumen y Comentarios

PACIENTE DE 102 AÑOS DE EDAD, CON ANTECEDENTES DE HTA, HIPOACUSIA, QUIEN REFIERE QUE POR PRESENTAR CUADRO DE DISNEA LE INDICAN TOMA DE HOLTER 24 H, EL CUAL REPORTA RITMO SINUSAL DE BASE, SUGIERE DISFUNCION DEL NODO SINUSAL POR EPISODIOS DE BRADICARDIA SINUSAL EXTREMA , EXTRASISTOLIA SUPRAVENTRICULAR DE MODERADA FRECUENCIA, LOGRO ESTABLECER COMUNICACION CON DR PEREZ INTERNISTA DE TURNO QUIEN INDICA Y AUTORIZA VALORACION POR ELECTROFIOLOGIA SUSPENDO ORDEN DE CARDIOLOGIA

Diagnostico

DX Ppal: R001 - BRADICARDIA, NO ESPECIFICADA
Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA **Finalidad:** No Aplica **Causa Externa:** ENFERMEDAD GENERAL
Fecha: 2021-06-18 11:43:00 **Med:** DANIELA GONZALEZ VILLEGAS **Especialidad:** MEDICINA GENERAL **Reg:** 1088313195

Conducta

Interconsultas

14343 890202 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS
478
Nota: PACIENTE DE 102 AÑOS DE EDAD, CON ANTECEDENTES DE HTA, HIPOACUSIA, QUIEN REFIERE QUE POR PRESENTAR CUADRO DE DISNEA LE INDICAN TOMA DE HOLTER 24 H, EL CUAL REPORTA RITMO SINUSAL DE BASE, SUGIERE DISFUNCION DEL NODO SINUSAL POR EPISODIOS DE BRADICARDIA SINUSAL EXTREMA , EXTRASISTOLIA SUPRAVENTRICULAR DE MODERADA FRECUENCIA, LOGRO ESTABLECER COMUNICACION CON DR PEREZ INTERNISTA DE TURNO QUIEN INDICA Y AUTORIZA VALORACION POR ELECTROFIOLOGIA SUSPENDO ORDEN DE CARDIOLOGIA
Fecha: 2021-06-18 11:43 **Prof:** DANIELA GONZALEZ VILLEGAS

Consulta - # Interno: 6091402938

Profesional: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS - Reg: 1088313195
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Fecha I.: 2021-06-18 11:08:00
Fecha F.: 2021-06-18 11:27:06
Sede: Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta
"TRIAGO ESTE EXAMEN"

Enfermedad Actual
PACIENTE DE 102 AÑOS DE EDAD, CON ANTECEDENTES DE HTA, HIPOACUSIA, QUIEN REFIERE QUE POR PRESENTAR CUADRO DE DISNEA LE INDICAN TOMA DE HOLTER 24 H, EL CUAL REPORTA RITMO SINUSAL DE BASE, SUGIERE DISFUNCION DEL NODO SINUSAL POR EPISODIOS DE BRADICARDIA SINUSAL EXTREMA , EXTRASISTOLIA SUPRAVENTRICULAR DE MODERADA FRECUENCIA, REFIERE PERSISTENCIA DE LOS SINOMAS, NO REFIERE CONTACTO ESTRECHO CON PERSONAS POSITIVAS PARA COVID 19, NO REFIERE SINTOMAS SUGESTIVOS DE COVID 19

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere

Examen Físico



Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
90	60	36	50	14			64.0	150	28.44	15		80			

Condiciones generales

APARENTEMENTE EN BUENAS CONDICIONES GENERALES

Cabeza

NORMOCEFALICO, SIN MASAS, SIN HEMATOMAS,

Ojos

PUPILAS ISOCORICAS Y NORMORREACTIVAS

Oidos

OTOSCOPIA BILATERAL NORMAL.

Nariz

RINOSCOPIA NORMAL

Orofaringe

MUCOSAS ROSADAS Y HUMEDAS. OROFARINGE SANA

Cuello

MOVIL SIN ADENOPATIAS

Dorso

Normal

Mamas

NO SE VALORA

Cardíaco

RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, BRADICARDICOS, CON EXTRASISTOLES VENTRICULARES,

Pulmonar

CAMPOS PULMONARES BIEN VENTILADOS MV SIN RUIDOS SOBREAGREGADOS

Abdomen

BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION

Genitales

NO SE VALORA

Extremidades

SIMETRICAS SIN EDEMAS

Neurológico

SIN DEFICIT SIN FOCALIZACIONES.

Otros

Normal

Resumen y Comentarios

PACIENTE DE 102 AÑOS DE EDAD, CON ANTECEDENTES DE HTA, HIPOACUSIA, QUIEN REFIERE QUE POR PRESENTAR CUADRO DE DISNEA LE INDICAN TOMA DE HOLTER 24 H, EL CUAL REPORTA RITMO SINUSAL DE BASE, SUGIERE DISFUNCION DEL NODO SINUSAL POR EPISODIOS DE BRADICARDIA SINUSAL EXTREMA, EXTRASISTOLIA SUPRAVENTRICULAR DE MODERADA FRECUENCIA, REFIERE PERSISTENCIA DE LOS SINOMAS, NO REFIERE CONTACTO ESTRECHO CON PERSONAS POSITIVAS PARA COVID 19, NO REFIERE SINTOMAS SUGESTIVOS DE COVID 19, AL EXAMEN FISICO BRADICARDIA CON EXTRASISTOLES VENTRICULARES FC DE 40 LPM SIN EMARGO NO ME DEJA GUARDAR HISTORIA NO DICHO RESULTADO, POR LO CUAL POR HALLAZGOS EN HOLTER Y EXAMEN FISICO INDICO VALORACION POR CARDIOLOGIA PARA DEFINIR CONDUCTAS A SEGUIR, INTENTO COMUNICACION CON DR PEREZ NO ES POSIBLE, POR LO CUAL COMENTO CASO, SE EXPLICA A LA HIJA QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR. SE EXPLICA QUE EN CASO DE EMPEORAR LA SINTOMATOLOGIA DEBERA ACERCARSE AL SERVICIO DE URGENCIAS DE SU EPS, SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALAMRA COMO FIEBRE QUE NO CEDA A LA ACETAMINOFEN, DIFICULTAD PARA RESPIRAR MARCADA, CAMBIOS EN LA TONALIDAD DE LA PIE (CIANOSIS) PERDIDA DE LA CONSCIENCIA, DOLOR EN LA PECHO MARCADO, SANGRADO POR BOCA Y NARIZ EN CASO DE PRESENTARLOS CONSULTA DE INMEDIATO A URGENCIAS.

Diagnostico

DX Ppal: R001 - BRADICARDIA, NO ESPECIFICADA

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-06-18 11:08:00 **Med:** DANIELA GONZALEZ VILLEGAS **Especialidad:** MEDICINA GENERAL **Reg:** 1088313195

Conducta

Interconsultas

14343 890228 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA

Nota: PACIENTE DE 102 AÑOS DE EDAD, CON ANTECEDENTES DE HTA, HIPOACUSIA, QUIEN REFIERE QUE POR PRESENTAR CUADRO DE DISNEA LE INDICAN TOMA DE HOLTER 24 H, EL CUAL REPORTA RITMO SINUSAL DE BASE, SUGIERE DISFUNCION DEL NODO SINUSAL POR EPISODIOS DE BRADICARDIA SINUSAL EXTREMA, EXTRASISTOLIA SUPRAVENTRICULAR DE MODERADA FRECUENCIA

Fecha: 2021-06-18 11:08 **Prof:** DANIELA GONZALEZ VILLEGAS

Consulta - # Interno: 6089391682

Profesional: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ - Reg:

1088320102

Fecha I.: 2021-05-21 16:16:00

Fecha F.: 2021-05-21 16:35:33

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Sede: Idime - 30 Agosto

Responsable

Sin informacion registrada

Acompañante

Nombre: ADIELA GRAJALES QUIRAMA

Parentesco: Hijo(a)

Telefono:

Motivo de Consulta

"SE ESTA ALCANZANDO"

Enfermedad Actual



PACIENTE DE 101 AÑOS DE EDAD, NO ASISTE A CONSULTA, ASISTE LA HIJA, REFIERE QUE PORQUE PACIENTE TIENE MOVILIDAD REDUCIDA POR LO CUAL SE LE HACE DIFICIL TRAERLA AL CONSULTORIO, REFIERE LA HIJA QUE LA PACIENTE HA PRESENTADO DE DISNEA INTERMITENTE, NO REFIERE UN MOMENTO DETERMINADO, REFIERE DURACION VARIABLE DE APROXIMADAMENTE 15 MINUTOS, REFIERE QUE SE LE HA TOMADO SATURACION EN CASA EN 95% AMBIENTE, ADEMAS REFIERE EDEMA DE MIEMBROS INFERIORES OCACIONAL, NO REFIERE DEMAS ALTERACIONES NUEVAS EN EL MOMENTO.

PACIENTE NIEGA CONTACTO PREVIO EN LOS ULTIMOS 15 DIAS CON PACIENTE SOSPECHOSO O POSITIVO PARA COVID-19

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos NIEGA	Ojos NIEGA	ORL NIEGA	Cuello NIEGA	Cardiovascular NIEGA	Pulmonar NIEGA
Digestivo NIEGA	Genital/urinario NIEGA	Musculo/esqueleto NIEGA	Neurológico NIEGA	Otros NIEGA	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
110	80	36.7	75	18			64.0	158	25.64	15		89			

Condiciones generales

NO SE REALIZA YA QUE NO ASISTE LA PACIENTE, OMITIR DEMAS NORMAL.

Cabeza

SIGNOS VITALES NO CORRESPONDER A CONSULTA, SE DEJAN PARA PODER CERRAR HISTORIA CLINICA.

Ojos Normal	Oidos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal	Cuello Normal	Dorso Normal
Mamas Normal	Cardíaco Normal				

Pulmonar

NO SE REALIZA YA QUE NO ASISTE LA PACIENTE, OMITIR DEMAS NORMAL.

Abdomen Normal	Genitales Normal	Extremidades Normal	Neurológico Normal	Otros Normal
--------------------------	----------------------------	-------------------------------	------------------------------	------------------------

Resumen y Comentarios

PACIENTE NO ASISTE A CONSULTA POR MOVILIDAD REDUCIDA, ASISTE SU HIJA ADIELA GRAJALES, LA CUAL REFIERE SINTOMATOLOGIA, CON POSIBLE FALLA CARDIACA POR HIPERTENSION ARTERIAL DE LARGA DATA, SIN REPORTE DE ECOCARDIOGRAMA PREVIO, EDEMA INTERMITENTE DE MIEMBROS INFERIORES EN MANEJO CON FUROSEMIDA, NO REFIERE DEMAS ALTERACIONES, DADO QUE NO SE PUEDE REALIZAR EXAMEN FISICO SE HACE DIFICIL CONOCER ESTADO ACTUAL DE LA PACIENTE, DADO LO ANTERIOR SE DECIDE SOLICITAR TEST DE HOLTER PARA DETERMINAR SI REQUIERE DEMAS CONDUCTAS, SE LE EXPLICA A LA FAMILIAR QUE DEBE REPORTAR EXAMEN EN CONSULTA EXTERNA PARA DETERMINAR SI REQUIERE MEDICACION O VALORACION ESPECIALIZADA CON EL RESULTADO, SE DAN SIGNOS DE ALARMA MAS RECOMENDACIONES. SE LE EXPLICA A LA PACIENTE LA FRAGILIDAD DE LA PACIENTE POR EDAD DE LA MISMA Y PATOLOGIAS CRONICAS DE BASE, POR LO CUAL EN CASO DE SIGNOS DE ALARMA DEBE DIRIGIRSE POR URGENCIAS INMEDIATAMENTE. SE ATIENDE CON PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA COVID-19 (TAPABOCAS, CARETA, GUANTES, BATA) Y PACIENTE CON TAPABOCAS EN CONSULTA. SE DAN RECOMENDACIONES MAS SIGNOS DE ALARMA: DOLOR INTENSO QUE NO CEDA, VOMITOS Y DIARREA PERSISTENTES, DOLOR EN EL PECHO, DIFICULTAD PARA RESPIRAR O DEMAS. LA FAMILIAR REFIERE QUE ENTIENDE Y ACEPTA.

Diagnostico

DX Ppal: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-05-21 16:16:00 Med: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ Especialidad: MEDICINA GENERAL Reg: 1088320102

Conducta

Ayudas Dx

14514 895001 MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO (HOLTER)
417

Nota: PRIORITARIO

Fecha: 2021-05-21 16:16 Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ

Consulta - # Interno: 6087466997

Profesional: PABLO TADEO CORREA LOPEZ - Reg: 15290

Fecha I.: 2021-04-24 11:27:00

Fecha F.: 2021-04-24 11:35:02

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Sede: Idime - 30 Agosto

Responsable

Sin informacion registrada

Acompañante

Nombre: ADIELA GRAJALES

Parentesco: Hijo(a)

Telefono:

Motivo de Consulta

" NO VE NADA"

Enfermedad Actual



PACIENTE FEMENINA ADULTA CON ANTECEDENTE DE DEFECTO DE REFRACCION , Y REFIERE DESDE HACE 3 MESES, SE HA INISNUADO MUCHO LA DIFICULTAD VISUAL. NO HA RECIBIDO TRATAMIENTO. NIEGA CONTACTOS COVID 19 POSITIVOS, SINTOMATOLOGIA RESPIRATORIA O GENERAL, Y HABER ESTADO FUERA DE LA ZONA DURANTE LOS ULTIMOS 30 DIAS. SE REALIZA CONSULTA MEDICA PREVIO LAVADO DE MANOS SEGUN RECOMENDACIONES DE LA OMS, EN LOS CINCO MOMENTOS CON TECNICA Y DURACION, USO DE MONOGAFAS Y TAPABOCAS CONVENCIONAL. POSTERIOR A LA ATENCION SE REALIZA DESINFECCION DE LOS EQUIPOS SEGUN PROTOCOLOS DE LA UNIDAD.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos

No refiere

Ojos

DISMINUCION DE AGUDEZA VISUAL

ORL

No refiere

Musculo/esqueleto

No refiere

Cuello

No refiere

Neurológico

No refiere

Cardiovascular

No refiere

Otros

No refiere

Pulmonar

No refiere

Digestivo

No refiere

Genital/urinario

No refiere

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
120	78	36	80	18			64.0	158	25.64	15		90			

Condiciones generales

BUENAS CONDICIONES GENERALES.

Cabeza

NORMOCEFALA

Ojos

OPACIDAD CRISTALINO OJO IZQUIERDO

Oídos

Normal

Nariz

Normal

Orofaringe

Normal

Cuello

NO MASAS , NO BOCIO , NO ADENOMEGALIAS

Dorso

Normal

Mamas

Normal

Cardíaco

RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS

Pulmonar

CAMPOS PULMONARES CON MV +, NO SOBREGREGADOS

Abdomen

BLANDO DEPRESIBLE SIN MASAS NI MEGALIAS NO DOLOROSO PERISTALSIS NORMAL

Genitales

Normal

Extremidades

Normal

Neurológico

Normal

Otros

Normal

Resumen y Comentarios

PACIENTE FEMENINA ADULTA CON ANTECEDENTE DE DEFECTO DE REFRACCION , Y REFIERE DESDE HACE 3 MESES, SE HA INISNUADO MUCHO LA DIFICULTAD VISUAL. NO HA RECIBIDO TRATAMIENTO.AL EXAEMN OPACIDAD CRISTALINOOJO IZQUIERDO, REMITO AOFTALMOLOGIA. LÁVESE LAS MANOS FRECUENTEMENTE CON UN DESINFECTANTE DE MANOS A BASE DE ALCOHOL O CON AGUA Y JABÓN. ADOpte MEDIDAS DE HIGIENE RESPIRATORIA AL TOSER O ESTORNUDAR, CÚBRASE LA BOCA Y LA NARIZ CON EL CODO FLEXIONADO O CON UN PAÑUELO TIRE EL PAÑUELO Y LAVASE LAS MANOS MANTENGA EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL AL MENOS 2 METROS DE DISTANCIA ENTRE USTED Y LAS DEMÁS PERSONAS EVITE TOCARSE LOS OJOS, LA NARIZ Y LA BOCA SI TIENE FIEBRE, TOS Y DIFICULTAD PARA RESPIRAR, SOLICITE ATENCIÓN MÉDICA A TIEMPO(LINEAS TELEFONICAS SEGUN REGIMEN DE SALUD: CONTRIBUTIVO 018000954400 – SUBSIDIADO 018000952000) Y #961 DESDE EL CELULAR. MANTÉNGASE INFORMADO Y SIGA LAS RECOMENDACIONES DE LOS PROFESIONALES. SE DA RECOMENDACIONES DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, REALIZAR ACTIVIDAD FISICA 30 MINUTOS DIA, DIETA DASH (HIPOSODICA, HIPOGLUCIDA, BAJA EN GRASAS Y DISMINUCION DE CONSUMO DE CARNES ROJAS; AUMENTAR CONSUMO DE FRUTAS, VEGETALES, GRANOS, PESCADO, POLLO Y FIBRA. SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE ASISTENCIA A CONTROL MÉDICO PERIÓDICO, SIGNOS DE ALARMA PARA RECONSULTAR DE INMEDIATO POR URGENCIAS: (DOLOR EN EL PECHO, DIFICULTAD PARA RESPIRAR, DOLOR DE CABEZA INTENSO, MAREOS, DEBILIDAD EN EXTREMIDADES O CARA, ALTERACION SUBITA DE LA VISION, POLIURIA O POLIDIPSIA,).

Diagnostico

DX Ppal:

H269 - CATARATA, NO ESPECIFICADA

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA

Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-04-24 11:27:00 Med: PABLO TADEO CORREA LOPEZ Especialidad: MEDICINA GENERAL Reg: 15290

Conducta

Interconsultas

14305 890276 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA

Nota: BUEN DIA. PACIENTE FEMENINA ADULTA CON ANTECEDENTE DE DEFECTO DE REFRACCION , Y REFIERE DESDE HACE 3 MESES, SE HA INISNUADO MUCHO LA DIFICULTAD VISUAL. NO HA RECIBIDO TRATAMIENTO.SOLICITO VALORACION,GRACIAS.

Fecha: 2021-04-24 11:27 Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ



Consulta - # Interno: 6086306337

Profesional: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA - Reg: 202413 **Fecha I.:** 2021-04-09 13:29:00 **Fecha F.:** 2021-04-09 13:35:52
Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

TELECONSULTA: "HA ESTADO COMO DEPRIMIDA"

Enfermedad Actual

PACIENTE FEMENINA DE 101 AÑOS DE EDAD CON CUADRO CLINICO DE 15 DIAS DE EVOLUCION CONSISTNETE EN ANHEDONIA, IMSONIO GLOBAL E IDEACION SUICIDA Y DE MUERTE NO ESTRUCTURA. NO MEJORA CON IMIPRAMINA. NIEGA SINTOMAS RESPIRATORIOS Y/O CONTACTO ESTRECHO EN LOS ULTIMOS 15 DIAS CON PERSONA CONFIRMADA PARA COVID-19.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos NIEGAN	Ojos IEGAN	ORL IEGA	Cuello NIEGA	Cardiovascular NIEGA	Pulmonar NIEGA
Digestivo NIEGA	Genital/urinario NIEGA	Musculo/esqueleto NIEGA	Neurológico NIEGA	Otros NIEGA	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
		0	0	0						15		0			

Condiciones generales Normal	Cabeza Normal	Ojos Normal	Oidos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal
Cuello Normal	Dorso Normal	Mamas Normal	Cardíaco Normal	Pulmonar Normal	Abdomen Normal
Genitales Normal	Extremidades Normal	Neurológico Normal	Otros Normal		

Resumen y Comentarios

PACIENTE FEMENINA GRAN GERONTE DE 101 AÑOS DE EDAD CON PROBABLE EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SINTOMAS PSICOTICOS EN EL MARCO DE TRASTRONO DEPRESIVO RECURRENTE REFRACTARIO A ATC. SE BRINDA PSICOEDUCACION, PRIMEROS AUXILIOS EMOCIONALES, ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO, VALORACION POR PSICOLOGIA Y PSIQUIATRIA. SE INSISTE EN LA IMPORTANCIA DE EVITAR TABAQUISMO Y ALCOHOLISMO, UNA DIETA BALANCEADA RICA EN FRUTAS Y VERDURAS Y BAJA EN EXCESOS DE SAL, SALSAS, IRRITANTES, AZUCAR, GRASA, HARINAS.AUMENTAR INGESTA DE AGUA, CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS RICAS EN FIBRA Y REALIZAR ACTIVIDAD FISICA RUTINARIA (AL MENOS 30 MINUTOS DE CAMINATA DIARIA). ADICIONALMENTE SE DAN RECOMENDACIONES DE CARA A LA PANDEMIA POR COVID-19 (ADECUADO USO DE TAPABOCAS, LAVADO DE MANOS RUTINARIO). SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR POR URGENCIAS (DOLOR EN CUALQUIER PARTE QUE LO DESCRIBA COMO "EL PEOR DE SU VIDA" SUBITO Y NO MEJORE CON ANALGESICOS, TOS INCOERCIBLE, FIEBRE POR ENCIMA DE 39 GRADOS, DIFICULTAD PARA RESPIRAR, DOLOR EN EL PECHO SEVERO OPRESIVO QUE DURE MAS DE 20 MINUTOS Y SE LE PASE A HOMBRO Y MANDIBULA IZQUIERDA, ALTERACION SUBITA DEL ESTADO DE CONCIENCIA, SANGRADO ESPONTANEO Y ABUNDANTE POR CUALQUIER LADO, DOLOR ABDOMINAL INSOPORTABLE, DIARREA ABUNDANTE, AGITACION PSICOMOTRIZ, ESTREÑIMIENTO DE MAS DE 10 DIAS, DOLOR DE CABEZA SEVERO QUE NO MEJORE CON ACETAMINOFEN,VISION BORROSA SUBITA).

Diagnostico

DX Ppal: F322 - EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SINTOMAS PSICOTICOS
Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA **Finalidad:** No Aplica **Causa Externa:** ENFERMEDAD GENERAL
Fecha: 2021-04-09 13:29:00 **Med:** NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA **Especialidad:** MEDICINA GENERAL **Reg:** 202413

Conducta

Ayudas Dx

14483 890208 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA
801
Nota: EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SINTOMAS PSICOTICOS
Fecha: 2021-04-09 13:29 **Prof:** NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA

Interconsultas

14293 890284 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA
946
Nota: EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SINTOMAS PSICOTICOS
Fecha: 2021-04-09 13:29 **Prof:** NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA

Consulta - # Interno: 6081091680

Profesional: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ - Reg: 1088317154 **Fecha I.:** 2021-01-28 13:00:00 **Fecha F.:** 2021-01-28 13:24:34
Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

" UN DOLOR ABDOMINAL "

Enfermedad Actual



PACIENTE FEMENINA DE 101 AÑOS DE EDAD EN COMPAÑIA DE SU HIJA ADIELA GRAJALES , PACIENTE EL DIA DE AYER TUVO DOLOR ABDOMINAL INTENSO CONSTANTE EL DIA DE AYER ; PACIENTE REFIERE " EMI " LE INDICO TRATAMIENTO INTRAVENOSO CON MEJORIA DEL DOLOR HASTA EL MOMENTO , PACIENTE TOLERA VIA ORAL (COME POCO) , DIURESIS , DEPOSICIONES DIARIAS . NIEGA FIEBRE , VOMITO , DIARREA , DOLOR TORACICO , DISNEA .

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos No refiere	Ojos No refiere	ORL No refiere	Cuello No refiere	Cardiovascular No refiere	Pulmonar No refiere
Digestivo No refiere	Genital/urinario No refiere	Musculo/esqueleto No refiere	Neurológico No refiere	Otros No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
120	80	36	69	20			60.0	160	23.44	15		80			

Condiciones generales

CONCIENTE , ALERTA , ORIENTADA EN TIEMPO Y EN ESPACIO , AFEBRIL

Cabeza Normal	Ojos Normal	Oidos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal	Cuello Normal
Dorso Normal	Mamas Normal				

Cardíaco

RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, NO SE AUSUCLTAN SOPLOS

Pulmonar

AMBOS CAMPOS PULMONARES BIEN VENTILADOS, NO SE AUSCULTAN SIBILANCIA , SIN OTROS SOBREGADOS.

Abdomen

BLANDO , DEPRESIBLE , DOLOROSO A LA PALPACION GENERALIZADA DEL ABDOMEN SIN MASAS .

Genitales Normal	Extremidades Normal
----------------------------	-------------------------------

Neurológico

SIN DEFICIT NEUROLOGICO MOTOR O SENSITIVO

Otros

Normal

Resumen y Comentarios

PACIENTE FEMENINA DE 101 AÑOS DE EDAD PACIENTE EL DIA DE AYER DOLOR ABDOMINAL INTENSO CONSTANTE DESDE EL DIA DE AYER EL DIA DE AYER ADEMAS DE HIPOREXIA ; " EMI " LE INDICO TRATAMIENTO INTRAVENOSO CON MEJORIA DEL DOLOR HASTA EL MOMENTO , PACIENTE PERSISTE ALGICA , AL EXAMEN FISICO DOLOR ABDOMINAL GENERALIZADO NIEGA FIEBRE , VOMITO , DIARREA , DOLOR TORACICO , DISNEA . SE REMITE A URGENCIAS DE MANERA INMEDIATA PARA REALIZACION DE EXAMENES COMPLEMENTARIOS (EKG Y ECOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL) CONTROL CON RESULTADOS .

Diagnostico

DX Ppal: R104 - OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-01-28 13:00:00 **Med:** KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ **Especialidad:** MEDICINA GENERAL **Reg:** 1088317154

Conducta

Ayudas Dx

14426 890701 CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL
617

Nota: PACIENTE FEMENINA DE 101 AÑOS DE EDAD PACIENTE EL DIA DE AYER DOLOR ABDOMINAL INTENSO CONSTANTE DESDE EL DIA DE AYER EL DIA DE AYER ADEMAS DE HIPOREXIA ; " EMI " LE INDICO TRATAMIENTO INTRAVENOSO CON MEJORIA DEL DOLOR HASTA EL MOMENTO , PACIENTE PERSISTE ALGICA , AL EXAMEN FISICO DOLOR ABDOMINAL GENERALIZADO NIEGA FIEBRE , VOMITO , DIARREA , DOLOR TORACICO , DISNEA . SE REMITE A URGENCIAS DE MANERA INMEDIATA PARA REALIZACION DE EXAMENES COMPLEMENTARIOS (EKG Y ECOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL) CONTROL CON RESULTADOS .

Fecha: 2021-01-28 13:00 **Prof:** KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ

Consulta - # Interno: 6051034042

Profesional: CAMILO ANDRES ROMERO HERNANDEZ - Reg: 80421309 **Fecha I.:** 2019-09-05 09:56:00 **Fecha F.:** 2019-09-05 10:01:52

Especialidad: NEUROLOGIA **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

CONTROL

Enfermedad Actual

PTE DOLOR OCULAR, VIENE HIJA CON TAC DE CRANEO SIMPLE SIN PACIENTE, EN TAC SE APRECIA CAMBIOS POR LA EDAD SIN PATOLOGIA INTRACRANEAL Y LO POCO QUE SE VISUALIZA DE LA ORBITA SIN HALAZGOS SIGNIFICATIVOS EXCEPTO LENTE INTRAOCULAR IZQ

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos No refiere	Ojos No refiere	ORL No refiere	Cuello No refiere	Cardiovascular No refiere
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros



Consulta - # Interno: 6048542723

Revisión de Síntomas por Sistema					
Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular	Pulmonar
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros	
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	

Per.Cef Per.bra FUM

POSTA COL
MENSAJERIA

JAIME PARRA COTEJADO

Condiciones generales Normal	Cabeza -	Ojos -	Oidos -	Nariz -	Orofaringe -
Cuello -	Dorso -	Mamas -	Cardíaco -	Pulmonar -	Abdomen -
Genitales -	Extremidades -				

Neurológico
esfera mental sin alteraciones reflejos de tallo conservados fuerza conservada en 4 extremidades rot ++/++++ en 4 extremidades marcha cautelosa con apoyo

Otros
-

Resumen y Comentarios

se considera apciente con hiperalgesia ocualr sin otro sintoma ni signo clinico ss tac de craneo simle control con rdos

Diagnostico

DX Ppal: H445 - AFECCIONES DEGENERATIVAS DEL GLOBO OCULAR
Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA **Finalidad:** No Aplica **Causa Externa:** ENFERMEDAD GENERAL
Fecha: 2019-07-24 12:43:00 **Med:** ALVARO ALEXANDER PEDROZA ROJAS **Especialidad:** NEUROLOGIA **Reg:** 1032364184

Conducta

Ayudas Dx

14103 879111 TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE
 206
Fecha: 2019-07-24 12:43 **Prof:** ALVARO ALEXANDER PEDROZA ROJAS

Interconsultas

13943 890274 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA
 129
Nota: ss control con rdos
Fecha: 2019-07-24 12:43 **Prof:** ALVARO ALEXANDER PEDROZA ROJAS

Consulta - # Interno: 6043010596

Profesional: JULIAN ANDRES FLOREZ OCAMPO **Fecha I.:** 2019-04-13 16:18:00 **Fecha F.:** 2019-04-13 16:28:20
Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

DOLOR EN EL OJO

Enfermedad Actual

CONSULTA POR DOLOR INTENSO EN OJO IZQUIERDO DESDE HACE 1 MES. REFIERE LENTE INTRAOCULAR. VALORADA POR OFTALMOLOGIA: 28/03/2019: "QUERATITIS PEIRFERICA Y ATROFIA OPTICA". TTO CON SINALGEN, MELOXICAM, LOTESOF, CONDROITIN SULFATO. SIN MEJORIA CLINICA. PACIENTE DESCRIBE QUE EL DOLOR INICIA DE FORMA LANCINANTE EN HEMICARA IZQUIERDA Y SE PROPAGA HACIA EL OJO. NIEGA FIEBRE, DIFICULTAD RESPIRATORIA, DOLOR TORACCICO, DEFICIT NEUROLOGICO. NO REFIERE OTRA SINTOMATOLOGIA. NIEGA ALERGIAS CONOCIDAS.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos No refiere	Ojos No refiere	ORL No refiere	Cuello No refiere	Cardiovascular No refiere	Pulmonar No refiere
Digestivo No refiere	Genital/urinario No refiere	Musculo/esqueleto No refiere	Neurológico No refiere	Otros No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
120	80	36	78	18			63.0	152	27.27	15		80			

Condiciones generales Normal	Cabeza Normal				
Ojos FUNDOSCOPIA NORMAL. INSPECCION EXTERNA NORMAL.					
Oidos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal	Cuello Normal	Dorso Normal	Mamas Normal
Cardíaco RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS NI SOBREAGREGADOS					
Pulmonar ACP BIEN VENTILADOS	Abdomen Normal	Genitales Normal	Extremidades Normal		
Neurológico PINR ROT++ SIN DEFICIT					
Otros Normal					

Resumen y Comentarios

SE FORMULA TRATAMIENTO. SE DAN RECOMENDACIONES DIETARIAS Y EN HABITOS DE VIDA SALUDABLE. SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR POR URGENCIAS. DOLOR TORACCICO, DIFICULTAD RESPIRATORIA, DEFICIT NEUROLOGICO.



Diagnostico

DX Ppal: M792 - NEURALGIA Y NEURITIS, NO ESPECIFICADAS

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA

Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2019-04-13 16:18:00 **Med:** JULIAN ANDRES FLOREZ OCAMPO **Especialidad:** MEDICINA GENERAL

Conducta

Medicamentos

51537638 24504 - IMIPRAMINA CLORHIDRATO 10 mg (GRAGEA) - TABLETA
 Fecha - 2019-04-13 00:00 - JULIAN ANDRES FLOREZ OCAMPO Reg:
Nota: 1 CADA NOCHE
Fecha: 2019-04-13 00:00 **Prof:** JULIAN ANDRES FLOREZ OCAMPO
 C/D: -
 Fr: -
 #Dosis:30

24111 - TRAMADOL CLORHIDRATO 100 mg/mL (SOLUCION ORAL) - SOLUCION ORAL
 Fecha - 2019-04-13 00:00 - JULIAN ANDRES FLOREZ OCAMPO Reg:
Nota: 10 A 20 GOTAS DILUIDAS EN UN VASO CON AGUA. TOMAR LENTAMENTE. CADA 12 HORAS
Fecha: 2019-04-13 00:00 **Prof:** JULIAN ANDRES FLOREZ OCAMPO
 C/D: -
 Fr: -
 #Dosis:1

22904 - DEXAMETASONA FOSFATO 4 mg/mL (SOLUCION INYECTABLE) - SOLUCION INYECTABLE
 Fecha - 2019-04-13 00:00 - JULIAN ANDRES FLOREZ OCAMPO Reg:
Nota: 1 AMP IMCADA 4 DIAS
Fecha: 2019-04-13 00:00 **Prof:** JULIAN ANDRES FLOREZ OCAMPO
 C/D: -
 Fr: -
 #Dosis:3

Consulta - # Interno: 6042661866

Profesional: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO

Fecha I.: 2019-04-08 13:00:00

Fecha F.: 2019-04-08 13:05:54

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Sede: Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

"SE CAYO D ELA CAMA"

Enfermedad Actual

PACIENTE DE 99 AÑOS, CON ANTECEDNETES DE CA MAMA ?? , HTA.ERC EN AMNEJO POR PROGRAMA DE RCV, ; REEMPLAZO DE CADERA IZQUIERDA HACE 2 AÑOS, QUIEN ES TRAIDA POR SU HIJA REFIRIENDO CUADRO DE 3 DIAS DE EVOLUCION CONSISTENTE EN CAIDA DESDE SU PROPIA ALUTA AL REBALAR SUFRIENDO TRAUMA CONTUSO EN CADERA CON POSTERIOR DOLOR PUNZNATE D EINTENSIDAD MODERADA, EN DICHA ZONA EXACERBADO CON A MARCHA, SIN ATENUANTES, NIEGA MANEJO, NIEGA CONSULTA POR URGENCIAS.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

Ojos

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

ORL

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

Cuello

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

Cardiovascular

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

Pulmonar

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

Digestivo

NO REFIERE OTROS SITNOMAS.

Genital/urinario

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

Musculo/esqueleto

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

Neurológico

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

Otros

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
110	70	36.3	66	15			63.0	152	27.27	15		90			

Condiciones generales

Normal

Cabeza

Normal

Ojos

Normal

Oidos

Normal

Nariz

Normal

Orofaringe

Normal

Cuello

Normal

Dorso

Normal

Mamas

NO EVALUADOS

Cardíaco

RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, SIN SOPOLOS.



Pulmonar

MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS PULMONARES, SIN RUIDOS SOBREGREGADOS.

Abdomen

BLANDO DEPRESIBLE, NO MASAS, NO MEGALIAS, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL

Genitales

DIFERIDOS

Extremidades

SIMÉTRICAS EUTÓFICAS SIN EDEMAS CON DOLOR A LA PALPACION DE CADERA IZQUIERDA, CON INTOLERANCIA ALA PALPACION

Neurológico

SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR APARENTE.

Otros

Normal

Resumen y Comentarios

PACIENTE DE 99 AÑOS, CON ANTECEDENTES DE CA MAMA ?? , HTA.ERC EN AMEJO POR PROGRAMA DE RCV, ; REEMPLAZO DE CADERA IZQUIERDA HACE 2 AÑOS, CON CUADRO DE TRAUMA CONTUSO EN CADERAS, PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES, NO SIGNOS DE SIRS, A FEBRIL, NO SIGNOS DE HEMORRAGIA INTRAPELVICA O INTRABDOMINAL, TENIENDO EN CUENTA AP DE REEMPLAZO DE CADERA AY EDAD, CONSIDERO RX DE CADERA PARA EVALUAR POSIBLE FRACTURA, SE DA MANEJO ANALGESICO Y ANTINFLAMATORIO, RECOMENDACIONES: REPOSO Y MEDIOS FISICOS, EN CASO D EPERSISTENCIA DE DOLOR, AUMENTO DE TAMAÑO ABDOMINAL, ASOCIADO A DOLOR, ALTERACION DE CONCIENCIA U OTRO QUE CONSIDERE CONSULTAR POR URGENCIAS, ENTIENDE Y ACEPTA.

Diagnostico

DX Ppal: S700 - CONTUSION DE LA CADERA

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2019-04-08 13:00:00 **Med:** JERSSON DANIEL JULIO FRANCO **Especialidad:** MEDICINA GENERAL

Conducta

Medicamentos

51524919 25001 - METOCARBAMOL 750 mg (TABLETA) - TABLETA C/D: -
Fecha - 2019-04-08 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg: Fr: - #Dosis:15
Nota: 1 CADA 8 HORAS V
Fecha: 2019-04-08 00:00 **Prof:** JERSSON DANIEL JULIO FRANCO

24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA C/D: -
Fecha - 2019-04-08 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg: Fr: - #Dosis:20
Nota: 1 CADA 6 HORAS VO
Fecha: 2019-04-08 00:00 **Prof:** JERSSON DANIEL JULIO FRANCO

Ayudas Dx

14041 873411 RADIOGRAFIA DE CADERA O ARTICULACION COXO-FEMORAL (AP, LATERAL)
741
Nota: BILATERAL
Fecha: 2019-04-08 13:00 **Prof:** JERSSON DANIEL JULIO FRANCO

Consulta - # Interno: 6042091343

Profesional: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ - Reg: 15643 **Fecha I.:** 2019-03-28 12:09:00 **Fecha F.:** 2019-03-28 12:23:06

Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

dolor en el ojo

Enfermedad Actual

refiere cuadro de mas o menos 15 dias de dolor intenso insoportable en el ojo izquierdo , vision borrosa progresiva , lagrimeo , eritema esclero conjuntival , cefalínea global , nauseas , no emesis , no otros sintomas , manejo actual con sinalgen con mejoría leve , paciente de 99 años dependiente de cuidados que requiere atención domiciliaria

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular	Pulmonar
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros	
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	ELUM
120	70	36.5	70	18			50.0	150	22.22	15		88			

Condiciones generales

algica leve , aparente buen estado, senil , marcha a pasos cortos con caminador y con ayuda de acompañante



Cabeza

mucosas humedas rosadas

Ojos

pupila derecha eliptica normoreactiva , izquierdo miotica hipor eactiva , leve aumento aparente del volumen ocular , tono aumentado , no eritemas , no cuerpo extraños

Oidos

Normal

Nariz

Normal

Orofaringe

Normal

Cuello

Normal

Dorso

Normal

Mamas

Normal

Cardíaco

ruidos cardiacos ritmicos , no soplos

Pulmonar

ambos campos pulmonares normoventilados sin agregados , no sdr

Abdomen

Normal

Genitales

Normal

Extremidades

Normal

Neurológico

Normal

Otros

Normal

Resumen y Comentarios

paciente con dolor ocular en los ultimos 15 dias , que no muestra mejoría con analgesicos , ss val urgente por oftalmologia , paciente de 99 años con trastorno importante en su movilidad , dependiente grave por barthel de 25/100 , se da orden para seguir atencion en casa y escala de barthel para autorizacion en eps

Diagnostico

DX Ppal:

H409 - GLAUCOMA, NO ESPECIFICADO

Tipo diagnóstico: NUEVO CONFIRMADO

Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2019-03-28 12:09:00 Med: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ Especialidad: MEDICINA GENERAL Reg: 15643

Conducta

Ayudas Dx

14036 101000002 ATENCION MENSUAL DOMICILIARIA PACIENTE CRONICO Y/O TERMINAL. CON TRATAMIENTO DEFINIDO.
749

Nota: para atencion en casa , barthel 25/100

Fecha: 2019-03-28 12:09 **Prof:** JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ

Consulta - # Interno: 6041859480

Profesional: LYDA MILENA REYES MALAMBO - Reg: 65781107

Fecha I.: 2019-03-23 07:25:00

Fecha F.: 2019-03-23 07:47:28

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Sede: Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

"LE HAN DADO DOLORES DE CABEZA "

Enfermedad Actual

PACIENTE DE 99 AÑOS CON ANTECEDENTE DE HTA EN TRATAMIENTO losartan 50 mg bid , hidroclorotiazida 25 mg día , asa ACUDE CON L A HIJA INGRESA CON AYUDA DE CAMINADOR REFIERE QUE HACE APROXIMADAMENTE 10 DIAS HA PRESENTADO CEFALEA HOLOCRAEANA DE VARIADA INTENSIDAD EN OCASIONES CON DOLOR OCULAR LE HAN DADO TRAMADOL GOTAS Y LE MEJORAN LOS SINTOMAS SIN FIEBRE SIN VOMITOS SIN VERTIGO SIN SINCOPE SIN SINTOMAS CARDIOVASCULARES SIN SINTOMAS RESPIRATORIOS SIN MAS SINTOMAS EN DICIEMBRE DEL 2018 LE REALIZARON UN TAC CEREBRAL DADO QUE LA INGRESARON A URGENCIAS CON CIFRAS TESNIONALES ELEVADAS NO TRAEN REPORTE EN EL MOMENTO NIEGA DOLOR TORACICO ,NIEGA DIFICULTAD RESPIRATORIA ,NIEGA PALPITACIONES ,NIEGA TAQUICARDIA , NIEGA VISION BORROSA , NIEGA FIEBRE , NIEGA CEFALEA ,NIEGA VERTIGO , NIEGA PARESTESIAS , NIEGA DOLOR ABDOMINAL NIEGA SANGRADOS NIEGA OTROS

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos

No refiere

Ojos

No refiere

ORL

No refiere

Cuello

No refiere

Cardiovascular

No refiere

Pulmonar

No refiere

Digestivo

No refiere

Genital/urinario

No refiere

Musculo/esqueleto

No refiere

Neurológico

No refiere

Otros

No refiere

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
128	66	36.3	72	18			59.0	155	24.56	15		95			

Condiciones generales

ADECUADAS CONDICIONES GENERALES INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS HIDRATADA

Cabeza

Normal

Ojos

PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS

Oidos

Normal

Nariz

Normal

Orofaringe

HUMEDA NO CONGESTIVA NO EXUDADOS

Cuello

MOVIL SIN DOLOR A LA MOVILIACION SIN LIMITACION PARA ARCOS DE MOVILIDAD SIN ADENOPATIAS

Dorso

Normal

Mamas

Normal

Cardíaco

RsCsRs NO SOPLOS

Pulmonar

CLAROS BIEN VENTILADOS SIN AGREGADOS PULMONARES



Abdomen

BLANDO DEPRESIBLE, NO DOLOR A LA PALPACION NO MASAS, NO MEGALIAS PERISTALTISMO PRESENTE NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL

Genitales

Normal

Extremidades

EUTROFICAS MOVILES SIN EDEMA SIN EQUIMOSIS SIN LIMITACION FUNCIONAL PERFUSION Y PULSOS DISTALES CONSERVADOS

Neurológico

ALERTA ORIENTADA SIN DEFICIT APARENTE REFLEJOS Y FUERZA CONSERVADA

Otros

Normal

Resumen y Comentarios

PACIENTE EN EL MOMENTO EN APARENTE ADECUADAS CONDICIONES GENERALES , SIGNOS VITALES ESTABLES, SIN DISNEA ,SIN SIRS , SIN SINTOMAS CARDIOVASCULARES SATURANDO AL 95% QUEIN CURSA CUADRO CLINICO DE CEFALEA SIN BANDERA ROJA SIN ALTERACIONES NEUROLOGICAS SIN MAS SINTOMAS EN EL MOMENTO NORMOTENSA NO LUCE TOXICA ESTA ORIENTADA SE DECIDE INICIAR MANEJO MEDICO SOLO CON ACETAMINOFEN - REALIZAR CONTROL DE TENSION ARTERIAL DIARMANETE SI ENCUENTRA BAJAS O ELAVADAS ACUDIR POR URGENCIAS Y LUEGO ACUDIR CON REPORTE A LA CONSULTA EXTERNA ESTAR ATENTO A CAMBIOS SI PERSISTEN LOS SINTOMAS DEBE RECONSULTAR HIJA REFIERE QUE PA LA PACIENTE YA FUE VALORADA POR OFTALMOLOGIA QUIEN DIO MANEJO CONSERVADOR SE DIRECCIONA A CITA CON PROGRAMA DE HTA Y TRAER REPORTE DE TAC DE CRANEO PARA CONOCIMIENTO Y DEFINIR CONDUCTA EN EL MOMENTO ASINTOMATICA SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA CLAROS PARA IR POR URGENCIAS (DOLOR EN EL PECHO, PALPITACIONES -TQUICARDIA - DIFICULTAD PARA RESPIRAR, DOLOR DE CABEZA INTENSO, MAREOS, DEBILIDAD EN EXTREMIDADES O CARA, ALTERACION SUBITA DE LA VISION, POLIURIA O POLIDIPSIA DOLOR ABDOMINAL ,SANGRADOS, CONVULSIONES, LIPOTIMIAS ,FIEBRE VOMITOS A REPETICION) LA CUAL REFIERE ENTENDER SE DA CONSEJERIA ADOPTAR CAMBIOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA BALANCEADA Y REALIZAR ACTIVIDAD FISICA DE ACUERDO A LA EDAD Y A LA PATOLOGIA DE BASE

Diagnostico

DX Ppal: R51X - CEFALEA

DX Rel1: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2019-03-23 07:25:00 **Med:** LYDA MILENA REYES MALAMBO **Especialidad:** MEDICINA GENERAL **Reg:** 65781107

Conducta

Medicamentos

51497774 21305 - HIDROCLOROTIAZIDA 25 mg (TABLETA) - TABLETA
Fecha - 2019-03-23 00:00 - LYDA MILENA REYES MALAMBO Reg: 65781107

Nota: TOMAR 1 TAB CADA DIA

Fecha: 2019-03-23 00:00 **Prof:** LYDA MILENA REYES MALAMBO

C/D: -

Fr: -

#Dosis:30

24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA
Fecha - 2019-03-23 00:00 - LYDA MILENA REYES MALAMBO Reg: 65781107

Nota: TOMAR 1 TAB CADA 12 HORAS

Fecha: 2019-03-23 00:00 **Prof:** LYDA MILENA REYES MALAMBO

C/D: -

Fr: -

#Dosis:60

60036 - LOSARTAN 50 mg (TABLETA) - TABLETA
Fecha - 2019-03-23 00:00 - LYDA MILENA REYES MALAMBO Reg: 65781107

Nota: TOMAR 1 TAB CADA 12 HORAS

Fecha: 2019-03-23 00:00 **Prof:** LYDA MILENA REYES MALAMBO

C/D: -

Fr: -

#Dosis:60

Consulta - # Interno: 6036267291

Profesional: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ - Reg: 15643

Fecha I.: 2018-12-10 13:18:00

Fecha F.: 2018-12-10 13:29:08

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Sede: Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

ha tenido la presion alta

Enfermedad Actual

paciente traída por su hija ya que en la ultima semana fue llevada a urgencias por cuadro de cefalea global y de hipertension no controlada , fue atendida por emi que le encontro cifras de 200/100 , fue llevada a urgencias clinica san rafael alli con cifra de 147/80 se le hace manejo sintomatico y se le hace tac cerebral el cual no trae y refiere que le salio bien , solo estubo en observacion

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos

No refiere

Ojos

No refiere

ORL

vertigos frecuentes hace mas o menos 1 año , niega emesis o nauseas no tinitus

Cuello

No refiere

Cardiovascular

No refiere

Pulmonar

No refiere

Digestivo

No refiere

Genital/urinario

No refiere

Musculo/esqueleto

No refiere

Neurológico

No refiere

Otros

cefalea punzante frecuente

Examen Físico

Signos Vitales



PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
120	60	36.3	74	18			65.0	150	28.89	15		85			

Condiciones generales

senil , hipoacusica

Cabeza

mucosas humedas rosadas

Ojos

Normal

Oidos

Normal

Nariz

Normal

Orofaringe

Normal

Cuello

Normal

Dorso

Normal

Mamas

Normal

Cardíaco

ruidos cardiacos ritmicos, no soplos

Pulmonar

ambos campos pulmonares normoventilados sin agregados

Abdomen

Normal

Genitales

Normal

Extremidades

no edemas , paciente en silla de ruedas

Neurológico

Normal

Otros

Normal

Resumen y Comentarios

paciente con cuadro de vertigo cronico , se indica nimodipino 30 mg noche , dimehidrinato cada 12 hr segun vertigo

Diagnostico

DX Ppal:

G442 - CEFALEA DEBIDA A TENSION

DX Rel1:

H813 - OTROS VERTIGOS PERIFERICOS

Tipo diagnóstico: NUEVO CONFIRMADO

Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2018-12-10 13:18:00 Med: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ Especialidad: MEDICINA GENERAL Reg: 15643

Conducta

Medicamentos

51307956

25001 - METOCARBAMOL 750 mg (TABLETA) - TABLETA

Fecha - 2018-12-10 00:00 - JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ Reg: 15643

C/D: -

Fr: -

#Dosis:20

Nota: 1 tab con desayuno y comida

Fecha: 2018-12-10 00:00 **Prof:** JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ

25104 - TIAMINA 300 mg (TABLETA GRAGEA O CAPSULA) - TABLETA O CAPSULA

Fecha - 2018-12-10 00:00 - JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ Reg: 15643

C/D: -

Fr: -

#Dosis:30

Nota: 1 tab encima de desayuno

Fecha: 2018-12-10 00:00 **Prof:** JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ

25011 - DIMENHIDRINATO 50 mg (TABLETA) - TABLETA

Fecha - 2018-12-10 00:00 - JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ Reg: 15643

C/D: -

Fr: -

#Dosis:20

Nota: 1 tab cada 12 hr

Fecha: 2018-12-10 00:00 **Prof:** JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ

25013 - NIMODIPINA 30 mg (TABLETA O CAPSULA) - TABLETA

Fecha - 2018-12-10 00:00 - JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ Reg: 15643

C/D: -

Fr: -

#Dosis:30

Nota: 1 cap cada noche

Fecha: 2018-12-10 00:00 **Prof:** JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ

Consulta - # Interno: 6030971992

Profesional: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO

Fecha I.: 2018-09-03 13:17:00

Fecha F.: 2018-09-03 13:28:06

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Sede: Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

CONTROL RCV

Enfermedad Actual

PACIENTE DE 99 AÑOS, CON AP DE HTA, ERC, EN MANEJO FARMACOLOGICO, QUIEN ASISTE A CONTROL DE RCV REFIRIENDO ADECUADA ADHERENCIA Y TOLERANCIA A MANEJO, ENGANDO SIGNOS O SINTOMAS DE BAJO GASTO, ACTIVIDAD FISICA REGULAR, DIETA CONTROLADA, NIEGA OTROS

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos

Ojos

ORL

Cuello



- Cardiovascular
- Pulmonar
- Digestivo
- Genital/urinario
- Musculo/esqueleto
- Neurológico
- Otros

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
120	80		65				59.0	145	28.06			87			

Condiciones generales

Cabeza

Ojos

Retinopatía - NEGATIVO

Oídos

Nariz

Orofaringe

Cuello

✓ Ingurgitación Yugular

Dorso

Mamas

Cardíaco

✓ Taquicardia

✓ Galope por Tercer Ruido

✓ Choque de Punta Desplazado

Soplos - NEGATIVO

Pulmonar

✓ Derrame Pleural

✓ Estertores Finos Basales

Abdomen

Hepatomegalia - NEGATIVO

Genitales

Extremidades

Edemas - NEGATIVO

Pulsos - NORMAL

Neurológico

Otros

✓ Anasarca

Resumen y Comentarios

PACIENTE *** CONTROLADO, SE CONTINUA IGUAL ESQUEMA DE TRATAMIENTO. RECOMENDACIONES DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, REALIZAR ACTIVIDAD FISICA 30 MINUTOS DIA, DIETA DASH (HIPOSODICA, HIPOGLUCIDA, BAJA EN GRASAS Y DISMINUCION DE CONSUMO DE CARNES ROJAS; AUMENTAR CONSUMO DE FRUTAS, VEGETALES, GRANOS, PESCADO, POLLO Y FIBRA. SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE ASISTENCIA A CONTROL MÉDICO PERIÓDICO, SIGNOS DE ALARMA PARA RECONSULTAR DE INMEDIATO POR URGENCIAS: (DOLOR EN EL PECHO, DIFICULTAD PARA RESPIRAR, DOLOR DE CABEZA INTENSO, MAREOS, DEBILIDAD EN EXTREMIDADES O CARA, ALTERACION SUBITA DE LA VISION, POLIURIA O POLIDIPSIA.). EDUCACION SOBRE CUIDADO DE PIES Y REVISION PERIODICA PARA EVITAR LESIONES Y HERIDAS ABIERTAS DE DIFICIL CICATRIZACION. SE INDICA TOMA PERIODICA DE PA. SE DA FORMULA DE MANEJO POR 3 MESES PAR AEVALUAR ADHERENCIA AMANEJO NUEVO (SE CMABIA AMLODIPINO POR LOSARTAN POR INTOLERANCIA), SS PARACLINICOS DE CONTROL. REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR CONDUCTA.

Diagnostico

DX Ppal: N189 - INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA
DX Rel1: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

✓ Estress

✓ Consumo Sal

✓ Consumo Grasa

Fecha: 2018-09-03 13:17:00 Med: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Especialidad: MEDICINA GENERAL

Conducta

Medicamentos



51132442	24204 - ACIDO ACETIL SALICILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2018-11-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:15
Nota:	TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES		
Fecha:	2018-11-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-11-03		
	60036 - LOSARTAN 50 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-11-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:60
Nota:	1 TAB CADA 12 HORAS VO		
Fecha:	2018-11-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-11-03		
	21305 - HIDROCLOROTIAZIDA 25 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-11-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:30
Nota:	1 CADA DIA VO		
Fecha:	2018-11-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-11-03		
	20206 - LORATADINA 10 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-11-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:30
Nota:	1 TAB CADA DIA VO		
Fecha:	2018-11-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-11-03		
	24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-11-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:60
Nota:	TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR		
Fecha:	2018-11-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-11-03		
51132443	20206 - LORATADINA 10 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-10-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:30
Nota:	1 TAB CADA DIA VO		
Fecha:	2018-10-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-10-03		
	21305 - HIDROCLOROTIAZIDA 25 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-10-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:30
Nota:	1 CADA DIA VO		
Fecha:	2018-10-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-10-03		
	24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-10-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:60
Nota:	TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR		
Fecha:	2018-10-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-10-03		
	60036 - LOSARTAN 50 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-10-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:60
Nota:	1 TAB CADA 12 HORAS VO		
Fecha:	2018-10-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-10-03		
	24204 - ACIDO ACETIL SALICILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2018-10-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:15
Nota:	TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES		
Fecha:	2018-10-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-10-03		
51132444	21305 - HIDROCLOROTIAZIDA 25 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-09-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:30
Nota:	1 CADA DIA VO		
Fecha:	2018-09-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
	24204 - ACIDO ACETIL SALICILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2018-09-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:15
Nota:	TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES		
Fecha:	2018-09-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
	60036 - LOSARTAN 50 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-09-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:60
Nota:	1 TAB CADA 12 HORAS VO		
Fecha:	2018-09-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
	20206 - LORATADINA 10 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-09-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:30
Nota:	1 TAB CADA DIA VO		
Fecha:	2018-09-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
	24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-09-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:60
Nota:	TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR		
Fecha:	2018-09-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		



Laboratorios		
12864 131	903026	MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA PARCIAL
Fecha: 2018-11-03 00:00 Prof:JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
12864 131	903815.00	COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]
Fecha: 2018-11-03 00:00 Prof:JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
12864 131	903818.00	COLESTEROL TOTAL
Fecha: 2018-11-03 00:00 Prof:JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
12864 131	903841.00	GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA
Fecha: 2018-11-03 00:00 Prof:JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
12864 131	903868.00	TRIGLICERIDOS
Fecha: 2018-11-03 00:00 Prof:JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
12864 131	903895.00	CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS
Fecha: 2018-11-03 00:00 Prof:JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
12864 131	907106.00	UROANALISIS
Fecha: 2018-11-03 00:00 Prof:JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		

Consulta - # Interno: 6024413833

Profesional:	CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Reg: 9958300	Fecha I.:	2018-04-26 13:59:00	Fecha F.:	2018-04-26 14:18:15
Especialidad:	MEDICINA GENERAL	Sede:	Idime - 30 Agosto		

Motivo de Consulta

" CONTROL DE LA PRESION2

Enfermedad Actual

PACIENTE DE 98 AÑOS QUE ASISTE A CONSULTA EN COMPAÑIA DE LA HIJA, REFIERE ANTECEDENTE DE HIPERTENSION ARTERIAL + IRC ACTUALMENTE EN TRTAMIENTO CON AMLODIPINO 5 MG CADA 12 HORAS, ASA 100 MG DIA 3 VECES POR SEMANA Y ACETAMINOFEN, COMO SINTOMATOLOGIA REFIEREN INSOMNIO DE CONCILIACION, MANTENIMIENTO. SEGUN DICE A TOMADO EN ALGUNAS OPORTUNIDADES TRAZODONA 50 MG ANTES DE DORMIR, LOGRA CONCILIAR EL SUEÑO ADECUADAMENTE. ADEMÁS REIFIER UE PRESENTA MUCHA PIQUIÑA EN LA CABEZA PERO SIN LESIONES. ASINTOMATICA CARDIOVASCULAR, NIEGA CONSULTAS AL SERVICIO DE URGENCIAS, NIEGA OTROS SINTOMAS, TRATA DE CUIDARSE CON LA ALIMENTACION, CAMINA, CON BUENA ADHERENCIA Y TOLERANCIA A LOS MEDICAMENTOS, NIEGA REACCIONES ADVERSAS, NIEGA OTROS. PARACLINICOS DEL 21/03/2018 CT 178 TAG 93 HDL 70 LDL 89.4 GLUCOSA 95 CREATININA 1.23 MICRALBUMINURIA 47.8 UROANALISIS PATOLOGICOS PARA IVU.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos

Ojos

ORL

Cuello

Cardiovascular

Pulmonar

Digestivo

Genital/urinario

Musculo/esqueleto

Neurológico

Otros

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cel	Perbra	FUM
118	78		69				58.0	145	27.59			87			



Condiciones generales

Cabeza

Ojos

Retinopatía - NEGATIVO

Oídos

Nariz

Orofaringe

Cuello

✓ Ingurgitación Yugular

Dorso

Mamas

Cardíaco

✓ Taquicardia

✓ Galope por Tercer Ruido

✓ Choque de Punta Desplazado

Soplos - NEGATIVO

Pulmonar

✓ Derrame Pleural

✓ Estertores Finos Basales

Abdomen

Hepatomegalia - NEGATIVO

Genitales

Extremidades

Edemas - NEGATIVO

Pulsos - NORMAL

Neurológico

Otros

✓ Anasarca

Resumen y Comentarios

PACIENTE DE 98 AÑOS DE EDAD. ANTECEDENTES DE HIPERTENSION ARTERIAL, ENFERMEDAD RENAL CRONICA. EN COMPAÑIA DE UNA HIJA, EN TRATAMIENTO ANOTADO CON BUEN ADHERENCIA, SIN SINTOMAS O ALTERACIONES CARDIOVASCULARES, SINTOMAS REFERIDOS DE INSOMNIO ADEMÁS PRURITO EN CUERO CABEZILLADO PERO QUE AL EXAMEN FISICO NO ENCUENTRO ALTERACIONES. TENSION ARTERIAL ACTUALMENTE EN METAS. SVE STABLES. PARACLINICO DE CONTROL MUESTRAN PERFIL LIPIDICO EN METAS. GLUCOSA EN METAS. MICROALBUMINURIA LIGERAMENTE AUMENTADO, CREATININIA PARA UNA TFG EN 23.38 ML MINUTOS ESTABLE EN LOS ULTIMOS CONTROLES. ERCE 4 A 1. UROANALISIS CON BACTERIURIA ASINTOMATICA. RCV MODERADO SE DECIDE ENTONCES DAR MANEJO IGUAL AL INESTABILIZADO. PARA INSOMNIO TRAZODONA 50 MG DIA QUE YA TOMABA CON BUENA RESPUESTA. CLORFENITAMINA UNA TABLETA EN LAS NOCHES PARA PRURITO EN CUERO CABEZILLADO, DE CONTINUAR SINTOMATOLOGIAS SE LE INDICA ACUDIR A CONSULTAS DE MORBILIDAD GENERAL. SE CITA PARA CONTROL DE RCV EN 3 MESES CON ENFERMERIA EN 6 MESES CON MEDICO SE INDICA REDUCIR PESO, SE INDICA CONSUMO BAJO DE SODIO, NO TOMAR LICOR, NO FUMAR, ESTAR EN AREAS LIBRES DE HUMO, REALIZAR ACTIVIDAD FISICA EROBICA 30-40 MINUTOS DIARIO, DIETA TIPO DASH (vegetales, hortalizas, legumbres, cereales, frutas enteras, frutos secos, aceite de oliva, canola, nueces, productos lácteos bajos en grasa, pescado, aves. bajo consumo de carnes rojas, huevos,) CONTINUAR AHABITOS DE VIDA SALUDABLE. TOMA ADECUADA DE MEDICAMENTOS, EVITAR USO DE NEFROTOXICOS, SE DAN SIGNOS DE ALARMA PARA RECONSULTA INMEDIATA (ANGINA, DISNEA, CLAUDICACION, SINCOPE, EDEMA, MAREO, CEFALEA, SINTOMAS DE FOCALIZACION NEUROLOGICA, DIAFORESIS, MAL ESTADO GENERAL O CUALQUIER SINTOMA QUE LE PREOCUPE).

Diagnostico

DX Ppal: N189 - INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA
DX Rel1: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)
DX Rel2: G470 - TRASTORNOS DEL INICIO Y DEL MANTENIMIENTO DEL SUEÑO [INSOMNIOS]
DX Rel3: L299 - PRURITO, NO ESPECIFICADO

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA

Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

✓ Estrés

✓ Consumo Sal

✓ Consumo Grasa

Fecha: 2018-04-26 13:59:00 Med: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Especialidad: MEDICINA GENERAL Reg: 9958300

Conducta

Medicamentos

50918783 24204 - ACIDO ACETIL SALICILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA
 Fecha - 2018-07-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300
Nota: TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES
Fecha: 2018-07-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-07-26

C/D: -
 Fr: - #Dosis:15

60035 - AMLODIPINO 5 mg (TABLETA) - TABLETA
 Fecha - 2018-07-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300
Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS
Fecha: 2018-07-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-07-26

C/D: -
 Fr: - #Dosis:60



RECORD CLINICO HISTORIA CLINICA

24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-07-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR Fecha: 2018-07-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-07-26		C/D: - Fr: - #Dosis:60
50918784 24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2018-08-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR Fecha: 2018-08-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-08-26		C/D: - Fr: - #Dosis:15
24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-08-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR Fecha: 2018-08-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-08-26		C/D: - Fr: - #Dosis:60
60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-08-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS Fecha: 2018-08-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-08-26		C/D: - Fr: - #Dosis:60
50918785 24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2018-06-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES Fecha: 2018-06-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-06-26		C/D: - Fr: - #Dosis:15
24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-06-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR Fecha: 2018-06-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-06-26		C/D: - Fr: - #Dosis:60
60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-06-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS Fecha: 2018-06-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-06-26		C/D: - Fr: - #Dosis:60
50918786 24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-04-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR Fecha: 2018-04-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA		C/D: - Fr: - #Dosis:60
24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2018-04-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES Fecha: 2018-04-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA		C/D: - Fr: - #Dosis:15
60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-04-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS Fecha: 2018-04-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA		C/D: - Fr: - #Dosis:60
20204 - CLORFENIRAMINA MALEATO 4 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-04-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR UNA TABLETA CADA NOCHE. Fecha: 2018-04-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA		C/D: - Fr: - #Dosis:30
24507 - TRAZODONA CLORHIDRATO 50 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-04-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: DAR MEDIA TABLETA 1 HORAS ANTES DE DORMIR. Fecha: 2018-04-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA		C/D: - Fr: - #Dosis:30
50918787 60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-05-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS Fecha: 2018-05-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-05-26		C/D: - Fr: - #Dosis:60
24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2018-05-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES Fecha: 2018-05-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-05-26		C/D: - Fr: - #Dosis:15
24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-05-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR		C/D: - Fr: - #Dosis:60



Fecha: 2018-05-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-05-26

50918788 60035 - AMLODIPINO 5 mg (TABLETA) - TABLETA
 Fecha - 2018-09-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 C/D: -
 Fr: - #Dosis:60
Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS
Fecha: 2018-09-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-09-26

24204 - ACIDO ACETIL SALICILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA
 Fecha - 2018-09-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 C/D: -
 Fr: - #Dosis:15
Nota: TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES
Fecha: 2018-09-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-09-26

24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA
 Fecha - 2018-09-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 C/D: -
 Fr: - #Dosis:60
Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR
Fecha: 2018-09-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-09-26

Consulta - # Interno: 6019875933

Profesional: CATALINA GONZALEZ MEJIA **Fecha I.:** 2018-01-26 16:39:00 **Fecha F.:** 2018-01-26 16:57:05

Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Responsable

Sin informacion registrada

Acompañante

Nombre: ADIELA GRAJALES QUIRAMA **Parentesco:** Hijo(a) **Telefono:**

Motivo de Consulta

"CONTROL"

Enfermedad Actual

PACIENTE DE 98 AÑOS QUE ASISTE A CONSULTA EN COMPAÑIA DE LA HIJA, REFIERE ANTECEDENTE DE HIPERTENSION ARTERIAL E IRC EN TRATAMIENTO CON AMLODIPINO 5 MG CADA 12 HORAS, ASA 100 MG DIA 3 VECES POR SEMANA Y ACETAMINOFEN, YA VALORADA POR INTERNISTA, ASISTE POR FORMULA DE MEDICAMENTOS, REFIERE SENTIRSE BIEN, ASINTOMATICA CARDIOVASCULAR, NIEGA CONSULTAS AL SERVICIO DE URGENCIAS, NIEGA OTROS SINTOMAS, TRATA DE CUIDARSE CON LA ALIMENTACION, CAMINA, CON BUENA ADHERENCIA Y TOLERANCIA A LOS MEDICAMENTOS, NIEGA REACCIONES ADVERSAS, NIEGA OTROS.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos

Ojos

ORL

Cuello

Cardiovascular

Pulmonar

Digestivo

Genital/urinario

Musculo/esqueleto

Neurológico

Otros

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
120	80		73				60.0	145	28.54			90			

Condiciones generales

Cabeza

Ojos

Retinopatía - NEGATIVO

Oídos



Nariz

Orofaringe

Cuello

✓ Ingurgitacion Yugular

Dorso

Mamas

Cardíaco

✓ Taquicardia

✓ Galope por Tercer Ruido

✓ Choque de Punta Desplazado

Soplos - NEGATIVO

Pulmonar

✓ Derrame Pleural

✓ Estertores Finos Basales

Abdomen

Hepatomegalia - NEGATIVO

Genitales

Extremidades

Edemas - NEGATIVO

Pulsos - NORMAL

Neurológico

Otros

✓ Anasarca

Resumen y Comentarios

PACIENTE DE 98 AÑOS CON ANTECEDENTE DE HIPERTENSION ARTERIAL Y ERC, CON ALTO RIESGO CARDIOVASCULAR, EN TRATAMIENTO CON AMLODIPINO 5 MG CADA 12 HORAS, ASA 100 MG DÍA 3 VECES POR SEMANA Y ACETAMINOFEN, YA VALORADA POR MEDICINA INTERNA QUIEN INDICO CONTINUAR IGUAL MANEJO, ASINTOMATICA CARDIOVASCULAR, CON BUENA ADHERENCIA Y TOLERANCIA A LOS MEDICAMENTOS, AL EXAMEN FISICO HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, AFEBRIL, HIDRATADA, SIN SIGNOS DE INFECCION, NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, MARCHA CON APOYO CON CAMINADOR, CON SOBREPESO, NO OTROS HALLAZGOS. SE REFORMULAN MEDICAMENTOS PARA 3 MESES, SE SOLICITAN PARACLINICOS DE CONTROL DE PACIENTE CRONICA, SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, INDICACIONES DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA RICA EN FRUTAS Y VERDURAS, BAJA EN GRASAS, AZUCARES Y CARBOHIDRATOS, TOMAR ABUNDANTE LÍQUIDO, AGUA 6-8 VASOS AL DÍA, REALIZAR EJERCICIO FÍSICO MÍNIMO 30 MINUTOS DIARIOS, Y SE DAN SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR POR URGENCIAS EN CASO DE FIEBRE ALTA, DIFICULTAD PARA RESPIRAR, DOLOR EN EL PECHO, NO TOLERANCIA A LA VÍA ORAL, CONVULSIONES, DOLOR DE CABEZA O ABDOMINAL INTENSO, ENTRE OTROS.

Diagnostico

DX Ppal: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

DX Rel1: N189 - INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA

Tipo diagnóstico: REPETIDO CONFIRMADO

Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

✓ Estress

✓ Consumo Sal

✓ Consumo Grasa

Fecha: 2018-01-26 16:39:00 Med: CATALINA GONZALEZ MEJIA Especialidad: MEDICINA GENERAL

Conducta

Medicamentos

50771665 60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA C/D: -
Fecha - 2018-01-26 00:00 - CATALINA GONZALEZ MEJIA Reg: Fr: - #Dosis:60

Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS

Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA

24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA C/D: -
Fecha - 2018-01-26 00:00 - CATALINA GONZALEZ MEJIA Reg: Fr: - #Dosis:60

Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR

Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA

24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA C/D: -
Fecha - 2018-01-26 00:00 - CATALINA GONZALEZ MEJIA Reg: Fr: - #Dosis:15

Nota: TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES

Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA

50771666 24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA C/D: -
Fecha - 2018-03-26 00:00 - CATALINA GONZALEZ MEJIA Reg: Fr: - #Dosis:15

Nota: TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES

Fecha: 2018-03-26 00:00 Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA - Postfechado : 2018-03-26

60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA C/D: -
Fecha - 2018-03-26 00:00 - CATALINA GONZALEZ MEJIA Reg: Fr: - #Dosis:60

Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS



Fecha: 2018-03-26 00:00 Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA - Postfechado : 2018-03-26

24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA
Fecha - 2018-03-26 00:00 - CATALINA GONZALEZ MEJIA Reg:
Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR
Fecha: 2018-03-26 00:00 Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA - Postfechado : 2018-03-26
C/D: -
Fr: -
#Dosis:60

50771667 60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA
Fecha - 2018-02-26 00:00 - CATALINA GONZALEZ MEJIA Reg:
Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS
Fecha: 2018-02-26 00:00 Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA - Postfechado : 2018-02-26
C/D: -
Fr: -
#Dosis:60

24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA
Fecha - 2018-02-26 00:00 - CATALINA GONZALEZ MEJIA Reg:
Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR
Fecha: 2018-02-26 00:00 Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA - Postfechado : 2018-02-26
C/D: -
Fr: -
#Dosis:60

24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA
Fecha - 2018-02-26 00:00 - CATALINA GONZALEZ MEJIA Reg:
Nota: TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES
Fecha: 2018-02-26 00:00 Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA - Postfechado : 2018-02-26
C/D: -
Fr: -
#Dosis:15

Laboratorios

12772 903026 MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA PARCIAL
375
Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof:CATALINA GONZALEZ MEJIA

12772 903815.00 COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]
375
Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof:CATALINA GONZALEZ MEJIA

12772 903818.00 COLESTEROL TOTAL
375
Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof:CATALINA GONZALEZ MEJIA

12772 903841.00 GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA
375
Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof:CATALINA GONZALEZ MEJIA

12772 903868.00 TRIGLICERIDOS
375
Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof:CATALINA GONZALEZ MEJIA

12772 903895.00 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS
375
Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof:CATALINA GONZALEZ MEJIA

12772 907106.00 UROANALISIS
375
Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof:CATALINA GONZALEZ MEJIA

Consulta - # Interno: 6018502602

Profesional: HENRY LEON PEREZ BUITRAGO - Reg: 1800985 Fecha I.: 2017-12-26 16:37:00 Fecha F.: 2017-12-26 17:05:50

Especialidad: MEDICINA INTERNA Sede: Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

Enfermedad Actual

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular	Pulmonar
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM



Condiciones generales	Cabeza	Ojos	Oidos	Nariz	Orofaringe
Cuello	Dorso	Mamas	Cardíaco	Pulmonar	Abdomen
Genitales	Extremidades	Neurológico	Otros		

Resumen y Comentarios

viene a control gran anciana 99 años , adecuadas condiciones generales.ambulatoria en su caminador. ta: 120/80 fr: 18 x min fc. 74 x min . cardiaco:rsos regulares ritmicos. pulmonar:rsos normales presentes. abdomen: bien. extremidades. sin edemas. snc: sin focalizacion motora ni sensitiva. plan: cuidados de la gran geronte.recomendaciones nutricionales. su medicacion igual , disminuir frecuencia de trazodone para minimizar efectos colaterales en el anciano.

Diagnostico

DX Ppal: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)
 Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2017-12-26 16:37:00 **Med:** HENRY LEON PEREZ BUITRAGO **Especialidad:** MEDICINA INTERNA **Reg:** 1800985

Consulta - # Interno: 6013690838

Profesional: NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA - Reg: 0116-04 **Fecha I.:** 2017-09-13 11:22:00 **Fecha F.:** 2017-09-13 11:36:33

Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta
 Ingreso de control de HTA

Enfermedad Actual
 Pte de 98 años en compañía de hija, con antecedente de HTA en tto con amlodipino 5 x2 ASA 100mg 3 veces/semana formulada por cardiologia, adherente al tto farmacológico, asiste para ingreso a programa de HTa, pertenencia a otra EPS. Trae reporte de paarclínicos del 11.8. 2017: Perfil lipídico CT 185 TGS 105 HDL 72 Glicemia basal 105 Creatinina 1.2 Rln Albuminuria/Cr: 25. Antecedente de hospitalizacion en abril/2017 por RTC derecha. Niega dolor torácico, niega disnea, niega síntomas urinarios.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos
 No refiere

Ojos
 No refiere

ORL
 No refiere

Cuello
 No refiere

Cardiovascular
 No refiere

Pulmonar
 No refiere

Digestivo
 No refiere

Genital/urinario
 No refiere

Musculo/esqueleto
 No refiere

Neurológico
 No refiere

Otros
 No refiere

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
140	80	36.6	68	68			59	155	24.56	15		98			

Condiciones generales
 normal

Cabeza
 normal

Ojos
 normal

Oidos
 normal

Nariz
 normal

Orofaringe
 normal

Cuello
 normal

✓ Ingurgitacion Yugular

Dorso
 normal



Mamas

normal

Cardíaco

ruidos cardiacos ritmicos sin soplos

✓ Taquicardia

✓ Galope por Tercer Ruido

✓ Choque de Punta Desplazado

Pulmonar

Murmullo vesicular conservado sin sobreagregados

✓ Derrame Pleural

✓ Estertores Finos Basales

Abdomen

blando depresible no doloroso no masas ni megalias.

Hepatomegalia - NEGATIVO

Genitales

no realizo

Extremidades

sin edema

Edemas - NEGATIVO

Neurológico

sin déficit

Otros

sin alteraciones

✓ Anasarca

Resumen y Comentarios

pte de 98 años con HTA en metas. RCv alto. Se reformula medicacion por 3 meses. Control en 3 meses con ECG. Refuerzo recomendaciones dietarias y en actividad fisica. --- 2017-09-13 23:59 Nota Ajuste Decimales + --- IMC Registrado: 24.557752341311 - IMC Ajustado: 24.56
+ --- Fin de Nota --- //-----// - NOTA: Fecha : 16/03/2018, Hora: 08:32:05 AM -
//-----// Modificación de datos de la Historia Clinica de Programas Especiales -- El paciente ha sido Clasificado en el programa de Nefroproteccion -- \r\n Datos de la Clasificación ; \r\n Dx. Dato consignado: / NINGUNO Dato actualizado: / NUEVO \r\n Fecha Dato consignado: / NINGUNO Dato actualizado: / 16/03/2018 Profesional: Yeimy Viviana Gomez Reyes Registro: 1218 Especialidad: PROMOCION Y PREVENCION
//-----// - Fin Modificación de datos - //-----// La ampliación de datos clínicos en el presente registro se hace en ausencia del paciente y corresponde a información clínica del paciente al momento del ingreso al programa de patología precursoras de Enfermedad Renal V, los cuales fueron consignados incorrectamente u omitidos. Esta complementación y/o ampliación de información se hace con el objetivo de disponer de información de calidad confiable que permita realizar la evaluación de los resultados clínicos del programa en el cual el usuario está inscrito y por tanto del seguimiento de la cohorte de pacientes. Estos datos clínicos consignados en la presente ampliación son fiel copia de los laboratorios y registros clínicos originales y los cuales reposan en la IPS primaria del usuario para las verificaciones del caso. //-----// -FIN NOTA: Fecha : 16/03/2018, Hora: 08:32:05 AM-
//-----//

Diagnostico

DX Ppal: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

DX Rel1: L238 - DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS AGENTES

DX Rel2: S723 - FRACTURA DE LA DIAFISIS DEL FEMUR

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2017-09-13 11:22:00 Med: NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA Especialidad: MEDICINA GENERAL Reg: 0116-04

Conducta

 Medicamentos			
50566989	24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2017-10-13 00:00 - NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA Reg: 0116-04 Nota: tomar 1 tableta lunes-miercoles- viernes Fecha: 2017-10-13 00:00 Prof: NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA - Postfechado : 2017-10-13	C/D: - Fr: -	#Dosis:20
	60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2017-10-13 00:00 - NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA Reg: 0116-04 Nota: tomar 1 tableta cada 12 horas Fecha: 2017-10-13 00:00 Prof: NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA - Postfechado : 2017-10-13	C/D: - Fr: -	#Dosis:60
50566990	24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2017-09-13 00:00 - NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA Reg: 0116-04 Nota: tomar 1 tableta lunes-miercoles- viernes Fecha: 2017-09-13 00:00 Prof: NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA	C/D: - Fr: -	#Dosis:20
	60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2017-09-13 00:00 - NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA Reg: 0116-04 Nota: tomar 1 tableta cada 12 horas Fecha: 2017-09-13 00:00 Prof: NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA	C/D: - Fr: -	#Dosis:60
50566991	24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2017-11-13 00:00 - NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA Reg: 0116-04 Nota: tomar 1 tableta lunes-miercoles- viernes Fecha: 2017-11-13 00:00 Prof: NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA - Postfechado : 2017-11-13	C/D: - Fr: -	#Dosis:20
	60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2017-11-13 00:00 - NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA Reg: 0116-04 Nota: tomar 1 tableta cada 12 horas Fecha: 2017-11-13 00:00 Prof: NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA - Postfechado : 2017-11-13	C/D: - Fr: -	#Dosis:60



U Ayudas Dx

13817 895100.00 ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE SOD
763
Fecha: 2017-09-13 11:22 Prof: NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA

Consulta - # Interno: 6012042744

Profesional: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ - Reg: 1047388927 **Fecha I.:** 2017-08-08 13:34:00 **Fecha F.:** 2017-08-08 13:55:55
Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

"SE CAYO".

Enfermedad Actual

PACIENTE DE 98 AÑOS, ASISTE EN COMPAÑIA DE SU HIJA, POR CUADRO CLINICO DE APROXIMADAMENTE 3 MESES DE EVOLUCION CONSISTENTE EN CAIDA DESDE SU PROPIA ALTURA, CON TRAUMA EN MULTIPLES AREAS CORPORALES, CABEZA, CADERA, APROXIMADAMENTE 8 DIAS DESPUES FUE LLEVADA A URGENCIAS, REALIZAN CX DE CADERA, DURANTE HOSPITALIZACION PRESENTA CUADRO QUE SEGUN SU HIJA DENOMINA DELIRIOS, POR TAL RAZON SOLICITAN TAC DE CRANEO SIMPLE LA CUAL MUESTRA: ATROFIA CEREBRAL DIFUSA, LEUCOENCEFALOPATIA INESPECIFICA, POSIBLEMENTE MICROANGIOPATICA, SINUSITIS FRONTOETMOIDAL CRONICA. EL DIA DE HOY CONSULTA POR CEFALEA OCASIONAL, NIEGA CAMBIOS MOTORES, SENSITIVOS, COGNITIVOS O ALTERACION EN EL ESTADO DE CONCIENCIA.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos No refiere	Ojos No refiere	ORL No refiere	Cuello No refiere	Cardiovascular No refiere	Pulmonar No refiere
Digestivo No refiere	Genital/urinario No refiere	Musculo/esqueleto No refiere	Neurológico No refiere		
Otros NO REFIERE OTROS SINTOMAS ASOCIADOS.					

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
160	90	36.5	80	18			55	145	26.16	15		90			

Condiciones generales

PACIENTE INGRESA EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, CAMINANDO POR SUS PROPIOS MEDIOS CON AYUDA DE CAMINADOR.

Cabeza Normal	Ojos Normal	Oidos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal	Cuello Normal
Dorso Normal	Mamas Normal				

Cardíaco

RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, NO SOPLOS.

Pulmonar

MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS PULMONARES, SIN RUIDOS SOBREAGREGADOS.

Abdomen

Normal

Genitales

Normal

Extremidades

LIMITACION PARA LA MARCHA POR HISTORIA DE CX DE CADERA.

Neurológico

SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR APARENTE.

Otros

Normal

Resumen y Comentarios

PACIENTE CON ANTECEDENTE DE HTA, CONSULTA POR CUADRO DESCRITO, QUIEN INGRESA EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, AFEBRIL, NO SIRS, NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, CON CIFRAS TENSIONALES ELEVADAS PERO NO EN RANGOS DE CRISIS, CONSIDERO ADICIONAR AL TRATAMIENTO HCTZ 12.5 MG QD. FORMULO MEDICAMENTOS POR 1 MES, SOLICITO PARACLINICOS PARA INGRESO AL PROGRAMA. REVISO TAC DE CRANEO CON ALTERACIONES DESCRITAS PROPIAS DE LA EDAD, AL EXAMEN FISICO NO SIGNOS DE FOCALIZACION, POR LO QUE DESCARTO POSIBLE LESION CEREBRAL. SE DAN SIGNOS DE ALARMA Y ANTE LA PRESENCIA DE ALGUNO CONSULTAR (MAS DE 4 EPISODIOS DE EMESIS O DIARREA EN MENOS DE UNA HORA, DOLOR PRECORDIAL, DISNEA, SINCOPE, PARALISIS CON O SIN HABLA ENREDADA , CONVULSION U OTRO SINTOMA QUE LE PREOCUPE). SE RECOMIENDA HABITOS DE VIDA SALUDABLES: -MODIFICACIONES EN LA DIETA COMO EVITAR CONSUMO EXCESIVO DE SODIO, GRASAS,FRITOS, CONDIMENTOS. AUMENTAR CONSUMO DE VEGETALES, FIBRA. - EJERCICIO CON EL OBJETIVO DE REALIZAR 150 MINUTOS SEMANALES, INICIANDO CON 30 MIN INTERDIARIOS. - BAJAR DE PESO -EVITAR EL ESTRÉS -EVITAR CONSUMO DE ALCOHOL Y CIGARILLO - SER ADHERENTE AL TRATAMIENTO INSTAURADO

Diagnostico

DX Ppal: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2017-08-08 13:34:00 **Med:** PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ **Especialidad:** MEDICINA GENERAL **Reg:** 1047388927

Conducta

Medicamentos

50510765 24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA
Fecha - 2017-08-08 00:00 - PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ Reg: 1047388927
Nota: TOMAR 1 TAB CADA 6 HORAS VIA ORAL SI DOLOR

C/D: -
Fr: -



Fecha: 2017-08-08 00:00 Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ

21305 - HIDROCLOROTIAZIDA 25 mg (TABLETA) - TABLETA
 Fecha - 2017-08-08 00:00 - PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ Reg: 1047388927
 Nota: TOMAR MEDIA TABLETA CADA DIA VIA ORAL
 Fecha: 2017-08-08 00:00 Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ

C/D: -
 Fr: - #Dosis:30

60036 - LOSARTAN 50 mg (TABLETA) - TABLETA
 Fecha - 2017-08-08 00:00 - PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ Reg: 1047388927
 Nota: TOMAR 1 TAB CADA 12 HORAS VIA ORAL
 Fecha: 2017-08-08 00:00 Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ

C/D: -
 Fr: - #Dosis:60

Laboratorios

12710 903027.00 MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA DE 24 HORAS
 692
 Fecha: 2017-08-08 00:00 Prof:PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ

12710 903815.00 COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]
 692
 Fecha: 2017-08-08 00:00 Prof:PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ

12710 903818.00 COLESTEROL TOTAL
 692
 Fecha: 2017-08-08 00:00 Prof:PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ

12710 903841.00 GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA
 692
 Fecha: 2017-08-08 00:00 Prof:PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ

12710 903868.00 TRIGLICERIDOS
 692
 Fecha: 2017-08-08 00:00 Prof:PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ

12710 903895.00 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS
 692
 Fecha: 2017-08-08 00:00 Prof:PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ

Consultas (Fin)

Programas Especiales - Enfermedades Cronicas (Inicio)

Informacion General

HIPERTENSION

Diagnostico: ANTIGUO Fecha: 2010-09-01 Clasificacion al Ingreso: ALTO

Control Paraclinico

Cod	131730	131730	131730
Fecha	2018-09-03 13:28:06	2018-04-26 14:18:15	2018-01-26 16:57:05
CT	178 2018-03-21	178 2018-03-21	185 2017-08-11
HDL	70 2018-03-21	70 2018-03-21	72 2017-08-11
LDL	89.4 2018-03-21	89.4 2018-03-21	92 2017-08-11
TRG	93 2018-03-21	93 2018-03-21	105 2017-08-11
PTH			
ALB/Serica			
HBa1c			
GLI	95 2018-03-21	95 2018-03-21	105 2017-08-11
GLI/POS			
Fosforo			
Depur/CRE			
Urea/Ser			
CRE	1.23 2018-03-21	1.23 2018-03-21	1.2 2017-08-11
ALB/CRE			
ALB			



BUN			
BUN/24h			
Quim/Orina			
Microalbuminuria			
Hemoglobina			
Hematocrito			

Control Programa

Cod	131730	131730	131730
Fecha	2018-09-03 13:28:06	2018-04-26 14:18:15	2018-01-26 16:57:05
TFG Cockcroft-Gault	23.22	23.38	24.79
TFG CKD-EPI			
Estadio	4	4	4
Framingham	ALTO	ALTO	ALTO
Metas	JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06	CARLOS ANDRES HURTADO CORREA 2018-04-26 14:18:15	CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:05

Programas Especiales - Enfermedades Cronicas (Fin)

Odontologia (Inicio)

Codigo Plan Tratamiento #6375606

Tipo Plan	Fecha Inicio	Profesional	% Ejecucion	Dias	Fecha Fin
Odontologia General	2021-07-12 18:23:00	JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO	100	288	
Motivo Ter: Tratamiento en Curso					

Examen Estomatologico

☐ Labio Superior	☐ Labio Inferior	☐ Comisuras	☐ Mucosa Oral
☐ Frenillos	☐ Paladar	☐ Orofaringe	☐ Lengua
☐ Rebordes	☐ Glándulas Salivares		

Articulacion Temporo Mandibular

☐ Dolor muscular	☐ Dolor articular	☐ Ruido articular	☐ Desviación en Apertura
☐ Crecimiento y Desarrollo	☐ Otros		

Protesis

☒ Presencia de prótesis	Tipo protesis total superior e inferior	☐ Descripción
--	--	---

Habitos Orales

☐ Respirador Oral	☐ Succán digital	☐ Lengua Proctátil	☐ Queilofagia
☐ Onicofagia	☐ Higiene		

Examen Pulpar

☐ Alterac. Vitalidad	☐ Dolor Percusión	☐ Movilidad Dental	☐ Sensibilidad
☐ Diente Tratado	☐ Observaciones		

Examen Tejidos Dentarios y Oclusion

☐ Cambio Forma	☐ Cambio Tamaço	☐ Cambio Námero	☐ Cambio Color
☐ Impactados	☐ Casificación angle	☐ Otros	☐ Observaciones

Examen Periodontal

☐ Sangrado	☐ Movilidad	☐ Recesiones	☐ Bolsa Periodontal
☐ Absceso	☐ Otros		

Plan de Tratamiento - Odontograma

Fecha	Diente	Superficie	Hallazgo
2021-07-12 00:00:00	11		Ausente
2021-07-12 00:00:00	12		Ausente
2021-07-12 00:00:00	13		Ausente
2021-07-12 00:00:00	14		Ausente
2021-07-12 00:00:00	15		Ausente
2021-07-12 00:00:00	16		Ausente
2021-07-12 00:00:00	17		Ausente
2021-07-12 00:00:00	18		Ausente
2021-07-12 00:00:00	21		Ausente
2021-07-12 00:00:00	22		Ausente
2021-07-12 00:00:00	23		Ausente



2021-07-12 00:00:00	24		Ausente
2021-07-12 00:00:00	25		Ausente
2021-07-12 00:00:00	26		Ausente
2021-07-12 00:00:00	27		Ausente
2021-07-12 00:00:00	28		Ausente
2021-07-12 00:00:00	31		Ausente
2021-07-12 00:00:00	32		Ausente
2021-07-12 00:00:00	33		Ausente
2021-07-12 00:00:00	34		Ausente
2021-07-12 00:00:00	35		Ausente
2021-07-12 00:00:00	36		Ausente
2021-07-12 00:00:00	37		Ausente
2021-07-12 00:00:00	38		Ausente
2021-07-12 00:00:00	41		Ausente
2021-07-12 00:00:00	42		Ausente
2021-07-12 00:00:00	43		Ausente
2021-07-12 00:00:00	44		Ausente
2021-07-12 00:00:00	45		Ausente
2021-07-12 00:00:00	46		Ausente
2021-07-12 00:00:00	47		Ausente
2021-07-12 00:00:00	48		Ausente

Plan de Tratamiento - Placa

Fecha	Procedimiento	☐ A realizar	☐ Realizado
2021-07-12 18:23:00	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL (General)	☐ A realizar	☐ Realizado
2021-07-12 18:23:00	CONTROL DE PLACA DENTAL	☐ A realizar	☐ Realizado

Odontograma

Convenciones

- Caries Surt. / Oct. Temporal
- Amalgama
- | Ausente
- Caries No Caritacional
- ✗ Diente Indicado / Seriado
- Sin erupción
- ▲ Endodoncia realizada
- S Superficie sellada
- S Sellante indicado
- R Errores
- + Resina/ Sinusano
- Corona adaptada / Acero
- Corona desadaptada
- Prótesis removible
- R Resin. Radicular
- N Endicoro
- O Endicoro
- ✓ Diente Sano
- I Implante



REGISTRO DE PLACA

Paciente: **JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES** | Hno. de Superficies con placa: **0** | Índice de Placa: **0** | Fecha:

Superior

Inferior

Procedimientos

- ☐ Profilaxis bórax gel
- ☐ Profilaxis peróxido de hidrógeno
- ☐ Limpieza
- ☐ Tratamiento
- ☐ Restauración

Marcae

☒ Placa

© 2019 Nova Operaciones S.A.

Odontología (Fin)

Instrumentos (Inicio)

Instrumentos (Fin)



Notas Asistenciales (Inicio)

Nota Asistencial

Prof: PAULA TATIANA ARANGO OSORIO Reg: 1000

Fecha Registro: 2017-09-12 16:26:34

Nota: SE REALIZA SEGUIMIENTO TELEFÓNICO PARA RECORDAR CITA DE CONTROL DE PEP EL DÍA 13-09-2017 SE HABLA CON LA SEÑORA ADIELA GRAJALES HIJA DEL PACIENTE A QUIEN SE LE INDICA FECHA, HORA, SEDE DE ATENCIÓN CRA 4TA · 17- 44 IDIME CENTRO , NOMBRE DEL MEDICO QUE ATENDERÁ LA CONSULTA, USUARIA ACEPTA Y COMPRENDE INFORMACIÓN BRINDADA

Notas Asistenciales (Fin)





DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SAS

N.I.T 816003270

Antecedentes del Paciente

Página: 1/2

Documento: 24893789 Nombre: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL
 Edad: 103 Años Sexo: F Teléfono: 3216565363 - 3454105
 Entidad del Paciente: -- Régimen: Contributivo Beneficiario

Atiende: ALEJANDRO GOMEZ GIRALDO Ingreso: 272894
 Fecha: 27/12/2016 14:46:08 Tipo de Ingreso:

Motivo de consulta y enfermedad actual

ACOMPAÑANTE HIJA ADIELA.
 CONTROL VISUAL ANUAL POR MALA VISION EN AMBOS OJOS . FUE OPERADA DE
 CATARATA OD Y REFIERE NO MEJORA LA VISION Y LAS GAFAS NO LE SIRVEN , TRAE UNA
 ANGIO DEL 2012 CON DMRE HEMORRAGIA VITREA OD

Antecedentes:

Personales:

Alérgicos: NIEGA ALERGIAS A MEDICAMENTOS

Familiares:

Quirúrgicos: CX CATARTAA OD

HERNIA

SAFENECTOMIA

CA CANCER SENO

Traumáticos:

Patológicos: Hipertensión arterial

INSOMNIO

HTA EN TTO

ACV HACE 1 MES

Farmacológicos: LOSARTAN , AMLODIPINO, APIXABAN, LEVOTIROXINA

LORATADINA

EXAMEN FÍSICO

	OJO DER.	OJO IZQ.		OJO DER.	OJO IZQ.
AV SC	20/800	20/80CC	Querato		
AV CC				CORRECCION OPTICA	
PIO	12	12	Cerca		
Subj			Lejos		
RR			ADD		

BALANCE

BIO: BIO AO: CORNEA CLARA LIO EN PSOICON EN OD OPACIDAD CAPUSLAR POSTERIOR ++ EN OD , CRISTALINO ESCLEROSIS+ EN OI CAF PINR

Cover Test

Krimsky

PPC

A de F

Gonios

F. Lagrimal

Paquimetría

Topo Corneal

Biometría

Rec. Endotelial

FO: AO: RETINA APLICADA CON ALTERACIONES DEL EPR.

Orbita:

Párpados:

Conjuntiva:

Esclera:

Córnea:

Iris:

Cristalino:

LOCS III: Nuclear: Cortical: Posterior subcapsular:

Retina:

Cámara anterior:

Cámara Posterior:

Cámara Vitrea:

OBSERVACIONES:

DIAGNOSTICO

H526

OTROS TRASTORNOS DE LA REFRACCION

Ampliación Diagnóstica

OPACIDAD CAPSULAR POSTERIOR EN OD

Análisis y Plan:

CAPSULOTOMIA YAG LASER EN OD

SE EXPLICAN RIESGOS Y COMPLICACIONES DE LA CIRUGIA ANOTADOS EN EL CONSENTIMIENTO INFORMADO , LA PACIENTE ENTIENDE Y ACEPTA EL PROCEDIMIENTO

Procedimiento solicitado: 136502 CAPSULOTOMIA CON LASER

AO OD OI

☐ ☒ ☐

Anotaciones:

Posibles Complicaciones: Incremento transitorio de la presión intraocular, aumento en el riesgo de un posible desprendimiento de retina, especialmente en el caso de un paciente muy miope, Edema macular quístico, prolapso de vítreo a la cámara anterior, disrupción hialoidea anterior, la luxación del lente intraocular fuera de su lugar, posible daño al lente intraocular por el laser, y no se me han garantizado resultados positivos.





DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SAS

N.I.T 816003270

Antecedentes del Paciente

Página: 2/2

Documento: 24893789 **Nombre:** QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL
Edad: 103 Años **Sexo:** F **Teléfono:** 3216565363 - 3454105
Entidad del Paciente: -- **Régimen:** Contributivo Beneficiario

Atiende: ALEJANDRO GOMEZ GIRALDO **Ingreso:** 272894

Fecha: 27/12/2016 14:46:08 **Tipo de Ingreso:**

ALEJANDRO GOMEZ

Reg.Med: 967

FIRMA DIGITAL





DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SAS

N.I.T 816003270

Antecedentes del Paciente

Página: 1/1

Documento: 24893789 **Nombre:** QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL
Edad: 103 Años **Sexo:** F **Teléfono:** 3216565363 - 3454105
Entidad del Paciente: PARTICULAR -- PRESTACION DE SERVICIOS **Régimen:** Contributivo Beneficiario
Atiende: JESUS ANTONIO DAZA **Ingreso:** 453622
Fecha: 22/01/2019 15:48:38 **Tipo de Ingreso:**

Motivo de consulta y enfermedad actual

NO VE NADA Y SE SIETNE MAL.

Antecedentes:

Personales:

Alérgicos: NIEGA ALERGIAS A MEDICAMENTOS

Familiares:

Quirúrgicos: CX CATARTAA OD

HERNIA

SAFENECTOMIA

CA CANCER SENO

Traumáticos:

Patológicos: Hipertensión arterial

INSOMNIO

HTA EN TTO

ACV HACE 1 MES

Farmacológicos: LOSARTAN , AMLODIPINO, APIXABAN, LEVOTIROXINA

LORATADINA

EXAMEN FISICO

	OJO DER.	OJO IZQ.		OJO DER.	OJO IZQ.
AV SC			Querato		
AV CC					
PIO					
Subj	-2.0+2.5X0	-1.0+1.0X0	Cerca		
RR			Lejos	200	
			ADD		

BALANCE

BIO: OD LIO EN POSICION DERECHO

	Cover Test	Krimsky		PPC	A de F
Gonios			F. Lagrimal		
	Paquimetría				Topo Corneal
	Biometría				Rec. Endotelial

FO:

Orbita:

Párpados:

Conjuntiva:

Esclera:

Córnea:

Iris:

Cristalino:

LOCS III: Nuclear: Cortical: Posterior subcapsular:

Retina:

Cámara anterior:

Cámara Posterior:

Cámara Vítrea:

OBSERVACIONES:

DIAGNÓSTICO

Z010

EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION

H353

DEGENERACION DE LA MACULA Y DEL POLO POSTERIOR DEL OJO

Ampliación Diagnóstica

Análisis y Plan:

GAASF Y VISOMEGA

JESUS ANTONIO DAZA

Reg.Med: 785
FIRMA DIGITAL





DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SAS

N.I.T 816003270

Antecedentes del Paciente

Página: 1/1

Documento: 24893789 **Nombre:** QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL
Edad: 103 Años **Sexo:** F **Teléfono:** 3216565363 - 3454105
Entidad del Paciente: NUEVA EPS S.A -- CONTRATO NUEVA EPS **Régimen:** Contributivo Beneficiario
Atiende: EDGAR MARINO CORDOBA **Ingreso:** 466684
Fecha: 28/03/2019 14:35:59 **Tipo de Ingreso:**

Motivo de consulta y enfermedad actual

VALORACION POR DOLOR OCULAR OI. ASISTE A VALORACION POR VARIOS DIAS
CON DOLOR OCULAR OI
AOP HTA

Antecedentes:

Personales:

Alérgicos: NIEGA ALERGIAS A MEDICAMENTOS

Familiares:

Quirúrgicos: CX CATARTAA OD

HERNIA

SAFENECTOMIA

CA CANCER SENO

Traumáticos:

Patológicos: Hipertensión arterial

INSOMNIO

HTA EN TTO

ACV HACE 1 MES

Farmacológicos: LOSARTAN, AMLODIPINO, APIXABAN, LEVOTIROXINA

LORATADINA

EXAMEN FISICO

	OJO DER.	OJO IZQ.		OJO DER.	OJO IZQ.
AV SC			Querato		
AV CC	20 400	20 80		CORRECCION OPTICA	
PIO	12	12	Cerca		
Subj			Lejos		
RR			ADD		

BALANCE

BIO: OD CORNEA CLARA CAF LIO IN SITU
OI QUERATITIS PERIFERIA M 10 H CAF TYNDALLNEG LIO IN SITU

	Cover Test	Krimsky		PPC	A de F
Gonios			F. Lagrimal		
	Paquimetría			Topo Corneal	
	Biometría			Rec. Endotelial	

FO: ODI NERVIOS OPTICOS PALIDOS DMRE

Orbita:

Párpados:

Conjuntiva:

Esclera:

Córnea:

Iris:

Cristalino:

LOCS III: Nuclear: Cortical: Posterior subcapsular:

Retina:

Cámara anterior:

Cámara Posterior:

Cámara Vítrea:

OBSERVACIONES:

DIAGNÓSTICO

H168 OTRAS QUERATITIS

H472 ATROFIA OPTICA

Ampliación Diagnóstica

QUERATITIS PERIFERICA OI

Análisis y Plan:

LOTESOF CADA 8 H AO 15 DIAS

OPTICAM CADA 8 H AO 15

HUMYLUB

EDGAR MARINO CORDOBA

Reg.Med: 762661

FIRMA DIGITAL





315 5340309

Calle 18 N° 8-34 C.C. El Paso Local 34B Pereira

Pereira, Mayo 18 de 2022

Doctor

FRANCISCO JAVIER CEDEÑO ROJAS

Notario Segundo del Circuito

Calle 19 No. 10-32

Pereira Risaralda

Asunto: Petición Información

Respetuosamente solicito suministrar información sobre la presencia física en dichas instalaciones notariales, de la señora que en vida se identificó como **IAHEL QUIRAMÁ DE GRAJALES**, CC #24 893.789, en diligencias de compraventa de los siguientes bienes inmuebles:

-Inmueble con matrícula inmobiliaria No. 290-18499, ubicado en la Calle 22 #14-50, Escritura Pública No. 0939 de abril 24 de 2019, compraventa por \$135.349.000.

-Inmueble con matrícula inmobiliaria No. 290-149051, ubicado en la Calle 22 #14 26/30, Escritura No. 2929 de diciembre 26 de 2016, compraventa por \$26.700.000.

Se presume que la señora Iahel Quiramá de Grajales, no compareció ante la Notaría debido a su avanzada edad (más de 87 años) y por problemas intensos de salud que no le permitían movilizarse libremente; de manera que pudo ser suplanteda en el acto notarial. Es por ello que se requiere revisar o cotejar las filmaciones y registros biométricos de esas calendas (abril 24/2019 y diciembre 26/2016)

Lo anterior se requiere para que haga parte como prueba documental a presentarse en demanda por Simulación de Contratos de Compraventa de Bienes Inmuebles a tramitarse por los ritos del proceso de mayor cuantía ante el Juez Civil del Circuito (Reparto) de Pereira.

La anterior petición se hace de conformidad con la Ley 1755 de junio 30 de 2015, en concordancia con el artículo 23 de la CN.

Cordial Saludo,

JAVIER MONTOYA

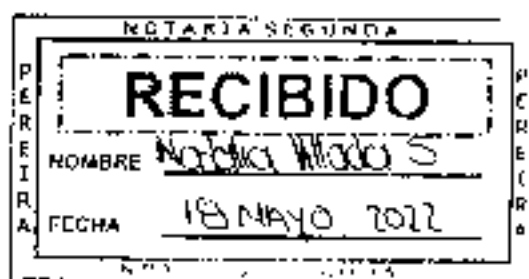
CC # 10.127.073 de Pereira

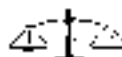
TF # 109.554 del CSJ

Calle 18 No. 8 34 Local 34 B

Celular: 315 5340309

Email: jmontoya3282@hotmail.com





315 5340309

Calle 18 N° 8-34 C.C. El Paso Local 34B Pereira

Pereira, Mayo 17 de 2022

17 MAYO 2022

USM PEREIRA COMERCIALIZADORA
TP-00157 PEREIRA 001291

3 Pios
L

Señores

**Dirección de Impuestos y
Aduanas Nacionales -DIAN-**

Carrera 15 No. 14-35 Edificio Pinares Plaza
Pereira - Risaralda

Asunto: Petición de Documentos

De manera atenta y con el fin de que haga parte como prueba documental a presentarse en demanda por Simulación de Contratos de Compraventa de Bienes Inmuebles a tramitarse por los ritos de proceso de mayor cuantía ante el Juez Civil del Circuito (Reparto) de Pereira, respetuosamente se solicita copia de las declaraciones de renta para los años 2016, 2017, 2019, 2020 y 2021 de los señores:

SAMFIR GONZÁLEZ GRAJALES, identificado con CC # 1.087.993.371

SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES, identificado con CC # 1.088.244.506

El Proceso Civil a tramitarse, involucra los inmuebles identificados con matrículas inmobiliarias No. 290-18498 (calle 22 #14-50) y No. 290-149061 (calle 22 #14-26/30) de Pereira; en los cuales la señora **JAHIEL QUIRAMA DE GRAJALES**, con CC # 24.893.789, vende a Samfir González Grajales el primer inmueble por \$135.349 según Escritura 0939 del 24-04-2019 de la Notaría Segunda de Pereira; y vende el segundo inmueble a Samir González Grajales por \$26.700.000 según Escritura 2929 del 26-12-2019 de la Notaría Segunda de Pereira. Como consecuencia, dichas inmuebles hacen parte de sus declaraciones de renta de esas anualidades?

La anterior petición se hace de conformidad con la Ley 1755 de junio 30 de 2015, en concordancia con el artículo 23 de la CN.

Cordial Saludo,

JAVIER MONTOYA

CC # 10.127.073 de Pereira

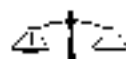
TP # 109.554 del CSJ

Calle 18 No. 8-34 Local 34B

Celular: 315-5340309

Email: jmontoya3282@hotmail.com





515 5340309

Calle 18 N° 8 34 C.C. El Paso Local 34B Pereira

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MERIDA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 22041354*857605975 Liro Matriculas 200-12496
 Pagos A LORO 220490-1 2023

Impreso el 13 de Abril de 2023 a las 04:39:05 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
 HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

El presente certifica que la Situación Jurídica del inmueble que se describe a continuación:

El inmueble descrito en el presente:

A. DESCRIPCION DE LAS CANTIDADES:

1. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

2. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

3. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

4. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

5. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

6. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

7. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

8. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

9. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

10. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

11. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

12. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

13. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

14. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

15. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

16. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

17. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

18. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

19. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

20. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

21. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

22. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

23. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

24. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

25. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

26. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

27. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

28. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

29. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

30. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

31. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

32. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

33. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

34. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

35. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

36. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

37. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

38. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

39. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

40. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

41. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

42. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

43. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

44. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

45. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

46. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

47. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

48. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

49. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

50. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

51. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

52. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

53. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

54. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

55. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

56. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

57. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

58. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

59. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

60. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

61. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

62. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

63. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

64. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

65. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

66. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

67. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

68. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

69. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

70. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

71. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

72. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

73. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

74. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

75. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

76. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

77. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

78. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

79. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

80. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

81. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

82. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

83. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

84. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

85. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

86. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

87. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

88. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

89. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

90. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

91. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

92. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

93. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

94. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

95. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

96. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

97. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

98. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

99. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

100. DESCRIPCION DE LA CANTIDAD:

Escaneado con CamScanner

SNR Sistema Nacional de Registro

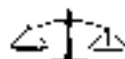
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PERSONA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220426256952107553 Nro Matricula: 230 149081
Página 3 CORNIO: 0022-063 1-00220

Impreso el 06 de Abril de 2022 a las 20:40:27 AM
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
En fe de veros de la Sala del registro en su única página

AGENCIARIA DE GRAFICOS S.A.S. C.C. 1488246754 E

ANEXACION: 000000 Fecha: 15/04/2022 Modificado: 20/04/2022



Lateral Contratación
Estatos Constitucionales
administrativa en el marco del
Estatos

JAVIER MONTAÑA
Abogado

315 5340309

Calle 18 N° 8-34 C.C. El Paso Local 34B Pereira

[illegible]

No. 1

Por \$ 150.000-

CNEID.30 de 2001

Recibí(mo) de Camilo Dupuis

la suma de Ciento cincuenta mil pesos
m/cte.

para pago arriendo Cafetería

Recibí: S. S. Jahel Quirama

No.

Por \$ 250.000

de 2001

Recibí(mo) de Wang 30

la suma de Javier Grayales la suma
de 250.000.000 cincuenta mil
para pesos m/cte para pago arriendoRecibí: S. S. VicernigadoraJahel Quirama

No.	Por \$	150.000-
Cuando	Fecha	30 Mayo 2001
Recibí de	Camilo Dupuis	
La suma de ciento cincuenta mil pesos m/cte		
Por concepto de: Arrendamiento de terreno		
Cafetería		
Recibí: <u>Jahel Quirama</u>		

No.	Por \$	250.000
Cuando	Fecha	30 VI 2001
Recibí de	Javier Grayales	
La suma de 250.000.000 cincuenta mil pesos m/cte		
Por concepto de: Arrendamiento de terreno		
Vicernigadora		
Recibí: <u>Jahel Quirama</u>		



No. Por \$ 150.000

Ciudad: Perseia Fecha: 30 IX 2001

Rebido de: Carsten Quique

Por concepto de: Arrendamiento de una
Cafetería

Revisó: Gabriel Quisama

La suma de ciento cincuenta mil pesos ms/cte.

No. Por \$ 2.600.000

Ciudad: Perseia Fecha: 30 IX 2001

Rebido de: Gabriel Quisama

Por concepto de: Arrendamiento de una
Urbanizadora

Revisó: Gabriel Quisama

La suma de doscientos sesenta mil pesos ms/cte.

No. Por \$ 150.000

Ciudad: Perseia Fecha: 30 IX 2001

Rebido de: Carsten Quique

Por concepto de: Arrendamiento de una
Cafetería

Revisó: Gabriel Quisama

La suma de ciento cincuenta mil pesos ms/cte.

No. Por \$ 150.000

Ciudad: Perseia Fecha: 30 IX 2002

Rebido de: Carsten Quique

Por concepto de: Arrendamiento de una
Cafetería

Revisó: Gabriel Quisama

La suma de ciento cincuenta mil pesos ms/cte.



No. Por \$

Ciudad Fecha

Recibido de: García Grijales

La suma de doscientos cincuenta mil pesos en lé

Por concepto de: Arrendamiento de una habitación

cafetería

Recibido Jahel Durana

No. Por \$

Ciudad Fecha

Recibido de: Carmen Grijales

La suma de ciento cincuenta mil pesos en lé

Por concepto de: Arrendamiento de una

Cafetería

Recibido Jahel Durana

No. Por \$

Ciudad Fecha

Recibido de: Carmen Grijales

La suma de ciento cincuenta mil pesos

Por concepto de: Arrendamiento de una

Cafetería

Recibido Jahel Durana



No. Por \$ 150.000

Ciudad Perseu Fecha

Día	Mes	Año
30	7	2002

Recibido de Carmen Dique

La suma de ciento cincuenta mil pesos en efectivo

Por concepto de Arrendamiento de una casa
cafetería

Recib. Jaime Parra Cotejado

No. Por \$ 150.000

Ciudad Perseu Fecha

Día	Mes	Año
30	7	2002

Recibido de Carmen Dique

La suma de ciento cincuenta mil pesos en efectivo

Por concepto de Arrendamiento de una cafetería

Recib. Jaime Parra Cotejado

No. Por \$ 150.000

Ciudad Perseu Fecha

Día	Mes	Año
30	7	2002

Recibido de Carmen Dique

La suma de ciento cincuenta mil pesos (moneda) en efectivo

Por concepto de Arrendamiento de una
Cafetería

Recib. Jaime Parra Cotejado



Pereira, 23 de mayo de 2022

Señor

JOSÉ JAIME GALLEGO OCAMPO

Jefe G.I.T. de Documentación (A)

División Administrativa y Financiera

U.A.E. Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira

Ciudad

Referencia: Derecho de Petición Solicitud N°
202282140100053326

Solicitante: Javier Montoya

Requerido: DIAN – PEREIRA –

Oficio: N° 116257497-3978 del 18 de mayo de 2022

Asunto: RECURSO DE INSISTENCIA

Reconocido dentro de las diligencias desprendidas del derecho de petición formulado y radicado, con la respuesta ofrecida en el oficio de la referencia, dentro de la oportunidad procesal conferida por los artículos 24, 26 del CPACA, ley 1755, impetro recurso de insistencia contra la decisión asumida en el oficio N° 116257497-3978 del 18 de mayo de 2022 de denegar la información solicitada.

No se desconoce la naturaleza y función de los documentos solicitados a brindar información sobre documentos privados esencialmente con efectos públicos¹, como son las declaraciones de renta; negativa a la información según marco normativo constitucional y legal², que la

¹ Artículos 74, 209 C.N

² Art. 24 CPACA



entidad ha invocado. Sin embargo, la entidad no ha tomado en cuenta que aunque esas piezas procesales gozan de reserva, también ese fuero no es eterno. Amén al interpretar y aplicar la norma, prefirió una de carácter restrictiva.

Dispone el art. 24 de la ley 1755 un término durante el cual esta clase de documento si disfrutan de protección legal:

- i) 6 meses de velo sobre dichos documentos;

De otro lado, obvia igualmente, pudiendo resolver o anunciar sobre otros tópicos a su alcance y ofrecer viabilidad de una vez, al menos otras razones, que conducirían igualmente a tomar decisión a favor:

- ii) la información solicitada, con respecto a las personas referidas allí, esa reserva no versa sobre sus derechos fundamentales;
- iii) información solicitada tampoco es sobre documentos o información que comprometa la seguridad ni la estabilidad del Estado Colombiano, tal como el mismo canon señala de manera enunciativa, encubre reserva sobre algunos tópicos de esta naturaleza.
- iv) Tampoco se vulnera el contenido del artículo 18 ley 1712, toda vez que la información solicitada no atenta contra derecho a la intimidad, la vida, la salud, o la seguridad, o secretos comerciales industriales ni profesionales, es secreto a inversión empresarial, sobre nombre o actividad de dichas personas.

Revisado las anualidades de los documentos solicitados, se remiten a los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 de las declaraciones de renta de:

SAMFIR GONZÁLEZ GRAJALES, identificado con CC # 1.087.993.371



SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES, identificado con CC # 1.088.244.506
JAHIEL QUIRAMA DE GRAJALES, identificada con C.c. # 24.893.789

Según las calendas referidas de los documentos solicitados a la fecha de elevar la petición (mayo de 2022) ha superado con creces el término de un semestre aludido de manera expresa y diáfana en la norma citada. Es decir, a la fecha de solicitud ya ha vencido el plazo de reserva.

Los artículos 4, a 7 ley 1712 de 2014 adosan la protección a la información, solicitada, como derecho fundamental; para acceder, aun tomando en cuenta lo reglado sobre reservas a nivel constitucional y legal, pero superados los obstáculos, pertinente es ofrecer la información al administrado, solicitud en observancia del contenido de las normas que lo regulan en su trámite.

De manera específica la protección al administrado de acceder a la información, solicitada, los artículos 24, 25, 26 ley 1437, ilustran los alcances pertinentes que de todas maneras continúan protegiendo la solicitud inicial, así mismo con el trámite de este medio a título de recurso.

No se impetra el recurso de reposición por cuanto la información solicitada no versa sobre asuntos con reserva a nivel Estatal.

Respecto al trámite que debe impartirse, es claro que el artículo 26 ley 1755, brinda la competencia, este recurso se interpone ante quien notifica en la administración, cuando se ha actuado de manera verbal; o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al acto de notificación. El funcionario debe remitir ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, este recurso, interpuesto en debida oportunidad, acompañado del expediente pertinente que ha negado la solicitud, para decidir, y lo es ante el Tribunal por cuanto la entidad requerida es de nivel Nacional.



En atención de lo dispuesto en el artículo 119 del Código General del Proceso, renuncio al término mayor de ejecutoria a favor, para en su lugar acceder a lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 27 Ley 1712 de 2014, proceder a la remisión del expediente con este escrito para ante el reparto de los Magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Risaralda para lo de su competencia, toda vez que la entidad requerida es Unidad Administrativa Especial del Orden Nacional – DIAN - frente a quien se surte la inicial petición y consecuente insistencia.

Además, en el oficio de respuesta se trata de brindar orientación para reformular este incidente como acción independiente ante el órgano judicial de lo administrativo; no, lo que expresan las normas para tramitar dicho recurso, es que se debe formular ante la entidad a la cual se formuló la petición y allí mismo se debe impetrar el recurso, entidad que debe remitir lo concerniente (expediente) ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo o Juzgados de lo contencioso administrativo según competencia.

Por lo dicho en estas breves líneas solicito:

Al destinatario, la recepción, aceptación de renuncia a términos y constancia de formular el presente recurso de insistencia dentro del término legal; la remisión dentro del término legal del expediente y del escrito de petición, oficio de resolución, este recurso y copia autentica de los documentos referidos objeto de consulta o ilustración ante el Reparto de los Magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, para lo de su competencia.

El trámite ante el Tribunal de lo contencioso Administrativo, impartir el trámite previsto en el artículo 26 ley 1755³, reformatorio de la ley 1437

³ Sentencia C-951 de 2014 “ ... la Corte encuentra que el establecimiento de un procedimiento sumario para hacer efectivo el derecho de acceso a la información, cuando los administrados consideren que este no ha

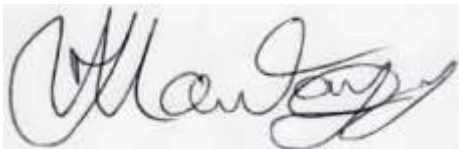


Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, decidir favorablemente a la solicitud formulada.

La génesis de este asunto es de procedimiento y lo regulado en igual sentido, no requiere justificarse el objetivo, aunque en la petición se ha ilustrado.

NOTIFICACIONES

Las recibo en secretaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. En oficina calle 18 N° 8-34 local 34B Pereira. Tel Wsapp 3155340309 Mail: jmontoya3282@hotmail.com a donde autoriza se prosiga con cualquier clase de notificación que se desprenda del trámite de estas peticiones y este recurso.

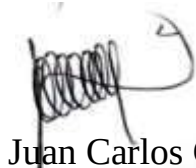


JAVIER MONTOYA
C.c. 10.127.073 Pereira
T.P. 109.554 CSJ

sido satisfecho por parte de la administración, es idóneo en la medida en que se trata de un proceso judicial de única instancia a través del cual se decide de manera definitiva sobre la validez de la restricción al acceso de los documentos público, cuyas características procedimentales en nada riñen con el Estatuto Superior y por el contrario, su estipulación legal es desarrollo de los artículos 15, 23, 74 y 209 de la Constitución Política, pero, además, se ajusta a los cánones del debido proceso previsto en el artículo 29 Constitucional".



A DESPACHO de la señorita Jueza, hoy 9 de junio de 2022.



Juan Carlos Caicedo Díaz.
Secretario.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO.

Pereira, Risaralda, catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022).

Por estar ajustada a derecho, se ADMITE la demanda para adelantar proceso VERBAL (simulación) promovido por conducto de apoderado judicial, por FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA, GLADYS GRAJALES QUIRAMA, OMAR ANDRES GRAJALES NOVOA, JULIO CESAR GRAJALES NOVOA y ADRIANA GRAJALES NOVOA contra SAMFIR GONZALEZ GRAJALES y SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES, por lo tanto, désele el trámite estipulado en los arts. 368 y siguientes del Código adjetivo.

Examinado el contenido del libelo, se considera que es procedente la vinculación de litisconsortes necesarios, dado que el presente litigio versa sobre actos jurídicos respecto de los cuales, por su naturaleza, no es posible decidir de mérito sin la comparecencia de las personas sujetas a tales actos.

Lo anterior, porque la controversia gira respecto a la simulación de los contratos de compraventa de los inmuebles identificados con matrículas Nos. 290-18498 y 290-149081 y que obran en las Escrituras Públicas Nos. 0939 del 24 de abril de 2019 y 2929 del 26 de diciembre de 2016, ambas de la Notaría Segunda del Círculo de Pereira, respectivamente, siendo una de los contratantes, la señora Jahel Quirama de Grajales, de quien se acreditó su deceso, indicando los mismos demandantes que existen otros hijos e informando que algunos de ellos, ya fallecieron.

Es por lo dicho que el Despacho, en los términos y para los efectos de los arts. 61 y 87 del C.G.P., procederá oficiosamente a integrar el contradictorio por la parte pasiva, llamando a los demás herederos determinados e indeterminados de la señora Quirama de Grajales y a los herederos indeterminados de los hijos de ésta, que ya fenecieron.

Por lo tanto, cítense también al proceso, a las señoras MARIELA GRAJALES QUIRAMA, ADIELA GRAJALES QUIRAMA y RUBIELA GRAJALES QUIRAMA, en calidad de herederas determinadas de la causante Jahel Quirama, a los HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA CAUSANTE JAHIEL QUIRAMA DE GRAJALES y a los HEREDEROS INDETERMINADOS DE LOS CAUSANTES: OMAR GRAJALES QUIRAMA, LUIS CARLOS GRAJALES QUIRAMA, STELLA GRAJALES QUIRAMA y ALBERTO GRAJALES QUIRAMA.



De igual manera se dispone vincular a la COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DEL RISARALDA -COOMPER, en calidad de acreedora hipotecaria del codemandado, señor Samir González Grajales, sobre el inmueble con folio 290-149081, teniendo en cuenta que el gravamen fue inscrito con posterioridad a la compraventa señalada de ser simulada y continúa vigente.

Notifíqueseles personalmente, tanto a los demandados como a los vinculados, el contenido de este auto y hágaseles saber que el término para contestar es de veinte (20) días (Art. 369 ib.).

Los demandados, junto con los escritos de contestación, allegarán la documentación con la que acrediten el grado de parentesco con la causante Jahel Quirama de Grajales.

La parte actora aportará los registros civiles de nacimiento y los certificados de defunción de los señores Luis Carlos, Stella y Alberto Grajales Quirama e informará al Despacho, las direcciones físicas y electrónicas donde los vinculados atrás mencionados, pueden recibir notificaciones personales.

Se dispone el emplazamiento de los HEREDEROS INDETERMINADOS de los causantes: JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES, OMAR GRAJALES QUIRAMA, LUIS CARLOS GRAJALES QUIRAMA, STELLA GRAJALES QUIRAMA y ALBERTO GRAJALES QUIRAMA.

Por la Secretaría se realizarán las gestiones correspondientes para publicar la información, conforme a lo estipulado en los arts. 108 ej., 10 de la ley 2213/22 y a los Acuerdos números PSAA14-10118 de 2014 y 15-10406 de 2015, expedidos por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Surtido el emplazamiento, se les designará Curador Ad litem, si a ello hay lugar. Con el fin de garantizar los perjuicios que con la medida cautelar pedida puedan ocasionarse, la parte actora deberá prestar caución por la suma de \$55.500.000,0, según las disposiciones contenidas en los numerales 1-a) y 2 del art. 590 del C.G.P. Teniendo en cuenta el valor dado el uno de los bienes pero aumentado en la mitad, ya que las pretensiones van dirigidas a dos inmuebles.

Por último, se reconoce personería al abogado Javier Montoya, para actuar en representación de los accionantes en los términos de los poderes conferidos.

Notifíquese,



OLGA CRISTINA GARCÍA AGUDELO.
Jueza.

E



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CERTIFICO que en ESTADO No. 093 de la fecha,
se notifica a las partes el auto anterior.

Pereira, Rda., 15 de junio de 2022.


JUAN CARLOS CAICEDO DIAZ
Secretario



DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SAS

N.I.T 816003270

Antecedentes del Paciente

Página: 1/1

Documento: 24893789 Nombre: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL
Edad: 103 Años Sexo: F Teléfono: 3216565363 - 3454105
Entidad del Paciente: -- Régimen: Contributivo Beneficiario

Atiende: JESUS ANTONIO DAZA Ingreso: 273656
Fecha: 03/01/2017 09:58:29 Tipo de Ingreso:

Motivo de consulta y enfermedad actual
VA MUY BIEN NO TINE TANTA MOLESTIAS.

Antecedentes:

Personales:

Alérgicos: NIEGA ALERGIAS A MEDICAMENTOS

Familiares:

Quirúrgicos: CX CATARTAA OD

HERNIA

SAFENECTOMIA

CA CANCER SENO

Traumáticos:

Patológicos: Hipertensión arterial

INSOMNIO

HTA EN TTO

ACV HACE 1 MES

Farmacológicos: LOSARTAN , AMLODIPINO, APIXABAN, LEVOTIROXINA

LORATADINA

OJO DER.	OJO IZQ.	EXAMEN FÍSICO	OJO DER.	OJO IZQ.
AV SC		Querato		
AV CC		Cerca	CORRECCION OPTICA	
PIO		Lejos		
Subj		ADD		
RR				

BIO: OD NO EDEMA CORENA LIO EN POSICION

Gonios	Cover Test	Krimsky	F. Lagrimal	PPC	A de F
	Paquimetría			Topo Corneal	
	Biometría			Rec. Endotelial	

FO:

Orbita:

Párpados:

Conjuntiva:

Esclera:

Córnea:

Iris:

Cristalino:

LOCS III: Nuclear: Cortical: Posterior subcapsular:

Retina:

Cámara anterior:

Cámara Posterior:

Cámara Vítrea:

OBSERVACIONES:

DIAGNÓSTICO

H182 OTROS EDEMAS DE LA CORNEA

Ampliación Diagnóstica

Análisis y Plan:

PLNA RETIRTAR LETNE DE COTANCTO

JESUS ANTONIO DAZA

Reg. Med: 785
FIRMA DIGITAL





DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SAS

N.I.T 816003270

Antecedentes del Paciente

Página: 1/1

Documento: 24893789 Nombre: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL
Edad: 103 Años Sexo: F Teléfono: 3216565363 - 3454105
Entidad del Paciente: PARTICULAR -- PRESTACION DE SERVICIOS Régimen: Contributivo Beneficiario
Atiende: JESUS ANTONIO DAZA Ingreso: 453622
Fecha: 22/01/2019 15:48:38 Tipo de Ingreso:

Motivo de consulta y enfermedad actual

NO VE NADA Y SE SIETNE MAL.

Antecedentes:

Personales:

Alérgicos: NIEGA ALERGIAS A MEDICAMENTOS

Familiares:

Quirúrgicos: CX CATARTAA OD

HERNIA

SAFENECTOMIA

CA CANCER SENO

Traumáticos:

Patológicos: Hipertensión arterial

INSOMNIO

HTA EN TTO

ACV HACE 1 MES

Farmacológicos: LOSARTAN , AMLODIPINO, APIXABAN, LEVOTIROXINA

LORATADINA

EXAMEN FISICO

	OJO DER.	OJO IZQ.		OJO DER.	OJO IZQ.
AV SC			Querato		
AV CC					
PIO					
Subj	-2.0+2.5X0	-1.0+1.0X0	Cerca		
RR			Lejos	200	
			ADD		

BALANCE

BIO: OD LIO EN POSICION DERECHO

	Cover Test	Krimsky		PPC	A de F
Gonios			F. Lagrimal		
	Paquimetría			Topo Corneal	
	Biometría			Rec. Endotelial	

FO:

Orbita:

Párpados:

Conjuntiva:

Esclera:

Córnea:

Iris:

Cristalino:

LOCS III: Nuclear: Cortical: Posterior subcapsular:

Retina:

Cámara anterior:

Cámara Posterior:

Cámara Vítrea:

OBSERVACIONES:

DIAGNÓSTICO

Z010

EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION

H353

DEGENERACION DE LA MACULA Y DEL POLO POSTERIOR DEL OJO

Ampliación Diagnóstica

Análisis y Plan:

GAASF Y VISOMEGA

JESUS ANTONIO DAZA

Reg.Med: 785
FIRMA DIGITAL





DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SAS

N.I.T 816003270

Antecedentes del Paciente

Página: 1/1

Documento: 24893789 Nombre: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL
 Edad: 103 Años Sexo: F Teléfono: 3216565363 - 3454105
 Entidad del Paciente: NUEVA EPS S.A -- CONTRATO NUEVA EPS Régimen: Contributivo Beneficiario
 Atiende: EDGAR MARINO CORDOBA Ingreso: 466684
 Fecha: 28/03/2019 14:35:59 Tipo de Ingreso:

Motivo de consulta y enfermedad actual

VALORACION POR DOLOR OCULAR OI. ASISTE A VALORACION POR VARIOS DIAS
 CON DOLOR OCULAR OI
 AOP HTA

Antecedentes:

Personales:

Alérgicos: NIEGA ALERGIAS A MEDICAMENTOS

Familiares:

Quirúrgicos: CX CATARTAA OD

HERNIA

SAFENECTOMIA

CA CANCER SENO

Traumáticos:

Patológicos: Hipertensión arterial

INSOMNIO

HTA EN TTO

ACV HACE 1 MES

Farmacológicos: LOSARTAN, AMLODIPINO, APIXABAN, LEVOTIROXINA

LORATADINA

EXAMEN FISICO

	OJO DER.	OJO IZQ.		OJO DER.	OJO IZQ.
AV SC			Querato		
AV CC	20 400	20 80		CORRECCION OPTICA	
PIO	12	12	Cerca		
Subj			Lejos		
RR			ADD		

BALANCE

BIO: OD CORNEA CLARA CAF LIO IN SITU
 OI QUERATITIS PERIFERIA M 10 H CAF TYNDALLNEG LIO IN SITU

	Cover Test	Krimsky		PPC	A de F
Gonios			F. Lagrimal		
	Paquimetría			Topo Corneal	
	Biometría			Rec. Endotelial	

FO: ODI NERVIOS OPTICOS PALIDOS DMRE

Orbita:

Párpados:

Conjuntiva:

Esclera:

Córnea:

Iris:

Cristalino:

LOCS III: Nuclear: Cortical: Posterior subcapsular:

Retina:

Cámara anterior:

Cámara Posterior:

Cámara Vítrea:

OBSERVACIONES:

DIAGNÓSTICO

H168 OTRAS QUERATITIS

H472 ATROFIA OPTICA

Ampliación Diagnóstica

QUERATITIS PERIFERICA OI

Análisis y Plan:

LOTESOF CADA 8 H AO 15 DIAS

OPTICAM CADA 8 H AO 15

HUMYLUB

EDGAR MARINO CORDOBA

Reg.Med: 762661

FIRMA DIGITAL





DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SAS

N.I.T 816003270

Antecedentes del Paciente

Página: 1/1

Documento: 24893789 Nombre: QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL
 Edad: 103 Años Sexo: F Teléfono: 3216565363 - 3454105
 Entidad del Paciente: PARTICULAR -- PRESTACION DE SERVICIOS Régimen: Contributivo Beneficiario
 Atiende: MARIO JIMENEZ CRIOLLO Ingreso: 595712
 Fecha: 29/04/2021 15:03:34 Tipo de Ingreso:

Motivo de consulta y enfermedad actual

CADA DIA VE MENOS . PACIENTE ASISTE EN COMPAÑIA DE SU HIJA ADIELA GRAJALES,
 MANIFIESTA QUE ESTA MUY DEPRIMIDA PORQUE CADA DIA VE MENOS

Antecedentes:

Personales:

Alérgicos: NIEGA ALERGIAS A MEDICAMENTOS

Familiares:

Quirúrgicos: CX CATARTAA OD

HERNIA

SAFENECTOMIA

CA CANCER SENO

Traumáticos:

Patológicos: Hipertensión arterial

INSOMNIO

HTA EN TTO

ACV HACE 1 MES

Farmacológicos: LOSARTAN , AMLODIPINO, APIXABAN, LEVOTIROXINA

LORATADINA

EXAMEN FISICO

	OJO DER.	OJO IZQ.		OJO DER.	OJO IZQ.
AV SC			Querato		
AV CC	20/400	20/100		CORRECCION OPTICA	
PIO			Cerca		
Subj			Lejos		
RR			ADD		

BALANCE

BIO: OD CORNEA CON HALO SENIL, CAMARA ANTERIOR AMPLIA Y FORMADA, LIO CENTRADO SIN OPACIDADES
 OI CORNEA CON HALO SENIL, CAMARA ANTERIOR AMPLIA Y FORMADA, CATARATA NUCLEAR 2+

	Cover Test	Krimsky		PPC	A de F
Gonios			F. Lagrimal		
	Paquimetría			Topo Corneal	
	Biometría			Rec. Endotelial	

FO: AO NERVIO PALIDO EXC 40% ATROFIA PERIPAPILAR, CAMBIOS PIGMEENTARIOS MACULARES, RETINA APLICADA

Orbita:

Párpados:

Conjuntiva:

Esclera:

Córnea:

Iris:

Cristalino:

LOCS III: Nuclear: Cortical: Posterior subcapsular:

Retina:

Cámara anterior:

Cámara Posterior:

Cámara Vítrea:

OBSERVACIONES: se realiza examen siguiendo estrictamente protocolos de bioseguridad establecidos por la institucion

niega síntomas respiratorios , niega fiebre, niega contacto con pacientes sars -cov2 positivos

DIAGNÓSTICO

H258 OTRAS CATARATAS SENILES

H353 DEGENERACION DE LA MACULA Y DEL POLO POSTERIOR DEL OJO

Ampliación Diagnóstica

Análisis y Plan:

PACIENTE DE AVANZADA EDAD

ANTECEDENTE DE CIRUGIA DE CATARATA EN OJO DERECHO CON IMPLANTE DE LENTE INTRAOCULAR

EL LENTE SE ENCUENTRA BIEN

EN OJO IZQUIERDO SE ENCUENTRA CATARATA LA CUAL NO SE INDICA CIRUGIA POR ALTO RIEGO DE DESCOMPENSACION CORNEAL Y POSIBILIDAD DE PERDIDA DE VISION LUEGO DE CIRUGIA

LA PACIENTE NO MEJORA SU AGUDEZA VISUAL DEBIDO A QUE TIENE TRASTORNO A NIVEL DE LA RETINA (DEGENERACION MACULAR ASOCIADA A LA EDAD)
 EN LA ACTUALIDAD NO EXISTE TRATAMIENTO QUE REVERSE EL DAÑO RETINAL

SE SUGIERE USO DE MULTIVITAMINICOS

USO DE LENTES SEGUN OPTOMETRIA


 MARIO JIMENEZ CRIOLLO
 Reg.Med: 10034444
 FIRMA DIGITAL





DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SAS

N.I.T 816003270

Antecedentes del Paciente

Página: 1/1

Documento: 24893789 **Nombre:** QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL
Edad: 103 Años **Sexo:** F **Teléfono:** 3216565363 - 3454105
Entidad del Paciente: NUEVA EPS S.A -- PGP **Régimen:** Contributivo Beneficiario
Atiende: OLGA LUCIA GONZÁLEZ ARRUBLA **Ingreso:** 613507
Fecha: 05/08/2021 11:37:49 **Tipo de Ingreso:**

Motivo de consulta y enfermedad actual

VIENE A CONTROL
VE MUY MAL.

Antecedentes:

Personales:

Alérgicos: NIEGA ALERGIAS A MEDICAMENTOS

Familiares:

Quirúrgicos: CX CATARTAA OD

HERNIA

SAFENECTOMIA

CA CANCER SENO

Traumáticos:

Patológicos: INSOMNIO

HTA EN TTO

ACV HACE 1 MES

Farmacológicos: LOSARTAN , AMLODIPINO, APIXABAN, LEVOTIROXINA

LORATADINA

EXAMEN FISICO

	OJO DER.	OJO IZQ.
AV SC	20/400VL	20/200VL
AV CC		
PIO		
Subj	N-1.00X90	+1.75-2.00X90
RR		

	OJO DER.	OJO IZQ.
Querato	39.50/41.50X90	39.50/41.50X90
CORRECCION OPTICA		
Cerca	20/100	20/80
Lejos	20/100	20/80
ADD	+3.00	+3.00

BIO: OBSERVACIONES:

DIAGNÓSTICO

H522 ASTIGMATISMO
H524 PRESBICIA

Ampliación Diagnóstica

Análisis y Plan:

RX IGUAL, USO PERMANENTE
CONTROL EN 1 AÑO

OLGA LUCIA GONZÁLEZ ARRUBLA

Reg.Med: 1906-08
FIRMA DIGITAL





DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SAS

N.I.T 816003270

Antecedentes del Paciente

Página: 1/2

Documento: 24893789 **Nombre:** QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL
Edad: 103 Años **Sexo:** F **Teléfono:** 3216565363 - 3454105
Entidad del Paciente: NUEVA EPS S.A -- PGP **Régimen:** Contributivo Beneficiario
Atiende: Dayron Fernando Martinez Pulgarin **Ingreso:** 635649
Fecha: 16/11/2021 **16:02:38** **Tipo de Ingreso:**

Motivo de consulta y enfermedad actual

"LE ARDEN MUCHO". PACIENTE EN SILLA DE RUEDAS, A COMPAÑIA SU HIJA ADIELA AGRAJALES. REFIERE HACE VARIOS MESES SENSACION DE ARDOR AO, REFIERE QUE MEDICINA GENERAL LE FORMULO CLOTRIMAZOL GOTAS???????????? Y SE LAS PUSIERON EN AMBOS OJOS EL 18/09/2021 PACIENTE REFIERE ARDOR MARCADO AO EN DICHO MOMENTO. PACIENTE ADICIONALMENTE PSEUDOFACA EN OD CON CATARATA EN OI. A QUIEN SE LE DESCARTO POSIBILIDAD QUIRURGICA EN OI EN ULTIMA CONSULTA POR RIESGO DE DESCOMPENSACION CORNEAL. NIEGA OTROS SINTOMAS VISUALES

Antecedentes:

Personales:

Alérgicos: NIEGA ALERGIAS A MEDICAMENTOS

Familiares:

Quirúrgicos: CX CATARTAA OD

HERNIA

SAFENECTOMIA

CA CANCER SENO

Traumáticos:

Patológicos: Hipertensión arterial

INSOMNIO

HTA EN TTO

ACV HACE 1 MES

Farmacológicos: LOSARTAN, AMLODIPINO, APIXABAN, LEVOTIROXINA

LORATADINA

EXAMEN FISICO

	OJO DER.	OJO IZQ.		OJO DER.	OJO IZQ.
AV SC			Querato		
AV CC	20/100, PH NM	20/100, PH 20/50			
PIO	15	16			
Subj			Cerca		
RR			Lejos		
			ADD		

BALANCE

BIO: EXTERNO Y ALINEACION OCULAR: MOVIMIENTOS OCULARES SIN RESTRICCION AMBOS OJOS, ORTOTROPIA AMBOS OJOS

BIOMICROSCOPIA:

-OJO DERECHO: PARPADOS CON TILOSIS, TELANGIECTASIAS Y DISFUNCION DE GLANDULAS DE MEIBOMIO, PESTAÑAS SIN DESCAMACION, PUNTOS LAGRIMALES PERMEABLES, CONJUNTIVA BULBAR Y TARSAL TRANQUILAS, CORNEA TRANSPARENTE, CAMARA ANTERIOR FORMADA GRADO III SIN FLARE NI CELULARIDAD, PUPILA CENTRAL REDONDA REACTIVA, NO SE EVIDENCIA IRIDODONESIS, LIO CENTRADO EN CAMARA POSTERIOR

-OJO IZQUIERDO: PARPADOS CON TILOSIS, TELANGIECTASIAS Y DISFUNCION DE GLANDULAS DE MEIBOMIO, PESTAÑAS SIN DESCAMACION, PUNTOS LAGRIMALES PERMEABLES, CONJUNTIVA BULBAR Y TARSAL TRANQUILAS, CORNEA TRANSPARENTE, CAMARA ANTERIOR FORMADA GRADO III SIN FLARE NI CELULARIDAD, PUPILA CENTRAL REDONDA REACTIVA, NO SE EVIDENCIA IRIDODONESIS, CRISTALINO CON OPACIDAD NUCLEAR +A++ SIN EVIDENCIA DE FACODONESIS.

	Cover Test	Krimsky		PPC	A de F
Gonios			F. Lagrimal		
	Paquimetría			Topo Corneal	
	Biometría			Rec. Endotelial	

FO: -OJO DERECHO E IZQUIERDO : MEDIOS CLAROS, DISCO PALIDO CON BORDES BIEN DEFINIDOS, EXCAVACION DE 0.3/0.4, MACULA SIN BRILLO FOVEAL, DRUSAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EN 4 CUADRANTES, ATROFIA GENERALIZADA MARCADA DEL EPR, RETINA APLICADA

Orbita:

Párpados:

Conjuntiva:

Esclera:

Córnea:

Iris:

Cristalino:

LOCS III: Nuclear: Cortical: Posterior subcapsular:

Retina:

Cámara anterior:

Cámara Posterior:

Cámara Vítrea:

OBSERVACIONES: PACIENTE A QUIEN SE HA EXPLICADO LA POSIBILIDAD DE RIESGO DE CONTAGIO POR COVID -19 DURANTE LOS DESPLAZAMIENTOS AL CONSULTORIO O DURANTE LA PERMANENCIA EN EL MISMO AL ASISTIR A CITA PRESENCIAL ASÍ COMO SUS IMPLICACIONES DE SALUD RELACIONADAS, A PESAR DEL USO DE TODAS LAS MEDIDAS DE MITIGACION PARA RIESGO DE CONTAGIO RECOMENDADAS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. PACIENTE REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR ESTE RIESGO POR LO QUE ASISTE A CONSULTA PRESENCIAL. PACIENTE QUE EXAMINO USANDO LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD (TAPABOCAS N95, FACESHIELD, TRAJE ANTIFLUIDOS, GORRO Y POLAINAS). SE MANTIENEN MEDIDAS ERICTAS DE HIGIENE AL INTERIOR DE LA CONSULTA TANTO DE LOS ELEMENTOS A USAR PARA EL EXAMEN ASÍ COMO UN ADECUADO LAVADO DE MANOS.

DIAGNÓSTICO

Z961 PRESENCIA DE LENTES INTRAOCULARES

H269 CATARATA, NO ESPECIFICADA

H010 BLEFARITIS

Ampliación Diagnóstica

Análisis y Plan:

PACIENTE CON CAMBIOS DEGENERATIVOS RETINALES MARCADOS AO QUE LIMITAN POTENCIAL VISUAL, CATARATA QUIRURGICA EN OI SIN EMBARGO ANTE HALLAZGOS RETINALES NO SE ACONSEJA REALIZAR CIRUGIA POR POSIBILIDAD DE NO MEJORIA VISUAL.

PACIENTE CON SIGNOS DE BLEFARITIS Y OJO SECO EVAPORATIVO ASOCIADO QUE EXPLICAN SINTOMAS DE SUPERFICIE REFERIDOS POR LA PACIENTE, POR LO QUE SE INDICA FLUOROMETALONA 0.1% SUSP. OFTALMICA, 1 GOTTA CADA 6 HORAS EN AMBOS OJOS POR 10 DIAS Y SUSPENDER, POLIETILENGLICOL+PROPILENGLICOL GOTAS OFTALMICAS CADA 6 HORAS AO DE FORMA PERMANENTE (MEDICAMENTO YA INCLUIDO EN EL POS POR RESOLUCION 2481 DE 2020) Y SE INDICAN MEDIDAS LOCALES ANTIBLEFARITIS PERMANENTEMENTE. CONTROL ANUAL SE EXPLICAN HALLAZGOS PACIENTE ENTIENDE Y ACEPTA

SE DAN SIGNOS DE ALARMA PARA RECONSULTAR DE INMEDIATO O POR URGENCIAS COMO SON PERDIDA DE LA VISION, DOLOR OCULAR INSOPORTABLE, ENROJECIMIENTO OCULAR SEVERO, SECRECION PURULENTO OCULAR, SIGNOS DE ALERGIA A MEDICAMENTOS (RASH CUTANEO, HINCHAZON FACIAL O PALPEBRAL ENROJECIMIENTO OCULAR SEVERO, DIFICULTAD PARA RESPIRAR) O CUALQUIER OTRO QUE PREOCUPE AL PACIENTE. REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.





DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SAS

N.I.T 816003270

Antecedentes del Paciente

Página: 2/2

Documento: 24893789 **Nombre:** QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL
Edad: 103 Años **Sexo:** F **Teléfono:** 3216565363 - 3454105
Entidad del Paciente: NUEVA EPS S.A -- PGP **Régimen:** Contributivo Beneficiario

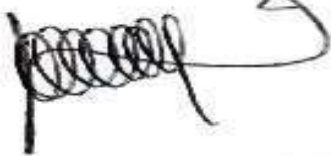
Atiende: Dayron Fernando Martinez Pulgarin **Ingreso:** 635649
Fecha: 16/11/2021 16:02:38 **Tipo de Ingreso:**



Dayron Fernando Martinez Pulgarin
Reg.Med:
FIRMA DIGITAL



CONSTANCIA SECRETARIAL. El término de 15 días que disponían los herederos indeterminados se encuentra vencido. El 12 de julio de 2022¹; la Secretaría del Juzgado publicó el emplazamiento en la Página Nacional de Emplazados de la Rama Judicial. Transcurrió así: 13, 14, 15, 18, 19, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29 de julio y 1, 2 y 3 de agosto. En silencio. A Despacho de la señora Juez hoy, 9 de agosto de 2022.



JUAN CARLOS CAICEDO DIAZ
Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Pereira- Risaralda, nueve de agosto de dos mil veintidós

Surtido el emplazamiento de los herederos indeterminados de los señores **Jahel Quirama de Grajales, Omar Grajales Quirama, Luis Carlos Grajales Quirama, Stella Grajales Quirama y, Alberto Grajales Quirama** (fallecidos), debidamente registrado en la página nacional de emplazados de la Rama Judicial, se le designa como Curador Ad-litem al abogado Ricardo Vélez Ochoa, a quien se le notificará el nombramiento por correo electrónico.

Se surtirá la notificación de forma personal por los medios autorizados legalmente.

Notifíquese.



OLGA CRISTINA GARCÍA AGUDELO
JUEZ
SL

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA-RISARALDA CERTIFICO que en ESTADO No. 122 de la fecha, se notifica a las partes el auto anterior. Pereira, Rda., 10 de agosto de 2022.  JUAN CARLOS CAICEDO DIAZ Secretario
--

¹ Documento 26 cuaderno principal.



Señores

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA
E.S.D

Referencia: Proceso declarativo FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA, GLADYS GRAJALES QUIRAMA, OMAR ANDRES GRAJALES NOVOA, JULIO CESAR GRAJALES NOVOA y ADRIANA GRAJALES NOVOA contra SAMFIR GONZALEZ GRAJALES y SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES Rad.66001310300120220032100

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL ESCRITO DE DEMANDA

Quien suscribe, **RICARDO VELEZ OCHOA**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No 79.470.042 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional número 67.706 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de Curador Ad Litem de **JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES, OMAR GRAJALES QUIRAMA, LUIS CARLOS GRAJALES QUIRAMA, STELLA GRAJALES QUIRAMA Y, ALBERTO GRAJALES QUIRAMA (FALLECIDOS)**, dentro del término legal, con fundamento en el artículo 369 del C.G.P., por medio del presente escrito me **pronuncio sobre la demanda** promovida dentro del proceso Verbal (simulación) por **FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA, GLADYS GRAJALES QUIRAMA, OMAR ANDRES GRAJALES NOVOA, JULIO CESAR GRAJALES NOVOA y ADRIANA GRAJALES NOVOA** contra los señores **SAMFIR GONZALEZ GRAJALES y SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES**:

FRENTE A LOS HECHOS

1. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
2. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
3. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
4. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.



5. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de ***Curadora Ad Litem*** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
6. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de ***Curadora Ad Litem*** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
7. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de ***Curadora Ad Litem*** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
8. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de ***Curadora Ad Litem*** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
9. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de ***Curadora Ad Litem*** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
10. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de ***Curadora Ad Litem*** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
11. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de ***Curadora Ad Litem*** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
12. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de ***Curadora Ad Litem*** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
13. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de ***Curadora Ad Litem*** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
14. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de ***Curadora Ad Litem*** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
15. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de ***Curadora Ad Litem*** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.



16. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
17. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
18. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
19. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
20. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
21. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
22. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
23. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
24. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
25. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
26. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
27. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.



28. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de **Curadora Ad Litem** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.

29. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de **Curadora Ad Litem** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.

PRETENSIONES

En calidad de Curador Ad-Litem de los herederos fallecidos e indeterminados manifiesto al Despacho que coadyuvo las pretensiones y declaraciones sustentadas con fundamento en los hechos narrados en la demanda, conforme lo cual, en la medida en que se acceda a estas pretensiones, deberá velarse por los derechos que se deriven para mis representados como herederos ya fallecidos y/o herederos indeterminados, lo anterior, al versar el presente litigio sobre actos jurídicos que presuntamente afectarían la masa hereditaria, y así su derecho en calidad de herederos.

Así mismo, solicito al Despacho abstenerse de condenar en costas procesales a los representados, en el eventual caso en el cual, la parte activa sea vencida en juicio, por cuanto la acción no fue iniciada por mis representados, pues fueron vinculados como litisconsortes necesarios a fin de proteger sus derechos como herederos indeterminados.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Los hechos y pretensiones formulados en la demanda encuentran fundamento en las disposiciones normativas y jurisprudenciales a continuación mencionadas, entre otras normas concordantes, por lo cual, dichas pretensiones están evocadas a su reconocimiento. A saber, los artículos: 1494, 1524, 160, 1760, 1766, del Código Civil y en particular lo dispuesto en el artículo 1824 del Código Civil, el cual dispone que: “Aquel de los dos cónyuges o sus *herederos*, que dolosamente hubiere ocultado o *distraído alguna cosa de la sociedad*, perderá su porción en la misma cosa, y será *obligado a restituirla* doblada”.

Así las cosas, la figura de simulación invocada tiene por objeto que sea declarada la invalidez de los negocios jurídicos celebrados por los señores SAMFIR GONZALEZ GRAJALES y SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES con la señora JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES, pues según se dice en la demanda, la verdadera voluntad de las partes no fue transferir el derecho real de



propiedad en contraprestación del pago del precio de los inmuebles¹, por el contrario se pudo observar que, las conductas o maniobras de los demandados estuvieron encaminadas a impedir que los bienes integraran el activo de la masa sucesoral, lo cual evidencia una simulación absoluta.

Por lo tanto, el presente proceso tiene por objeto se acceda a reconocer la simulación absoluta sobre las compraventas realizadas, a fin de que se declare la nulidad de los negocios jurídico-celebrados y se retrotraiga todo al estado inicial, quedando como titular de los inmuebles la señora JAHIEL QUIRAMA DE GRAJALES, generando ello el reintegro de los activos a la masa sucesoral y que los herederos puedan iniciar la apertura de la sucesión.

En línea de lo anterior, se destaca que es una práctica común el uso de múltiples tipos de negocios jurídicos como lo es la compraventa, el fidecomiso entre otros contratos simulados, para distraer bienes de la masa sucesoral. De los casos conocidos por la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia, en la sentencia SC-2906 2021 con ponencia de la magistrada Hilda González Neira, se determinó en los actos simulados, la importancia de tener en cuenta en el debate probatorio los indicios de manera conjunta con las pruebas y las reglas de la sana crítica.

De ahí que, existen ciertas circunstancias que permiten inferir que el negocio jurídico atacado fue simulado, según se destaca frente a algunas de las situaciones citadas por la Corte en la sentencia SC-2906 2021, las cuales, si bien recaen sobre la figura del Fidecomiso son aplicables al negocio de compraventa celebrado, pues estos dos móviles de contrato cumplían el mismo fin, esto es disminuir los activos del patrimonio herencial.

En efecto, las conductas a tener en cuenta son: (i) la existencia de una relación parental, (ii) desconocer los elementos esenciales del negocio y las obligaciones a su cargo, (iii) que el negocio se celebre sobre la mayor parte de los activos que integraban el patrimonio del causante. Situaciones que se configuran en el caso objeto de estudio, conforme se pretende acreditar por los demandantes en el curso del proceso con los medios de pruebas solicitados.

Por último, frente a la vinculación de mis representados como herederos indeterminados, en aras de salva guardar sus derechos como posibles asignatarios, se debe señalar que La Sala Civil recuerda que:

¹ Artículo 1849 de Código Civil: la compraventa es un contrato en que una de las partes se obliga a dar una cosa y la otra a pagarla en dinero. Aquella se dice vender y ésta comprar. El dinero que el comprador da por la cosa vendida se llama precio.



“a partir de la previsión consagrada en el precepto 1766 de la codificación civil, gestó la teoría de la simulación de las convenciones contractuales y negocios jurídicos ‘en virtud de la cual, quien se vea seriamente lesionado con el negocio aparente, tiene acción para que salga a la luz su genuino alcance, con el fin de que desaparezca la fachada que impide hacer efectivos los derechos del afectado, siendo un medio tendiente a que se revele la esencia de lo que resulta ajeno a la realidad, ya sea por mera suposición o por desfiguración y prevalezca la verdad”².

En ese sentido, es posible advertir que los herederos afectados en su legítimo derecho, por la alteración del patrimonio sucesoral, pueden pretender la declaratoria de la simulación de dichos actos, dentro de los 10 años siguientes al fallecimiento del causante.

Así pues, encontrándose acreditados los elementos constitutivos de dicha figura, y atendiendo a lo dispuesto en la reciente sentencia (SC-2906 2021), debe tenerse presente que en el marco de este proceso existe un “régimen de libertad probatoria y la prueba de indicios es la más recurrida para tratar de desvirtuar la presunción legal de validez del acto jurídico, requiriéndose de estos que sean graves, precisos y convergentes”.

I. PRUEBAS

- Las que obren dentro del expediente

I. DIRECCIÓN Y NOTIFICACIONES

Recibo notificaciones en la carrera 7 No. 74 B - 56 piso 14 de Bogotá D.C. y en el correo electrónico notificaciones@velezgutierrez.com.

Del Señor Juez, respetuosamente,

RICARDO VELEZ OCHOA
C.C. 79.470.042 de Bogotá
T. P. 67.706 del C.S. de la J.

² SC-2906 2021 Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, Magistrada ponente HILDA GONZÁLEZ NEIRA, Radicación n° 05001-31-03-017-2008-00402-01 - (29) de julio de dos mil veintiuno (2021)





Mail: jmontoya3282@hotmail.com Calle 18 8-34 Local 34B Pereira Cel What Sapp 315-5340309

Señora
JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Pereira-Risaralda

Proceso: **Verbal Mayor Cuantía**
Demandantes: **FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA**
GLADYS GRAJALES QUIRAMA
OMAR ANDRES GRAJALES NOVOA
JULIO CESAR GRAJALES NOVOA
ADRIANA GRAJALES NOVOA

Demandados: **SAMFIR GONZALEZ GRAJALES**
SAMIR GONZALEZ GRAJALES

Radicado: **66001-3103-001-2022-00321-00**

Asunto: **Reforma Demanda**

JAVIER MONTOYA, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la CC No. 10.127.073 de Pereira y TP No. 109.554 del CSJ, obrando en nombre y representación de **FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA** (CC No. 10.066.070 de Pereira), **GLADYS GRAJALES QUIRAMA** (CC No. 42.055.075 de Pereira), **OMAR ANDRES GRAJALES NOVOA** (CC No. 79.862.400 de Bogotá), **JULIO CESAR GRAJALES NOVOA** (CC No. 79.593.207 de Bogotá) y **ADRIANA GRAJALES NOVOA** (CC No. 1.015.399.040 de Bogotá), todos mayores de edad y residentes en varias localidades del territorio nacional y otra internacional; de conformidad con el artículo 93 del CGP, **reformo la demanda** en el sentido de incluir como demandantes a los señores **MARIELA GRAJALES QUIRAMA**, (CC No. 34.050.617 de Pereira), **ELIANA GRAJALES URREA**, (CC No.1.144.124.734 de Cali) y **ALEJANDRO GRAJALES AGUIRRE**, (CC No. 10.029.692 de Pereira), también mayores de edad y residentes en el exterior, para lo cual presento los poderes por ellos conferidos, los cuales acepto y solicito me reconozca personería para actuar y, consecuentemente con el presente escrito formulo demanda para adelantar **Proceso Verbal de Mayor Cuantía** contra los señores **SAMFIR GONZALEZ GRAJALES** (CC No. 1.087.993.371 de Dosquebradas) y **SAMIR GONZALEZ GRAJALES** (CC No. 1.088.244.506 de Pereira), ambos mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, con el objeto de declarar la Simulación Absoluta de dos (2) contratos de compraventa, para lo cual expongo los siguientes,

HECHOS

PRIMERO. FRANCISCO JAVIER, GLADYS y MARIELA GRAJALES QUIRAMA, son hijos de la señora JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES, la cual se identificaba con la CC No. 24.893.789 de Pereira y quien falleció el 9 de marzo de 2022 en Pereira y así consta en el Registro Civil de Defunción con Indicativo Serial 10627842 de la Notaría Quinta del Círculo de Pereira (el cual se anexó).

SEGUNDO. Además de los anteriores hijos, la señora JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES también procreó a: ADIELA, RUBIELA, OMAR (fallecido el 1 de enero de 2015); LUIS CARLOS (fallecido el 10 de julio de 1991); STELLA Y ALBERTO GRAJALES QUIRAMA (ya fallecidos sin descendencia).





Mail: jmontoya3282@hotmail.com Calle 18 8-34 Local 34B Pereira Cel What Sapp 315-5340309

TERCERO. Los señores OMAR ANDRES, JULIO CESAR y ADRIANA GRAJALES NOVOA, son hijos del fallecido OMAR GRAJALES QUIRAMÁ y en consecuencia actúan en representación de su extinto padre (se anexaron registros civiles de nacimiento y registro de defunción).

CUARTO. Los señores ELIANA GRAJALES URREA y ALEJANDRO GRAJALES AGUIRRE, son hijos del fallecido LUIS CARLOS GRAJALES QUIRAMA; por tanto actúan en representación de su extinto padre (se anexan registros civiles de nacimiento y registro civil de defunción).

QUINTO. Mediante Escritura Pública # 0939 del 24 de abril de 2019 de la Notaría Segunda del Círculo de Pereira, la señora Jahel Quiramá de Grajales, transfiere a título de venta al señor SAMFIR GONZÁLEZ GRAJALES el derecho de dominio y posesión real y material sobre el siguiente inmueble:

Inmueble ubicado en el área urbana de la ciudad de Pereira, en la calle 22 entre carreras 14 y 15 (según factura de predial su nomenclatura es la Calle 22 # 14-50 de Pereira), cuenta con ficha catastral 01-06-00-00-0132-0003-0-00-00-0000 y Matricula Inmobiliaria # 290- 18498 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira y según el certificado de tradición con la siguiente descripción (cabida y linderos): “Un solar de forma irregular constante de ocho varas de a ochenta centímetros cada una de frente con centro hasta la zona del ferrocarril de Caldas, que linda: por el oriente, que es su frente con la calle veintidós; por el norte, y el sur, con propiedad de José J. y Luis Carlos González R. Limitada; y por el occidente, con la zona del ferrocarril de Caldas”.

SEXTO. El precio del negocio de compra venta fue por \$135.349.000, pagaderos: Cien Millones de Pesos \$100.000.000 al momento de suscribir el documento de Escritura Pública y, el saldo con letra de cambio a un mes sin intereses por \$35.349.0000, que cancela el comprador SAMFIR GONZALEZ GRAJALES a su Abuela Jahel Quiramá de Grajales.

SEPTIMO. Mediante Escritura Pública # 2929 del 26 de diciembre de 2016 de la Notaría Segunda del Círculo de Pereira, la señora Jahel Quiramá de Grajales, transfirió a título de venta al señor SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES el derecho de dominio y posesión real y material que ejerce sobre el siguiente inmueble:

“Lote de terreno de forma irregular, cuya área es de 65,03 metros cuadrados, situado en la ciudad de Pereira, y según paz y salvo predial ubicado en la C 22 14-30. En los títulos se identifica como Lote Número 40, situado en la Calle 22 con Carrera 15 y zona del ferrocarril del antiguo Caldas y sus Linderos son: Noreste, Zona del Ferrocarril; Sur, Lote #41; que es o fue de Benjamín Zambrano, Oriente, Calle 22”. Según Certificado de Tradición y encabezado Escritura 2929, la ubicación del inmueble es Calle 22 #14-26.

OCTAVO. El inmueble (Calle 22 #14-26/30) cuenta con ficha catastral 01-06-00-00-0132-0014-0-00-00-0000 y Matrícula Inmobiliaria #290-149081 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira.

NOVENO. El precio del negocio de compra venta fue por \$26.700.000 que el comprador pagó en totalidad y la vendedora declaró recibidos a entera satisfacción de su nieto SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES.

DÉCIMO. Los mencionados contratos de compraventa son simulados, porque de una parte los compradores nunca pagaron los precios, y la vendedora nunca jamás recibió valor del precio. Con dichos actos, se pretende encubrir una





Mail: jmontoya3282@hotmail.com Calle 18 8-34 Local 34B Pereira Cel What Sapp 315-5340309
donación sin mediar insinuación y sin sufragar impuestos que causan esos actos jurídicos.

UNDÉCIMO. La señora Jahel Quiramá de Grajales, vivió en el inmueble ubicado en la Calle 22 #14-50 (Matrícula 290-18498), desde su compra al señor Benjamín Zambrano Santos según Escritura Pública de diciembre 6 de 1951 y hasta el día de su muerte el 09 de marzo de 2022; es decir, nunca hizo entrega real y material del inmueble que supuestamente le vendió a su nieto Samfir González Grajales o sea, que la vendedora nunca jamás se desprendió de los actos de señora, ama y dueña, ni antes, durante, ni posterior al acto de suscripción del documento de venta consignado en Escritura Pública # 0939 del 24 de abril de 2019 de la Notaría Segunda del Círculo de Pereira.

DUODÉCIMO. En la calle 22 #14-50 (Matrícula 290-18498), es la vivienda donde residió toda la vida la vendedora Jahel Quiramá de Grajales hasta su fallecimiento y el garaje lo alquilaron para local comercial.

Registro Fotográfico Inmueble Calle 22 #14-50



DÉCIMO TERCERO. En el inmueble ubicado en la Calle 22 #14-26/30 (Matrícula 290-149081), han funcionado los siguientes Locales Comerciales:

a. En la Calle 22 #14-26 el Local Comercial Denominado “Compra y Venta de Llantas Usadas La 22”.





Mail: jmontoya3282@hotmail.com Calle 18 8-34 Local 34B Pereira Cel What Sapp 315-5340309



b. En la Calle 22 #14-30 el Local Comercial Denominado “Montallantas Avenida” – Servicio 24 Horas-.



DÉCIMO CUARTO. Este inmueble de la Calle 22 #14-26/30 fue adquirido por la señora Jahel Quiramá de Grajales por adjudicación en Proceso de Declaración Judicial de Pertenencia, según Sentencia SN del 27-06-1994 de la Sala Civil del Tribunal Superior de Pereira.





Mail: jmontoya3282@hotmail.com Calle 18 8-34 Local 34B Pereira Cel What Sapp 315-5340309

DÉCIMO QUINTO. En la parte de atrás de la Casa de la Calle 22 #14-50, o sea en la Calle 22 Bis, funciona un Restaurante, el cual no tiene razón social, pero según la arrendataria tiene la nomenclatura 14-47. No obstante éste local tiene la misma Ficha Catastral que tiene la casa: # 01 06 00 00 0132 0003 0 00 00 0000.



DÉCIMO SEXTO. Los señores compradores SAMFIR y SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES son hijos de otra hija de la señora Jahel Quiramá de Grajales, de nombre ADIELA GRAJALES QUIRAMA, identificada con CC #24.954.176, de ahí el vínculo familiar entre compradores y abuela; o nietos y abuela, en su orden.

DÉCIMO SÉPTIMO. La señora Jahel Quiramá nunca jamás entregó ni se aisló de su permanente estancia ejercida sobre dichos inmuebles; poder que ejerció de manera continua sin solución de continuidad desde inicios del año 1951, es decir; desde cuando llegó a dichos inmuebles y construyó hogar, vivienda, vivió, trabajó, concibió a sus hijos, los educó, los vio crecer, explotó los inmuebles con sus propias fuerzas, arrendó partes parciales de los mismos predios y donde el pasado 09 de marzo de 2022 llegó al final de sus existencia, nunca estuvo por fuera del disfrute y goce de los mencionados inmuebles.

DÉCIMO OCTAVO. Los valores por explotación de renta, siempre, ^{única y} exclusivamente fueron recibidos por la señora Jahel Quiramá de Grajales, ^{hasta el}





Mail: jmontoya3282@hotmail.com Calle 18 8-34 Local 34B Pereira Cel What Sapp 315-5340309
momento de su deceso en marzo 9/2022. Hoy día los cánones de arrendamiento los percibe la señora ADIELA GRAJALES QUIRAMA.

DÉCIMO NOVENO. Los señores Samfir y Samir González Grajales y su madre Adiela Grajales Quiramá, vivieron en la casa de Jahel Quiramá de Grajales y allí se criaron y para los años en que supuestamente adquirieron los inmuebles de su abuela (2019 el primero y 2016 el segundo), no generaban ingresos de tal magnitud como para comprar inmuebles por \$135.349.000 y \$26.700.000 respectivamente.

VIGÉSIMO. La causante Jahel se encargó del sostenimiento económico de su hija Adiela y de sus nietos Samfir y Samir; en otras palabras, ni Adiela ni sus hijos tenían la capacidad económica para llevar a cabo los procesos de compraventa mencionados.

VIGÉSIMO PRIMERO. Adiela Grajales Quiramá no ha contado con patrimonio propio para subvencionar a sus hijos Samfir y Samir en el trámite de compra.

VIGÉSIMO SEGUNDO. La compraventa de los inmuebles con matrículas 290-18498 (Calle 22 #14-50) y 290-149081 (Calle 22 #14-26/30), fue efectuada y mantenida en completo secreto por Adiela y sus hijos Samfir y Samir, quienes no dieron a conocer el negocio celebrado, a pesar de la familiaridad con el resto de hermanos y los sobrinos de Adiela.

VIGÉSIMO TERCERO. La compraventa de los inmuebles con matrículas 290-18498 (Calle 22 #14-50) y 290-149081 (Calle 22 #14-26/30), fue efectuada y mantenida en completo secreto por los compradores Samfir y Samir, quienes no dieron a conocer el negocio celebrado, a pesar de la familiaridad con sus tíos, primos y herederos con vocación de la causante Jahel Quiramá de Grajales.

VIGÉSIMO CUARTO. La señora Adiela Grajales Quiramá no permitía que los demás hijos de Jahel Quiramá de Grajales la visitaran y cuando lo podían hacer, siempre estaba vigilando las conversaciones y lo que le preguntaban a la causante señora Jahel. Fue la señora Adiela quien con sus artimañas logró que los inmuebles materia de litigio fueran “vendidos” a sus hijos Samfir y Samir para defraudar la masa sucesoral de Jahel Quiramá y dejar por fuera los demás herederos con vocación.

VIGÉSIMO QUINTO. Es completamente simulada la compraventa de los inmuebles referenciados, la que se dio con el fin de defraudar la Sucesión cuando falleciera la señora Jahel Quiramá de Grajales, pues no se entregó ni se recibió el pago de la venta, siendo éstos inmuebles los únicos que tenía la causante y conforman el haber sucesoral para sus hijos y nietos en representación, los cuales se enuncian en los hechos 1, 2, 3 y 4, quienes son sus únicos herederos.

VIGÉSIMO SEXTO. Se requiere que los inmuebles con matrículas 290-18498 (Calle 22 #14-50) y 290-149081 (Calle 22 #14-26/30), regresen en cabeza de la señora JAHIEL QUIRAMA DE GRAJALES, para iniciar la sucesión por los herederos.

VIGÉSIMO SÉPTIMO. Los locales comerciales descritos en los hechos 12, 13 y 15 se encuentran arrendados y la renta la recibe actualmente la señora ADIELA GRAJALES QUIRAMA, madre de los presuntos compradores SAMFIR y SAMIR GONZALEZ GRAJALES.





Mail: jmontoya3282@hotmail.com Calle 18 8-34 Local 34B Pereira Cel What Sapp 315-5340309

VIGÉSIMO OCTAVO. Para las fechas diciembre 26/2016 y abril 24/2019 en que la señora Jahel Quiramá de Grajales celebró la presunta venta de los inmuebles, estaba de muy avanzada edad (96 años en el 2016 y 99 años en el 2019) y padecía de múltiples enfermedades que la limitaban físicamente para ese tipo de transacciones y no le permitían su normal desplazamiento.

Según la Historia Clínica de la Nueva EPS (Se Anexa en Medio Digital):

***Consulta # Interno 6042091343. Fecha 2019-03-28** (Página 31-32). “Refiere cuadro de más o menos 15 días de dolor intenso insoportable en el ojo izquierdo, visión borrosa progresiva, lagrimeo, eritema esclero conjuntival, cefalea global, náuseas,...”.

“Paciente con dolor ocular en los últimos 15 días, que no muestra mejoría con analgésicos, se solicita valoración urgente por oftalmología, paciente de 99 años con trastorno importante en su movilidad, dependiente grave por Barthel de 25/100,...” NOTA: La escala de Barthel determina el grado de dependencia de una persona o la necesidad de ayuda para realizar diez acciones básicas diarias, desde comer, asearse, ir al baño, moverse, vestirse, etc.

“Dx Principal: H409 –Glaucoma No Especificado”.

***Consulta # Interno 6042661866. Fecha 2019-04-08** (Página 30). “Motivo de Consulta: Se cayó de la cama. Enfermedad Actual: Paciente de 99 años, con antecedentes de cáncer de mama, Hipertensión Arterial HTA.ERC (Enfermedad Renal Crónica), en manejo por Programa de Riesgo Cardiovascular RCV, reemplazo de cadera izquierda, ..., caída desde su propia altura al resbalar sufriendo trauma contuso en cadera con posterior dolor punzante...exacerbado con la marcha...”.

***Consulta # Interno 6043010596. Fecha 2019-04-13** (Página 29). “Consulta por dolor intenso en ojo izquierdo desde hace 1 mes. Refiere lente intraocular. Valorada por Oftalmología 28/03/2019: Queratitis periférica y atrofia óptica...Déficit Neurológico...”.

Según la Historia de Diagnóstico Oftalmológico SAS (Se Anexa en Medio Digital):

***Consulta del 27/12/2016 -14:46:08- Ingreso: 272894.** Motivo Consulta y Enfermedad Actual: Acompañante hija Adiel. Control anual visual por mala visión en ambos ojos. Fue operada de catarata en OD y refiere no mejora la visión y las gafas no le sirven...”

“Antecedentes Personales: Quirúrgicos: CX Catarata OD. Hernia. Safenectomía. CA Cáncer Seno”.

“Patológicos: Hipertensión Arterial. Insomnio. HTA en TTO. **ACV (Accidente Cerebro Vascular) hace 1 mes**”. NOTA: Un Accidente Cerebro Vascular –ACV- sucede cuando el flujo de sangre a una parte del cerebro se detiene. Algunas veces se denomina “Ataque Cerebral”. Si el flujo de sangre se detiene por más de pocos segundos, el cerebro no puede recibir nutrientes ni oxígeno. Las células cerebrales pueden morir, lo que causa daño permanente. Entre las secuelas están: parálisis de un lado del cuerpo (hemiplejía); control motriz débil (hemiparesia); músculos tensos y rígidos (espasticidad); dedos enroscados; problemas de equilibrio; problemas visuales; problemas con el habla (afasia); cambios de personalidad y problemas de identidad, etc.

“Diagnóstico: H526 Otros Trastornos de la Refracción” NOTA: En los trastornos de la refracción, los rayos de luz que penetran en el ojo no se enfocan correctamente en la retina, lo que provoca visión borrosa.





Mail: jmontoya3282@hotmail.com Calle 18 8-34 Local 34B Pereira Cel What Sapp 315-5340309

***Consulta del 22/01/2019 -15:48:38- Ingreso: 453622.** "Motivo de Consulta y Enfermedad Actual: **No ve nada y se siente mal**".

"Diagnóstico: H353 Degeneración de la mácula y del polo posterior del ojo".

***Consulta del 28/03/2019 -14:35:59- Ingreso: 466684.** "Motivo de Consulta y Enfermedad Actual: Valoración por dolor ocular OI".

"Diagnóstico: **H472 Atrofia Óptica**". NOTA: La atrofia del nervio óptico ocasiona que la visión se opaque y se reduzca el campo visual. La capacidad para ver detalles finos también se pierde. Los colores parecerán desvanecidos. Con el tiempo, la pupila tendrá menos capacidad de reaccionar ante la luz y finalmente dicha capacidad se podrá perder.

VIGÉSIMO NOVENO. No se celebró Audiencia de Conciliación Extrajudicial por cuanto se solicitan medidas cautelares.

PRETENSIONES

Primera. Que se declare la Simulación Absoluta y por tanto carece de validez el Contrato de Compraventa contenido en la Escritura Pública # 939 del 24 de abril de 2019 de la Notaría Segunda del Círculo de Pereira, por medio de la cual JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES, abuela, le transfiere a SAMFIR GONZALEZ GRAJALES, su nieto, inmueble con Matrícula Inmobiliaria No. 290-18498.

Segunda. Que se ordene la cancelación de la escritura antes señalada y el registro efectuado ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira en el certificado de matrícula inmobiliaria 290- 18498, ficha catastral 01-06-00-00-0132-003-0-00-00-0000.

Tercera. Que se declare la Simulación Absoluta y por tanto carece de validez el Contrato de Compraventa contenido en la Escritura Pública #2929 del 26 de diciembre de 2016 de la Notaría Segunda del Círculo de Pereira, por medio de la cual JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES, abuela, le transfiere a SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES, su nieto, inmueble con Matrícula Inmobiliaria 290-149081.

Cuarta. Que se ordene la cancelación de la escritura antes señalada y el registro efectuado ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira, en el certificado de matrícula inmobiliaria 290-149081, ficha catastral 01-06-00-00-0132-0014-0-00-00-0000.

Quinta. Que se condene a los demandados SAMFIR GONZALEZ GRAJALES y SAMIR GONZALEZ GRAJALES, poseedores de mala fe, a la restitución de los inmuebles enajenados, a como se encontraban antes de proceder con la rúbrica de las escrituras públicas 939 del 24 de abril de 2019, y 2929 del 26 de diciembre de 2016, ambas de la Notaria Segunda del Círculo de Pereira, al patrimonio personal de la causante señora Jahel Quiramá de Grajales, para que se proceda a instaurar el proceso sucesorio.

Sexta. Que se condenen a los demandados a cubrir costas y agencias en derecho.

PETICION ESPECIAL

MEDIDA CAUTELAR –INSCRIPCION DE DEMANDA-

El presente litigio ha tenido origen en compraventa de sendos inmuebles, identificados:





Mail: jmontoya3282@hotmail.com Calle 18 8-34 Local 34B Pereira Cel What Sapp 315-5340309

- El inmueble con ficha catastral 01-06-00-00-0132-003-0-00-00-0000 y matrícula inmobiliaria **290- 18498** Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira.
- El inmueble con ficha catastral 01-06-00-00-0132-0014-0-00-00-0000 y matrícula inmobiliaria **290-149081** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira.

Sobre estos inmuebles se discute una simulación en los actos de compraventa, pues se trata de separar esos bienes del patrimonio de la abuela Jahel Quiramá de Grajales, adquiridos por sólo 2 de sus nietos, aislando a los herederos de la posibilidad de suceder.

Por tal motivo, se solicita en atención de lo dispuesto en el artículo 590 numeral 1º literal a) y artículo 591 del CGP, se decrete y ordene la INSCRIPCION de la presente demanda en las matrículas inmobiliarias 290-18498 y 290-149081 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira.

En consecuencia, se oficie al Registrador de Instrumentos Públicos de la ciudad para lo de su competencia.

JURAMENTO ESTIMATORIO

De conformidad a lo ordenado por el artículo 206 del Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012), la tasación razonable es la siguiente:

Concepto	Valor
Inmueble Matrícula 290-18498	\$ 185.000.000

PRUEBAS

Para que sean tenidas como pruebas a favor de mis representados, solicito se tengan como tales las siguientes:

A. DOCUMENTALES

1. Copia de la Escritura Pública No. 0939 de abril 24/2019 de la Notaria Segunda del Círculo de Pereira.
2. Copia de la Escritura Pública No. 2929 de diciembre 26/2016 de la Notaría Segunda del Círculo de Pereira.
3. Copia del Certificado de Tradición Matrícula Inmobiliaria N° 290-18498.
4. Copia del Certificado de Tradición Matrícula Inmobiliaria N° 290-149081.
5. Copia Factura Predial Unificado ficha 01-06-00-00-0132-0003-0-00-00-0000.
6. Copia Factura Predial Unificado ficha 01-06-00-00-0132-0014-0-00-00-0000.
7. Copia Registro Civil de Defunción señora Jahel Quiramá de Grajales.
8. Copia del registro civil de nacimiento del señor Francisco Javier Grajales Quiramá, hijo de la señora Jahel Quiramá de Grajales.
9. Copia del registro civil de nacimiento de la señora Gladys Grajales Quiramá, hija de la señora Jahel Quiramá de Grajales.
10. Copia Registro civil de nacimiento de Omar Grajales Quiramá, hijo de Jahel Quiramá de Grajales.





Mail: jmontoya3282@hotmail.com Calle 18 8-34 Local 34B Pereira Cel What Sapp 315-5340309

11. Copia Registro Civil de Defunción de Omar Grajales Quiramá.
12. Copias Registros Civiles de Nacimiento de Omar Andrés; Julio César y Adriana Grajales Novoa, hijos del fallecido Omar Grajales Quiramá.
13. Copia del Registro Civil de Nacimiento de la señora Mariela Grajales Quiramá, hija de la señora Jahel Quiramá de Grajales.
14. Copia Registro Civil de Nacimiento de Luis Carlos Grajales Quiramá, hijo de la señora Jahel Quiramá de Grajales.
15. Copia del Registro Civil de Defunción de Luis Carlos Grajales Quiramá.
16. Copia de los Registros Civiles de Nacimiento de los señores Eliana Grajales Urrea y Alejandro Grajales Aguirre, hijos del fallecido Luis Carlos Grajales Quiramá.
17. Copia solicitud de información a la DIAN para lograr conocimiento de declaración de renta de los compradores y vendedora para los años 2016, 2017, 2018 y 2019.
18. Colillas de recibos de pago con firma de puño y letra de la señora Jahel Quiramá de Grajales (14 recibos), para efectos de cotejo grafológico.
19. Historia Clínica de la señora Jahel Quiramá de Grajales de la Nueva EPS: Consulta de 2019-03-28; Consulta de 2019-04-08 y Consulta de 2019-04-13.
20. Historia Clínica de la señora Jahel Quiramá de Grajales de Diagnóstico Oftalmológico: Consulta de 27/12/2016; Consulta de 22/01/2019 y Consulta de 28/03/2019.

B. PRUEBAS EXTRAPROCESALES

1. Oficio

Se oficie a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-, para que envíe copia de las declaraciones de renta para los años 2016, 2017, 2019, 2020 y 2021 de los señores:

SAMFIR GONZÁLEZ GRAJALES, identificado con CC # 1.087.993.371
SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES, identificado con CC # 1.088.244.506
JAHIEL QUIRAMA DE GRAJALES, identificada con CC # 24.893.789

Lo anterior tiene por objeto demostrar si los presuntos compradores (Samfir y Samir) contaban en su haber con la cifra de dinero que dicen haber pagado a su abuela Jahel Quiramá de Grajales en la compra venta de los siguientes inmuebles:

- El inmueble con ficha catastral 01-06-00-00-0132-0003-0-00-00-0000 y Matricula Inmobiliaria # 290-18498 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira y de que da cuenta la Escritura Pública # 0939 del 24 de abril de 2019 de la Notaría Segunda del Círculo de Pereira, ubicado en la Calle 22 # 14-50.

- El inmueble con ficha catastral 01-06-00-00-0132-0014-0-00-00-0000 y Matrícula Inmobiliaria #290-149081 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira y de que da cuenta la Escritura Pública # 2929 del 26 de diciembre de 2016 de la Notaría Segunda del Círculo de Pereira, ubicado en la Calle 22 #14-26/30.

2. Peritaje

De la lista de Auxiliares de la Justicia se nombre y posesione PERITO GRAFÓLOGO, con el objeto de analizar, estudiar, cotejar, confrontar las firmas de la señora Jahel Quiramá de Grajales, impuestas en los documentos que se entregan al Juzgado con la demanda (Escritura 0939 de abril 24/219 y Escritura 2929 de diciembre 26/2016) y las firmas





Mail: jmontoya3282@hotmail.com Calle 18 8-34 Local 34B Pereira Cel What Sapp 315-5340309

impuestas por la misma señora en recibos de dinero que se entregan al Juzgado.

El objeto de esta prueba es determinar su autenticidad, veracidad, si ellas provienen de la misma persona, si conserva iguales rasgos, velocidad, trazado y firmeza.

Téngase en cuenta que la señora Jahel Quiramá de Grajales para las fechas de las presuntas compraventas tenía una avanzada edad (2016=96 años y 2019=99 años) y múltiples enfermedades que no le permitían su desplazamiento por sí sola y la limitaban físicamente para realizar muchas actividades (ver historias clínicas anexadas con el libelo introductorio).

C. INTERROGATORIO DE PARTE

Se fije fecha y hora para que en audiencia absuelvan interrogatorio de parte que se les formulará a los señores SAMFIR GONZALEZ GRAJALES y SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES.

D. TESTIMONIALES

Se fije fecha y hora para que las siguientes personas concurran a declarar todo cuanto sepan sobre la totalidad de hechos narrados y en controversia, todos mayores de edad, vecinos de este municipio, tal como a continuación refiero:

- 1) **Paula Andrea Grajales**, identificada con CC #42.012.972 de Dosquebradas. Dirección: Carrera 18 A #49-62 Barrio Modelo – Dosquebradas-. Celular: 314-8753636. Email: paulagrajales01@hotmail.com y paulagrajales001@gmail.com
- 2) **Gladys Aguirre Ortíz**, identificada con CC #34.051.773 de Pereira. Dirección: Samaria II Manzana 22 Casa 2 Pereira. Celular: 317-2917980. Email: gladisaguirre955@gmail.com
- 3) **Carmen Obdulia Duque Quintero**. (CC #32.826.824 de Soledad – Atlántico-). Dirección: Manzana 7 Casa 30, La Graciela –Dosquebradas-. Celular: 321-5651212. Email: jmontoya3282@hotmail.com

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Apoya la presente demanda en lo dispuesto por los Artículos 1494, 1495, 1524, 1602, 1760, 1766, 1849 Código Civil. Artículos 82, 83, 84, 183, 184, 188, 590, 591 C.G.P. y demás normas concordantes.

COMPETENCIA

Es usted señor Juez competente, por razón de la naturaleza del asunto, por la cuantía del mismo y por el domicilio de los demandados de acuerdo con el inciso 1º del Artículo 20 e inciso 1º del Artículo 28 C.G.P.

CUANTÍA





Mail: jmontoya3282@hotmail.com Calle 18 8-34 Local 34B Pereira Cel What Sapp 315-5340309

El valor de la cuantía de las pretensiones la estimo en \$185.000.000, siendo de mayor valor como lo establecen los arts. 25 y 26 del C.G.P.

TRÁMITE

Ha de dársele a este proceso el trámite determinado en el Libro Tercero, Sección Primera, Título I, Capítulo I, artículos 368 y subsiguientes del C.G.P., el establecido para Procesos Verbales.

ANEXOS

- o Los referidos como medio de prueba documental y extraprocesal.
- o Poderes conferidos.
- o Copia registro civil de defunción señora Jahel Quiramá de Grajales.
- o Copias registros civiles de nacimiento de Francisco Javier, Gladys, Mariela, Omar y Luis Carlos Grajales Quiramá.
- o Copias Registros civiles de nacimiento de Omar Andrés; Julio César y Adriana Grajales Novoa.
- o Copias registros civiles de nacimiento de Eliana Grajales Urrea y Alejandro Grajales Aguirre.
- o Apartes de la Historia Clínica de la señora Jahel Quiramá de Grajales.
- o Catorce (14) recibos de pagos en efectivo, suscritos por la señora Jahel Quiramá de Grajales para ser confrontados mediante estudio grafológico, los cuales se encuentran a disposición del Juzgado para cuando los requiera y ser remitidos al perito que designe el despacho.

NOTIFICACIONES

DEMANDANTES

-Francisco Javier Grajales Quiramá (CC #10.066.070 de Pereira). Dirección: Manzana 7 Casa 30, La Graciela –Dosquebradas-. Celular: 321-8453105. Email: jmontoya3282@hotmail.com

-Gladys Grajales Quiramá (CC #42.055.075 de Pereira). Dirección: 1627 KATHERINE KIKER RD CHARLOTTE NC 28213 (Carolina del Norte-USA-). Teléfono: +1 704 777 8937. Email: gladys.grajales7@gmail.com

-Mariela Grajales Quiramá (CC # 34.050.617 de Pereira). Dirección: 5015 TYLER ST OCEANSIDE CA 92057-4433 (California USA). Teléfono: +1 760 994 1803 y +1 760 529 1124. Email: lopesado57@gmail.com

-Omar Andrés Grajales Novoa (CC # 79.862.400 de Bogotá). Dirección: Calle 70 #105H-25 Bogotá. Celular: 313-4032893. Email: omgymdsa@hotmail.com

-Julio César Grajales Novoa (CC # 79.593.207 de Bogotá). Dirección: Carrera 105 A #70D-90 Apto 301 INT. 6 Bogotá. Celular: 319-4375911. Email: cesargrajales73@hotmail.com

-Adriana Grajales Novoa (CC # 1.015.399.040 de Bogotá). Dirección: Calle 70 #105H-25 Bogotá. Celular: 301-3038745. Email: xadriana.gnx@gmail.com





Mail: jmontoya3282@hotmail.com Calle 18 8-34 Local 34B Pereira Cel What Sapp 315-5340309

-Eliana Grajales Urrea (CC # 1.144.124.734 de Cali). Dirección: Polígono 2 Parcela 434 Carretera de Inca-Sencellas –Palmas de Mallorca- España. Celular: +34 642 4728 17. Email: eliana.paisita1803@hotmail.com

-Alejandro Grajales Aguirre (CC # 10.029.692 de Pereira). Dirección: Calle Santiago Ruiseñor #125 2°C –Palmas de Mallorca Inca- España. Celular: +34 642 3465 36. Email: Damagiraldo123@gmail.com

DEMANDADOS

-Samfir González Grajales (CC # 1.087.993.371 de Dosquebradas). Dirección: Carrera 37 B No. 29-11 Villa Verde –Pereira- y Calle 22 No. 14-50 Pereira. Celular que aparece en la Escritura #0939: 312-2479029. Email: Se Desconoce.

-Samir González Grajales (CC # 1.088.244.506 de Pereira). Dirección: Calle 22 No. 14-50 Pereira. Celular: +1 347 322 4406. Email: Se desconoce.

APODERADO DEMANDANTES

En condición de Apoderado Judicial recibiré notificaciones en la Secretaría del Despacho o en mi oficina de abogado de la Calle 18 N° 8-34 Local 34B, C.C. El Paso, Pereira. Celular y Whatsapp 3155340309, Email: jmontoya3282@hotmail.com a donde autorizo se proceda a efectuar cualquier clase de notificación que se deba surtir a raíz del trámite del presente proceso.

JAVIER MONTOYA
C.C. 10.127.073 PEREIRA
T.P. 109.554 CSJ



A Despacho de la señorita Jueza, hoy 12 de octubre de 2022, informándole que dentro del término concedido a la parte actora para subsanar la reforma de la demanda, allegó escrito y anexos. Corrió del 27 de septiembre al 3 de octubre de 2022. Inhábiles 1 y 2 de octubre.



Juan Carlos Caicedo Díaz.
Secretario.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO.

Pereira, Risaralda, veintiocho (28) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Mediante providencia del pasado 23 de septiembre, entre otras decisiones, se inadmitió la reforma de la demanda, dentro de este proceso verbal, por las falencias que allí fueron indicadas.

Dentro del término legal para subsanarla, la parte actora presentó un memorial y anexos, con los que pretende, sea admitida, en los términos estipulados en el art. 93 del C.G.P.

Estudiada la documentación para establecer si efectivamente fue subsanada, se tiene que a las luces de la norma citada y como en el presente asunto no se han notificado la totalidad de los demandados y vinculados y aún no se ha fijado fecha para llevar a cabo la audiencia prevista en el art. 372 ib., la reforma fue presentada oportunamente, ya que con anterioridad no se había aportado otro escrito en tal sentido.

Igualmente ha sido subsanada, toda vez que se presentó en un solo documento integrado, la demanda y su reforma, que incluyó a tres nuevos demandantes y algunas pruebas.

Así las cosas, se tendrá en cuenta la reforma y como demandantes, se incluyen a los señores Mariela Grajales Quirama, Eliana Grajales Urrea y Alejandro Grajales Aguirre, éstos dos últimos, en calidad de herederos determinados del causante Luis Carlos Grajales Quirama.

En este punto, ha de tenerse en cuenta que en el auto admisorio se había vinculado a la señora Mariela Grajales Quirama y a los herederos indeterminados de Luis Carlos Grajales Quirama.

Visto entonces que fue debidamente subsanada la reforma de la demanda, désele el trámite que corresponde.

Por lo expuesto, el **Juzgado Primero Civil del Circuito de Pereira, Risaralda,**

RESUELVE:

1º.: Se acepta la reforma de la demanda presentada por la parte actora a través de su apoderado judicial.



2º.: Ténganse también, como demandantes a las señoras MARIELA GRAJALES QUIRAMA, ELIANA GRAJALES URREA y ALEJANDRO GRAJALES AGUIRRE.

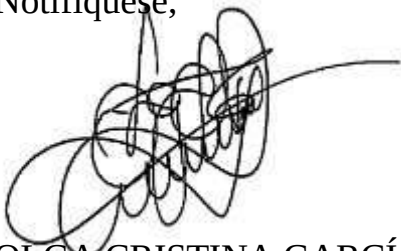
3º.: Se le reconoce personería amplía y suficiente al abogado Javier Montoya para representar a los demandantes aquí reconocidos, en los términos de los poderes conferidos.

4º.: Como se encuentran notificados los herederos indeterminados de los causantes Jahel Quirama de Grajales, Omar Grajales Quirama, Luis Carlos Grajales Quirama, Stella Grajales Quirama y Alberto Grajales Quirama, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4º del art. 93 ejusdem, de la reforma de la demanda, se les da traslado por intermedio del Curador Ad litem y por el término de diez (10) días para que la contesten. El lapso empieza a correr a partir de los tres días siguientes a la presente notificación.

5º.: Córrase traslado de la reforma y sus anexos a los demás demandados y vinculados y notifíqueseles el presente auto, junto con el admisorio, advirtiéndoseles que cuentan con el término inicialmente otorgado para contestar la demanda principal para contestar tanto el libelo como su reforma.

6º.: Continúese con el trámite.

Notifíquese,



OLGA CRISTINA GARCÍA AGUDELO.
Jueza.

E

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CERTIFICO que en ESTADO No. 173 de la fecha,
se notifica a las partes el auto anterior.

Pereira, Rda., 31 de octubre de 2022.



JUAN CARLOS CAICEDO DIAZ
Secretario



Señores

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA
E.S.D

Referencia: Proceso declarativo FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA, GLADYS GRAJALES QUIRAMA, OMAR ANDRES GRAJALES NOVOA, JULIO CESAR GRAJALES NOVOA y ADRIANA GRAJALES NOVOA Y OTROS contra SAMFIR GONZALEZ GRAJALES y SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES Rad.66001310300120220032100

-PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL ESCRITO DE REFORMA A LA DEMANDA-

Quien suscribe, **RICARDO VELEZ OCHOA**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No 79.470.042 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional número 67.706 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de Curador Ad Litem de **JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES, OMAR GRAJALES QUIRAMA, LUIS CARLOS GRAJALES QUIRAMA, STELLA GRAJALES QUIRAMA Y, ALBERTO GRAJALES QUIRAMA (FALLECIDOS)**, dentro del término legal, con fundamento en el artículo 369 del C.G.P., por medio del presente escrito me pronunció sobre la **REFORMA A LA DEMANDA** promovida dentro del proceso Verbal (simulación) por **FRANCISCO JAVIER GRAJALES QUIRAMA, GLADYS GRAJALES QUIRAMA, OMAR ANDRES GRAJALES NOVOA, JULIO CESAR GRAJALES NOVOA y ADRIANA GRAJALES NOVOA MARIELA GRAJALES QUIRAMA, ELIANA GRAJALES URREA y ALEJANDRO GRAJALES AGUIRRE** contra los señores **SAMFIR GONZALEZ GRAJALES y SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES**:

FRENTE A LOS HECHOS

1. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
2. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
3. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
4. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.



5. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
6. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
7. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
8. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
9. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
10. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
11. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
12. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
13. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
14. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
15. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de *Curadora Ad Litem* desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.



16. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de **Curadora Ad Litem** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
17. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de **Curadora Ad Litem** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
18. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de **Curadora Ad Litem** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
19. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de **Curadora Ad Litem** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
20. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de **Curadora Ad Litem** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
21. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de **Curadora Ad Litem** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
22. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de **Curadora Ad Litem** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
23. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de **Curadora Ad Litem** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
24. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de **Curadora Ad Litem** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
25. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de **Curadora Ad Litem** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
26. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de **Curadora Ad Litem** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.
27. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de **Curadora Ad Litem** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.



28. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de **Curadora Ad Litem** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.

29. **NO ME CONSTA** como quiera que en mi condición de **Curadora Ad Litem** desconozco las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el presente numeral. Sobre el particular, manifiesto que me atengo a lo que en el proceso resulte acreditado.

PRETENSIONES

En calidad de Curador Ad-Litem de los herederos fallecidos e indeterminados manifiesto al Despacho que coadyuvo las pretensiones y declaraciones sustentadas con fundamento en los hechos narrados en la demanda, conforme lo cual, en la medida en que se acceda a estas pretensiones, deberá velarse por los derechos que se deriven para mis representados como herederos ya fallecidos y/o herederos indeterminados, lo anterior, al versar el presente litigio sobre actos jurídicos que presuntamente afectarían la masa hereditaria, y así su derecho en calidad de herederos.

Así mismo, solicito al Despacho abstenerse de condenar en costas procesales a los representados, en el eventual caso en el cual, la parte activa sea vencida en juicio, por cuanto la acción no fue iniciada por mis representados, pues fueron vinculados como litisconsortes necesarios a fin de proteger sus derechos como herederos indeterminados.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Los hechos y pretensiones formulados en la demanda encuentran fundamento en las disposiciones normativas y jurisprudenciales a continuación mencionadas, entre otras normas concordantes, por lo cual, dichas pretensiones están evocadas a su reconocimiento. A saber, los artículos: 1494, 1524, 160, 1760, 1766, del Código Civil y en particular lo dispuesto en el artículo 1824 del Código Civil, el cual dispone que: “Aquel de los dos cónyuges o sus *herederos*, que dolosamente hubiere ocultado o *distraído alguna cosa de la sociedad*, perderá su porción en la misma cosa, y será *obligado a restituirla* doblada”.

Así las cosas, la figura de simulación invocada tiene por objeto que sea declarada la invalidez de los negocios jurídicos celebrados por los señores SAMFIR GONZALEZ GRAJALES y SAMIR GONZÁLEZ GRAJALES con la señora JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES, pues según se



dice en la demanda, la verdadera voluntad de las partes no fue transferir el derecho real de propiedad en contraprestación del pago del precio de los inmuebles¹, por el contrario se pudo observar que, las conductas o maniobras de los demandados estuvieron encaminadas a impedir que los bienes integraran el activo de la masa sucesoral, lo cual evidencia una simulación absoluta.

Por lo tanto, el presente proceso tiene por objeto se acceda a reconocer la simulación absoluta sobre las compraventas realizadas, a fin de que se declare la nulidad de los negocios jurídico-celebrados y se retrotraiga todo al estado inicial, quedando como titular de los inmuebles la señora JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES, generando ello el reintegro de los activos a la masa sucesoral y que los herederos puedan iniciar la apertura de la sucesión.

En línea de lo anterior, se destaca que es una práctica común el uso de múltiples tipos de negocios jurídicos como lo es la compraventa, el fidecomiso entre otros contratos simulados, para distraer bienes de la masa sucesoral. De los casos conocidos por la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia, en la sentencia SC-2906 2021 con ponencia de la magistrada Hilda González Neira, se determinó en los actos simulados, la importancia de tener en cuenta en el debate probatorio los indicios de manera conjunta con las pruebas y las reglas de la sana crítica.

De ahí que, existen ciertas circunstancias que permiten inferir que el negocio jurídico atacado fue simulado, según se destaca frente a algunas de las situaciones citadas por la Corte en la sentencia SC-2906 2021, las cuales, si bien recaen sobre la figura del Fidecomiso son aplicables al negocio de compraventa celebrado, pues estos dos móviles de contrato cumplían el mismo fin, esto es disminuir los activos del patrimonio herencial.

En efecto, las conductas a tener en cuenta son: (i) la existencia de una relación parental, (ii) desconocer los elementos esenciales del negocio y las obligaciones a su cargo, (iii) que el negocio se celebre sobre la mayor parte de los activos que integraban el patrimonio del causante. Situaciones que se configuran en el caso objeto de estudio, conforme se pretende acreditar por los demandantes en el curso del proceso con los medios de pruebas solicitados.

¹ Artículo 1849 de Código Civil: la compraventa es un contrato en que una de las partes se obliga a dar una cosa y la otra a pagarla en dinero. Aquélla se dice vender y ésta comprar. El dinero que el comprador da por la cosa vendida se llama precio.



Por último, frente a la vinculación de mis representados como herederos indeterminados, en aras de salvar sus derechos como posibles asignatarios, se debe señalar que La Sala Civil recuerda que:

“a partir de la previsión consagrada en el precepto 1766 de la codificación civil, gestó la teoría de la simulación de las convenciones contractuales y negocios jurídicos ‘en virtud de la cual, quien se vea seriamente lesionado con el negocio aparente, tiene acción para que salga a la luz su genuino alcance, con el fin de que desaparezca la fachada que impide hacer efectivos los derechos del afectado, siendo un medio tendiente a que se revele la esencia de lo que resulta ajeno a la realidad, ya sea por mera suposición o por desfiguración y prevalezca la verdad”².

En ese sentido, es posible advertir que los herederos afectados en su legítimo derecho, por la alteración del patrimonio sucesoral, pueden pretender la declaratoria de la simulación de dichos actos, dentro de los 10 años siguientes al fallecimiento del causante.

Así pues, encontrándose acreditados los elementos constitutivos de dicha figura, y atendiendo a lo dispuesto en la reciente sentencia (SC-2906 2021), debe tenerse presente que en el marco de este proceso existe un “régimen de libertad probatoria y la prueba de indicios es la más recurrida para tratar de desvirtuar la presunción legal de validez del acto jurídico, requiriéndose de estos que sean graves, precisos y convergentes”.

I. PRUEBAS

- Las que obren dentro del expediente

I. DIRECCIÓN Y NOTIFICACIONES

Recibo notificaciones en la carrera 7 No. 74 B - 56 piso 14 de Bogotá D.C. y en el correo electrónico notificaciones@velezgutierrez.com

Del Señor Juez, respetuosamente,

RICARDO VÉLEZ OCHOA
C.C. 79.470.042 de Bogotá
T. P. 67.706 del C.S. de la J.

² SC-2906 2021 Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, Magistrada ponente HILDA GONZÁLEZ NEIRA, Radicación n° 05001-31-03-017-2008-00402-01 - (29) de julio de dos mil veintiuno (2021)



Datos de Identificación

Identificación CC-24893789	Genero FEMENINO	Estado Civil SOLTERO	Religión Catolica
Nombre JAHIEL QUIRAMA DE GRAJALES	Fecha Nacimiento 1919-05-28	Edad 102 Años	Discapacidad Sin Discapacidades
Ocupación No Aplica	Estrato 3	Fla. Accion NO	Escolaridad NO DEFINIDO
Email notiene@hotmail.com	Origen PEREIRA	Desplazado NO	Etnia NINGUNA DE LAS ANTERIORES
Dirección CALLE 22 14 50 BARRIO CENTENARIO	Residencia PEREIRA	Telefono 3454105 - 3216565363	Aseguradora Responsable IDIME S.A. SEDE 30 DE AGOSTO
Plan CONTRIBUTIVO	Tipo Usuario BENEFICIARIO		

Antecedentes (Inicio)

Antecedentes Personales

Patológicos

ANOTADO
Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24 11:35:01

Patológicos

HIPOTIROIDISMO , CA DE MAMA YA TRATADO , HTA , OSTEOPOROSIS
Prof: NARDA SILVANA JURADO VELASCO 2021-09-18 11:48:47

Patológicos

CA MAMA ?? , HTA.ERC
Prof: LYDA MILENA REYES MALAMBO 2019-03-23 07:47:27

Patológicos

anotados
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Patológicos

hta , erc
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2018-12-10 13:29:08

Patológicos

ANOTADOS
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2019-04-08 13:05:53

Farmacológicos

losratan , hctz
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2019-03-28 12:23:05

Farmacológicos

ANOTADOS
Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS 2021-06-18 11:27:05

Farmacológicos

ANOTADOS
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06

Farmacológicos

LEVOTIROXINA TAB 50 MCG , LOSARTAN TAB 50 MG X 1 , LORATADINA TAB INTERDIARIO , A,LODIPINO TAB 5 MG X 1 , FUROSEMIDA OCASIONAL , APIXABAN TAB 5 MG X 2
Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33

Farmacológicos

levotiroxina 50 ucg dia
Prof: ALVARO ALEXANDER PEDROZA ROJAS 2019-07-24 12:50:52

Farmacológicos

Patológicos

ANOTADOS
Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21 16:35:32

Patológicos

- PREDIABETES
Prof: RAFAEL GARCIA SANCHEZ 2021-10-16 09:40:07

Patológicos

ca de mama , erc , hta
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2019-03-28 12:23:05

Patológicos

HTA, ERC
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:04

Patológicos

ANOTADOS
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06

Patológicos

ANOTADOS
Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09 13:35:51

Farmacológicos

LEVOTIROXINA TAB 50 MCG , LOSARTAN TAB 50 MG X 1 , LORATADINA TAB INTERDIARIO , A,LODIPINO TAB 5 MG X 1 , FUROSEMIDA OCASIONAL , APIXABAN TAB 5 MG X 2
Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30 15:51:13

Farmacológicos

LEVOTIROXINA TAB 50 MCG , LOSARTAN TAB 50 MG X 1 , LORATADINA TAB INTERDIARIO , A,LODIPINO TAB 5 MG X 1 , FUROSEMIDA OCASIONAL , APIXABAN TAB 5 MG X 2
Prof: NARDA SILVANA JURADO VELASCO 2021-09-18 11:48:47

Farmacológicos

LOSARTAN 50 MG BID, ASA 100 MG INTERDIARIO.
Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ 2017-08-08 13:55:55

Farmacológicos

anotados
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Farmacológicos

losartan 50 mg bid , hidroclorotiazida 25 mg dia , asa
Prof: LYDA MILENA REYES MALAMBO 2019-03-23 07:47:27

Farmacológicos

Patológicos

hipotiroidismo
Prof: ALVARO ALEXANDER PEDROZA ROJAS 2019-07-24 12:50:52

Patológicos

HIPOTIROIDISMO , CA DE MAMA YA TRATADO , HTA , OSTEOPOROSIS
Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33

Patológicos

HIPOTIROIDISMO , CA DE MAMA YA TRATADO , HTA , OSTEOPOROSIS
Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30 15:51:13

Patológicos

ANOTADOS
Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES 2021-11-25 16:51:58

Patológicos

ANOTADOS
Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS 2021-06-18 11:27:05

Patológicos

CA MAMA, HTA.
Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ 2017-08-08 13:55:55

Farmacológicos

ANOTADOS
Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES 2021-11-25 16:51:58

Farmacológicos

losartan 50 mg bid , hidroclorotiazida 25 mg dia , asa
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2018-12-10 13:29:08

Farmacológicos

ANOTADOS
Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09 13:35:51

Farmacológicos

ANOTADOS
Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21 16:35:32

Farmacológicos

ANOTADO
Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24 11:35:01

Quirúrgicos



ANOTADOS
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO
2019-04-08 13:05:53

Quirúrgicos
ANOTADOS
Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30
15:51:13

Quirúrgicos
ANOTADOS
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO
2019-04-08 13:05:53

Quirúrgicos
ANOTADOS
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO
2018-09-03 13:28:06

Quirúrgicos
ANOTADOS
Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES
2021-11-25 16:51:58

Quirúrgicos
SAFENOVARICECTOMIA DERECHA;
MASTECTOMIA DERECHA; HERNIORRAFIA
UMBILICAL; REEMPLAZO DE CADERA
IZQUIERDA
Prof: NARDA SILVANA JURADO VELASCO
2021-09-18 11:48:47

Traumatológicos
NIEGA
Prof: LYDA MILENA REYES MALAMBO
2019-03-23 07:47:27

Traumatológicos
NIEGA
Prof: NARDA SILVANA JURADO VELASCO
2021-09-18 11:48:47

Traumatológicos
NIEGA
Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ
2021-01-28 13:24:33

Traumatológicos
niega
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ
2019-03-28 12:23:05

Traumatológicos
niega
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ
2018-12-10 13:29:08

AMLODIPINO 5 MG CADA 12 HORAS, ASA 100
MG DIA 3 VECES POR SEMANA Y
ACETAMINOFEN
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26
16:57:04

Quirúrgicos
anotados
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO
2021-07-12 18:25:16

Quirúrgicos
anotados
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ
2019-03-28 12:23:05

Quirúrgicos
ANOTADO
Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24
11:35:01

Quirúrgicos
ANOTADOS
Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS
2021-06-18 11:27:05

Quirúrgicos
ANOTADOS
Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ
2021-01-28 13:24:33

Traumatológicos
NIEGA
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO
2018-09-03 13:28:06

Traumatológicos
ANOTADOS
Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS
2021-06-18 11:27:05

Traumatológicos
NIEGA
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO
2019-04-08 13:05:53

Traumatológicos
ANOTADOS
Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30
15:51:13

Traumatológicos
NIEGA
Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24
11:35:01

SAFENOVARICECTOMIA DERECHA;
MASTECTOMIA DERECHA; HERNIORRAFIA
UMBILICAL; REEMPLAZO DE CADERA
IZQUIERDA
Prof: LYDA MILENA REYES MALAMBO
2019-03-23 07:47:27

Quirúrgicos
SAFENOVARICECTOMIA DERECHA;
MASTECTOMIA DERECHA; HERNIORRAFIA
UMBILICAL; REEMPLAZO DE CADERA
IZQUIERDA
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26
16:57:04

Quirúrgicos
ANOTADOS
Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09
13:35:51

Quirúrgicos
VARICECTOMIA, MASTECTOMIA, CX CADERA,
CX OCULAR, HERNIORRAFIA. .
Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ
2017-08-08 13:55:55

Quirúrgicos
SAFENOVARICECTOMIA DERECHA;
MASTECTOMIA DERECHA; HERNIORRAFIA
UMBILICAL; REEMPLAZO DE CADERA
IZQUIERDA
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ
2018-12-10 13:29:08

Quirúrgicos
ANOTADOS
Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21
16:35:32

Traumatológicos
ANOTADOS
Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES
2021-11-25 16:51:58

Traumatológicos
NIEGA
Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09
13:35:51

Traumatológicos
NO REFIERE
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26
16:57:04

Traumatológicos
NIEGA
Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21
16:35:32

Antecedentes Toxicológicos

Estimulantes
ANOTADOS
Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES
2021-11-25 16:51:58

Estimulantes
NIEGA
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO
2019-04-08 13:05:53

Estimulantes
NIEGA
Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24
11:35:01

Estimulantes
ANOTADOS
Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS
2021-06-18 11:27:05

Estimulantes
NO REFIERE
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26
16:57:04

Estimulantes
NO REFIERE
Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30
15:51:13

Estimulantes
no refiere
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO
2021-07-12 18:25:16

Estimulantes
NIEGA
Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ
2021-01-28 13:24:33

Estimulantes
NIEGA
Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21
16:35:32

Estimulantes
niega
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ
2019-03-28 12:23:05

Estimulantes
NIEGA
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO
2018-09-03 13:28:06

Estimulantes
niega
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ
2018-12-10 13:29:08

Estimulantes
NIEGA
Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09
13:35:51

Estimulantes
NIEGA USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
Prof: LYDA MILENA REYES MALAMBO
2019-03-23 07:47:27

Otros ant. toxicológicos
ANOTADOS
Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES
2021-11-25 16:51:58



Otros ant. toxicologicos

NIEGA

Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21 16:35:32

Otros ant. toxicologicos

NO REFIERE

Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:04

Otros ant. toxicologicos

NIEGA

Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06

Otros ant. toxicologicos

NIEGA

Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2019-04-08 13:05:53

Otros ant. toxicologicos

NIEGA

Prof: NARDA SILVANA JURADO VELASCO 2021-09-18 11:48:47

Otros ant. toxicologicos

ANOTADOS

Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS 2021-06-18 11:27:05

Otros ant. toxicologicos

NO REFIERE

Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30 15:51:13

Otros ant. toxicologicos

niega

Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2018-12-10 13:29:08

Otros ant. toxicologicos

NIEGA

Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33

Otros ant. toxicologicos

no refiere

Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Otros ant. toxicologicos

NIEGA

Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24 11:35:01

Otros ant. toxicologicos

niega

Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2019-03-28 12:23:05

Otros ant. toxicologicos

NIEGA

Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09 13:35:51

Antecedentes Alergicicos

Alimentos

NO REFIERE

Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:04

Alimentos

NIEGA

Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21 16:35:32

Alimentos

NIEGA

Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33

Alimentos

NIEGA

Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2019-04-08 13:05:53

Alimentos

NIEGA

Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24 11:35:01

Antibióticos

NIEGA

Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21 16:35:32

Antibióticos

NIEGA

Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06

Antibióticos

NIEGA ALERGIAS ANTIBIOTICOS

Prof: LYDA MILENA REYES MALAMBO 2019-03-23 07:47:27

Antibióticos

NIEGA

Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09 13:35:51

Ambientales

NIEGA

Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2019-04-08 13:05:53

Ambientales

NIEGA

Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21 16:35:32

Ambientales

niega

Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2019-03-28 12:23:05

Ambientales

NIEGA

Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09 13:35:51

Ambientales

Alimentos

ANOTADOS

Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES 2021-11-25 16:51:58

Alimentos

NIEGA

Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09 13:35:51

Alimentos

NIEGA

Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06

Alimentos

niega

Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2019-03-28 12:23:05

Antibióticos

NIEGA

Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33

Antibióticos

NIEGA

Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2019-04-08 13:05:53

Antibióticos

NIEGA REACCIONES DE HIPERSENSIBILIDAD A MEDICACION.

Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ 2017-08-08 13:55:55

Antibióticos

ANOTADOS

Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS 2021-06-18 11:27:05

Antibióticos

niega

Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2019-03-28 12:23:05

Ambientales

niega

Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2018-12-10 13:29:08

Ambientales

no refiere

Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Ambientales

NIEGA

Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06

Ambientales

NIEGA

Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33

Otros ant. alérgicos

Alimentos

ANOTADOS

Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS 2021-06-18 11:27:05

Alimentos

NO REFIERE

Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30 15:51:13

Alimentos

niega

Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2018-12-10 13:29:08

Alimentos

no refiere

Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Antibióticos

ANOTADOS

Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES 2021-11-25 16:51:58

Antibióticos

niega

Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2018-12-10 13:29:08

Antibióticos

NO REFIERE

Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30 15:51:13

Antibióticos

NO REFIERE

Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:04

Antibióticos

NIEGA

Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24 11:35:01

Ambientales

NO REFIERE

Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30 15:51:13

Ambientales

NIEGA

Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24 11:35:01

Ambientales

ANOTADOS

Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES 2021-11-25 16:51:58

Ambientales

ANOTADOS

Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS 2021-06-18 11:27:05

Otros ant. alérgicos



RECORD CLINICO HISTORIA CLINICA

NO REFIERE
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:04

Otros ant. alérgicos
ANOTADOS
Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS 2021-06-18 11:27:05

Otros ant. alérgicos
NIEGA ALERGIAS A MEDICAMENTOS
Prof: LYDA MILENA REYES MALAMBO 2019-03-23 07:47:27

Otros ant. alérgicos
niega
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2019-03-28 12:23:05

Otros ant. alérgicos
NIEGA
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06

Otros ant. alérgicos
NIEGA
Prof: NARDA SILVANA JURADO VELASCO 2021-09-18 11:48:47

NIEGA
Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33

Otros ant. alérgicos
NIEGA
Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21 16:35:32

Otros ant. alérgicos
NO REFIERE
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:04

Otros ant. alérgicos
NIEGA
Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24 11:35:01

Otros ant. alérgicos
no refiere
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

NO REFIERE
Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30 15:51:13

Otros ant. alérgicos
niega
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2018-12-10 13:29:08

Otros ant. alérgicos
ANOTADOS
Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES 2021-11-25 16:51:58

Otros ant. alérgicos
NIEGA
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2019-04-08 13:05:53

Otros ant. alérgicos
NIEGA
Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09 13:35:51

Antecedentes Familiares

Otros Ant. familiares
ANOTADOS
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2019-04-08 13:05:53

Otros Ant. familiares
MAMÁ Y HERMANAS DIABETES MELLITUS
Prof: LYDA MILENA REYES MALAMBO 2019-03-23 07:47:27

Otros Ant. familiares
MAMÁ Y HERMANAS DIABETES MELLITUS
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06

Otros Ant. familiares
ANOTADOS
Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30 15:51:13

Otros Ant. familiares
MAMÁ Y HERMANAS DIABETES MELLITUS
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2018-12-10 13:29:08

✓ **Diabetes**
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:04

Otros ant. importantes
NO REFIERE
Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO 2021-07-30 15:51:13

Otros ant. importantes
niega
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2019-03-28 12:23:05

Otros ant. importantes
ANOTADOS
Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS 2021-06-18 11:27:05

Otros ant. importantes
NIEGA
Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24 11:35:01

Otros Ant. familiares
anotados
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2019-03-28 12:23:05

Otros Ant. familiares
MAMÁ Y HERMANAS DIABETES MELLITUS
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:04

Otros Ant. familiares
NO RECUERDA DE IMPORTANCIA CLINICA
Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ 2017-08-08 13:55:55

Otros Ant. familiares
ANOTADOS
Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09 13:35:51

Otros Ant. familiares
ANOTADOS
Prof: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS 2021-06-18 11:27:05

Otros ant. importantes
no refiere
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Otros ant. importantes
niega
Prof: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ 2018-12-10 13:29:08

Otros ant. importantes
NIEGA
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2019-04-08 13:05:53

Otros ant. importantes
NIEGA
Prof: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA 2021-04-09 13:35:51

Otros Ant. familiares
ANOTADOS
Prof: NARDA SILVANA JURADO VELASCO 2021-09-18 11:48:47

Otros Ant. familiares
anotados
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Otros Ant. familiares
ANOTADOS
Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33

Otros Ant. familiares
ANOTADOS
Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21 16:35:32

Otros Ant. familiares
ANOTADO
Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ 2021-04-24 11:35:01

Otros ant. importantes
NIEGA
Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06

Otros ant. importantes
NO REFIERE
Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:04

Otros ant. importantes
NIEGA
Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33

Otros ant. importantes
NIEGA
Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ 2021-05-21 16:35:32

Antecedentes Odontologicos

Exodoncias
si refiere
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Descripción de hábitos de higiene oral
cepillado 02
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Enfermedades orales
Edentula total superior e inferior
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16

Uso de prótesis o aparatología oral
prótesis total superior e inferior
Prof: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO 2021-07-12 18:25:16



- ✓ **Tipo de fumador**
Prof: RAFAEL GARCIA SANCHEZ 2021-10-16 09:40:07
- ✓ **Tipo de fumador**
Prof: SILVIA CRISTINA URIBE MOYA 2021-10-08 11:08:26
- ✓ **Tipo de fumador**
Prof: NARDA SILVANA JURADO VELASCO 2021-09-18 11:48:47

Antecedentes Gineco-Obstetricos

Gravidez 9 Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33 Vivos 5 Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-07-24 12:50:52 F.U.P. 2019-07-01 Prof: ALVARO ALEXANDER PEDROZA ROJAS 2019-07-24 12:50:52 Patologías del embarazo y/o parto NO Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33 Menopausia NO RECUERDA Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ 2017-08-08 13:55:55	Partos 9 Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33 Muertos 4 Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-07-24 12:50:52 Ultima citología 2019-07-01 Prof: ALVARO ALEXANDER PEDROZA ROJAS 2019-07-24 12:50:52 Menarca NO RECUERDA Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ 2017-08-08 13:55:55 Edad inicio menopausia 50 Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ 2017-08-08 13:55:55	Vaginales 9 Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33 F.U.M. 2019-07-01 Prof: ALVARO ALEXANDER PEDROZA ROJAS 2019-07-24 12:50:52 Edad inicio de relaciones sexuales 22 Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33 Edad inicio menarca 13 Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ 2017-08-08 13:55:55 Ciclos menstruales NO Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33
--	--	--

Antecedentes Sexuales

Actividad Sexual NO Prof: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ 2021-01-28 13:24:33

Antecedentes (Fin)

Consultas (Inicio)

Consulta - # Interno: 7003599391

Profesional:	OSCAR HERNANDEZ - Reg: 081572	Fecha I.:	2022-03-01 16:22:00	Fecha F.:	2022-03-01 16:32:18
Especialidad:	CARDIOLOGIA	Sede:	IDIME SEDE LA ELVIRA		
Motivo de Consulta					



REMITE NEUROLGOIA **familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligera mitral y doble lesión aórtica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 % , aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagitales izquierdos , múltiples focos malacicos cerebelosos , microangiopatía severa , pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arteriooclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control**

ACUDE LA HIAJ
NO ASISTE LA PACIENTE

LA HIJA DESCRIBE ASTENIA, ADINAMIA.
NIEGA SINTOMAS CARDIO VASCUCLARES

AFIRMA CURSA ESTABLE, SIN QUEJAS CARDIO VASCULARES
NIEGA ANGOR
NIEGA ORTOPNEA
NIEGA DISNEA PAROXISTICA NOCTURNA
NIEGA QUEJAS DE ESFUERZOS.
NIEGA ENOLISMO
NIEGA TABAQUISMO
AHORA ESTABLE.
NO HACE NINGUN EJERCICIO, **SE MANTIENE SENTADA O ACOSTADA**

TIENE TTO: APIXABAN, ROSUVASTATINA, TRAZODONA, FUROSEMIDA.

Enfermedad Actual

NO HACE EXAMEN FISICO
SE LLENAN CONSTANTES VITALES PARA PDEOR CERRAR HISTORIA CLINICA

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos No refiere	Ojos No refiere	ORL No refiere	Cuello No refiere	Cardiovascular No refiere	Pulmonar No refiere
Digestivo No refiere	Genital/urinario No refiere	Musculo/esqueleto No refiere	Neurológico No refiere	Otros No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
130	70	36	68	18			45.0	158	18.03			78			

Condiciones generales Normal	Cabeza Normal	Ojos Normal	Oídos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal
Cuello Normal	Dorso Normal	Mamas Normal	Cardíaco Normal	Pulmonar Normal	Abdomen Normal
Genitales Normal	Extremidades Normal	Neurológico Normal	Otros Normal		

Resumen y Comentarios

DEBE CONTINUAR ANTICOAGULACION IONDEFINIDA DE POR VIDA. DEBE CONTINUAR MANEJO DE NEUROLGOIA, MEDICINA INTERNA. CONTROL 3 MESES

Diagnostico

DX Ppal: I48X - FIBRILACION Y ALETEO AURICULAR

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2022-03-01 16:22:00 **Med:** OSCAR HERNANDEZ **Especialidad:** CARDIOLOGIA **Reg:** 081572

Conducta

Interconsultas

70006 890228 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA
28828

Nota: 3 MESES.....

Fecha: 2022-03-01 16:32 **Prof:** OSCAR HERNANDEZ



Consulta - # Interno: 7002937661

Profesional: SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ - Reg: 86477 **Fecha I.:** 2022-02-11 12:51:00 **Fecha F.:** 2022-02-11 13:01:57
Especialidad: NEUROLOGIA **Sede:** Idime - Dosquebradas

Motivo de Consulta

amiliari refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 % , aumento en velocidades picosistólicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagitales izquierdos , múltiples focos malacicos cerebeloso , microangiopatía severa , pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arterioclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología pendiente ic cirugía vascular solicitan doppler de vasos de cuello 11/1/22 con enfermedad ateroecclerótica sin cambios hemodinámicos oclusión menor del 30 % se sugiere angiografía de vasos de cuello control

Enfermedad Actual

amiliari refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 % , aumento en velocidades picosistólicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagitales izquierdos , múltiples focos malacicos cerebeloso , microangiopatía severa , pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arterioclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología pendiente ic cirugía vascular solicitan doppler de vasos de cuello 11/1/22 con enfermedad ateroecclerótica sin cambios hemodinámicos oclusión menor del 30 % se sugiere angiografía de vasos de cuello control

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos No refiere	Ojos No refiere	ORL No refiere	Cuello No refiere	Cardiovascular No refiere	Pulmonar No refiere
Digestivo No refiere	Genital/urinario No refiere	Musculo/esqueleto No refiere	Neurológico No refiere	Otros No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
110	70	36	78	16			45.0	158	18.03			78			

Condiciones generales Normal	Cabeza Normal	Ojos Normal	Oidos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal
Cuello Normal	Dorso Normal	Mamas Normal	Cardíaco Normal	Pulmonar Normal	Abdomen Normal
Genitales Normal	Extremidades Normal	Neurológico Normal	Otros Normal		

Resumen y Comentarios

amiliari refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 % , aumento en velocidades picosistólicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagitales izquierdos , múltiples focos malacicos cerebeloso , microangiopatía severa , pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arterioclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología pendiente ic cirugía vascular solicitan doppler de vasos de cuello 11/1/22 con enfermedad ateroecclerótica sin cambios hemodinámicos oclusión menor del 30 % se sugiere angiografía de vasos de cuello asistencia aux de enfermería 24 horas control

Diagnostico

DX Ppal: I694 - SECUELAS DE ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR, NO ESPECIFICADA COMO HEMORRAGICA U OCLUSIVA
Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA **Finalidad:** No Aplica **Causa Externa:** ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2022-02-11 12:51:00 **Med:** SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ **Especialidad:** NEUROLOGIA **Reg:** 86477

Conducta

Ayudas Dx



70012 101000539 ANGIOTOMOGRAFIA DE VASOS DEL CUELLO (ANGIOTAC)
84916

Nota: amiliar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 %, aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardiaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagitales izquierdos, múltiples focos malacicos cerebeloso, microangiopatía severa, pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arerioclusivo + arritmogenico embolico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología pendiente ic cirugía vascular solicitan doppler de vasos de cuello 11/1/22 con enfermedad ateroeclerotica sin cambios hemodinamicos oclusión menor del 30 % se sugiere angiotac de vasos de cuello control

Fecha: 2022-02-11 12:58 **Prof:** SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ

70012 101000587 AUXILIAR DE ENFERMERIA 12 HORAS DIURNAS A DOMICILIO
84966

Nota: amiliar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 %, aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardiaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagitales izquierdos, múltiples focos malacicos cerebeloso, microangiopatía severa, pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arerioclusivo + arritmogenico embolico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología pendiente ic cirugía vascular solicitan doppler de vasos de cuello 11/1/22 con enfermedad ateroeclerotica sin cambios hemodinamicos oclusión menor del 30 % se sugiere angiotac de vasos de cuello asistencia aux de enfermería 24 horas control

Fecha: 2022-02-11 13:01 **Prof:** SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ

Interconsultas

70005 890274 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA
14675

Nota: amiliar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 %, aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardiaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagitales izquierdos, múltiples focos malacicos cerebeloso, microangiopatía severa, pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arerioclusivo + arritmogenico embolico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología pendiente ic cirugía vascular solicitan doppler de vasos de cuello 11/1/22 con enfermedad ateroeclerotica sin cambios hemodinamicos oclusión menor del 30 % se sugiere angiotac de vasos de cuello control

Fecha: 2022-02-11 13:00 **Prof:** SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ

Consulta - # Interno: 7001251492

Profesional: OSCAR HERNANDEZ - Reg: 081572

Fecha I.: 2021-11-30 15:22:00

Fecha F.: 2021-11-30 15:24:02

Especialidad: CARDIOLOGIA

Sede: Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta
TYELECONSULTA

LLAMADAS NO LAS COTNESTAN

DEJO MENSAJE AL 3216565363

Enfermedad Actual
SE LLENAN SX VITGALES PARA CERRAR HSITORIA CLINICA

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular
---------------	------	-----	--------	----------------



RECORD CLINICO

HISTORIA CLINICA

No refiere **Digestivo**
No refiere

No refiere **Genital/urinario**
No refiere

No refiere **Musculo/esqueleto**
No refiere

No refiere **Neurológico**
No refiere

No refiere **Otros**
No refiere

No refiere

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
130	70	36	60	16			45.0	158	18.03			80			

Condiciones generales
Normal

Cabeza
Normal

Ojos
Normal

Oidos
Normal

Nariz
Normal

Orofaringe
Normal

Cuello
Normal

Dorso
Normal

Mamas
Normal

Cardíaco
Normal

Pulmonar
Normal

Abdomen
Normal

Genitales
Normal

Extremidades
Normal

Neurológico
Normal

Otros
Normal

Resumen y Comentarios

CITA PRSDENCIAL CARDIOLGOIA.....

Diagnostico

DX Ppal: 2019 - EXAMEN ESPECIAL NO ESPECIFICADO

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-11-30 15:22:00 **Med:** OSCAR HERNANDEZ **Especialidad:** CARDIOLOGIA **Reg:** 081572

Conducta

Interconsultas

70002 890228 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA
19372

Nota: CITA PRESENCIAL.....

Fecha: 2021-11-30 15:23 **Prof:** OSCAR HERNANDEZ

Consulta - # Interno: 7001172419

Profesional: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES - Reg: 155807 **Fecha I.:** 2021-11-25 16:20:00 **Fecha F.:** 2021-11-25 16:51:58

Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta
"LE DIO UNA ISQUEMIA"

Enfermedad Actual

SE REALIZA ATENCION MEDICA PRESENCIAL DOMICILIARIA U SANDO ELEMENTOS DE BIOPROTECCION, DESINFECCION DE MANOS PREVIO Y POSTERIOR AL CONTACTO CON EL PACIENTE, QUIEN NIEGA SINTOMAS SUGESTIVOS DE COVID NIEGA CONTACTO ESTRECHO CON PERSONAS + PARA COVID. PACIENTE QUIEN HACE APROXIMADAMENTE 3 SEMANAS PRESENTA HEMIPARESIA BRAQUIAL DERECHA Y AFASIA NOMINAL CON DISARTRIA POR LO CUAL ES LLEVADA AL SERVICIO DE URGENCIAS EN DONDE HOSPITALIZAN Y TOMAN PARACLINICOS ECOCARDIOGRAMA 21/10/2021 VALVULOPATIA LIGERA MITRAL Y DOBLE LESION AORTICA, HIPERTENSION PULMONAR PSAP 61, DILATACION BIAURICULAR SEVERA, HOLTER 20/10/21 BRADICARDIA SINUSAL EXTRASISTOLES VENTRICULARES MENOR A 1% SUPRAVENTRICULARES 4% EPISODIOS DE FA PAROXISTICA DOPPLER DE VASOS DE CUELLO 22/10/21 REDUCCIÓN DE FLUJO PICO SISTOLICA EN CAROTIDA IZQUIERDA PROBABLE ESTENOSIS DEL 80%, AUMENTO EN VELOCIDADES PICOSISTOLICAS EN CAROTIDAS EXTERNAS Y VERTEBRALES CON OBDTRUCCION DEL 50 Y 70 % IMPORTANTE ALTERACIÓN EN DOPPLER ESPECTRAL SUGIERE ARRITMIA CARDIACA RM DE CEREBRO 22/10/21 FOCOS ISQUEMICOS SUBAGUDOS PARAVENTRICULARES Y FRONTOPIARIALES PARASAGITALES IZQUIERDOS,MÚLTIPLES FOCOS MALACICOS CEREBELOSOSO, MICROANGIOPATIA SEVERA, PERDIDA DE VACIO DE SEÑAL CAROTIDA INTRAPETROSA E INTRACAVERNOSA Y SUPRACLINOIDEA IZQUIERDA IDX ACV ISQUEMICO FRONTOPIARIAL PARASAGITAL IZQUIERDO DE ORIGEN ARERIOCLUSIVO + ARRITMOGENICO EMBOLICO SE ENCUENTRA EN MANEJO APIXABAN, PRESENTA RECUPERACION A LAS 24 HORAS APROXIMADAMENTE, ES VALORADA POR NEUROLOGIA QUIEN DERIVA A CARDIOLOGIA Y CX VASCULAR, ACTUALMENTE A LA ESPERA DE VALORACIONES PERTINENTES, A LA ESPERA DE ENTREGA DE APIXABAN LA CUAL FUE FORMULADA PARA 6 MESES EN SEPTIEMBRE DE 2021

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos
No refiere

Ojos
No refiere

ORL
No refiere

Cuello
No refiere

Cardiovascular
No refiere

Pulmonar
No refiere

Digestivo
No refiere

Genital/urinario
No refiere

Musculo/esqueleto
No refiere

Neurológico
No refiere

Otros
NIEGA

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
100	60	37	88	18			45.0	158	18.03			80			

Condiciones generales

ACEPTABLE ESTADO GENERAL, POSTRADA EN SILLA

Cabeza
NORMOCEFALA

Ojos
Normal

Oidos
Normal

Nariz
Normal

Orofaringe
Normal

Dorso
SIN DEFORMIDADES

Mamas
NO EVALUADAS

Cardíaco
CORAZON RITMICO, NO SOPLOS



Pulmonar

CAMPOS PULMONARES BIEN VENTILADOS SIN SOBREGREGADOS

Abdomen

BLANDO, NO

DOLOROSO

Extremidades

SARCOPENIA GENERALIZADA

Neurológico

YA SIN DEFICIT DESCRITO

Otros

Normal

Genitales

NO EVALUADOS

Resumen y Comentarios

PACIENTE CON EVOLUCION CLINICA SATISFACTORIA, QUIEN PRESENTA ATEROMATOSIS CAROTIDEA CON REPERCUSION HEMODINAMICA, YA CUENTA CON ORDENES DE VALIOACION POR ESPECIALISTAS PERTINENTES Y ES MANEJADA POR EQUIPO DE ATENCION DOMICILIARIA, SE AGREGA ROSUVASTATINA AL MANEJO, SE DAN IONDICACIONES SIGNOS DE ALARMA SE CITA A CONTROL

Diagnostico

DX Ppal: I694 - SECUELAS DE ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR, NO ESPECIFICADA COMO HEMORRAGICA U OCLUSIVA

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-11-25 16:20:00 Med: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES Especialidad: MEDICINA GENERAL Reg: 155807

Conducta

Medicamentos

7001210722 60325 - ROSUVASTATINA 20 mg (TABLETA) - TABLETA C/D: 1-Tableta ORAL
Fecha - 2021-11-25 16:51 - ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES Reg: 155807 Fr: 24-Horas #Dosis:30
Nota: EN LA NOCHE, EN CASO DE TOMAR ATORVASTATINA, LOVASTATINA O GEMFIBROZILO DEBE SUSPENDERLOS Y CONTINUAR SOLO CON ROSUVASTATINA
Fecha: 2021-11-25 16:51 Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES

7001210727 60325 - ROSUVASTATINA 20 mg (TABLETA) - TABLETA C/D: 1-Tableta ORAL
Fecha - 2021-11-25 16:51 - ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES Reg: 155807 Fr: 24-Horas #Dosis:30
Nota: EN LA NOCHE, EN CASO DE TOMAR ATORVASTATINA, LOVASTATINA O GEMFIBROZILO DEBE SUSPENDERLOS Y CONTINUAR SOLO CON ROSUVASTATINA
Fecha: 2021-11-25 16:51 Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES - Postfechado : 2021-12-25

7001210728 60325 - ROSUVASTATINA 20 mg (TABLETA) - TABLETA C/D: 1-Tableta ORAL
Fecha - 2021-11-25 16:51 - ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES Reg: 155807 Fr: 24-Horas #Dosis:30
Nota: EN LA NOCHE, EN CASO DE TOMAR ATORVASTATINA, LOVASTATINA O GEMFIBROZILO DEBE SUSPENDERLOS Y CONTINUAR SOLO CON ROSUVASTATINA
Fecha: 2021-11-25 16:51 Prof: ALEJANDRO BETANCURT GRAJALES - Postfechado : 2022-01-25

Consulta - # Interno: 7000884689

Profesional: HENRY LEON PEREZ BUITRAGO - Reg: 1800985 **Fecha I.:** 2021-11-09 11:43:00 **Fecha F.:** 2021-11-09 11:56:44

Especialidad: MEDICINA INTERNA **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

VALORACION ENVIADA DESDE NEUROLOGIA.

Enfermedad Actual

BAJO MEDIDAS PROTOCOLARIAS INSTITUIONALES DE BIOPROTECCION SE LLEVA A CABO ESTA ATENCION DESDE NEUROLOGIA ES ENVIADA A ESTA CONSULTA.....familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1% supraventriculares 4% episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80%, aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagiales izquierdos,múltiples focos malacicos cerebelososos, microangiopatía severa, pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arteriooclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control.....

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular	Pulmonar
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros	
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucm	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cer	Per.Bra	FUM
120	80	36.1	74	18			45.0	158	18.03			80			



RECORD CLINICO HISTORIA CLINICA

Condiciones generales	Cabeza	Ojos	Oidos	Nariz	Orofaringe
Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal
Cuello	Dorso	Mamas	Cardíaco	Pulmonar	Abdomen
Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal
Genitales	Extremidades	Neurológico			
Normal	Normal	Normal			
Otros					
NO ASISTE LA PACIENTE A LA CONSULTA VIENE ES SU HIJA .. ADIELA GRAJALES QUIRAMA....					

Resumen y Comentarios

familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aórtica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1% supraventriculares 4% episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80%, aumento en velocidades picosistólicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagiales izquierdos, múltiples focos malacicos cerebelosos, microangiopatía severa, pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arteriooclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control. ENTERADO DE SU HISTORIA CLINICA Y EVOLUCION , NO ASISTE LA PACIENTE A LA COSNULTA VIENE ES SU HIJA ADIELA GRAJALES QUIRAMA.. DE ACUERDO ENTONCES EN SOLICITAR LAS INTERCONSULTAS QUE LE HA DICHO NEUROLOGIA , POR OTRA PARTE ENTONCES SOLICITO QUE SEA ATENDIDA POR MD CONSULTA DOMICILIARIA Y DESDE ALLI SOLICITAR TELEAPOYO A LA CONSULTA...

Diagnostico

DX Ppal: I698 - SECUELAS DE OTRAS ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS
Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA **Finalidad:** No Aplica **Causa Externa:** ENFERMEDAD GENERAL
Fecha: 2021-11-09 11:43:00 **Med:** HENRY LEON PEREZ BUITRAGO **Especialidad:** MEDICINA INTERNA **Reg:** 1800985

Conducta

Indicaciones Médicas

23877 Fr: Dias:
Nota: CONSULTA MEDICA MEDICO DE ATENCION CONSULTA DOMICILIARIA.. familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aórtica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1% supraventriculares 4% episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80%, aumento en velocidades picosistólicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagiales izquierdos, múltiples focos malacicos cerebelosos, microangiopatía severa, pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arteriooclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control. ENTERADO DE SU HISTORIA CLINICA Y EVOLUCION , NO ASISTE LA PACIENTE A LA COSNULTA VIENE ES SU HIJA ADIELA GRAJALES QUIRAMA.. DE ACUERDO ENTONCES EN SOLICITAR LAS INTERCONSULTAS QUE LE HA DICHO NEUROLOGIA , POR OTRA PARTE ENTONCES SOLICITO QUE SEA ATENDIDA POR MD CONSULTA DOMICILIARIA Y DESDE ALLI SOLICITAR TELEAPOYO A LA CONSULTA...
Fecha: 2021-11-09 11:53 **Prof:** HENRY LEON PEREZ BUITRAGO

Consulta - # Interno: 7000870606

Profesional: SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ - Reg: 86477 **Fecha I.:** 2021-11-08 16:08:00 **Fecha F.:** 2021-11-08 16:30:10
Especialidad: NEUROLOGIA **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aórtica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 % , aumento en velocidades picosistólicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagiales izquierdos , multiples focos malacicos cerebeloso , microangiopatía severa , pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arteriooclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control

Enfermedad Actual



familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 % , aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardiaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagiales izquierdos , múltiples focos malacicos cerebeloso , microangiopatía severa , pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arteriooclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos No refiere	Ojos No refiere	ORL No refiere	Cuello No refiere	Cardiovascular No refiere	Pulmonar No refiere
Digestivo No refiere	Genital/urinario No refiere	Musculo/esqueleto No refiere	Neurológico No refiere	Otros No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucm	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
110	70	36	78	18			45.0	158	18.03			90			

Condiciones generales Normal	Cabeza Normal	Ojos Normal	Oidos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal
Cuello Normal	Dorso Normal	Mamas Normal	Cardíaco Normal	Pulmonar Normal	Abdomen Normal
Genitales Normal	Extremidades Normal	Neurológico Normal	Otros Normal		

Resumen y Comentarios

familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 % , aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardiaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagiales izquierdos , múltiples focos malacicos cerebeloso , microangiopatía severa , pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arteriooclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control

Diagnostico

DX Ppal: I698 - SECUELAS DE OTRAS ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS
Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-11-08 16:08:00 **Med:** SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ **Especialidad:** NEUROLOGIA **Reg:** 86477

Conducta

Interconsultas

70001 890274 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA

48559

Nota: familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligere mitral y doble lesión aortica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 % , aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardiaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagiales izquierdos , múltiples focos malacicos cerebeloso , microangiopatía severa , pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arteriooclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control en 2 meses
Fecha: 2021-11-08 16:27 **Prof:** SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ

70001 890240 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA VASCULAR

48560



Nota: familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligera mitral y doble lesión aórtica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 %, aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagitales izquierdos, múltiples focos malacicos cerebeloso, microangiopatía severa, pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arterioclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control

Fecha: 2021-11-08 16:28 Prof: SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ

70001 890228 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA
48564

Nota: familiar refiere cuadro de afasia de expresión y hemiparesia braquial derecha de 24 horas de evolución con recuperación ecocardiograma 21/10/2021 valvulopatía ligera mitral y doble lesión aórtica, hipertensión pulmonar psap 61, dilatación biauricular severa holter 20/10/21 bradicardia sinusal extrasístoles ventriculares menor a 1 % supraventriculares 4 % episodios de FA paroxística doppler de vasos de cuello 22/10/21 reducción de flujo pico sistólica en carótida izquierda probable estenosis del 80 %, aumento en velocidades picosistolicas en carótidas externas y vertebrales con obstrucción del 50 y 70 % importante alteración en doppler espectral sugiere arritmia cardíaca rm de cerebro 22/10/21 focos isquémicos subagudos paraventriculares y frontoparietales parasagitales izquierdos, múltiples focos malacicos cerebeloso, microangiopatía severa, pérdida de vacío de señal carótida intrapetrosa e intracavernosa y supraclinoidea izquierda idx acv isquémico frontoparietal parasagital izquierdo de origen arterioclusivo + arritmogénico embólico se encuentra en manejo apixaban plan ic cardiología ic cirugía vascular control

Fecha: 2021-11-08 16:28 Prof: SERGIO ESTEBAN MORALES JIMENEZ

Consulta - # Interno: 6099356718

Profesional: RAFAEL GARCIA SANCHEZ - Reg: 1088247337 **Fecha I.:** 2021-10-16 09:27:00 **Fecha F.:** 2021-10-16 09:40:08
Especialidad: MEDICINA INTERNA **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta
PRIMERA VEZ MEDICINA INTERNA

- EDAD: 102 AÑOS
- OCUPACIÓN: CESANTE
- PROCEDENCIA: PEREIRA, RISARALDA
- ASISTE EN COMPAÑÍA DE LA HIJA

MOTIVO DE CONSULTA: "ESTUVO HOSPITALIZADA"

Enfermedad Actual

- PACIENTE CON ANTECEDENTE DE ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA ESTADIO 4, DISLIPIDEMIA, HIPOTIROIDISMO QUIEN ESTUVO HOSPITALIZADA EN LA CLÍNICA SAN RAFAEL DE PEREIRA EL DÍA 12/10/21 POR CUADRO SÚBITO DE DISARTRIA Y HEMIPARESIA DERECHA, LE REALIZARON TAC DE CRÁNSO SIMPLE DONDE NO SE EVIDENCIARON LESIONES HEMORRÁGICAS NI ISQUÉMICAS, GLUCEMIA 113. FAMILIAR MANIFIESTA QUE HA TENIDO EPISODIOS DE DISARTIA HEMIPARESIA DERECHA, NO CEFALEA NI FIEBRE.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos No refiere	Ojos No refiere	ORL No refiere	Cuello No refiere	Cardiovascular No refiere	Pulmonar No refiere
Digestivo No refiere	Genital/urinario No refiere	Musculo/esqueleto No refiere	Neurológico No refiere	Otros No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
115	74	37	74	14			45.0	158	18.03	15		70			

Condiciones generales Normal	Cabeza Normal	Ojos Normal	Oídos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal
Cuello Normal	Dorso Normal	Mamas Normal			
Cardíaco - RUIDOS CARDÍACOS RÍTMICOS Y SIN SOPLOS					
Pulmonar - RUIDOS RESPIRATORIOS CON MRUMULLO VESICULAR CONSERVADO SIN AGREGADOS					
Abdomen Normal	Genitales Normal	Extremidades Normal	Neurológico -	Otros Normal	

Resumen y Comentarios



EN TRATAMIENTO ACTUAL CON: - APIXABÁN 5 MG CADA 12H - LEVOTIROXINA 40 MG CADA NOCHE - ATORVASTATINA 40 MG CADA NOCHE - LOSARTÁN 25 MG CADA NOCHE - TRAZODONA 50 MG CADA NOCHE ANÁLISIS - PACIENTE CON CUADRO SUGESTIVO DE AIT NO ESTUDIADO, SE SOLICITA REALIZAR ESTUDIO CON ECO TT. DOPPLER DE VASOS DE CUELLO, HOLTER Y RM CEREBRAL. SE GENERA CITA POR NEUROLOGÍA Y MEDICINA INTERNA

Diagnostico

DX Ppal: I679 - ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR, NO ESPECIFICADA

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-10-16 09:27:00 Med: RAFAEL GARCIA SANCHEZ Especialidad: MEDICINA INTERNA Reg: 1088247337

Conducta

Ayudas Dx

14641 895001 MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO (HOLTER)

866

Fecha: 2021-10-16 09:27 Prof: RAFAEL GARCIA SANCHEZ

14641 881202 ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO

866

Fecha: 2021-10-16 09:27 Prof: RAFAEL GARCIA SANCHEZ

14641 883101 RESONANCIA MAGNETICA DE CEREBRO

866

Nota: SIMPLE

Fecha: 2021-10-16 09:27 Prof: RAFAEL GARCIA SANCHEZ

14641 882112 ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS DEL CUELLO

866

Fecha: 2021-10-16 09:27 Prof: RAFAEL GARCIA SANCHEZ

Interconsultas

14443 890266 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA

465

Nota: SE CITA CON RESULTADOS

Fecha: 2021-10-16 09:27 Prof: RAFAEL GARCIA SANCHEZ

14443 890274 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA

466

Nota: AIT

Fecha: 2021-10-16 09:27 Prof: RAFAEL GARCIA SANCHEZ

Consulta - # Interno: 6098942742

Profesional: SILVIA CRISTINA URIBE MOYA - Reg: 260008

Fecha I.: 2021-10-08 10:58:00

Fecha F.: 2021-10-08 11:08:26

Especialidad: NEFROLOGIA

Sede: Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

Consulta nefrologia.

Enfermedad Actual

Paciente de 103 años remitida por elevacion de azoados. HTA, no DM, hipotiroidismo. ACV isquemicos. no datos de sobrecarga de volumen, no refiere sintomas urinarios. nulo consumo de agua. Cr 2, uroanálisis neg, glicemias 103, TSH 1.2, RAC 5.33, hba1c 5.6%, hb 11 hto 35%

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos

No refiere

Digestivo

No refiere

Ojos

No refiere

Genital/urinario

No refiere

ORL

No refiere

Musculo/esqueleto

No refiere

Cuello

No refiere

Neurológico

No refiere

Cardiovascular

No refiere

Otros

No refiere

Pulmonar

No refiere

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
100	60	36	70	13			40.0	140	20.41	15		100			

Condiciones generales

Normal

Cuello

Normal

Genitales

Normal

Cabeza

Normal

Dorso

Normal

Extremidades

Normal

Ojos

Normal

Mamas

Normal

Neurológico

Normal

Oídos

Normal

Cardíaco

Normal

Otros

Normal

Nariz

Normal

Pulmonar

Normal

Orofaringe

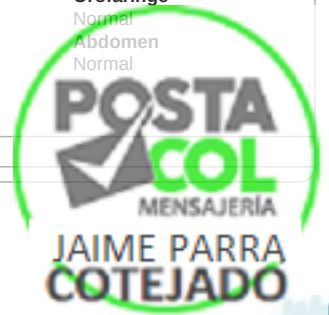
Normal

Abdomen

Normal

Normal

Resumen y Comentarios



Paciente con ERC estadio 4 en relacion a edad avanzada. con elevacion de azoados y TA hacia la baja sintomatica suspendo amlodipino y dismiuyo losartan. Se dan recomendaciones. control en 3 meses.

Diagnostico

DX Ppal: N189 - INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA
DX Rel1: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)
 Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL
Fecha: 2021-10-08 10:58:00 **Med:** SILVIA CRISTINA URIBE MOYA **Especialidad:** NEFROLOGIA **Reg:** 260008

Conducta

Laboratorios

13521 903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS
 472
Fecha: 2021-10-08 00:00 **Prof:** SILVIA CRISTINA URIBE MOYA

Interconsultas

14436 890268 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEFROLOGIA
 452
Nota: control en 3 meses
Fecha: 2021-10-08 10:58 **Prof:** SILVIA CRISTINA URIBE MOYA

Consulta - # Interno: 6098261594

Profesional: NARDA SILVANA JURADO VELASCO - Reg: 59314603 **Fecha I.:** 2021-09-25 13:47:00 **Fecha F.:** 2021-09-25 13:47:51
Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

Enfermedad Actual

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular	Pulmonar
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros	

Examen Físico

Signos Vitales																	
PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM		
Condiciones generales			Cabeza			Ojos			Oidos			Nariz			Orofaringe		
Cuello			Dorso			Mamas			Cardíaco			Pulmonar			Abdomen		
Genitales			Extremidades			Neurológico			Otros								

Resumen y Comentarios

SE REALIZA LLAMADA TELEFÓNICA A CELULAR 3216565363 EN MÚLTIPLES OCASIONES NO CONTESTA SE SE MARCA FIJO 34554105 CONTESTA HIJA DE PACIENTE ADIELA GRAJALES SE REALIZA SEGUIMIENTO EN BUSCA DE UNA MADERA DE CUBRIR LA NECESIDAD DE VALORACIÓN POR OFTALMOLOGÍA (SE SOLICITO INTERCONSULTA PREVIAMENTE ANTE EL INFORME DE COORDINACIÓN MEDICA) Y LA POSIBILIDAD DE VALORACIÓN POR MEDICINA GENERAL DOMICILIARIA PARA DEFINIR ESTADO ACTUAL D E PACIENTE MANEJO A SEGUIR Y OFRECER DE MANERA RESPETUOSA Y SINCERA DISCULPAS , FAMILIAR DE PACIENTE NO ACEPTA, POR LO CUAL TAMBIÉN SE INFORMA A JEFE SEDE ELVIRA QUIEN REFIERE ESTARÁ CONTACTANDO A FAMILIAR PARA EL SEGUIMIENTO

Diagnostico

DX Ppal: Z718 - OTRAS CONSULTAS ESPECIFICADAS
 Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL
Fecha: 2021-09-25 13:47:00 **Med:** NARDA SILVANA JURADO VELASCO **Especialidad:** MEDICINA GENERAL **Reg:** 59314603

Consulta - # Interno: 6098136598

Profesional: NARDA SILVANA JURADO VELASCO - Reg: 59314603 **Fecha I.:** 2021-09-23 13:38:00 **Fecha F.:** 2021-09-23 13:39:45
Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

Enfermedad Actual



Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular	Pulmonar
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM

Condiciones generales	Cabeza	Ojos	Oidos	Nariz	Orofaringe
Cuello	Dorso	Mamas	Cardíaco	Pulmonar	Abdomen
Genitales	Extremidades	Neurológico	Otros		

Resumen y Comentarios

INFORMADO POR COORDINACIÓN MEDICA PACIENTE QUIEN CONSULTO POR PRURITO CUERO CABELLUDO SE INDICO MANEJO TÓPICO CLOTRIMAZOL SOL TÓPICA 2 GOTAS CADA 8 HORAS FAMILIAR APLICA OFTALMICO, SE SOLICITA VALORACIÓN OFTALMOLOGÍA SE INGRESA NOTIFICACIÓN ALMERA

Diagnostico

DX Ppal: Z010 - EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION
Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA **Finalidad:** No Aplica **Causa Externa:** ENFERMEDAD GENERAL
Fecha: 2021-09-23 13:38:00 **Med:** NARDA SILVANA JURADO VELASCO **Especialidad:** MEDICINA GENERAL **Reg:** 59314603

Conducta

Ayudas Dx

14618 890276 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA
 846
Fecha: 2021-09-23 13:38 **Prof:** NARDA SILVANA JURADO VELASCO

Consulta - # Interno: 6097870648

Profesional: NARDA SILVANA JURADO VELASCO - Reg: 59314603 **Fecha I.:** 2021-09-18 11:16:00 **Fecha F.:** 2021-09-18 11:48:47
Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Responsable

Sin informacion registrada

Acompañante

Nombre: ADIELA GRAJALES **Parentesco:** **Telefono:**

Motivo de Consulta

LE MANDARON UNOS EXAMENES"

Enfermedad Actual

PACIENTE MUJER DE 102 AÑOS DE EDAD ASISTE CON HIJA ADIELA GRAJALES INGRESA EN SILLA DERUEDASTIENE ANTESCEDENTE DE HIPOTIROIDISMO , CA DE MAMA YA TRATADO , HTA , OSTEOPOROSIS PROBELMAS RELACIONADOS CONMOVILIDAD REDUCIDA EN MANEJO ATENCION DOMICILIARIA HOMEMED EN MANEJO CON LOSART 50 MG 1TAB CADA DIA, AMLODIPINO TAB 5 MG 1 TAB CADA 12 HORAS, LEVOTIROXINA TAB 50 MCG CADA DIA, APIXABAN NO RECUERDA DOSIS, REFIERE FUE VALORADA POR MEDICO DE EMI ENCONTRANDO PERESION ARTERIAL ELEVADA, HABIA PRESENTADO CEFALEA OCASIONAL, INDCARON MONITOREO DEPRESION ARTERIAL "NO TOLERO SELE SAFO" NIEGA DOLOR TORAXICO, NO PALPITACIONES NO SINCOPE NO EDEMAS NO DISNEA NO CONVULSIONES,NIEGA MAREO, NIEGA DOLOR ABDOMINAL NIEGA DISURIANO HEMATURIA USA PAÑAL, PLURITOCUEROCABELLUDO, NIEGA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS COMO TOS , ODINOFAGIA ; NIEGA ACTUALMENTE DIFICULTAD RESPIRATORIA , NIEGA FIEBRE , NIEGA FATIGA O ADINAMIA , NIEGA ANOSMIA NO PERDIDA DEL GUSTO , NIEGA NEXOS EPIDEMIOLOGICOS COVID 19 TIENE LAB DE DE 31/07/2021CREATININA 2 , UROANALISIS BACTERIAS 3 +++ HEMOGRAMA LEU5010 NEU 42.1%LIN 47.5%HB 11.4 PLAQUETAS 133000VCM 87, MICROALBUMINUTRIA 5.33 HB GLICOSILDA 5.69 TRIGLICERIDOS 92 CT157 HDL 57..7GLUCOSABSAL 103 TSH 1.21 TAC CEREBRAL SIMPLE DE 29/08/2021 CAMBIOS ATROFICOS CENTRALES Y CORTICALES POR LA EDAD CON FENOMENO EXVACUO ,ANIVEL DESPACIO SUBARAGNOIDEO Y VENTRICULOMEGALIA ,HAY ESCASOS SIGNOS DE MICROANGIOPATIA CRONICA Y/O LEUCAOARAGNOSIS, NO HAY INFARTO INTAURADO POR TERRITORIO VASTULAR SANGRADO O MASAS , EXAMEN POR LO DEMAS SIN ALTERACION PARA LA EDAD

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular	Pulmonar
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros	
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
140	84	36	68	17			64.0	145	30.44	15		80			



Condiciones generales

INGRESA EN SILLA DE RUEDAS SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA

Cabeza Normal	Ojos Normal	Oídos Normal	Nariz Normal	Orofaringe HIDRATADA
-------------------------	-----------------------	------------------------	------------------------	--------------------------------

Cuello

SIMETRICO, SIN ADNEOPATIAS, NO INJURGITACION YUGULAR

Dorso

Normal

Mamas

Normal

Cardíaco

RSCSRS NO SOPLOS

Pulmonar

VENTILADOS NO SOBREAGREGADOS

Abdomen

BLANDO, DEPREISBLE, NO DOLROSO A LA PALPACIÓN

Genitales

NO EVALUADOS

Extremidades

SIMETRICAS, MOVILES

Neurológico

ALERTA ORIENTADA NOFOCALIZACIONES

Otros

Normal

Resumen y Comentarios

SE REALIZA LAVADO DE MANOS SEGÚN RECOMENDACIONES DE OMS EN LOS CINCO MOMENTOS CON TÉCNICA Y DURACIÓN , SE UTILIZA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL , Y LAS MEDIDAS D E PROTECCIÓN DEL PACIENTE, POSTERIOR A LA ATENCIÓN DE REALIZA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS EQUIPOS PACIENTE EN EL MOMENTO AFEBRIL HIDRATADA SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA CON CAUDRO DESCRITOS NIEGA SINTOMATOLOGIA URINARIA, MICROALBUMINUTIRA EN METAS CREATININAELEVADA, HEMOGRAMA SIN LEUCOCITOSIS ANEMIA LEVE, PLAQUETAS BAJAS , HB GLICOSILADA EN METAS, COLESTERO TRIGLICERIDOS NORMALES GLUCOSA BASAL TSH NORMAL SS COTNROL, HEMOGRAMA CRREATININA UROCULTIVO SE DAN RECOMENDACIONES FAMILIARES REFIERE TIENE MEDICAMTNOS DE CONTROL SE EXPLICA AUTO MONITOREO EN CASA CONTROL SE DAN RECOMENDACIONES : LAVADO DE MANOS USAR TAPABOCAS DISTANCIAMIENTO SOCIAL , SI PRESENTA SÍNTOMAS COMO FIEBRE DOLOR DE GARGANTA, TOS , FATIGA ASTENIA ADINAMIA MALESTAR GENERAL , PERDIDA DEL OLFATO , NOTIFIQUE A LOS TELEFONOS ESTABLECIDOS POR LA AUTORIDAD DE SALUD DEL MUNICIPIO. (LINEA #961, LINEA NACIONAL 018000955590, SE DAN RECOMENDACIONES HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES ALIMENTACIÓN BAJA GRASA HARINAS AZUCARES RICA FRUTAS VERDURAS AGUA CARNES MAGRAS , NO CONSUMO DE ALCOHOL NO CIGARRILLO , EJERCICIO 30 MIN DÍA SEGÚN EDAD Y CONDICIÓN DE BASE CAMINATA , SIGNOS DE ALARMA SI FIEBRE DOLOR PECHO, PALPITACIONES SE HINCHA ASFIXIA , DOLOR DE CABEZA INTENSO VISIÓN BORROSA CONVULSIONES DESMAYOS ASIMETRÍA DE LA CARA , LIMITACIÓN MOVILIDAD PERDIDA DE FUERZA UN LADO DEL CUERPO, FIEBRE VOMITO DOLOR ABDOMINAL ORINASROJASCON SANGRE O CUALQUIER OTRO SÍNTOMA QUE PREOCUPE , ASISTIR A URGENCIAS CLÍNICA SAN RAFAEL MEGACENTRO PINARES.

Diagnostico

DX Ppal: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)
DX Rel1: N189 - INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-09-18 11:16:00 **Med:** NARDA SILVANA JURADO VELASCO **Especialidad:** MEDICINA GENERAL **Reg:** 59314603

Conducta

Medicamentos

53459906 23804 - CLOTRIMAZOL 1 % (SOLUCION TOPICA) - SOLUCION TOPICA
Fecha - 2021-09-18 00:00 - NARDA SILVANA JURADO VELASCO Reg: 59314603
C/D: -
Fr: - **#Dosis:**1
Nota: APLICAR 2 GOTAS CADA 8 HORAS
Fecha: 2021-09-18 00:00 **Prof:** NARDA SILVANA JURADO VELASCO

24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA
Fecha - 2021-09-18 00:00 - NARDA SILVANA JURADO VELASCO Reg: 59314603
C/D: -
Fr: - **#Dosis:**30
Nota: TOMAR 1 TAB CADA 12 HORAS
Fecha: 2021-09-18 00:00 **Prof:** NARDA SILVANA JURADO VELASCO

Laboratorios

13503 901235 UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA DE DISCO)
501
Fecha: 2021-09-18 00:00 **Prof:**NARDA SILVANA JURADO VELASCO

13503 902210 HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO
501
Fecha: 2021-09-18 00:00 **Prof:**NARDA SILVANA JURADO VELASCO

13503 903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS
501
Fecha: 2021-09-18 00:00 **Prof:**NARDA SILVANA JURADO VELASCO

13503 907106 UROANALISIS
501
Fecha: 2021-09-18 00:00 **Prof:**NARDA SILVANA JURADO VELASCO

Ayudas Dx

14614 895100 ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE SOD
018



Fecha: 2021-09-18 11:16 Prof: NARDA SILVANA JURADO VELASCO

Consulta - # Interno: 6094594225

Profesional: DANIELA ROJAS JARAMILLO - Reg: 1088323263 **Fecha I.:** 2021-07-30 15:35:00 **Fecha F.:** 2021-07-30 15:51:13
Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

"SUBIDA DE PRESION"

Enfermedad Actual

PACIENTE DE 103 AÑOS QUIEN ASISTE A CONSULTA CON LA HIJA CON ANTECEDENTE DE HTA, HIPOTIROIDISMO, ANTICOAGULADA QUIEN SE ENCENTRA EN MANEJO FARMACOLOGICO CON LOSARTÁ 50 MG 1TAB CADA DIA, AMLODIPINO TAB 5 MG 1 TAB CADA 12 HORAS, LEVOTIROXINA TAB 50 MCG CADA DIA, APIXABAN NO REUERDA LA DOSIS, PACIENTE QUIEN HACE 34 MESES NO ASISTE A CONTROL DE RCV, NO TIENE EXAMENES DESDE JULIO 2020, PACIENTE QUIEN REFIERE CUADRO CLINICO DE 1 SEMANA DE EVOLUCION CONSISTENTE EN CIFRAS TENSIONALES ELEVADAS (190/90 MMHG) ASOCIADO A CEFALEA GENERALIZADA OCASIONAL, NIEGA EMESIS, POR LO CUAL CONSULTA. NIEGA SINTOMAS RESPIRATORIOS, NIEGA CONTACTO CON PERSONA PSITIVA O SOSPEC PARA COVID-19.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos NO MENCIONA	Ojos NO MENCIONA	ORL NO MENCIONA	Cuello NO MENCIONA	Cardiovascular NO MENCIONA	Pulmonar NO MENCIONA
Digestivo NO MENCIONA	Genital/urinario NO MENCIONA				
Musculo/esqueleto DOLOR EN OMBRO DERECH					
Neurológico No refiere					
Otros DISMINUCION DE LA VISION					

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Día	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
130	85	36.3	85	16			50.0	155	20.81	15		90			

Condiciones generales

ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES

Cabeza

NORMOCEFALA

Ojos

PUPILAS ISOCORICAS Y NORMORREACTIVAS

Oidos

OTOSCOPIA BILATERAL NORMAL

Nariz

SIN ALTERACIONES

Orofaringe

AMIGADALAS EUTROFICAS, FARINGE SIN ERITEMA, NO EXUDADOS, SIN ESCURRIMIENTO POSTERIOR

Cuello

MOVIL, SIN ADENOPATIAS, SIN MASAS

Dorso

Mamas

SIN ALTERACIONES NO EVALUADO

Cardíaco

RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, NO SE AUSCUTLAN SOPLOS

Pulmonar

AMBOS CAMPOS PULMONARES BIEN VENTILADOS MV LIMPIO SIN SOBREGREGADOS

Abdomen

ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACION SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL

Genitales

NO EVALUADO

Extremidades

EUTROFICAS, LLENADO CAPILAR PRESENTE, NO EDEMA

Neurológico

ALERTA ORIENTADA SIN DEFICIT APARENTE

Otros

SIN ALTERACIONES

Resumen y Comentarios



PACINTE DE 103 AÑOS QUIEN CONSULTA POR CIFRAS TENSIONALES ELEVADAS A PESR DE MANEJO CON ANTIHIPERTENSIVO, AL EXAMEN FISICO CON CIFRA TENSIONALES NORMALES, N SE REALIZA AJUSTE A MEDICACION ACTUAL, PERO PACIENTE SIN EXAMENES DE CONTROL NI SEGUIMIENTO POR PROGRAM DE RCV SE INDICAN EXAMENES DE LAB, SE INDIA MONITOREO AMBULATORIO PESION ARTERIAL PARA ESTADIFICACION DE HTA, SE INDICA VAL POR OPTOMETRIA Y OFTALMOLOGIA, SE DAN RECOMENDACIONES. RECOMENDACIONES NUTRICIONALES: INGESTA DE FRUTAS Y VERDURAS, BAJO CONSUMO DE SAL Y AZUCAR, REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 30 MINUTOS AL DIA MINIMO 3 VECES POR SEMANA. BAJA INGESTA DE FRITOS, NO HARINAS REFINADAS NI PRODUCTOS DE PANADERIA. UNA SOLA HARINA POR COMIDA PRINCIPAL NO ALIMENTOS CON ALTO CONTENIDO GRASO O DULCE. BUENA HIDRATACION DURANTE EL DIA SE DAN RECOMENDACIONES DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: - 150 MINUTOS DE ACTIVIDAD FISICA A LA SEMANA - DIETA SANA (CONSUMIR 5 PORCIONES DE FRUTAS Y VERDURAS AL DIA, REDUCIR CONSUMO DE GRASA, SAL Y AZUCAR, 5 VASOS DE AGUA AL DIA) - MANTENER PESO ADECUADO - NO CONSUMIR NI EXPONERSE AL HUMO DE CIGARRILLO - REDUCIR CONSUMO DE ALCOHOL - PAUTAS PARA REDUCIR EL ESTRÉS * SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR AL SERVICIO DE URGENCIAS O POR CONSULTA PRIORITARIA: -DOLOR TORACICO OPRESIVO DE GRAN INTENSIDAD -DIFICULTAD PARA RESPIRAR, SENSACION DE AHOGO -SINCOPE -MAREOS, PALPITACIONES, SUDORACION EXCESIVA -FIEBRE -SENSACION DE MUCHA SED, MUCHA HAMBRE, ORINAR FRECUENTEMENTE, DOLOR ABDOMINAL SEVERO, VOMITO PERSISTENTE -SINTOMAS URINARIOS (ORINAR CON SANGRE, AUMENTO DE LA FRECUENCIA DE IR A ORINAR, ARDOR Y DOLOR AL ORINAR, SENSACION DE OBSTRUCCION PARA SALIDA DE LA ORINA) - PERDIDA DE LA FUERZA EN EXTREMIDADES O CARA, SENSACION DE LENGUA PESADA, DIFICULTAD PARA HABLAR, DIFICULTAD PARA MOVER CUALQUIER EXTREMIDAD - DOLOR DE CABEZA DE GRAN INTENSIDAD QUE NO MEJORA CON ANALGESICOS, CON VISION BORROSA

Diagnostico

DX Ppal: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-07-30 15:35:00 Med: DANIELA ROJAS JARAMILLO Especialidad: MEDICINA GENERAL Reg: 1088323263

Conducta

Medicamentos

53330615 24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA C/D: -
Fecha - 2021-07-30 00:00 - DANIELA ROJAS JARAMILLO Reg: 1088323263 Fr: - #Dosis:30
Nota: TOMAR 1 TAB CADA 12 HORAS
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

Laboratorios

13462 902209 HEMOGRAMA III (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA) AUTOMATIZADO
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

13462 903026 MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA PARCIAL
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

13462 903426 HEMOGLOBINA GLICOSILADA AUTOMATIZADA
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

13462 903815 COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

13462 903818 COLESTEROL TOTAL
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

13462 903841 GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

13462 903868 TRIGLICERIDOS
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

13462 904904 HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH] ULTRASENSIBLE
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

13462 903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO



R: EXAMEN RESULTADO UNIDADES VLREF-MIN VLREF-MAX FECHAVAL P
CREATININA SERICA 2 mg/dL 0.5 0.95 2021-07-31 20:40:38 *
Observacion: SE SUGIERE CORRELACIONAR CON HISTORIA CLÍNICA.
INTERVALO BIOLÓGICO DE REFERENCIA:

NEONATOS PREMATUROS : 0.29 - 1.04
NEONATOS A TÉRMINO : 0.24 - 0.85

Fecha de Toma: 2021-07-31 20:40:52
Validado por LUZ ADRIANA BLANCO PLATA - Reg Med: 1098641073
C:
F:
Fecha: 2021-07-31 21:00:00

13462 907106 UROANALISIS
133
Fecha: 2021-07-30 00:00 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

R: EXAMEN RESULTADO UNIDADES VLREF-MIN VLREF-MAX FECHAVAL P
SEDIMENTO 0 0 2021-07-31 15:12:00
Observacion: ERITROCITOS 70.3 /µL
ERITROCITOS NO LISADOS 69.0 /µL
LEUCOCITOS 180.7 /µL
AGREGADOS DE LEUCOCITOS 8.6 /µL
CÉLULAS EPITELIALES 4.3 /µL
CÉLULAS EPITELIALES ESCAMOSAS 2.0 /µL
CÉLULAS EPITELIALES NO ESCAMOSAS 2.3 /µL
CÉLULAS EPITELIALES TRANSICIONALES 0.4 /µL
CÉLULAS EPITELIALES DEL TUBO RENAL 1.8 /µL
CILINDROS 0.13 /µL
CILINDROS NO HIALINOS 0.13 /µL
BACTERIAS 3+
CRISTALES OXALATO DE CALCIO ++
CÉLULAS LEVADURIFORMES NEGATIVO
ESPERMATOZOIDES NEGATIVO
MUCOSIDAD NEGATIVO
SE SUGIERE UROCULTIVO.
SANGRE NEGATIVO Ery/ul 0 0 2021-07-31 15:12:00
PROTEINAS NEGATIVO mg/dl 0 0 2021-07-31 15:12:00
pH 6 4.8 7.4 2021-07-31 15:12:00
NITRITOS NEGATIVO 0 0 2021-07-31 15:12:00
LEUCOCITOS 500 cel/uL 0 0 2021-07-31 15:12:00
UROBILINOGENO NORMAL mg/dL 0 0 2021-07-31 15:12:00
DENSIDAD URINARIA 1022 1003 1035 2021-07-31 15:12:00
COLOR AMARILLO 0 0 2021-07-31 15:12:00
CETONAS NEGATIVO mg/dl 0 0 2021-07-31 15:12:00
BILIRRUBINAS NEGATIVO mg/dL 0 0 2021-07-31 15:12:00
ASPECTO TURBIO 0 0 2021-07-31 15:12:00
GLUCOSA NEGATIVO mg/dl 0 0 2021-07-31 15:12:00

Fecha de Toma: 2021-07-31 15:12:36
Validado por LUZ ADRIANA BLANCO PLATA - Reg Med: 1098641073
C:
F:
Fecha: 2021-07-31 21:00:00

U Ayudas Dx
14568 895004 MONITOREO AMBULATORIO DE PRESION ARTERIAL SISTEMICA
603
Fecha: 2021-07-30 15:35 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

14568 890207 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OPTOMETRIA
603
Nota: PACINTE DE 103 AÑOS QUIEN CONSULTA POR CIFRAS TENSIONALES ELEVADAS A PESR DE MANEJO CON ANTIHIPERTENSIVO, AL EXAMEN FISICO CON CIFRA TENSIONALES NORMALES, N SE REALIZA AJUSTE A MEDICACION ACTUAL, PERO PACIENTE SIN EXAMENES DE CONTROL NI SEGUIMIENTO POR PROGRAM DE RCV SE INDICAN EXAMENES DE LAB, SE INDIA MONITOREO AMBULATORIO PESION ARTERIAL PARA ESTADIFICACION DE HTA, SE INDICA VAL POR OPTOMETRIA Y OFTALMOLOGIA, SE DAN RECOMENDACIONES.
Fecha: 2021-07-30 15:35 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO

Interconsultas
14377 890276 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA
049
Nota: PACINTE DE 103 AÑOS QUIEN CONSULTA POR CIFRAS TENSIONALES ELEVADAS A PESR DE MANEJO CON ANTIHIPERTENSIVO, AL EXAMEN FISICO CON CIFRA TENSIONALES NORMALES, N SE REALIZA AJUSTE A MEDICACION ACTUAL, PERO PACIENTE SIN EXAMENES DE CONTROL NI SEGUIMIENTO POR PROGRAM DE RCV SE INDICAN EXAMENES DE LAB, SE INDIA MONITOREO AMBULATORIO PESION ARTERIAL PARA ESTADIFICACION DE HTA, SE INDICA VAL POR OPTOMETRIA Y OFTALMOLOGIA, SE DAN RECOMENDACIONES.
Fecha: 2021-07-30 15:35 Prof: DANIELA ROJAS JARAMILLO



14377 890201 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL
050
Nota: INGRESO A PROGRAMA DE RCV.

PACINTE DE 103 AÑOS QUIEN CONSULTA POR CIFRAS TENSIONALES ELEVADAS A PESR DE MANEJO CON ANTIHIPERTENSIVO, AL EXAMEN FISICO CON CIFRA TENSIONALES NORMALES, N SE REALIZA AJUSTE A MEDICACION ACTUAL, PERO PACIENTE SIN EXAMENES DE CONTROL NI SEGUIMIENTO POR PROGRAM DE RCV SE INDICAN EXAMENES DE LAB, SE INDIA MONITOREO AMBULATORIO PESION ARTERIAL PARA ESTADIFICACION DE HTA, SE INDICA VAL POR OPTOMETRIA Y OFTALMOLOGIA, SE DAN RECOMENDACIONES.

Fecha: 2021-07-30 15:35 **Prof:** DANIELA ROJAS JARAMILLO

Consulta - # Interno: 6093210109

Profesional: JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO - Reg: 1030597830
Especialidad: ODONTOLOGIA
Fecha I.: 2021-07-12 18:23:00
Sede: Idime - Dosquebradas
Fecha F.: 2021-07-12 18:25:17

Motivo de Consulta
"control"

Enfermedad Actual
parac ocntrrol asintomatico

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular	Pulmonar
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM

Condiciones generales	Cabeza	Ojos	Oidos	Nariz	Orofaringe
Cuello	Dorso	Mamas	Cardíaco	Pulmonar	Abdomen
Genitales	Extremidades	Neurológico	Otros		

Resumen y Comentarios

Nota: Se realizó encuesta epidemiológica al ingreso a la IPS sobre síntomas de COVID-19, contacto con pacientes sospechosos o confirmados de COVID-19, y la realización de viajes en los últimos 15 días. Se realiza lavado de manos según las recomendaciones OMS, en los cinco momentos, en técnica y duración, Además se utiliza elementos de protección personal y las medidas de protección del paciente para COVID-19, también se realiza limpieza y desinfección de los equipos después de la atención de cada paciente. hora ingreso 6:00 pm hora salida 6:20 pm Paciente que asiste a consulta odontológica programada, previo firma consentimiento informado, se realiza apertura de historia clínica, anamnesis, paciente edéntulo superior e inferior, control de palca visual y detartraje de protesis, educación en salud oral y lavado de prótesis, se dan recomendaciones para preservar una buena salud oral. Control en 6 meses. Paciente sale consciente y por sus propios medios. Dr Johan Pinto

Diagnostico

DX Ppal: K081 - PERDIDA DE DIENTES DEBIDA A ACCIDENTE, EXTRACCION O ENFERMEDAD PERIODONTAL LOCAL
Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA **Finalidad:** No Aplica **Causa Externa:** ENFERMEDAD GENERAL
Fecha: 2021-07-12 18:23:00 **Med:** JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO **Especialidad:** ODONTOLOGIA **Reg:** 1030597830

Conducta

Ayudas Dx

14553 990203 EDUCACION INDIVIDUAL EN SALUD, POR ODONTOLOGIA
725
Fecha: 2021-07-12 18:23 **Prof:** JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO

Odontología

50881 86 **Prof:** JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO **Reg:** 1030597830 **Fecha:** 2021-07-12

Codigo	Procedimiento
997301	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL
997310	CONTROL DE PLACA DENTAL

Codigo Plan Tratamiento # 6375606



Consulta - # Interno: 6091408664

Profesional: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS - Reg: 1088313195
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Fecha I.: 2021-06-18 11:43:00
Fecha F.: 2021-06-18 11:44:45
Sede: Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

"RE ABRE FOLIO PARA CORREGIR ORDEN"

Enfermedad Actual

PACIENTE DE 102 AÑOS DE EDAD, CON ANTECEDENTES DE HTA, HIPOACUSIA, QUIEN REFIERE QUE POR PRESENTAR CUADRO DE DISNEA LE INDICAN TOMA DE HOLTER 24 H, EL CUAL REPORTA RITMO SINUSAL DE BASE, SUGIERE DISFUNCION DEL NODO SINUSAL POR EPISODIOS DE BRADICARDIA SINUSAL EXTREMA , EXTRASISTOLIA SUPRAVENTRICULAR DE MODERADA FRECUENCIA, LOGRO ESTABLECER COMUNICACION CON DR PEREZ INTERNISTA DE TURNO QUIEN INDICA Y AUTORIZA VALORACION POR ELECTROFIOLOGIA SUSPENDO ORDEN DE CARDIOLOGIA

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular	Pulmonar
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Día	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM

Condiciones generales	Cabeza	Ojos	Oídos	Nariz	Orofaringe
Cuello	Dorso	Mamas	Cardíaco	Pulmonar	Abdomen
Genitales	Extremidades	Neurológico	Otros		

Resumen y Comentarios

PACIENTE DE 102 AÑOS DE EDAD, CON ANTECEDENTES DE HTA, HIPOACUSIA, QUIEN REFIERE QUE POR PRESENTAR CUADRO DE DISNEA LE INDICAN TOMA DE HOLTER 24 H, EL CUAL REPORTA RITMO SINUSAL DE BASE, SUGIERE DISFUNCION DEL NODO SINUSAL POR EPISODIOS DE BRADICARDIA SINUSAL EXTREMA , EXTRASISTOLIA SUPRAVENTRICULAR DE MODERADA FRECUENCIA, LOGRO ESTABLECER COMUNICACION CON DR PEREZ INTERNISTA DE TURNO QUIEN INDICA Y AUTORIZA VALORACION POR ELECTROFIOLOGIA SUSPENDO ORDEN DE CARDIOLOGIA

Diagnostico

DX Ppal: R001 - BRADICARDIA, NO ESPECIFICADA
Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA **Finalidad:** No Aplica **Causa Externa:** ENFERMEDAD GENERAL
Fecha: 2021-06-18 11:43:00 **Med:** DANIELA GONZALEZ VILLEGAS **Especialidad:** MEDICINA GENERAL **Reg:** 1088313195

Conducta

Interconsultas

14343 890202 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS
478
Nota: PACIENTE DE 102 AÑOS DE EDAD, CON ANTECEDENTES DE HTA, HIPOACUSIA, QUIEN REFIERE QUE POR PRESENTAR CUADRO DE DISNEA LE INDICAN TOMA DE HOLTER 24 H, EL CUAL REPORTA RITMO SINUSAL DE BASE, SUGIERE DISFUNCION DEL NODO SINUSAL POR EPISODIOS DE BRADICARDIA SINUSAL EXTREMA , EXTRASISTOLIA SUPRAVENTRICULAR DE MODERADA FRECUENCIA, REFIERE PERSISTENCIA DE LOS SINOMAS, CON DR PEREZ INTERNISTA DE TURNO QUIEN INDICA Y AUTORIZA VALORACION POR ELECTROFIOLOGIA SUSPENDO ORDEN DE CARDIOLOGIA
Fecha: 2021-06-18 11:43 **Prof:** DANIELA GONZALEZ VILLEGAS

Consulta - # Interno: 6091402938

Profesional: DANIELA GONZALEZ VILLEGAS - Reg: 1088313195
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Fecha I.: 2021-06-18 11:08:00
Fecha F.: 2021-06-18 11:27:06
Sede: Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

"TRIAGO ESTE EXAMEN"

Enfermedad Actual

PACIENTE DE 102 AÑOS DE EDAD, CON ANTECEDENTES DE HTA, HIPOACUSIA, QUIEN REFIERE QUE POR PRESENTAR CUADRO DE DISNEA LE INDICAN TOMA DE HOLTER 24 H, EL CUAL REPORTA RITMO SINUSAL DE BASE, SUGIERE DISFUNCION DEL NODO SINUSAL POR EPISODIOS DE BRADICARDIA SINUSAL EXTREMA , EXTRASISTOLIA SUPRAVENTRICULAR DE MODERADA FRECUENCIA, REFIERE PERSISTENCIA DE LOS SINOMAS, NO REFIERE CONTACTO ESTRECHO CON PERSONAS POSITIVAS PARA COVID 19, NO REFIERE SINTOMAS SUGESTIVOS DE COVID 19

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere

Examen Físico



Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
90	60	36	50	14			64.0	150	28.44	15		80			

Condiciones generales

APARENTEMENTE EN BUENAS CONDICIONES GENERALES

Cabeza

NORMOCEFALICO, SIN MASAS, SIN HEMATOMAS,

Ojos

PUPILAS ISOCORICAS Y NORMORREACTIVAS

Oidos

OTOSCOPIA BILATERAL NORMAL.

Nariz

RINOSCOPIA NORMAL

Orofaringe

MUCOSAS ROSADAS Y HUMEDAS. OROFARINGE SANA

Cuello

MOVIL SIN ADENOPATIAS

Dorso

Normal

Mamas

NO SE VALORA

Cardíaco

RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, BRADICARDICOS, CON EXTRASISTOLES VENTRICULARES,

Pulmonar

CAMPOS PULMONARES BIEN VENTILADOS MV SIN RUIDOS SOBREAGREGADOS

Abdomen

BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION

Genitales

NO SE VALORA

Extremidades

SIMETRICAS SIN EDEMAS

Neurológico

SIN DEFICIT SIN FOCALIZACIONES.

Otros

Normal

Resumen y Comentarios

PACIENTE DE 102 AÑOS DE EDAD, CON ANTECEDENTES DE HTA, HIPOACUSIA, QUIEN REFIERE QUE POR PRESENTAR CUADRO DE DISNEA LE INDICAN TOMA DE HOLTER 24 H, EL CUAL REPORTA RITMO SINUSAL DE BASE, SUGIERE DISFUNCION DEL NODO SINUSAL POR EPISODIOS DE BRADICARDIA SINUSAL EXTREMA, EXTRASISTOLIA SUPRAVENTRICULAR DE MODERADA FRECUENCIA, REFIERE PERSISTENCIA DE LOS SINOMAS, NO REFIERE CONTACTO ESTRECHO CON PERSONAS POSITIVAS PARA COVID 19, NO REFIERE SINTOMAS SUGESTIVOS DE COVID 19, AL EXAMEN FISICO BRADICARDIA CON EXTRASISTOLES VENTRICULARES FC DE 40 LPM SIN EMARGO NO ME DEJA GUARDAR HISTORIA NO DICHO RESULTADO, POR LO CUAL POR HALLAZGOS EN HOLTER Y EXAMEN FISICO INDICO VALORACION POR CARDIOLOGIA PARA DEFINIR CONDUCTAS A SEGUIR, INTENTO COMUNICACION CON DR PEREZ NO ES POSIBLE, POR LO CUAL COMENTO CASO, SE EXPLICA A LA HIJA QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR. SE EXPLICA QUE EN CASO DE EMPEORAR LA SINTOMATOLOGIA DEBERA ACERCARSE AL SERVICIO DE URGENCIAS DE SU EPS, SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALAMRA COMO FIEBRE QUE NO CEDA A LA ACETAMINOFEN, DIFICULTAD PARA RESPIRAR MARCADA, CAMBIOS EN LA TONALIDAD DE LA PIE (CIANOSIS) PERDIDA DE LA CONSCIENCIA, DOLOR EN LA PECHO MARCADO, SANGRADO POR BOCA Y NARIZ EN CASO DE PRESENTARLOS CONSULTA DE INMEDIATO A URGENCIAS.

Diagnostico

DX Ppal: R001 - BRADICARDIA, NO ESPECIFICADA

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-06-18 11:08:00 **Med:** DANIELA GONZALEZ VILLEGAS **Especialidad:** MEDICINA GENERAL **Reg:** 1088313195

Conducta

Interconsultas

14343 890228 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA

434

Nota: PACIENTE DE 102 AÑOS DE EDAD, CON ANTECEDENTES DE HTA, HIPOACUSIA, QUIEN REFIERE QUE POR PRESENTAR CUADRO DE DISNEA LE INDICAN TOMA DE HOLTER 24 H, EL CUAL REPORTA RITMO SINUSAL DE BASE, SUGIERE DISFUNCION DEL NODO SINUSAL POR EPISODIOS DE BRADICARDIA SINUSAL EXTREMA, EXTRASISTOLIA SUPRAVENTRICULAR DE MODERADA FRECUENCIA

Fecha: 2021-06-18 11:08 **Prof:** DANIELA GONZALEZ VILLEGAS

Consulta - # Interno: 6089391682

Profesional: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ - Reg:

1088320102

Fecha I.: 2021-05-21 16:16:00

Fecha F.: 2021-05-21 16:35:33

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Sede: Idime - 30 Agosto

Responsable

Sin informacion registrada

Acompañante

Nombre: ADIELA GRAJALES QUIRAMA

Parentesco: Hijo(a)

Telefono:

Motivo de Consulta

"SE ESTA ALCANZANDO"

Enfermedad Actual



PACIENTE DE 101 AÑOS DE EDAD, NO ASISTE A CONSULTA, ASISTE LA HIJA, REFIERE QUE PORQUE PACIENTE TIENE MOVILIDAD REDUCIDA POR LO CUAL SE LE HACE DIFICIL TRAERLA AL CONSULTORIO, REFIERE LA HIJA QUE LA PACIENTE HA PRESENTADO DE DISNEA INTERMITENTE, NO REFIERE UN MOMENTO DETERMINADO, REFIERE DURACION VARIABLE DE APROXIMADAMENTE 15 MINUTOS, REFIERE QUE SE LE HA TOMADO SATURACION EN CASA EN 95% AMBIENTE, ADEMAS REFIERE EDEMA DE MIEMBROS INFERIORES OCACIONAL, NO REFIERE DEMAS ALTERACIONES NUEVAS EN EL MOMENTO.

PACIENTE NIEGA CONTACTO PREVIO EN LOS ULTIMOS 15 DIAS CON PACIENTE SOSPECHOSO O POSITIVO PARA COVID-19

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos NIEGA	Ojos NIEGA	ORL NIEGA	Cuello NIEGA	Cardiovascular NIEGA	Pulmonar NIEGA
Digestivo NIEGA	Genital/urinario NIEGA	Musculo/esqueleto NIEGA	Neurológico NIEGA	Otros NIEGA	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
110	80	36.7	75	18			64.0	158	25.64	15		89			

Condiciones generales

NO SE REALIZA YA QUE NO ASISTE LA PACIENTE, OMITIR DEMAS NORMAL.

Cabeza

SIGNOS VITALES NO CORRESPONDER A CONSULTA, SE DEJAN PARA PODER CERRAR HISTORIA CLINICA.

Ojos Normal	Oidos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal	Cuello Normal	Dorso Normal
Mamas Normal	Cardíaco Normal				

Pulmonar

NO SE REALIZA YA QUE NO ASISTE LA PACIENTE, OMITIR DEMAS NORMAL.

Abdomen Normal	Genitales Normal	Extremidades Normal	Neurológico Normal	Otros Normal
--------------------------	----------------------------	-------------------------------	------------------------------	------------------------

Resumen y Comentarios

PACIENTE NO ASISTE A CONSULTA POR MOVILIDAD REDUCIDA, ASISTE SU HIJA ADIELA GRAJALES, LA CUAL REFIERE SINTOMATOLOGIA, CON POSIBLE FALLA CARDIACA POR HIPERTENSION ARTERIAL DE LARGA DATA, SIN REPORTE DE ECOCARDIOGRAMA PREVIO, EDEMA INTERMITENTE DE MIEMBROS INFERIORES EN MANEJO CON FUROSEMIDA, NO REFIERE DEMAS ALTERACIONES, DADO QUE NO SE PUEDE REALIZAR EXAMEN FISICO SE HACE DIFICIL CONOCER ESTADO ACTUAL DE LA PACIENTE, DADO LO ANTERIOR SE DECIDE SOLICITAR TEST DE HOLTER PARA DETERMINAR SI REQUIERE DEMAS CONDUCTAS, SE LE EXPLICA A LA FAMILIAR QUE DEBE REPORTAR EXAMEN EN CONSULTA EXTERNA PARA DETERMINAR SI REQUIERE MEDICACION O VALORACION ESPECIALIZADA CON EL RESULTADO, SE DAN SIGNOS DE ALARMA MAS RECOMENDACIONES. SE LE EXPLICA A LA PACIENTE LA FRAGILIDAD DE LA PACIENTE POR EDAD DE LA MISMA Y PATOLOGIAS CRONICAS DE BASE, POR LO CUAL EN CASO DE SIGNOS DE ALARMA DEBE DIRIGIRSE POR URGENCIAS INMEDIATAMENTE. SE ATIENDE CON PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA COVID-19 (TAPABOCAS, CARETA, GUANTES, BATA) Y PACIENTE CON TAPABOCAS EN CONSULTA. SE DAN RECOMENDACIONES MAS SIGNOS DE ALARMA: DOLOR INTENSO QUE NO CEDA, VOMITOS Y DIARREA PERSISTENTES, DOLOR EN EL PECHO, DIFICULTAD PARA RESPIRAR O DEMAS. LA FAMILIAR REFIERE QUE ENTIENDE Y ACEPTA.

Diagnostico

DX Ppal: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-05-21 16:16:00 Med: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ Especialidad: MEDICINA GENERAL Reg: 1088320102

Conducta

Ayudas Dx

14514 895001 MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO (HOLTER)
417

Nota: PRIORITARIO

Fecha: 2021-05-21 16:16 Prof: JUAN ESTEBAN HENAO RUIZ

Consulta - # Interno: 6087466997

Profesional: PABLO TADEO CORREA LOPEZ - Reg: 15290

Fecha I.: 2021-04-24 11:27:00

Fecha F.: 2021-04-24 11:35:02

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Sede: Idime - 30 Agosto

Responsable

Sin informacion registrada

Acompañante

Nombre: ADIELA GRAJALES

Parentesco: Hijo(a)

Telefono:

Motivo de Consulta

" NO VE NADA"

Enfermedad Actual



PACIENTE FEMENINA ADULTA CON ANTECEDENTE DE DEFECTO DE REFRACCION , Y REFIERE DESDE HACE 3 MESES, SE HA INISNUADO MUCHO LA DIFICULTAD VISUAL. NO HA RECIBIDO TRATAMIENTO. NIEGA CONTACTOS COVID 19 POSITIVOS, SINTOMATOLOGIA RESPIRATORIA O GENERAL, Y HABER ESTADO FUERA DE LA ZONA DURANTE LOS ULTIMOS 30 DIAS. SE REALIZA CONSULTA MEDICA PREVIO LAVADO DE MANOS SEGUN RECOMENDACIONES DE LA OMS, EN LOS CINCO MOMENTOS CON TECNICA Y DURACION, USO DE MONOGAFAS Y TAPABOCAS CONVENCIONAL. POSTERIOR A LA ATENCION SE REALIZA DESINFECCION DE LOS EQUIPOS SEGUN PROTOCOLOS DE LA UNIDAD.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos

No refiere

Ojos

DISMINUCION DE AGUDEZA VISUAL

ORL

No refiere

Musculo/esqueleto

No refiere

Cuello

No refiere

Neurológico

No refiere

Cardiovascular

No refiere

Otros

No refiere

Pulmonar

No refiere

Digestivo

No refiere

Genital/urinario

No refiere

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
120	78	36	80	18			64.0	158	25.64	15		90			

Condiciones generales

BUENAS CONDICIONES GENERALES.

Cabeza

NORMOCEFALA

Ojos

OPACIDAD CRISTALINO OJO IZQUIERDO

Oídos

Normal

Nariz

Normal

Orofaringe

Normal

Cuello

NO MASAS , NO BOCIO , NO ADENOMEGALIAS

Dorso

Normal

Mamas

Normal

Cardíaco

RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS

Pulmonar

CAMPOS PULMONARES CON MV +, NO SOBREGREGADOS

Abdomen

BLANDO DEPRESIBLE SIN MASAS NI MEGALIAS NO DOLOROSO PERISTALSIS NORMAL

Genitales

Normal

Extremidades

Normal

Neurológico

Normal

Otros

Normal

Resumen y Comentarios

PACIENTE FEMENINA ADULTA CON ANTECEDENTE DE DEFECTO DE REFRACCION , Y REFIERE DESDE HACE 3 MESES, SE HA INISNUADO MUCHO LA DIFICULTAD VISUAL. NO HA RECIBIDO TRATAMIENTO.AL EXAEMN OPACIDAD CRISTALINOOJO IZQUIERDO, REMITO AOFTALMOLOGIA. LÁVESE LAS MANOS FRECUENTEMENTE CON UN DESINFECTANTE DE MANOS A BASE DE ALCOHOL O CON AGUA Y JABÓN. ADOpte MEDIDAS DE HIGIENE RESPIRATORIA AL TOSER O ESTORNUDAR, CÚBRASE LA BOCA Y LA NARIZ CON EL CODO FLEXIONADO O CON UN PAÑUELO TIRE EL PAÑUELO Y LAVASE LAS MANOS MANTENGA EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL AL MENOS 2 METROS DE DISTANCIA ENTRE USTED Y LAS DEMÁS PERSONAS EVITE TOCARSE LOS OJOS, LA NARIZ Y LA BOCA SI TIENE FIEBRE, TOS Y DIFICULTAD PARA RESPIRAR, SOLICITE ATENCIÓN MÉDICA A TIEMPO(LINEAS TELEFONICAS SEGUN REGIMEN DE SALUD: CONTRIBUTIVO 018000954400 – SUBSIDIADO 018000952000) Y #961 DESDE EL CELULAR. MANTÉNGASE INFORMADO Y SIGA LAS RECOMENDACIONES DE LOS PROFESIONALES. SE DA RECOMENDACIONES DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, REALIZAR ACTIVIDAD FISICA 30 MINUTOS DIA, DIETA DASH (HIPOSODICA, HIPOGLUCIDA, BAJA EN GRASAS Y DISMINUCION DE CONSUMO DE CARNES ROJAS; AUMENTAR CONSUMO DE FRUTAS, VEGETALES, GRANOS, PESCADO, POLLO Y FIBRA. SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE ASISTENCIA A CONTROL MÉDICO PERIÓDICO, SIGNOS DE ALARMA PARA RECONSULTAR DE INMEDIATO POR URGENCIAS: (DOLOR EN EL PECHO, DIFICULTAD PARA RESPIRAR, DOLOR DE CABEZA INTENSO, MAREOS, DEBILIDAD EN EXTREMIDADES O CARA, ALTERACION SUBITA DE LA VISION, POLIURIA O POLIDIPSIA,).

Diagnostico

DX Ppal:

H269 - CATARATA, NO ESPECIFICADA

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA

Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-04-24 11:27:00 Med: PABLO TADEO CORREA LOPEZ Especialidad: MEDICINA GENERAL Reg: 15290

Conducta

Interconsultas

14305 890276 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA

Nota: BUEN DIA. PACIENTE FEMENINA ADULTA CON ANTECEDENTE DE DEFECTO DE REFRACCION , Y REFIERE DESDE HACE 3 MESES, SE HA INISNUADO MUCHO LA DIFICULTAD VISUAL. NO HA RECIBIDO TRATAMIENTO.SOLICITO VALORACION,GRACIAS.

Fecha: 2021-04-24 11:27 Prof: PABLO TADEO CORREA LOPEZ



Consulta - # Interno: 6086306337

Profesional: NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA - Reg: 202413 **Fecha I.:** 2021-04-09 13:29:00 **Fecha F.:** 2021-04-09 13:35:52
Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

TELECONSULTA: "HA ESTADO COMO DEPRIMIDA"

Enfermedad Actual

PACIENTE FEMENINA DE 101 AÑOS DE EDAD CON CUADRO CLINICO DE 15 DIAS DE EVOLUCION CONSISTNETE EN ANHEDONIA, IMSONIO GLOBAL E IDEACION SUICIDA Y DE MUERTE NO ESTRUCTURA. NO MEJORA CON IMIPRAMINA. NIEGA SINTOMAS RESPIRATORIOS Y/O CONTACTO ESTRECHO EN LOS ULTIMOS 15 DIAS CON PERSONA CONFIRMADA PARA COVID-19.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos NIEGAN	Ojos IEGAN	ORL IEGA	Cuello NIEGA	Cardiovascular NIEGA	Pulmonar NIEGA
Digestivo NIEGA	Genital/urinario NIEGA	Musculo/esqueleto NIEGA	Neurológico NIEGA	Otros NIEGA	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
		0	0	0						15		0			

Condiciones generales Normal	Cabeza Normal	Ojos Normal	Oidos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal
Cuello Normal	Dorso Normal	Mamas Normal	Cardíaco Normal	Pulmonar Normal	Abdomen Normal
Genitales Normal	Extremidades Normal	Neurológico Normal	Otros Normal		

Resumen y Comentarios

PACIENTE FEMENINA GRAN GERONTE DE 101 AÑOS DE EDAD CON PROBABLE EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SINTOMAS PSICOTICOS EN EL MARCO DE TRASTRONO DEPRESIVO RECURRENTE REFRACTARIO A ATC. SE BRINDA PSICOEDUCACION, PRIMEROS AUXILIOS EMOCIONALES, ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO, VALORACION POR PSICOLOGIA Y PSIQUIATRIA. SE INSISTE EN LA IMPORTANCIA DE EVITAR TABAQUISMO Y ALCOHOLISMO, UNA DIETA BALANCEADA RICA EN FRUTAS Y VERDURAS Y BAJA EN EXCESOS DE SAL, SALSAS, IRRITANTES, AZUCAR, GRASA, HARINAS.AUMENTAR INGESTA DE AGUA, CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS RICAS EN FIBRA Y REALIZAR ACTIVIDAD FISICA RUTINARIA (AL MENOS 30 MINUTOS DE CAMINATA DIARIA). ADICIONALMENTE SE DAN RECOMENDACIONES DE CARA A LA PANDEMIA POR COVID-19 (ADECUADO USO DE TAPABOCAS, LAVADO DE MANOS RUTINARIO). SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR POR URGENCIAS (DOLOR EN CUALQUIER PARTE QUE LO DESCRIBA COMO "EL PEOR DE SU VIDA" SUBITO Y NO MEJORE CON ANALGESICOS, TOS INCOERCIBLE, FIEBRE POR ENCIMA DE 39 GRADOS, DIFICULTAD PARA RESPIRAR, DOLOR EN EL PECHO SEVERO OPRESIVO QUE DURE MAS DE 20 MINUTOS Y SE LE PASE A HOMBRO Y MANDIBULA IZQUIERDA, ALTERACION SUBITA DEL ESTADO DE CONCIENCIA, SANGRADO ESPONTANEO Y ABUNDANTE POR CUALQUIER LADO, DOLOR ABDOMINAL INSOPORTABLE, DIARREA ABUNDANTE, AGITACION PSICOMOTRIZ, ESTREÑIMIENTO DE MAS DE 10 DIAS, DOLOR DE CABEZA SEVERO QUE NO MEJORE CON ACETAMINOFEN,VISION BORROSA SUBITA).

Diagnostico

DX Ppal: F322 - EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SINTOMAS PSICOTICOS
Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA **Finalidad:** No Aplica **Causa Externa:** ENFERMEDAD GENERAL
Fecha: 2021-04-09 13:29:00 **Med:** NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA **Especialidad:** MEDICINA GENERAL **Reg:** 202413

Conducta

Ayudas Dx

14483 890208 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA
801
Nota: EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SINTOMAS PSICOTICOS
Fecha: 2021-04-09 13:29 **Prof:** NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA

Interconsultas

14293 890284 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA
946
Nota: EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SINTOMAS PSICOTICOS
Fecha: 2021-04-09 13:29 **Prof:** NILTON ADRIAN ARIAS MOLINA

Consulta - # Interno: 6081091680

Profesional: KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ - Reg: 1088317154 **Fecha I.:** 2021-01-28 13:00:00 **Fecha F.:** 2021-01-28 13:24:34
Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

" UN DOLOR ABDOMINAL "

Enfermedad Actual



PACIENTE FEMENINA DE 101 AÑOS DE EDAD EN COMPAÑIA DE SU HIJA ADIELA GRAJALES , PACIENTE EL DIA DE AYER TUVO DOLOR ABDOMINAL INTENSO CONSTANTE EL DIA DE AYER ; PACIENTE REFIERE " EMI " LE INDICO TRATAMIENTO INTRAVENOSO CON MEJORIA DEL DOLOR HASTA EL MOMENTO , PACIENTE TOLERA VIA ORAL (COME POCO) , DIURESIS , DEPOSICIONES DIARIAS .
NIEGA FIEBRE , VOMITO , DIARREA , DOLOR TORACICO , DISNEA .

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos No refiere	Ojos No refiere	ORL No refiere	Cuello No refiere	Cardiovascular No refiere	Pulmonar No refiere
Digestivo No refiere	Genital/urinario No refiere	Musculo/esqueleto No refiere	Neurológico No refiere	Otros No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
120	80	36	69	20			60.0	160	23.44	15		80			

Condiciones generales

CONCIENTE , ALERTA , ORIENTADA EN TIEMPO Y EN ESPACIO , AFEBRIL

Cabeza Normal	Ojos Normal	Oidos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal	Cuello Normal
Dorso Normal	Mamas Normal				

Cardíaco

RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, NO SE AUSUCLTAN SOPLOS

Pulmonar

AMBOS CAMPOS PULMONARES BIEN VENTILADOS, NO SE AUSCULTAN SIBILANCIA , SIN OTROS SOBREGADOS.

Abdomen

BLANDO , DEPRESIBLE , DOLOROSO A LA PALPACION GENERALIZADA DEL ABDOMEN SIN MASAS .

Genitales Normal	Extremidades Normal
----------------------------	-------------------------------

Neurológico

SIN DEFICIT NEUROLOGICO MOTOR O SENSITIVO

Otros

Normal

Resumen y Comentarios

PACIENTE FEMENINA DE 101 AÑOS DE EDAD PACIENTE EL DIA DE AYER DOLOR ABDOMINAL INTENSO CONSTANTE DESDE EL DIA DE AYER EL DIA DE AYER ADEMAS DE HIPOREXIA ; " EMI " LE INDICO TRATAMIENTO INTRAVENOSO CON MEJORIA DEL DOLOR HASTA EL MOMENTO , PACIENTE PERSISTE ALGICA , AL EXAMEN FISICO DOLOR ABDOMINAL GENERALIZADO NIEGA FIEBRE , VOMITO , DIARREA , DOLOR TORACICO , DISNEA . SE REMITE A URGENCIAS DE MANERA INMEDIATA PARA REALIZACION DE EXAMENES COMPLEMENTARIOS (EKG Y ECOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL) CONTROL CON RESULTADOS .

Diagnostico

DX Ppal: R104 - OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2021-01-28 13:00:00 **Med:** KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ **Especialidad:** MEDICINA GENERAL **Reg:** 1088317154

Conducta

Ayudas Dx

14426 890701 CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL
617

Nota: PACIENTE FEMENINA DE 101 AÑOS DE EDAD PACIENTE EL DIA DE AYER DOLOR ABDOMINAL INTENSO CONSTANTE DESDE EL DIA DE AYER EL DIA DE AYER ADEMAS DE HIPOREXIA ; " EMI " LE INDICO TRATAMIENTO INTRAVENOSO CON MEJORIA DEL DOLOR HASTA EL MOMENTO , PACIENTE PERSISTE ALGICA , AL EXAMEN FISICO DOLOR ABDOMINAL GENERALIZADO NIEGA FIEBRE , VOMITO , DIARREA , DOLOR TORACICO , DISNEA .
SE REMITE A URGENCIAS DE MANERA INMEDIATA PARA REALIZACION DE EXAMENES COMPLEMENTARIOS (EKG Y ECOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL) CONTROL CON RESULTADOS .

Fecha: 2021-01-28 13:00 **Prof:** KATHERINE LIZETH HENAO SANCHEZ

Consulta - # Interno: 6051034042

Profesional: CAMILO ANDRES ROMERO HERNANDEZ - Reg: 80421309 **Fecha I.:** 2019-09-05 09:56:00 **Fecha F.:** 2019-09-05 10:01:52

Especialidad: NEUROLOGIA **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

CONTROL

Enfermedad Actual

PTE DOLOR OCULAR, VIENE HIJA CON TAC DE CRANEO SIMPLE SIN PACIENTE, EN TAC SE APRECIA CAMBIOS POR LA EDAD SIN PATOLOGIA INTRACRANEAL Y LO POCO QUE SE VISUALIZA DE LA ORBITA SIN HALAZGOS SIGNIFICATIVOS EXCEPTO LENTE INTRAOCULAR IZQ

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos No refiere	Ojos No refiere	ORL No refiere	Cuello No refiere	Cardiovascular No refiere
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros



RECORD CLINICO HISTORIA CLINICA

No refiere No refiere No refiere No refiere No refiere

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
		0	0	0						15		0			

Condiciones generales Normal	Cabeza Normal	Ojos Normal	Oidos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal
Cuello Normal	Dorso Normal	Mamas Normal	Cardíaco Normal	Pulmonar Normal	Abdomen Normal
Genitales Normal	Extremidades Normal	Neurológico NO VIENE PACIENTE	Otros Normal		

Resumen y Comentarios

CEFALEA A CLASIFICAR, ANALGESIA Y CONTROL CON PACIENTE

Diagnostico

DX Ppal: G448 - OTROS SINDROMES DE CEFALEA ESPECIFICADOS

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2019-09-05 09:56:00 **Med:** CAMILO ANDRES ROMERO HERNANDEZ **Especialidad:** NEUROLOGIA **Reg:** 80421309

Conducta

Medicamentos

51836737 23716 - PREDNISOLONA 10MG/ML (1%) (SUSPENSION OFTALMICA * 5ML) - 0,1 - 1%
(SUSPENSION OFTALMICA)
C/D: -
Fr: - #Dosis:1
Fecha - 2019-09-05 00:00 - CAMILO ANDRES ROMERO HERNANDEZ Reg: 80421309
Nota: DOS GOTAS SEGUN DOLOR
Fecha: 2019-09-05 00:00 **Prof:** CAMILO ANDRES ROMERO HERNANDEZ

Interconsultas

13968 890274 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA
612
Nota: CONTROL POR NEUROLOGIA
Fecha: 2019-09-05 09:56 **Prof:** CAMILO ANDRES ROMERO HERNANDEZ

Consulta - # Interno: 6048542723

Profesional: ALVARO ALEXANDER PEDROZA ROJAS - Reg: 1032364184 **Fecha I.:** 2019-07-24 12:43:00 **Fecha F.:** 2019-07-24 12:50:53
Especialidad: NEUROLOGIA **Sede:** Idime - 30 Agosto

Responsable

Sin informacion registrada

Acompañante

Nombre: hija **Parentesco:** Hijo(a) **Telefono:** -

Motivo de Consulta

ocupacion: hogar
vive con hija y nieto
lateralidad: diestra
escolaridad: pregrado . sistemas

MC: dolor en los ojos

Enfermedad Actual

Paciente acude en compañía de hija, refiere que desde hace aproximadamete 5 meses ha venido cursando con hiperalgesia ocular de predominio izquierdo, asociado a disminucion de agudeza visual, hija refiere que consultaron a neurologia particular dr Jimenez quien considero realizacion de neuroimagen, fue valorada por oftalmologia quienes descartaron patologia ocular, aun no ha sido estudiada, niegan fenomeno de oscurecimiento visual, con disminucion de visuon periferica y central.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos No refiere	Ojos No refiere	ORL No refiere	Cuello No refiere	Cardiovascular No refiere	Pulmonar No refiere
Digestivo No refiere	Genital/urinario No refiere	Musculo/esqueleto No refiere	Neurológico No refiere	Otros No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
115	70	36	70	16			60.0	160	23.44	15		100			



Condiciones generales Normal	Cabeza -	Ojos -	Oidos -	Nariz -	Orofaringe -
Cuello -	Dorso -	Mamas -	Cardíaco -	Pulmonar -	Abdomen -
Genitales -	Extremidades -				

Neurológico
esfera mental sin alteraciones reflejos de tallo conservados fuerza conservada en 4 extremidades rot ++/++++ en 4 extremidades marcha cautelosa con apoyo

Otros
-

Resumen y Comentarios

se considera apiente con hiperalgesia ocualr sin otro sintoma ni signo clinico ss tac de craneo simle control con rdos

Diagnostico

DX Ppal: H445 - AFECCIONES DEGENERATIVAS DEL GLOBO OCULAR
Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA **Finalidad:** No Aplica **Causa Externa:** ENFERMEDAD GENERAL
Fecha: 2019-07-24 12:43:00 **Med:** ALVARO ALEXANDER PEDROZA ROJAS **Especialidad:** NEUROLOGIA **Reg:** 1032364184

Conducta

Ayudas Dx

14103 879111 TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE
 206
Fecha: 2019-07-24 12:43 **Prof:** ALVARO ALEXANDER PEDROZA ROJAS

Interconsultas

13943 890274 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA
 129
Nota: ss control con rdos
Fecha: 2019-07-24 12:43 **Prof:** ALVARO ALEXANDER PEDROZA ROJAS

Consulta - # Interno: 6043010596

Profesional: JULIAN ANDRES FLOREZ OCAMPO **Fecha I.:** 2019-04-13 16:18:00 **Fecha F.:** 2019-04-13 16:28:20
Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta
 DOLOR EN EL OJO

Enfermedad Actual
 CONSULTA POR DOLOR INTENSO EN OJO IZQUIERDO DESDE HACE 1 MES. REFIERE LENTE INTRAOCULAR. VALORADA POR OFTALMOLOGIA: 28/03/2019: "QUERATITIS PEIRFERICA Y ATROFIA OPTICA". TTO CON SINALGEN, MELOXICAM, LOTESOF, CONDROITIN SULFATO. SIN MEJORIA CLINICA. PACIENTE DESCRIBE QUE EL DOLOR INICIA DE FORMA LANCINANTE EN HEMICARA IZQUIERDA Y SE PROPAGA HACIA EL OJO. NIEGA FIEBRE, DIFICULTAD RESPIRATORIA, DOLOR TORACCICO, DEFICIT NEUROLOGICO. NO REFIERE OTRA SINTOMATOLOGIA. NIEGA ALERGIAS CONOCIDAS.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos No refiere	Ojos No refiere	ORL No refiere	Cuello No refiere	Cardiovascular No refiere	Pulmonar No refiere
Digestivo No refiere	Genital/urinario No refiere	Musculo/esqueleto No refiere	Neurológico No refiere	Otros No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
120	80	36	78	18			63.0	152	27.27	15		80			

Condiciones generales Normal	Cabeza Normal				
Ojos FUNDOSCOPIA NORMAL. INSPECCION EXTERNA NORMAL.					
Oidos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal	Cuello Normal	Dorso Normal	Mamas Normal
Cardíaco RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES SIN SOPLOS NI SOBREGREGADOS					
Pulmonar ACP BIEN VENTILADOS	Abdomen Normal	Genitales Normal	Extremidades Normal		
Neurológico PINR ROT++ SIN DEFICIT					
Otros Normal					

Resumen y Comentarios

SE FORMULA TRATAMIENTO. SE DAN RECOMENDACIONES DIETARIAS Y EN HABITOS DE VIDA SALUDABLE. SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR POR URGENCIAS. DOLOR TORACCICO, DIFICULTAD RESPIRATORIA, DEFICIT NEUROLOGICO.



Diagnostico

DX Ppal: M792 - NEURALGIA Y NEURITIS, NO ESPECIFICADAS

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA

Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2019-04-13 16:18:00 **Med:** JULIAN ANDRES FLOREZ OCAMPO **Especialidad:** MEDICINA GENERAL

Conducta

Medicamentos

51537638 24504 - IMIPRAMINA CLORHIDRATO 10 mg (GRAGEA) - TABLETA
 Fecha - 2019-04-13 00:00 - JULIAN ANDRES FLOREZ OCAMPO Reg:
Nota: 1 CADA NOCHE
Fecha: 2019-04-13 00:00 **Prof:** JULIAN ANDRES FLOREZ OCAMPO
 C/D: -
 Fr: -
 #Dosis:30

24111 - TRAMADOL CLORHIDRATO 100 mg/mL (SOLUCION ORAL) - SOLUCION ORAL
 Fecha - 2019-04-13 00:00 - JULIAN ANDRES FLOREZ OCAMPO Reg:
Nota: 10 A 20 GOTAS DILUIDAS EN UN VASO CON AGUA. TOMAR LENTAMENTE. CADA 12 HORAS
Fecha: 2019-04-13 00:00 **Prof:** JULIAN ANDRES FLOREZ OCAMPO
 C/D: -
 Fr: -
 #Dosis:1

22904 - DEXAMETASONA FOSFATO 4 mg/mL (SOLUCION INYECTABLE) - SOLUCION INYECTABLE
 Fecha - 2019-04-13 00:00 - JULIAN ANDRES FLOREZ OCAMPO Reg:
Nota: 1 AMP IMCADA 4 DIAS
Fecha: 2019-04-13 00:00 **Prof:** JULIAN ANDRES FLOREZ OCAMPO
 C/D: -
 Fr: -
 #Dosis:3

Consulta - # Interno: 6042661866

Profesional: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO

Fecha I.: 2019-04-08 13:00:00

Fecha F.: 2019-04-08 13:05:54

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Sede: Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

"SE CAYO D ELA CAMA"

Enfermedad Actual

PACIENTE DE 99 AÑOS, CON ANTECEDNETES DE CA MAMA ?? , HTA.ERC EN AMNEJO POR PROGRAMA DE RCV, ; REEMPLAZO DE CADERA IZQUIERDA HACE 2 AÑOS, QUIEN ES TRAIDA POR SU HIJA REFIRIENDO CUADRO DE 3 DIAS DE EVOLUCION CONSISTENTE EN CAIDA DESDE SU PROPIA ALUTA AL REBALAR SUFRIENDO TRAUMA CONTUSO EN CADERA CON POSTERIOR DOLOR PUNZNATE D EINTENSIDAD MODERADA, EN DICHA ZONA EXACERBADO CON A MARCHA, SIN ATENUANTES, NIEGA MANEJO, NIEGA CONSULTA POR URGENCIAS.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

Ojos

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

ORL

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

Cuello

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

Cardiovascular

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

Pulmonar

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

Digestivo

NO REFIERE OTROS SITNOMAS.

Genital/urinario

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

Musculo/esqueleto

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

Neurológico

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

Otros

NO REFIERE OTROS SINTOMAS.

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
110	70	36.3	66	15			63.0	152	27.27	15		90			

Condiciones generales

Normal

Cabeza

Normal

Ojos

Normal

Oidos

Normal

Nariz

Normal

Orofaringe

Normal

Cuello

Normal

Dorso

Normal

Mamas

NO EVALUADOS

Cardíaco

RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, SIN SOPOLOS.



Pulmonar

MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS PULMONARES, SIN RUIDOS SOBREGREGADOS.

Abdomen

BLANDO DEPRESIBLE, NO MASAS, NO MEGALIAS, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL

Genitales

DIFERIDOS

Extremidades

SIMÉTRICAS EUTÓFICAS SIN EDEMAS CON DOLOR A LA PALPACION DE CADERA IZQUIERDA, CON INTOLERANCIA ALA PALPACION

Neurológico

SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR APARENTE.

Otros

Normal

Resumen y Comentarios

PACIENTE DE 99 AÑOS, CON ANTECEDENTES DE CA MAMA ?? , HTA.ERC EN AMEJO POR PROGRAMA DE RCV, ; REEMPLAZO DE CADERA IZQUIERDA HACE 2 AÑOS, CON CUADRO DE TRAUMA CONTUSO EN CADERAS, PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES, NO SIGNOS DE SIRS, A FEBRIL, NO SIGNOS DE HEMORRAGIA INTRAPELVICA O INTRABDOMINAL, TENIENDO EN CUENTA AP DE REEMPLAZO DE CADERA AY EDAD, CONSIDERO RX DE CADERA PARA EVALUAR POSIBLE FRACTURA, SE DA MANEJO ANALGESICO Y ANTINFLAMATORIO, RECOMENDACIONES: REPOSO Y MEDIOS FISICOS, EN CASO D EPERSISTENCIA DE DOLOR, AUMENTO DE TAMAÑO ABDOMINAL, ASOCIADO A DOLOR, ALTERACION DE CONCIENCIA U OTRO QUE CONSIDERE CONSULTAR POR URGENCIAS, ENTIENDE Y ACEPTA.

Diagnostico

DX Ppal: S700 - CONTUSION DE LA CADERA

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2019-04-08 13:00:00 **Med:** JERSSON DANIEL JULIO FRANCO **Especialidad:** MEDICINA GENERAL

Conducta

Medicamentos

51524919 25001 - METOCARBAMOL 750 mg (TABLETA) - TABLETA C/D: -
Fecha - 2019-04-08 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg: Fr: - #Dosis:15
Nota: 1 CADA 8 HORAS V
Fecha: 2019-04-08 00:00 **Prof:** JERSSON DANIEL JULIO FRANCO

24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA C/D: -
Fecha - 2019-04-08 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg: Fr: - #Dosis:20
Nota: 1 CADA 6 HORAS VO
Fecha: 2019-04-08 00:00 **Prof:** JERSSON DANIEL JULIO FRANCO

Ayudas Dx

14041 873411 RADIOGRAFIA DE CADERA O ARTICULACION COXO-FEMORAL (AP, LATERAL)
741
Nota: BILATERAL
Fecha: 2019-04-08 13:00 **Prof:** JERSSON DANIEL JULIO FRANCO

Consulta - # Interno: 6042091343

Profesional: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ - Reg: 15643 **Fecha I.:** 2019-03-28 12:09:00 **Fecha F.:** 2019-03-28 12:23:06

Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

dolor en el ojo

Enfermedad Actual

refiere cuadro de mas o menos 15 dias de dolor intenso insoportable en el ojo izquierdo , vision borrosa progresiva , lagrimeo , eritema esclero conjuntival , cefalínea global , nauseas , no emesis , no otros sintomas , manejo actual con sinalgen con mejoría leve , paciente de 99 años dependiente de cuidados que requiere ayntencion domiciliaria

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular	Pulmonar
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros	
No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	No refiere	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	ELUM
120	70	36.5	70	18			50.0	150	22.22	15		88			

Condiciones generales

algica leve , aparente buen estado, senil , marcha a pasos cortos con caminador y con ayuda de compañante



Cabeza

mucosas humedas rosadas

Ojos

pupila derecha eliptica normoreactiva , izquierdo miotica hipor eactiva , leve aumento aparente del volumen ocular , tono aumentado , no eritemas , no cuerpo extraños

Oidos

Normal

Nariz

Normal

Orofaringe

Normal

Cuello

Normal

Dorso

Normal

Mamas

Normal

Cardíaco

ruidos cardiacos ritmicos , no soplos

Pulmonar

ambos campos pulmonares normoventilados sin agregados , no sdr

Abdomen

Normal

Genitales

Normal

Extremidades

Normal

Neurológico

Normal

Otros

Normal

Resumen y Comentarios

paciente con dolor ocular en los ultimos 15 dias , que no muestra mejoría con analgesicos , ss val urgente por oftalmologia , paciente de 99 años con trastorno importante en su movilidad , dependiente grave por barthel de 25/100 , se da orden para seguir atencion en casa y escala de barthel para autorizacion en eps

Diagnostico

DX Ppal:

H409 - GLAUCOMA, NO ESPECIFICADO

Tipo diagnóstico: NUEVO CONFIRMADO

Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2019-03-28 12:09:00 Med: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ Especialidad: MEDICINA GENERAL Reg: 15643

Conducta

Ayudas Dx

14036 101000002 ATENCION MENSUAL DOMICILIARIA PACIENTE CRONICO Y/O TERMINAL. CON TRATAMIENTO DEFINIDO.

749

Nota: para atencion en casa , barthel 25/100

Fecha: 2019-03-28 12:09 **Prof:** JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ

Consulta - # Interno: 6041859480

Profesional:

LYDA MILENA REYES MALAMBO - Reg: 65781107

Fecha I.:

2019-03-23 07:25:00

Fecha F.:

2019-03-23 07:47:28

Especialidad:

MEDICINA GENERAL

Sede:

Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

"LE HAN DADO DOLORES DE CABEZA "

Enfermedad Actual

PACIENTE DE 99 AÑOS CON ANTECEDENTE DE HTA EN TRATAMIENTO losartan 50 mg bid , hidroclorotiazida 25 mg dia , asa ACUDE CON L A HIJA INGRESA CON AYUDA DE CAMINADOR REFIERE QEU HACE APROXIMADAMENTE 10 DIAS HA PRESENTADO CEFALEA HOLOCRAEANA DE VARIADA INTENSIDAD EN OCASIONES CON DOLRO OCULAR LE HAN DADO TRAMADOL GOTAS Y LE MEJORAN LOS SINTOMAS SIN FIEBRE SIN VOMITOS SIN VERTIGO SIN SINCOPE SIN SINTOMAS CARDIOVASCULARES SIN SINTOMAS RESPIRATORIOS SIN MAS SINTOMAS EN DICIEMBRE DEL 2018 LE REALIZARON UN TAC CEREBRAL DADO QE LA INGRSARON A URGENCIAS CON CIFRAS TESNIONALES ELEVADAS NO TRAEN REPORTE EN EL MOMENTO NIEGA DOLOR TORACICO ,NIEGA DIFICULTAD RESPIRATORIA ,NIEGA PALPITACIONES ,NIEGA TAQUICARDIA , NIEGA VISION BORROSA , NIEGA FIEBRE , NIEGA CEFALEA ,NIEGA VERTIGO , NIEGA PARESTESIAS , NIEGA DOLOR ABDOMINAL NIEGA SANGRADOS NIEGA OTROS

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos

No refiere

Ojos

No refiere

ORL

No refiere

Cuello

No refiere

Cardiovascular

No refiere

Pulmonar

No refiere

Digestivo

No refiere

Genital/urinario

No refiere

Musculo/esqueleto

No refiere

Neurológico

No refiere

Otros

No refiere

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
128	66	36.3	72	18			59.0	155	24.56	15		95			

Condiciones generales

ADECUADAS CONDICIONES GENERALES INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS HIDRATADA

Cabeza

Normal

Ojos

PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS

Oidos

Normal

Nariz

Normal

Orofaringe

HUMEDA NO CONGESTIVA NO EXUDADOS

Cuello

MOVIL SIN DOLOR A LA MOVILIACION SIN LIMITACION PARA ARCOS DE MOVILIDAD SIN ADENOPATIAS

Dorso

Normal

Mamas

Normal

Cardíaco

RsCsRs NO SOPLOS

Pulmonar

CLAROS BIEN VENTILADOS SIN AGREGADOS PULMONARES



Abdomen

BLANDO DEPRESIBLE, NO DOLOR A LA PALPACION NO MASAS, NO MEGALIAS PERISTALTISMO PRESENTE NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL

Genitales

Normal

Extremidades

EUTROFICAS MOVILES SIN EDEMA SIN EQUIMOSIS SIN LIMITACION FUNCIONAL PERFUSION Y PULSOS DISTALES CONSERVADOS

Neurológico

ALERTA ORIENTADA SIN DEFICIT APARENTE REFLEJOS Y FUERZA CONSERVADA

Otros

Normal

Resumen y Comentarios

PACIENTE EN EL MOMENTO EN APARENTE ADECUADAS CONDICIONES GENERALES , SIGNOS VITALES ESTABLES, SIN DISNEA ,SIN SIRS , SIN SINTOMAS CARDIOVASCULARES SATURANDO AL 95% QUEIN CURSA CUADRO CLINICO DE CEFALEA SIN BANDERA ROJA SIN ALTERACIONES NEUROLOGICAS SIN MAS SINTOMAS EN EL MOMENTO NORMOTENSA NO LUCE TOXICA ESTA ORIENTADA SE DECIDE INICIAR MANEJO MEDICO SOLO CON ACETAMINOFEN - REALIZAR CONTROL DE TENSION ARTERIAL DIARMANETE SI ENCUENTRA BAJAS O ELAVADAS ACUDIR POR URGENCIAS Y LUEGO ACUDIR CON REPORTE A LA CONSULTA EXTERNA ESTAR ATENTO A CAMBIOS SI PERSISTEN LOS SINTOMAS DEBE RECONSULTAR HIJA REFIERE QUE PA LA PACIENTE YA FUE VALORADA POR OFTALMOLOGIA QUIEN DIO MANEJO CONSERVADOR SE DIRECCIONA A CITA CON PROGRAMA DE HTA Y TRAER REPORTE DE TAC DE CRANEO PARA CONOCIMIENTO Y DEFINIR CONDUCTA EN EL MOMENTO ASINTOMATICA SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA CLAROS PARA IR POR URGENCIAS (DOLOR EN EL PECHO, PALPITACIONES -TQUICARDIA - DIFICULTAD PARA RESPIRAR, DOLOR DE CABEZA INTENSO, MAREOS, DEBILIDAD EN EXTREMIDADES O CARA, ALTERACION SUBITA DE LA VISION, POLIURIA O POLIDIPSIA DOLOR ABDOMINAL ,SANGRADOS, CONVULSIONES, LIPOTIMIAS ,FIEBRE VOMITOS A REPETICION) LA CUAL REFIERE ENTENDER SE DA CONSEJERIA ADOPTAR CAMBIOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA BALANCEADA Y REALIZAR ACTIVIDAD FISICA DE ACUERDO A LA EDAD Y A LA PATOLOGIA DE BASE

Diagnostico

DX Ppal: R51X - CEFALEA

DX Rel1: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2019-03-23 07:25:00 **Med:** LYDA MILENA REYES MALAMBO **Especialidad:** MEDICINA GENERAL **Reg:** 65781107

Conducta

Medicamentos

51497774 21305 - HIDROCLOROTIAZIDA 25 mg (TABLETA) - TABLETA
Fecha - 2019-03-23 00:00 - LYDA MILENA REYES MALAMBO Reg: 65781107

Nota: TOMAR 1 TAB CADA DIA

Fecha: 2019-03-23 00:00 **Prof:** LYDA MILENA REYES MALAMBO

C/D: -

Fr: -

#Dosis:30

24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA
Fecha - 2019-03-23 00:00 - LYDA MILENA REYES MALAMBO Reg: 65781107

Nota: TOMAR 1 TAB CADA 12 HORAS

Fecha: 2019-03-23 00:00 **Prof:** LYDA MILENA REYES MALAMBO

C/D: -

Fr: -

#Dosis:60

60036 - LOSARTAN 50 mg (TABLETA) - TABLETA
Fecha - 2019-03-23 00:00 - LYDA MILENA REYES MALAMBO Reg: 65781107

Nota: TOMAR 1 TAB CADA 12 HORAS

Fecha: 2019-03-23 00:00 **Prof:** LYDA MILENA REYES MALAMBO

C/D: -

Fr: -

#Dosis:60

Consulta - # Interno: 6036267291

Profesional: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ - Reg: 15643

Fecha I.: 2018-12-10 13:18:00

Fecha F.: 2018-12-10 13:29:08

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Sede: Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

ha tenido la presion alta

Enfermedad Actual

paciente traída por su hija ya que en la ultima semana fue llevada a urgencias por cuadro de cefalea global y de hipertension no controlada , fue atendida por emi que le encontro cifras de 200/100 , fue llevada a urgencias clinica san rafael alli con cifra de 147/80 se le hace manejo sintomatico y se le hace tac cerebral el cual no trae y refiere que le salio bien , solo estubo en observacion

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos

No refiere

Ojos

No refiere

ORL

vertigos frecuentes hace mas o menos 1 año , niega emesis o nauseas no tinitus

Cuello

No refiere

Cardiovascular

No refiere

Pulmonar

No refiere

Digestivo

No refiere

Genital/urinario

No refiere

Musculo/esqueleto

No refiere

Neurológico

No refiere

Otros

cefalea punzante frecuente

Examen Físico

Signos Vitales



PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
120	60	36.3	74	18			65.0	150	28.89	15		85			

Condiciones generales

senil , hipoacusica

Cabeza

mucosas humedas rosadas

Ojos

Normal

Oidos

Normal

Nariz

Normal

Orofaringe

Normal

Cuello

Normal

Dorso

Normal

Mamas

Normal

Cardíaco

ruidos cardiacos ritmicos, no soplos

Pulmonar

ambos campos pulmonares normoventilados sin agregados

Abdomen

Normal

Genitales

Normal

Extremidades

no edemas , paciente en silla de ruedas

Neurológico

Normal

Otros

Normal

Resumen y Comentarios

paciente con cuadro de vertigo cronico , se indica nimodipino 30 mg noche , dimehidrinato cada 12 hr segun vertigo

Diagnostico

DX Ppal:

G442 - CEFALEA DEBIDA A TENSION

DX Rel1:

H813 - OTROS VERTIGOS PERIFERICOS

Tipo diagnóstico: NUEVO CONFIRMADO

Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2018-12-10 13:18:00 Med: JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ Especialidad: MEDICINA GENERAL Reg: 15643

Conducta

Medicamentos

51307956

25001 - METOCARBAMOL 750 mg (TABLETA) - TABLETA

Fecha - 2018-12-10 00:00 - JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ Reg: 15643

C/D: -

Fr: -

#Dosis:20

Nota: 1 tab con desayuno y comida

Fecha: 2018-12-10 00:00 **Prof:** JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ

25104 - TIAMINA 300 mg (TABLETA GRAGEA O CAPSULA) - TABLETA O CAPSULA

Fecha - 2018-12-10 00:00 - JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ Reg: 15643

C/D: -

Fr: -

#Dosis:30

Nota: 1 tab encima de desayuno

Fecha: 2018-12-10 00:00 **Prof:** JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ

25011 - DIMENHIDRINATO 50 mg (TABLETA) - TABLETA

Fecha - 2018-12-10 00:00 - JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ Reg: 15643

C/D: -

Fr: -

#Dosis:20

Nota: 1 tab cada 12 hr

Fecha: 2018-12-10 00:00 **Prof:** JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ

25013 - NIMODIPINA 30 mg (TABLETA O CAPSULA) - TABLETA

Fecha - 2018-12-10 00:00 - JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ Reg: 15643

C/D: -

Fr: -

#Dosis:30

Nota: 1 cap cada noche

Fecha: 2018-12-10 00:00 **Prof:** JORGE HERNAN ARANGO MUNOZ

Consulta - # Interno: 6030971992

Profesional: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO

Fecha I.: 2018-09-03 13:17:00

Fecha F.: 2018-09-03 13:28:06

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Sede: Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

CONTROL RCV

Enfermedad Actual

PACIENTE DE 99 AÑOS, CON AP DE HTA, ERC, EN MANEJO FARMACOLOGICO, QUIEN ASISTE A CONTROL DE RCV REFIRIENDO ADECUADA ADHERENCIA Y TOLERANCIA A MANEJO, ENGANDO SIGNOS O SINTOMAS DE BAJO GASTO, ACTIVIDAD FISICA REGULAR, DIETA CONTROLADA, NIEGA OTROS

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos

Ojos

ORL

Cuello



- Cardiovascular
- Pulmonar
- Digestivo
- Genital/urinario
- Musculo/esqueleto
- Neurológico
- Otros

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
120	80		65				59.0	145	28.06			87			

Condiciones generales

Cabeza

Ojos

Retinopatía - NEGATIVO

Oídos

Nariz

Orofaringe

Cuello

✓ Ingurgitación Yugular

Dorso

Mamas

Cardíaco

✓ Taquicardia

✓ Galope por Tercer Ruido

✓ Choque de Punta Desplazado

Soplos - NEGATIVO

Pulmonar

✓ Derrame Pleural

✓ Estertores Finos Basales

Abdomen

Hepatomegalia - NEGATIVO

Genitales

Extremidades

Edemas - NEGATIVO

Pulsos - NORMAL

Neurológico

Otros

✓ Anasarca

Resumen y Comentarios

PACIENTE *** CONTROLADO, SE CONTINUA IGUAL ESQUEMA DE TRATAMIENTO. RECOMENDACIONES DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, REALIZAR ACTIVIDAD FISICA 30 MINUTOS DIA, DIETA DASH (HIPOSODICA, HIPOGLUCIDA, BAJA EN GRASAS Y DISMINUCION DE CONSUMO DE CARNES ROJAS; AUMENTAR CONSUMO DE FRUTAS, VEGETALES, GRANOS, PESCADO, POLLO Y FIBRA. SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE ASISTENCIA A CONTROL MÉDICO PERIÓDICO, SIGNOS DE ALARMA PARA RECONSULTAR DE INMEDIATO POR URGENCIAS: (DOLOR EN EL PECHO, DIFICULTAD PARA RESPIRAR, DOLOR DE CABEZA INTENSO, MAREOS, DEBILIDAD EN EXTREMIDADES O CARA, ALTERACION SUBITA DE LA VISION, POLIURIA O POLIDIPSIA.). EDUCACION SOBRE CUIDADO DE PIES Y REVISION PERIODICA PARA EVITAR LESIONES Y HERIDAS ABIERTAS DE DIFICIL CICATRIZACION. SE INDICA TOMA PERIODICA DE PA. SE DA FORMULA DE MANEJO POR 3 MESES PAR AEVALUAR ADHERENCIA AMANEJO NUEVO (SE CMABIA AMLODIPINO POR LOSARTAN POR INTOLERANCIA), SS PARACLINICOS DE CONTROL. REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR CONDUCTA.

Diagnostico

DX Ppal: N189 - INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA
DX Rel1: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

✓ Estress

✓ Consumo Sal

✓ Consumo Grasa

Fecha: 2018-09-03 13:17:00 Med: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Especialidad: MEDICINA GENERAL

Conducta

Medicamentos



51132442	24204 - ACIDO ACETIL SALICILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2018-11-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:15
Nota:	TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES		
Fecha:	2018-11-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-11-03		
	60036 - LOSARTAN 50 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-11-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:60
Nota:	1 TAB CADA 12 HORAS VO		
Fecha:	2018-11-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-11-03		
	21305 - HIDROCLOROTIAZIDA 25 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-11-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:30
Nota:	1 CADA DIA VO		
Fecha:	2018-11-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-11-03		
	20206 - LORATADINA 10 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-11-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:30
Nota:	1 TAB CADA DIA VO		
Fecha:	2018-11-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-11-03		
	24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-11-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:60
Nota:	TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR		
Fecha:	2018-11-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-11-03		
51132443	20206 - LORATADINA 10 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-10-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:30
Nota:	1 TAB CADA DIA VO		
Fecha:	2018-10-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-10-03		
	21305 - HIDROCLOROTIAZIDA 25 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-10-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:30
Nota:	1 CADA DIA VO		
Fecha:	2018-10-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-10-03		
	24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-10-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:60
Nota:	TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR		
Fecha:	2018-10-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-10-03		
	60036 - LOSARTAN 50 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-10-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:60
Nota:	1 TAB CADA 12 HORAS VO		
Fecha:	2018-10-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-10-03		
	24204 - ACIDO ACETIL SALICILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2018-10-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:15
Nota:	TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES		
Fecha:	2018-10-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO - Postfechado : 2018-10-03		
51132444	21305 - HIDROCLOROTIAZIDA 25 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-09-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:30
Nota:	1 CADA DIA VO		
Fecha:	2018-09-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
	24204 - ACIDO ACETIL SALICILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2018-09-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:15
Nota:	TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES		
Fecha:	2018-09-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
	60036 - LOSARTAN 50 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-09-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:60
Nota:	1 TAB CADA 12 HORAS VO		
Fecha:	2018-09-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
	20206 - LORATADINA 10 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-09-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:30
Nota:	1 TAB CADA DIA VO		
Fecha:	2018-09-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
	24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-09-03 00:00 - JERSSON DANIEL JULIO FRANCO Reg:	C/D: - Fr: -	#Dosis:60
Nota:	TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR		
Fecha:	2018-09-03 00:00 Prof: JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		



Laboratorios		
12864 131	903026	MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA PARCIAL
Fecha: 2018-11-03 00:00 Prof:JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
12864 131	903815.00	COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]
Fecha: 2018-11-03 00:00 Prof:JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
12864 131	903818.00	COLESTEROL TOTAL
Fecha: 2018-11-03 00:00 Prof:JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
12864 131	903841.00	GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA
Fecha: 2018-11-03 00:00 Prof:JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
12864 131	903868.00	TRIGLICERIDOS
Fecha: 2018-11-03 00:00 Prof:JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
12864 131	903895.00	CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS
Fecha: 2018-11-03 00:00 Prof:JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		
12864 131	907106.00	UROANALISIS
Fecha: 2018-11-03 00:00 Prof:JERSSON DANIEL JULIO FRANCO		

Consulta - # Interno: 6024413833

Profesional: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Reg: 9958300
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Fecha I.: 2018-04-26 13:59:00
Fecha F.: 2018-04-26 14:18:15
Sede: Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta
 " CONTROL DE LA PRESION2

Enfermedad Actual
 PACIENTE DE 98 AÑOS QUE ASISTE A CONSULTA EN COMPAÑIA DE LA HIJA, REFIERE ANTECEDENTE DE HIPERTENSION ARTERIAL + IRC ACTUALMENTE EN TRTAMIENTO CON AMLODIPINO 5 MG CADA 12 HORAS, ASA 100 MG DIA 3 VECES POR SEMANA Y ACETAMINOFEN, COMO SINTOMATOLOGIA REFIEREN INSOMNIO DE CONCILIACION, MANTENIMIENTO. SEGUN DICE A TOMADO EN ALGUNAS OPORTUNIDADES TRAZODONA 50 MG ANTES DE DORMIR, LOGRA CONCILIAR EL SUEÑO ADECUADAMENTE. ADEMÁS REIFIER UE PRESENTA MUCHA PIQUIÑA EN LA CABEZA PERO SIN LESIONES. ASINTOMATICA CARDIOVASCULAR, NIEGA CONSULTAS AL SERVICIO DE URGENCIAS, NIEGA OTROS SINTOMAS, TRATA DE CUIDARSE CON LA ALIMENTACION, CAMINA, CON BUENA ADHERENCIA Y TOLERANCIA A LOS MEDICAMENTOS, NIEGA REACCIONES ADVERSAS, NIEGA OTROS. PARACLINICOS DEL 21/03/2018 CT 178 TAG 93 HDL 70 LDL 89.4 GLUCOSA 95 CREATININA 1.23 MICRALBUMINURIA 47.8 UROANALISIS PATOLOGICOS PARA IVU.

Revisión de Síntomas por Sistema

- Piel y anexos
- Ojos
- ORL
- Cuello
- Cardiovascular
- Pulmonar
- Digestivo
- Genital/urinario
- Musculo/esqueleto
- Neurológico
- Otros

Examen Físico

Signos Vitales												
PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd
118	78		69				58.0	145	27.59			87



Condiciones generales

Cabeza

Ojos

Retinopatía - NEGATIVO

Oídos

Nariz

Orofaringe

Cuello

✓ Ingurgitación Yugular

Dorso

Mamas

Cardíaco

✓ Taquicardia

✓ Galope por Tercer Ruido

✓ Choque de Punta Desplazado

Soplos - NEGATIVO

Pulmonar

✓ Derrame Pleural

✓ Estertores Finos Basales

Abdomen

Hepatomegalia - NEGATIVO

Genitales

Extremidades

Edemas - NEGATIVO

Pulsos - NORMAL

Neurológico

Otros

✓ Anasarca

Resumen y Comentarios

PACIENTE DE 98 AÑOS DE EDAD. ANTECEDENTES DE HIPERTENSION ARTERIAL, ENFERMEDAD RENAL CRONICA. EN COMPAÑIA DE UNA HIJA, EN TRATAMIENTO ANOTADO CON BUEN ADHERENCIA, SIN SINTOMAS O ALTERACIONES CARDIOVASCULARES, SINTOMAS REFERIDOS DE INSOMNIO ADEMÁS PRURITO EN CUERO CABEZILLADO PERO QUE AL EXAMEN FISICO NO ENCUENTRO ALTERACIONES. TENSION ARTERIAL ACTUALMENTE EN METAS. SVE STABLES. PARACLINICO DE CONTROL MUESTRAN PERFIL LIPIDICO EN METAS. GLUCOSA EN METAS. MICROALBUMINURIA LIGERAMENTE AUMENTADO, CREATININIA PARA UNA TFG EN 23.38 ML MINUTOS ESTABLE EN LOS ULTIMOS CONTROLES. ERCE 4 A 1. UROANALISIS CON BACTERIURIA ASINTOMATICA. RCV MODERADO SE DECIDE ENTONCES DAR MANEJO IGUAL AL INESTABILIZADO. PARA INSOMNIO TRAZODONA 50 MG DIA QUE YA TOMABA CON BUENA RESPUESTA. CLORFENITAMINA UNA TABLETA EN LAS NOCHES PARA PRURITO EN CUERO CABEZILLADO, DE CONTINUAR SINTOMATOLOGIAS SE LE INDICA ACUDIR A CONSULTAS DE MORBILIDAD GENERAL. SE CITA PARA CONTROL DE RCV EN 3 MESES CON ENFERMERIA EN 6 MESES CON MEDICO SE INDICA REDUCIR PESO, SE INDICA CONSUMO BAJO DE SODIO, NO TOMAR LICOR, NO FUMAR, ESTAR EN AREAS LIBRES DE HUMO, REALIZAR ACTIVIDAD FISICA EROBICA 30-40 MINUTOS DIARIO, DIETA TIPO DASH (vegetales, hortalizas, legumbres, cereales, frutas enteras, frutos secos, aceite de oliva, canola, nueces, productos lácteos bajos en grasa, pescado, aves. bajo consumo de carnes rojas, huevos,) CONTINUAR AJUSTES DE VIDA SALUDABLE. TOMA ADECUADA DE MEDICAMENTOS, EVITAR USO DE NEFROTOXICOS, SE DAN SIGNOS DE ALARMA PARA RECONSULTA INMEDIATA (ANGINA, DISNEA, CLAUDICACION, SINCOPE, EDEMA, MAREO, CEFALEA, SINTOMAS DE FOCALIZACION NEUROLOGICA, DIAFORESIS, MAL ESTADO GENERAL O CUALQUIER SINTOMA QUE LE PREOCUPE).

Diagnostico

DX Ppal: N189 - INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA
DX Rel1: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)
DX Rel2: G470 - TRASTORNOS DEL INICIO Y DEL MANTENIMIENTO DEL SUEÑO [INSOMNIOS]
DX Rel3: L299 - PRURITO, NO ESPECIFICADO

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA

Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

✓ Estrés

✓ Consumo Sal

✓ Consumo Grasa

Fecha: 2018-04-26 13:59:00 Med: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Especialidad: MEDICINA GENERAL Reg: 9958300

Conducta

Medicamentos

50918783 24204 - ACIDO ACETIL SALICILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA C/D: -
 Fecha: 2018-07-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Fr: - #Dosis:15

Nota: TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES

Fecha: 2018-07-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-07-26

60035 - AMLODIPINO 5 mg (TABLETA) - TABLETA C/D: -
 Fecha: 2018-07-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Fr: - #Dosis:60

Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS

Fecha: 2018-07-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-07-26



RECORD CLINICO HISTORIA CLINICA

24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-07-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR Fecha: 2018-07-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-07-26		C/D: - Fr: - #Dosis:60
50918784 24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2018-08-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR Fecha: 2018-08-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-08-26		C/D: - Fr: - #Dosis:15
24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-08-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR Fecha: 2018-08-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-08-26		C/D: - Fr: - #Dosis:60
60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-08-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS Fecha: 2018-08-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-08-26		C/D: - Fr: - #Dosis:60
50918785 24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2018-06-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES Fecha: 2018-06-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-06-26		C/D: - Fr: - #Dosis:15
24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-06-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR Fecha: 2018-06-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-06-26		C/D: - Fr: - #Dosis:60
60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-06-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS Fecha: 2018-06-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-06-26		C/D: - Fr: - #Dosis:60
50918786 24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-04-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR Fecha: 2018-04-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA		C/D: - Fr: - #Dosis:60
24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2018-04-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES Fecha: 2018-04-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA		C/D: - Fr: - #Dosis:15
60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-04-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS Fecha: 2018-04-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA		C/D: - Fr: - #Dosis:60
20204 - CLORFENIRAMINA MALEATO 4 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-04-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR UNA TABLETA CADA NOCHE. Fecha: 2018-04-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA		C/D: - Fr: - #Dosis:30
24507 - TRAZODONA CLORHIDRATO 50 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-04-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: DAR MEDIA TABLETA 1 HORAS ANTES DE DORMIR. Fecha: 2018-04-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA		C/D: - Fr: - #Dosis:30
50918787 60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-05-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS Fecha: 2018-05-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-05-26		C/D: - Fr: - #Dosis:60
24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2018-05-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES Fecha: 2018-05-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-05-26		C/D: - Fr: - #Dosis:15
24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2018-05-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR		C/D: - Fr: - #Dosis:60



Fecha: 2018-05-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-05-26

50918788 60035 - AMLODIPINO 5 mg (TABLETA) - TABLETA
 Fecha - 2018-09-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 C/D: -
 Fr: - #Dosis:60
 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS
 Fecha: 2018-09-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-09-26

24204 - ACIDO ACETIL SALICILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA
 Fecha - 2018-09-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 C/D: -
 Fr: - #Dosis:15
 Nota: TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES
 Fecha: 2018-09-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-09-26

24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA
 Fecha - 2018-09-26 00:00 - CARLOS ANDRES HURTADO CORREA Reg: 9958300 C/D: -
 Fr: - #Dosis:60
 Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR
 Fecha: 2018-09-26 00:00 Prof: CARLOS ANDRES HURTADO CORREA - Postfechado : 2018-09-26

Consulta - # Interno: 6019875933

Profesional: CATALINA GONZALEZ MEJIA Fecha I.: 2018-01-26 16:39:00 Fecha F.: 2018-01-26 16:57:05

Especialidad: MEDICINA GENERAL Sede: Idime - 30 Agosto

Responsable

Sin informacion registrada

Acompañante

Nombre: ADIELA GRAJALES QUIRAMA Parentesco: Hijo(a) Telefono:

Motivo de Consulta

"CONTROL"

Enfermedad Actual

PACIENTE DE 98 AÑOS QUE ASISTE A CONSULTA EN COMPAÑIA DE LA HIJA, REFIERE ANTECEDENTE DE HIPERTENSION ARTERIAL E IRC EN TRATAMIENTO CON AMLODIPINO 5 MG CADA 12 HORAS, ASA 100 MG DIA 3 VECES POR SEMANA Y ACETAMINOFEN, YA VALORADA POR INTERNISTA, ASISTE POR FORMULA DE MEDICAMENTOS, REFIERE SENTIRSE BIEN, ASINTOMATICA CARDIOVASCULAR, NIEGA CONSULTAS AL SERVICIO DE URGENCIAS, NIEGA OTROS SINTOMAS, TRATA DE CUIDARSE CON LA ALIMENTACION, CAMINA, CON BUENA ADHERENCIA Y TOLERANCIA A LOS MEDICAMENTOS, NIEGA REACCIONES ADVERSAS, NIEGA OTROS.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos

Ojos

ORL

Cuello

Cardiovascular

Pulmonar

Digestivo

Genital/urinario

Musculo/esqueleto

Neurológico

Otros

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
120	80		73				60.0	145	28.54			90			

Condiciones generales

Cabeza

Ojos

Retinopatía - NEGATIVO

Oídos



Nariz

Orofaringe

Cuello

✓ Ingurgitacion Yugular

Dorso

Mamas

Cardíaco

✓ Taquicardia

✓ Galope por Tercer Ruido

✓ Choque de Punta Desplazado

Soplos - NEGATIVO

Pulmonar

✓ Derrame Pleural

✓ Estertores Finos Basales

Abdomen

Hepatomegalia - NEGATIVO

Genitales

Extremidades

Edemas - NEGATIVO

Pulsos - NORMAL

Neurológico

Otros

✓ Anasarca

Resumen y Comentarios

PACIENTE DE 98 AÑOS CON ANTECEDENTE DE HIPERTENSION ARTERIAL Y ERC, CON ALTO RIESGO CARDIOVASCULAR, EN TRATAMIENTO CON AMLODIPINO 5 MG CADA 12 HORAS, ASA 100 MG DIA 3 VECES POR SEMANA Y ACETAMINOFEN, YA VALORADA POR MEDICINA INTERNA QUIEN INDICO CONTINUAR IGUAL MANEJO, ASINTOMATICA CARDIOVASCULAR, CON BUENA ADHERENCIA Y TOLERANCIA A LOS MEDICAMENTOS, AL EXAMEN FISICO HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, AFEBRIL, HIDRATADA, SIN SIGNOS DE INFECCION, NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, MARCHA CON APOYO CON CAMINADOR, CON SOBREPESO, NO OTROS HALLAZGOS. SE REFORMULAN MEDICAMENTOS PARA 3 MESES, SE SOLICITAN PARACLINICOS DE CONTROL DE PACIENTE CRONICA, SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES, INDICACIONES DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA RICA EN FRUTAS Y VERDURAS, BAJA EN GRASAS, AZUCARES Y CARBOHIDRATOS, TOMAR ABUNDANTE LÍQUIDO, AGUA 6-8 VASOS AL DÍA, REALIZAR EJERCICIO FÍSICO MÍNIMO 30 MINUTOS DIARIOS, Y SE DAN SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR POR URGENCIAS EN CASO DE FIEBRE ALTA, DIFICULTAD PARA RESPIRAR, DOLOR EN EL PECHO, NO TOLERANCIA A LA VÍA ORAL, CONVULSIONES, DOLOR DE CABEZA O ABDOMINAL INTENSO, ENTRE OTROS.

Diagnostico

DX Ppal: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

DX Rel1: N189 - INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA

Tipo diagnóstico: REPETIDO CONFIRMADO

Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

✓ Estress

✓ Consumo Sal

✓ Consumo Grasa

Fecha: 2018-01-26 16:39:00 Med: CATALINA GONZALEZ MEJIA Especialidad: MEDICINA GENERAL

Conducta

Medicamentos

50771665 60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA C/D: -
Fecha - 2018-01-26 00:00 - CATALINA GONZALEZ MEJIA Reg: Fr: - #Dosis:60

Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS

Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA

24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA C/D: -
Fecha - 2018-01-26 00:00 - CATALINA GONZALEZ MEJIA Reg: Fr: - #Dosis:60

Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR

Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA

24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA C/D: -
Fecha - 2018-01-26 00:00 - CATALINA GONZALEZ MEJIA Reg: Fr: - #Dosis:15

Nota: TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES

Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA

50771666 24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA C/D: -
Fecha - 2018-03-26 00:00 - CATALINA GONZALEZ MEJIA Reg: Fr: - #Dosis:15

Nota: TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES

Fecha: 2018-03-26 00:00 Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA - Postfechado : 2018-03-26

60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA C/D: -
Fecha - 2018-03-26 00:00 - CATALINA GONZALEZ MEJIA Reg: Fr: - #Dosis:60

Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS



Fecha: 2018-03-26 00:00 Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA - Postfechado : 2018-03-26

24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA
Fecha - 2018-03-26 00:00 - CATALINA GONZALEZ MEJIA Reg:
Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR
Fecha: 2018-03-26 00:00 Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA - Postfechado : 2018-03-26
C/D: -
Fr: -
#Dosis:60

50771667 60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA
Fecha - 2018-02-26 00:00 - CATALINA GONZALEZ MEJIA Reg:
Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS
Fecha: 2018-02-26 00:00 Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA - Postfechado : 2018-02-26
C/D: -
Fr: -
#Dosis:60

24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA
Fecha - 2018-02-26 00:00 - CATALINA GONZALEZ MEJIA Reg:
Nota: TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS, SEGUN DOLOR
Fecha: 2018-02-26 00:00 Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA - Postfechado : 2018-02-26
C/D: -
Fr: -
#Dosis:60

24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA
Fecha - 2018-02-26 00:00 - CATALINA GONZALEZ MEJIA Reg:
Nota: TOMAR 1 TABLETA EL LUNES, EL MIERCOLES Y EL VIERNES
Fecha: 2018-02-26 00:00 Prof: CATALINA GONZALEZ MEJIA - Postfechado : 2018-02-26
C/D: -
Fr: -
#Dosis:15

Laboratorios

12772 903026 MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA PARCIAL
375
Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof:CATALINA GONZALEZ MEJIA

12772 903815.00 COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]
375
Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof:CATALINA GONZALEZ MEJIA

12772 903818.00 COLESTEROL TOTAL
375
Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof:CATALINA GONZALEZ MEJIA

12772 903841.00 GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA
375
Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof:CATALINA GONZALEZ MEJIA

12772 903868.00 TRIGLICERIDOS
375
Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof:CATALINA GONZALEZ MEJIA

12772 903895.00 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS
375
Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof:CATALINA GONZALEZ MEJIA

12772 907106.00 UROANALISIS
375
Fecha: 2018-01-26 00:00 Prof:CATALINA GONZALEZ MEJIA

Consulta - # Interno: 6018502602

Profesional: HENRY LEON PEREZ BUITRAGO - Reg: 1800985 Fecha I.: 2017-12-26 16:37:00 Fecha F.: 2017-12-26 17:05:50

Especialidad: MEDICINA INTERNA Sede: Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta

Enfermedad Actual

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos	Ojos	ORL	Cuello	Cardiovascular	Pulmonar
Digestivo	Genital/urinario	Musculo/esqueleto	Neurológico	Otros	

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM



Condiciones generales	Cabeza	Ojos	Oidos	Nariz	Orofaringe
Cuello	Dorso	Mamas	Cardíaco	Pulmonar	Abdomen
Genitales	Extremidades	Neurológico	Otros		

Resumen y Comentarios

viene a control gran anciana 99 años , adecuadas condiciones generales.ambulatoria en su caminador. ta: 120/80 fr: 18 x min fc. 74 x min . cardiaco:rsos regulares ritmicos. pulmonar:rsos normales presentes. abdomen: bien. extremidades. sin edemas. snc: sin focalizacion motora ni sensitiva. plan: cuidados de la gran geronte.recomendaciones nutricionales. su medicacion igual , disminuir frecuencia de trazodone para minimizar efectos colaterales en el anciano.

Diagnostico

DX Ppal: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)
 Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2017-12-26 16:37:00 **Med:** HENRY LEON PEREZ BUITRAGO **Especialidad:** MEDICINA INTERNA **Reg:** 1800985

Consulta - # Interno: 6013690838

Profesional: NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA - Reg: 0116-04 **Fecha I.:** 2017-09-13 11:22:00 **Fecha F.:** 2017-09-13 11:36:33

Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta
 Ingreso de control de HTA

Enfermedad Actual
 Pte de 98 años en compañía de hija, con antecedente de HTA en tto con amlodipino 5 x2 ASA 100mg 3 veces/semana formulada por cardiologia, adherente al tto farmacológico, asiste para ingreso a programa de HTa, pertenencia a otra EPS. Trae reporte de paarclínicos del 11.8. 2017: Perfil lipídico CT 185 TGS 105 HDL 72 Glicemia basal 105 Creatinina 1.2 Rln Albuminuria/Cr: 25. Antecedente de hospitalizacion en abril/2017 por RTC derecha. Niega dolor torácico, niega disnea, niega síntomas urinarios.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos
 No refiere

Ojos
 No refiere

ORL
 No refiere

Cuello
 No refiere

Cardiovascular
 No refiere

Pulmonar
 No refiere

Digestivo
 No refiere

Genital/urinario
 No refiere

Musculo/esqueleto
 No refiere

Neurológico
 No refiere

Otros
 No refiere

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucum	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
140	80	36.6	68	68			59	155	24.56	15		98			

Condiciones generales
 normal

Cabeza
 normal

Ojos
 normal

Oidos
 normal

Nariz
 normal

Orofaringe
 normal

Cuello
 normal

✓ Ingurgitacion Yugular

Dorso
 normal



Mamas

normal

Cardíaco

ruidos cardiacos ritmicos sin soplos

✓ Taquicardia

✓ Galope por Tercer Ruido

✓ Choque de Punta Desplazado

Pulmonar

Murmullo vesicular conservado sin sobreagregados

✓ Derrame Pleural

✓ Estertores Finos Basales

Abdomen

blando depresible no doloroso no masas ni megalias.

Hepatomegalia - NEGATIVO

Genitales

no realizo

Extremidades

sin edema

Edemas - NEGATIVO

Neurológico

sin déficit

Otros

sin alteraciones

✓ Anasarca

Resumen y Comentarios

pte de 98 años con HTA en metas. RCv alto. Se reformula medicacion por 3 meses. Control en 3 meses con ECG. Refuerzo recomendaciones dietarias y en actividad fisica. --- 2017-09-13 23:59 Nota Ajuste Decimales + --- IMC Registrado: 24.557752341311 - IMC Ajustado: 24.56
+ --- Fin de Nota --- //-----// - NOTA: Fecha : 16/03/2018, Hora: 08:32:05 AM -
//-----// Modificación de datos de la Historia Clinica de Programas Especiales -- El paciente ha sido Clasificado en el programa de Nefroproteccion -- \r\n Datos de la Clasificación ; \r\n Dx. Dato consignado: / NINGUNO Dato actualizado: / NUEVO \r\n Fecha Dato consignado: / NINGUNO Dato actualizado: / 16/03/2018 Profesional: Yeimy Viviana Gomez Reyes Registro: 1218 Especialidad: PROMOCION Y PREVENCIÓN
//-----// - Fin Modificación de datos - //-----// La ampliación de datos clínicos en el presente registro se hace en ausencia del paciente y corresponde a información clínica del paciente al momento del ingreso al programa de patología precursoras de Enfermedad Renal V, los cuales fueron consignados incorrectamente u omitidos. Esta complementación y/o ampliación de información se hace con el objetivo de disponer de información de calidad confiable que permita realizar la evaluación de los resultados clínicos del programa en el cual el usuario está inscrito y por tanto del seguimiento de la cohorte de pacientes. Estos datos clínicos consignados en la presente ampliación son fiel copia de los laboratorios y registros clínicos originales y los cuales reposan en la IPS primaria del usuario para las verificaciones del caso. //-----// -FIN NOTA: Fecha : 16/03/2018, Hora: 08:32:05 AM-
//-----//

Diagnostico

DX Ppal: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

DX Rel1: L238 - DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS AGENTES

DX Rel2: S723 - FRACTURA DE LA DIAFISIS DEL FEMUR

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2017-09-13 11:22:00 Med: NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA Especialidad: MEDICINA GENERAL Reg: 0116-04

Conducta

 Medicamentos			
50566989	24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2017-10-13 00:00 - NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA Reg: 0116-04 Nota: tomar 1 tableta lunes-miercoles- viernes Fecha: 2017-10-13 00:00 Prof: NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA - Postfechado : 2017-10-13	C/D: - Fr: -	#Dosis:20
	60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2017-10-13 00:00 - NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA Reg: 0116-04 Nota: tomar 1 tableta cada 12 horas Fecha: 2017-10-13 00:00 Prof: NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA - Postfechado : 2017-10-13	C/D: - Fr: -	#Dosis:60
50566990	24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2017-09-13 00:00 - NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA Reg: 0116-04 Nota: tomar 1 tableta lunes-miercoles- viernes Fecha: 2017-09-13 00:00 Prof: NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA	C/D: - Fr: -	#Dosis:20
	60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2017-09-13 00:00 - NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA Reg: 0116-04 Nota: tomar 1 tableta cada 12 horas Fecha: 2017-09-13 00:00 Prof: NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA	C/D: - Fr: -	#Dosis:60
50566991	24204 - ACIDO ACETIL SALCILICO 100 mg TABLETA GENERICO - TABLETA Fecha - 2017-11-13 00:00 - NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA Reg: 0116-04 Nota: tomar 1 tableta lunes-miercoles- viernes Fecha: 2017-11-13 00:00 Prof: NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA - Postfechado : 2017-11-13	C/D: - Fr: -	#Dosis:20
	60035 - AMLODIPINO5 mg (TABLETA) - TABLETA Fecha - 2017-11-13 00:00 - NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA Reg: 0116-04 Nota: tomar 1 tableta cada 12 horas Fecha: 2017-11-13 00:00 Prof: NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA - Postfechado : 2017-11-13	C/D: - Fr: -	#Dosis:60





Ayudas Dx

13817 895100.00 ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE SOD
763
Fecha: 2017-09-13 11:22 Prof: NATALIA EUGENIA CHILITO AMAYA

Consulta - # Interno: 6012042744

Profesional: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ - Reg: 1047388927 **Fecha I.:** 2017-08-08 13:34:00 **Fecha F.:** 2017-08-08 13:55:55
Especialidad: MEDICINA GENERAL **Sede:** Idime - 30 Agosto

Motivo de Consulta
"SE CAYO".

Enfermedad Actual

PACIENTE DE 98 AÑOS, ASISTE EN COMPAÑIA DE SU HIJA, POR CUADRO CLINICO DE APROXIMADAMENTE 3 MESES DE EVOLUCION CONSISTENTE EN CAIDA DESDE SU PROPIA ALTURA, CON TRAUMA EN MULTIPLES AREAS CORPORALES, CABEZA, CADERA, APROXIMADAMENTE 8 DIAS DESPUES FUE LLEVADA A URGENCIAS, REALIZAN CX DE CADERA, DURANTE HOSPITALIZACION PRESENTA CUADRO QUE SEGUN SU HIJA DENOMINA DELIRIOS, POR TAL RAZON SOLICITAN TAC DE CRANEO SIMPLE LA CUAL MUESTRA: ATROFIA CEREBRAL DIFUSA, LEUCOENCEFALOPATIA INESPECIFICA, POSIBLEMENTE MICROANGIOPATICA, SINUSITIS FRONTOETMOIDAL CRONICA. EL DIA DE HOY CONSULTA POR CEFALEA OCASIONAL, NIEGA CAMBIOS MOTORES, SENSITIVOS, COGNITIVOS O ALTERACION EN EL ESTADO DE CONCIENCIA.

Revisión de Síntomas por Sistema

Piel y anexos No refiere	Ojos No refiere	ORL No refiere	Cuello No refiere	Cardiovascular No refiere	Pulmonar No refiere
Digestivo No refiere	Genital/urinario No refiere	Musculo/esqueleto No refiere	Neurológico No refiere		
Otros NO REFIERE OTROS SINTOMAS ASOCIADOS.					

Examen Físico

Signos Vitales

PA Sis	PA Dia	Temp	FC	FR	Sat O2	Glucom	Peso(Kg)	Talla(cm)	IMC	Glasgow	FCF	Cirabd	Per.Cef	Perbra	FUM
160	90	36.5	80	18			55	145	26.16	15		90			

Condiciones generales

PACIENTE INGRESA EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, CAMINANDO POR SUS PROPIOS MEDIOS CON AYUDA DE CAMINADOR.

Cabeza Normal	Ojos Normal	Oidos Normal	Nariz Normal	Orofaringe Normal	Cuello Normal
Dorso Normal	Mamas Normal				

Cardíaco

RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, NO SOPLOS.

Pulmonar

MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS PULMONARES, SIN RUIDOS SOBREAGREGADOS.

Abdomen

Normal

Genitales

Normal

Extremidades

LIMITACION PARA LA MARCHA POR HISTORIA DE CX DE CADERA.

Neurológico

SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR APARENTE.

Otros

Normal

Resumen y Comentarios

PACIENTE CON ANTECEDENTE DE HTA, CONSULTA POR CUADRO DESCRITO, QUIEN INGRESA EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, AFEBRIL, NO SIRS, NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, CON CIFRAS TENSIONALES ELEVADAS PERO NO EN RANGOS DE CRISIS, CONSIDERO ADICIONAR AL TRATAMIENTO HCTZ 12.5 MG QD. FORMULO MEDICAMENTOS POR 1 MES, SOLICITO PARACLINICOS PARA INGRESO AL PROGRAMA. REVISO TAC DE CRANEO CON ALTERACIONES DESCRITAS PROPIAS DE LA EDAD, AL EXAMEN FISICO NO SIGNOS DE FOCALIZACION, POR LO QUE DESCARTO POSIBLE LESION CEREBRAL. SE DAN SIGNOS DE ALARMA Y ANTE LA PRESENCIA DE ALGUNO CONSULTAR (MAS DE 4 EPISODIOS DE EMESIS O DIARREA EN MENOS DE UNA HORA, DOLOR PRECORDIAL, DISNEA, SINCOPE, PARALISIS CON O SIN HABLA ENREDADA , CONVULSION U OTRO SINTOMA QUE LE PREOCUPE). SE RECOMIENDA HABITOS DE VIDA SALUDABLES: -MODIFICACIONES EN LA DIETA COMO EVITAR CONSUMO EXCESIVO DE SODIO, GRASAS,FRITOS, CONDIMENTOS. AUMENTAR CONSUMO DE VEGETALES, FIBRA. - EJERCICIO CON EL OBJETIVO DE REALIZAR 150 MINUTOS SEMANALES, INICIANDO CON 30 MIN INTERDIARIOS. - BAJAR DE PESO -EVITAR EL ESTRÉS -EVITAR CONSUMO DE ALCOHOL Y CIGARILLO - SER ADHERENTE AL TRATAMIENTO INSTAURADO

Diagnostico

DX Ppal: I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

Tipo diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA Finalidad: No Aplica

Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL

Fecha: 2017-08-08 13:34:00 **Med:** PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ **Especialidad:** MEDICINA GENERAL **Reg:** 1047388927

Conducta



Medicamentos

50510765 24201 - ACETAMINOFEN 500 mg (TABLETA) - TABLETA
Fecha - 2017-08-08 00:00 - PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ Reg: 1047388927

C/D: -
Fr: -

Nota: TOMAR 1 TAB CADA 6 HORAS VIA ORAL SI DOLOR



Fecha: 2017-08-08 00:00 Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ

21305 - HIDROCLOROTIAZIDA 25 mg (TABLETA) - TABLETA
Fecha - 2017-08-08 00:00 - PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ Reg: 1047388927
Nota: TOMAR MEDIA TABLETA CADA DIA VIA ORAL
Fecha: 2017-08-08 00:00 Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ

C/D: -
Fr: - #Dosis:30

60036 - LOSARTAN 50 mg (TABLETA) - TABLETA
Fecha - 2017-08-08 00:00 - PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ Reg: 1047388927
Nota: TOMAR 1 TAB CADA 12 HORAS VIA ORAL
Fecha: 2017-08-08 00:00 Prof: PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ

C/D: -
Fr: - #Dosis:60

Laboratorios

12710 903027.00 MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA DE 24 HORAS
692
Fecha: 2017-08-08 00:00 Prof:PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ

12710 903815.00 COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]
692
Fecha: 2017-08-08 00:00 Prof:PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ

12710 903818.00 COLESTEROL TOTAL
692
Fecha: 2017-08-08 00:00 Prof:PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ

12710 903841.00 GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA
692
Fecha: 2017-08-08 00:00 Prof:PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ

12710 903868.00 TRIGLICERIDOS
692
Fecha: 2017-08-08 00:00 Prof:PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ

12710 903895.00 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS
692
Fecha: 2017-08-08 00:00 Prof:PAULA ANDREA JIMENEZ VELEZ

Consultas (Fin)

Programas Especiales - Enfermedades Cronicas (Inicio)

Informacion General

HIPERTENSION

Diagnostico: ANTIGUO Fecha: 2010-09-01 Clasificacion al Ingreso: ALTO

Control Paraclinico

Cod	131730	131730	131730
Fecha	2018-09-03 13:28:06	2018-04-26 14:18:15	2018-01-26 16:57:05
CT	178 2018-03-21	178 2018-03-21	185 2017-08-11
HDL	70 2018-03-21	70 2018-03-21	72 2017-08-11
LDL	89.4 2018-03-21	89.4 2018-03-21	92 2017-08-11
TRG	93 2018-03-21	93 2018-03-21	105 2017-08-11
PTH			
ALB/Serica			
HBa1c			
GLI	95 2018-03-21	95 2018-03-21	105 2017-08-11
GLI/POS			
Fosforo			
Depur/CRE			
Urea/Ser			
CRE	1.23 2018-03-21	1.23 2018-03-21	1.2 2017-08-11
ALB/CRE			
ALB			



BUN			
BUN/24h			
Quim/Orina			
Microalbuminuria			
Hemoglobina			
Hematocrito			

Control Programa

Cod	131730	131730	131730
Fecha	2018-09-03 13:28:06	2018-04-26 14:18:15	2018-01-26 16:57:05
TFG Cockcroft-Gault	23.22	23.38	24.79
TFG CKD-EPI			
Estadio	4	4	4
Framingham	ALTO	ALTO	ALTO
Metas	JERSSON DANIEL JULIO FRANCO 2018-09-03 13:28:06	CARLOS ANDRES HURTADO CORREA 2018-04-26 14:18:15	CATALINA GONZALEZ MEJIA 2018-01-26 16:57:05

Programas Especiales - Enfermedades Cronicas (Fin)

Odontologia (Inicio)

Codigo Plan Tratamiento #6375606

Tipo Plan	Fecha Inicio	Profesional	% Ejecucion	Dias	Fecha Fin
Odontologia General	2021-07-12 18:23:00	JOHAN ESTEBAN PINTO FORERO	100	288	
Motivo Ter:	Tratamiento en Curso				

Examen Estomatologico

☐ Labio Superior	☐ Labio Inferior	☐ Comisuras	☐ Mucosa Oral
☐ Frenillos	☐ Paladar	☐ Orofaringe	☐ Lengua
☐ Rebordes	☐ Glándulas Salivares		

Articulacion Temporo Mandibular

☐ Dolor muscular	☐ Dolor articular	☐ Ruido articular	☐ Desviación en Apertura
☐ Crecimiento y Desarrollo	☐ Otros		

Protesis

☒ Presencia de prótesis	Tipo protesis total superior e inferior	☐ Descripción
---	--	--------------------------------------

Habitos Orales

☐ Respirador Oral	☐ Succión digital	☐ Lengua Proctil	☐ Queilofagia
☐ Onicofagia	☐ Higiene		

Examen Pulpar

☐ Alterac. Vitalidad	☐ Dolor Percusión	☐ Movilidad Dental	☐ Sensibilidad
☐ Diente Tratado	☐ Observaciones		

Examen Tejidos Dentarios y Oclusion

☐ Cambio Forma	☐ Cambio Tamaño	☐ Cambio Número	☐ Cambio Color
☐ Impactados	☐ Clasificación angle	☐ Otros	☐ Observaciones

Examen Periodontal

☐ Sangrado	☐ Movilidad	☐ Recesiones	☐ Bolsa Periodontal
☐ Absceso	☐ Otros		

Plan de Tratamiento - Odontograma

Fecha	Diente	Superficie	Hallazgo
2021-07-12 00:00:00	11		Ausente
2021-07-12 00:00:00	12		Ausente
2021-07-12 00:00:00	13		Ausente
2021-07-12 00:00:00	14		Ausente
2021-07-12 00:00:00	15		Ausente
2021-07-12 00:00:00	16		Ausente
2021-07-12 00:00:00	17		Ausente
2021-07-12 00:00:00	18		Ausente
2021-07-12 00:00:00	21		Ausente
2021-07-12 00:00:00	22		Ausente
2021-07-12 00:00:00	23		Ausente



2021-07-12 00:00:00	24		Ausente
2021-07-12 00:00:00	25		Ausente
2021-07-12 00:00:00	26		Ausente
2021-07-12 00:00:00	27		Ausente
2021-07-12 00:00:00	28		Ausente
2021-07-12 00:00:00	31		Ausente
2021-07-12 00:00:00	32		Ausente
2021-07-12 00:00:00	33		Ausente
2021-07-12 00:00:00	34		Ausente
2021-07-12 00:00:00	35		Ausente
2021-07-12 00:00:00	36		Ausente
2021-07-12 00:00:00	37		Ausente
2021-07-12 00:00:00	38		Ausente
2021-07-12 00:00:00	41		Ausente
2021-07-12 00:00:00	42		Ausente
2021-07-12 00:00:00	43		Ausente
2021-07-12 00:00:00	44		Ausente
2021-07-12 00:00:00	45		Ausente
2021-07-12 00:00:00	46		Ausente
2021-07-12 00:00:00	47		Ausente
2021-07-12 00:00:00	48		Ausente

Plan de Tratamiento - Placa

Fecha	Procedimiento	☐ A realizar	☐ Realizado
2021-07-12 18:23:00	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL (General)	☐ A realizar	☐ Realizado
2021-07-12 18:23:00	CONTROL DE PLACA DENTAL	☐ A realizar	☐ Realizado

Odontograma

Convenciones

- Caries Surt. / Oct. Temporal
- Amalgama
- | Ausente
- Caries No Cavitational
- ✗ Diente Indicado / Seriado
- Sin erupción
- ▲ Endodoncia realizada
- S Superficie sellada
- S Sellante indicado
- R Errores
- + Resina/ Sinusano
- Corona adaptada / Acero
- Corona desadaptada
- Prótesis removible
- R Resin. Radicular
- N Endicri
- O Endicri
- ✓ Diente Sano
- I Implante



REGISTRO DE PLACA

Paciente: **JAHEL QUIRAMA DE GRAJALES** | Hno. de Superficies con placa: **0** | Índice de Placa: **0** | Fecha:

Construcción

Construcción

Construcción

Procedimientos

- ☐ Profilaxis bórax gel
- ☐ Profilaxis por el dentista
- ☐ Limpieza
- ☐ Tratamiento
- ☐ Restauración con resina

Marcae

☒ Placa

© 2016 Nova Operacional S.A.

Odontología (Fin)

Instrumentos (Inicio)

Instrumentos (Fin)



Notas Asistenciales (Inicio)

Nota Asistencial

Prof: PAULA TATIANA ARANGO OSORIO Reg: 1000

Fecha Registro: 2017-09-12 16:26:34

Nota: SE REALIZA SEGUIMIENTO TELEFÓNICO PARA RECORDAR CITA DE CONTROL DE PEP EL DÍA 13-09-2017 SE HABLA CON LA SEÑORA ADIELA GRAJALES HIJA DEL PACIENTE A QUIEN SE LE INDICA FECHA, HORA, SEDE DE ATENCIÓN CRA 4TA · 17- 44 IDIME CENTRO , NOMBRE DEL MEDICO QUE ATENDERÁ LA CONSULTA, USUARIA ACEPTA Y COMPRENDE INFORMACIÓN BRINDADA

Notas Asistenciales (Fin)



Superintendencia de Notariado y Registro

REGISTRO DE NACIMIENTO

11528417

IDENTIFICACION No.

1 Parte básica	2 Parte compl.
87, 04 15	

3 Clase (Notaría, Alcaldía, Corregimiento, etc.)	4 Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría	5 Código
NOTARIA TRECE * * * * *	BOGOTÁ DIEI * * * * *	1013

SECCION GENERAL

6 Primer apellido	7 Segundo apellido	8 Nombres
GRAJALES * * *	NOVOA * * *	ADRIANA * * * * *
9 Masculino o Femenino	10 Masculino ☐ Femenino ☒	11 Día
FEMENINO * * *		15
12 Mes	13 Año	
ABRIL * * *	1987	
14 País	15 Departamento, Int. o Com.	16 Municipio
COLOMBIA * * * * *	CUNDINAMARCA * *	BOGOTÁ * * * * *

SECCION ESPECIFICA

17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento	18 Hora
HOSPITAL DE LA GRANJA * * * * *	12:45 PM
19 Documento presentado—Antecedente (Cert. médico, Acta parroq. etc.)	20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento
CERTIFICADO DE NACIMIENTO * * * *	DR. LUIS JOSE VILLAMIZAR
21 No. licencia	22
6021	
23 Apellidos (de soltera)	24 Nombres
NOVOA * * * * *	ANA PAULINA * * * * *
25 Identificación (clase y número)	26 Nacionalidad
CC No. 51615253 de Bogotá - - -	COLOMBIANA *
27 Profesión u oficio	28
HOGAR *	
29 Apellidos	30 Nombres
GRAJALES QUIRAMA * * * * *	OMAR * * * * *
31 Identificación (clase y número)	32 Nacionalidad
CC No. 10059325 de Pereira - - -	COLOMBIANO *
33 Profesión u oficio	34
COMERCIANTE *	

35 Identificación (clase y número)	36 Firma (autógrafo)
CC No. 10059325 de Pereira - - -	<i>[Firma]</i>
37 Dirección postal y municipio	38 Nombre
CALLE 70 No. 58-50 - - - - -	OMAR GRAJALES QUIRAMA
39 Identificación (clase y número)	40 Firma (autógrafo)
* * * * *	<i>[Firma]</i>
41 Domicilio (Municipio)	42 Nombre
* * * * *	* * * * *
43 Identificación (clase y número)	44 Firma (autógrafo)
* * * * *	<i>[Firma]</i>
45 Domicilio (Municipio)	46 Nombre
* * * * *	* * * * *
47 (FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO)	48
49 Día	50 Mes
11	mayo --
51 Año	52
1987	

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

NOTARIA TRECE
del CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

La presente fotocopia fue tomada del original que reposa en los archivos de esta Notaría se expide a solicitud del interesado para demostrar parentesco, de conformidad con lo establecido en los artículos 115, Decreto 1260 de 1970 y 110, del Decreto 278 de 1972. Este registro no tiene fecha de vencimiento. Artículo 2, Decreto 2189 de 1983.

a solicitud de Adriana Grajales tramite legales
parentesco insenta cedula 1015 39940 fecha 21

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ CUESTAS
NOTARIO TRECE

POSTA
COL
MENSAJERIA

JAIME PARRA
COTEJADO

RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL

Para efecto del artículo primero {1o.} de la Ley 75 de 1968, reconozco al niño a que se refiere esta acta como mi hijo natural, en cuya constancia firmo.

50

Firma del padre que hace el reconocimiento

50

Firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

61 NOTAS

NOTARIA TRECE
ESPACIO EN BLANCO
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

NOTARIA TRECE del CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA DEMOSTRAR PARENTESCO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 115, DECRETO 1260 DE 1970 Y 110, DEL DECRETO 274 DE 1972. ESTE REGISTRO NO TIENE FECHA DE VENCIMIENTO, ARTICULO 2, DECRETO 2189 DE 1983.

A SOLICITUD DE Adriana Grajales TRAMITE legal
PARENTESCO cedula fecha

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ CUESTAS
NOTARIO TRECE

POSTA
COL
MENSAJERIA
JAIME PARRA
COTEJADO

Grojales

Quirama

Gladys

En la República de Colombia Departamento de RisaraldaMunicipio de Perciraa - 28 kinfidos del mes de Junio de mil novecientos Sesentey Siete se presentó el señor Jael Quirama de G. mayor deedad, de nacionalidad Colombiana natural de Tómesis (Ant.) domiciliadoen Percira y declaró: Que el día - 16 Diez y Sietedel mes de Septiembre de mil novecientos Sesenta y (1960) siendo las12 de la tarde nació en Calle 12 #14-50del municipio de Percira República de Colombia un niño desexo femenino a quien se le ha dado el nombre de "Gladys"hijo legítima del señor Luis Grojales Corrales de 31 años de edad,natural de Abesoroal República de Colombia de profesión ganaderoy la señora Jael Quirama de Grojales de 25 años de edad, natural deTómesis República de Colombia de profesión Hogar siendoabuelos paternos Jesus M^o Grojales y Ebotilde Corralesy abuelos maternos Marco Quirama y Rosa Montoya.Fueron testigos Mr. D. D. D.En fe de lo cual se firma la presente acta. Con prueba SumariaEl declarante, Jael Quirama 24.893.789 PerciraEl testigo, Libardo Paredes 4466188 P.R.El testigo, Antonio José Torres 641344443 Percira

(firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

Para efectos del artículo segundo (2o.) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño a que se refiere esta

Acta como hijo natural y para constancia firmo.

(firma del padre que hace el reconocimiento)

(firma de la madre que hace el reconocimiento)

(firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)

POSTA COL

MENSAJERIA

JAIME PARRA COTEJADO

ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PERMANENTE

SEGUNDO DEL CÍRCULO

NOTARIA
2a
DEL CÍRCULO DE PEREIRA
EL NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE PEREIRA
CERTIFICA

Que esta fotocopia es tomada de su Original el cual reposa en los libros
de REGISTRO CIVIL de NACIMIENTO que se llevan en esta
Notaria y que para el TOMO 98 FOLIO 277
es plena prueba del estado civil expedida para

Pegalar
FECHA: 08 MAY 2022

NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE PEREIRA

[Signature]

CIudad de NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA
NOTARIA SEGUNDA
del Círculo de Pereira
RAI 180001-180001-180001
SUPERINTENDENTE

ESPACIO EN BLANCO

Tono 29

537

bre y ape-
dos del
istrado

Ornar Grajales G.

En la República de Colombia

Departamento de Cakdas

Municipio de Puvina

(Corregimiento, Vereda, etc.)

a siete del mes de Abril de mil novecientos cuarenta y siete

se presentó el señor Luis Grajales mayor de edad, de nacionalidad colombiana

(nombre del declarante)

natural de Atyonal (N) domiciliado en Puvina y declaró: que el día

veinticinco del mes de Marzo de mil novecientos cuarenta y siete las

diez de la noche nació en la calle 21 entre carreras 14 y 15

(dirección de la casa, hospital, barrio, vereda, corregimiento, etc.)

del municipio de Puvina República de Colombia un niño de sexo

masculino a quien se le ha dado el nombre de Ornar hijo legítimo

(legítimo o natural)

del señor Luis Grajales de 46 de años de edad, natural

(Cota Cédula No.)

de Atyonal (N) República de Colombia de profesión Obrero y la señora

Lahel Quirama de 23 años de edad, natural de Medellín

República de Colombia de profesión Cf. Dm. siendo abuelos paternos Luis

Marino Grajales y Matilde Bonales y abuelos maternos Marco

Quirama y Rosa Montoya Fueron testigos

Lori Arturo González y Luis A. González G.

En fé de lo cual se firma la presente acta.

El declarante, Luis Grajales 1425-289. Mangala

(Cota. No.)

El testigo, Gork Arturo González 168428 -

(Cota. No.)

El testigo, Qui A. González 1784930 Pereira

(Cota. No.)

Enrique Day
(Firma y sello del funcionario quien se hace el registro)

Para los efectos del artículo segundo (2º) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño a quien se refiere esta Acta como hijo natural y para constancia firmo.

(Firma del padre que hace el reconocimiento)

(Firma de la madre que hace el reconocimiento)

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)



ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PERMANENTE

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA

NOTARIA
2a
DEL CIRCULO DE PEREIRA

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE PEREIRA
CERTIFICA

Que esta fotocopia es tomada de su Original el cual reposa en los libros
de REGISTRO CIVIL de NACIMIENTO que se llevan en esta
Notaria y que obra al TOMO 29 FOLIO 537
es plena prueba del estado civil expedida para

FECHA: 09 MAY 2022

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA

[Handwritten signature]

[Circular stamp: NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA FRANCISCO JAVIER COTEJADO]

ESPACIO EN BLANCO

109

REPÚBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL
SERVICIO NACIONAL DE INSCRIPCIÓN

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION NO.

730212 -- 01682

NOTARIA, REGISTRADURIA MUNICIPAL, ALCALDIA, CORREGIDURIA, ETC. MUNICIPIO
Notaria Segunda ----- Pereira (Risarcaldia) ----- CODIGO

SECCION GENERAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Grajales	Nueva	Julio César
MASCULINO O FEMENINO	MASCULINO ☒ FEMENINO ☐	FECHA DE NACIMIENTO
Masculino		12 Febrero 1973
PAIS	CODIGO DEPARTAMENTO	CODIGO MUNICIPIO
Colombia	Risarcaldia	Pereira

SECCION ESPECIFICA

CLINICA, HOSPITAL, DIRECCION DE LA CASA, VEREDA, CORREGIMIENTO, DONDE OCURRIO EL NACIMIENTO	HORA
Clinica Maraya de Pereira	10 P.M.
CLASE DE CERTIFICACION PRESENTADA (MEDICA, ACTA PARROQUIAL, ETC.)	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICO EL NACIMIENTO
Certificado médico	Redrigo Brito
EDAD (AÑOS CUMPLIDOS)	NO. DE LICENCIA
20	12-4
APellidos	NOMBRES
Nueva	Ana Paulina
IDENTIFICACION	NACIONALIDAD
C.C. # 1639843 de Bogotá	Colombiana
PROFESION O OFICIO	CODIGO
Hogar	
APellidos	NOMBRES
Grajales Quirana	Quar
EDAD (AÑOS CUMPLIDOS)	26
IDENTIFICACION	NACIONALIDAD
C.C. # 10.059.325 de Pereira	Colombiana
PROFESION O OFICIO	CODIGO
Empleado	
IDENTIFICACION	FIRMA
C.C. # 24.931.787 de Pereira	<i>Ligia Gaviria</i>
DIRECCION (CALLE Y NUMERO)	NOMBRE
Calle 5a. # 37-21 de Pereira	Ligia Gaviria
IDENTIFICACION	FIRMA
DIRECCION (CALLE Y NUMERO)	NOMBRE
IDENTIFICACION	FIRMA
DIRECCION (CALLE Y NUMERO)	NOMBRE

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NOTARIA SEGUNDA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

POSTA
COL
MENSAJERIA

JAIME PARRA
COTEJADO

RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL

Para efecto del artículo segundo (2o.) de la Ley 45 de 1935. Reconozco al niño
a que se refiere esta Acta como mi hijo natural en cuya constancia firmo:

FIRMA DEL PADRE QUE HACE EL RECONOCIMIENTO

FIRMA DEL FUNCIONARIO ANTE QUIEN SE HACE EL RECONOCIMIENTO

NOTAS:

ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PERMANENTE

SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA

NOTARIA

22

DEL CIRCULO DE PEREIRA

DIANE ALVARO DEL CIRCULO DE PEREIRA

NOTARIA

NOTARIA

NOTARIA SEGUNDA

se deposita en forma de su original el cual reposa en los libros
de REGISTRO CIVIL de NACIMIENTO que se llevan en esta
Notaria y que obra el TOMO FOLIO 021109
es copia prueba del estado civil expedida para

FECHA:

16 MAY 2022

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA



418728

REPUBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO CIVIL

SERVICIO NACIONAL DE INSCRIPCION

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No.

Parte básica

Parte complementaria

760216 -

07467

Oficina, Registraduría Municipal, Alcaldía, Colegiatura, etc.

Municipio

Código

Notaría Segunda

Pereira (Risaralda)

SECCION GENERAL

Primer apellido

Segundo apellido

Nombres

Grajales

Novoa

OMAR ANDRES

Masculino o femenino

masculino

Masculino ☒Femenino ☐

Fecha de nacimiento

Día

Mes

Año

16

febrero

1976

País

colombia

Departamento

Risaralda

Municipio

Pereira

SECCION ESPECIFICA

Lugar, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, donde ocurrió el nacimiento

Calle 21 # 14- 50 de Pereira

Hora

6.p.m.

Tipo de certificación presentada (médica, acta parroquial, etc.)

Acta Parroquial

Nombre del profesional que certificó el nacimiento

No. de licencia

Padre

Novoa

Nombre

Paulina

Edad (años cumplidos)

23

Identificación

Nacionalidad

colombiana

Profesión u oficio

hogar

Padres

Grajales Quirama

Nombres

Omar

Edad (años cumplidos)

30

Identificación

C.C. # 10.059.325 de Pereira

Nacionalidad

colombiana

Profesión u oficio

comerciante

Identificación

C.C. # 10.059.325 de Pereira

Firma

Omar Grajales Quirama

Dirección postal

Calle 21 # 14-50 de Pereira

Nombre

Omar Grajales Quirama

Identificación

Firma

Municipio (Municipio)

Nombre

Identificación

Firma

Municipio (Municipio)

Nombre

FECHA EN QUE SE SIENTA EL REGISTRO

Día

Mes

Año

04

Enero

1977

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Forma DANE TP 10-0 12/79



RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL

Para efecto del artículo segundo (2o.) de la Ley 45 de 1936. Reconozco al niño
a que se refiere esta Acta como mi hijo natural, en constancia de lo cual firmo:

Firma del padre que hace el reconocimiento

Firma del beneficiario ante quien se hace el reconocimiento

NOTAS:

ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PERMANENTE



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA

NOTARIA
2a

DEL CIRCULO DE PEREIRA

**EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE PEREIRA
CERTIFICA**

Que esta fotocopia es tomada de su Original el cual reposa en los libros
de REGISTRO CIVIL de NACIMIENTO que se llevan en esta
Notaria y que obra el TOMO 244 FOLIO 15
es plena prueba del estado civil expedida para

[Signature]

FECHA: 16 MAY. 2022

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA

Grajales Quirama Francisco Javier
En la República de Colombia Departamento de Risaralda
Municipio de Pereira

a Diez del mes de febrero de mil novecientos Sesenta y nueve se presentó el señor Stella Grajales Quirama mayor de edad, de nacionalidad Colombiana natural de Pereira domiciliado en Pereira y declaró: Que el día 30 - Treinta del mes de Diciembre de mil novecientos Cuarenta y nueve siendo las Dos de la Tarde nació en la Cra. 14 Calles 21 y 22 del municipio de Pereira República de Colombia un niño de

sexo masculino quien se le ha dado el nombre de "Francisco Javier" hijo legítimo del señor Luis Mario Grajales C. de 48 años de edad,

natural de Pereira República de Colombia de profesión ferroviario y la señora María Johel Quirama C. de 25 años de edad, natural de Tahmesis República de Colombia de profesión Of. Domést. siendo

abuelos paternos Jesús C. Grajales y Abelardo Corrales y abuelos maternos Marco A. Quirama y Rosa Abanto Carlos Arturo Grajales J. y Ligia Restrepo

Fueron testigos

En fe de lo cual se firma la presente acta. Con nueve setenta y ocho

El declarante, *Stella Grajales Quirama* (con cédula No.)

El testigo, *Antonio Grajales* (con cédula No.)

El testigo, *Concepción* (con cédula No.)



(firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

Para efectos del artículo segundo (2o.) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño a que se refiere esta Acta como hijo natural y para constancia firmo.

(firma del padre que hace el reconocimiento)

(firma de la madre que hace el reconocimiento)

(firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)

POSTA
COL
MENSAJERIA

JAIME PARRA
COTEJADO

ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PERMANENTE

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA

NOTARIA
2a
DEL CIRCULO DE PEREIRA

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE PEREIRA
CERTIFICA

Que esta fotocopia es tomada de su Original el cual reposa en los libros
de REGISTRO CIVIL de NACIMIENTO que se llevan en esta
Notaria y que obra al TOMO 107 FOLIO 322
es plena prueba del estado civil expedida para
TAMITES LEGALES

FECHA: 22 ABR 2022

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA



ESPACIO EN BLANCO!





ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Serial

10627842



Datos de la oficina de registro										
Clase de oficina:	Registraduría	Notaría	☒	Consulado	Corregimiento	Insp. de Policía	Código	M	Y	V
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía										
COLOMBIA - RISARALDA - PEREIRA NOTARIA 5 PEREIRA * * * * *										

Datos del inscrito										
Apellidos y nombres completos										
QUIRAMA DE GRAJALES JAHEL * * * * *										
Documento de identificación (Clase y número)								Sexo (en Letras)		
CC No. 24893789 * * * * *								FEMENINO * * * * *		

Datos de la defunción														
Lugar de la Defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía														
COLOMBIA - RISARALDA - PEREIRA * * * * *														
Fecha de la defunción					Hora		Número de certificado de defunción							
Año	2	0	2	2	Mes	M	A	R	Día	0	9	21:20	81608089-9	* * * * *
Presunción de muerte														
Juzgado que profiere la sentencia					Fecha de la sentencia									
* * * * *					Año				Mes			Día		
Documento presentado					Nombre y cargo del funcionario									
Autorización judicial ☐					Certificado Médico ☒					SANDRA YINETH ACEVEDO FORONDA - MEDICO * * * * *				

Datos del denunciante										
Apellidos y nombres completos										
TABAREZ ARENAS EDUAR JULIAN * * * * *										
Documento de identificación (Clase y número)								Firma		
CC No. 1087554897 * * * * *										

Primer testigo										
Apellidos y nombres completos										
* * * * *										
Documento de identificación (Clase y número)								Firma		
* * * * *								* * * * *		

Segundo testigo										
Apellidos y nombres completos										
* * * * *										
Documento de identificación (Clase y número)								Firma		
* * * * *								* * * * *		

Fecha de inscripción					Nombre y firma del funcionario que autoriza							
Año	2	0	2	2	Mes	M	A	R	Día	1	1	PAULA ANDREA GASTAÑO LONDOÑO (E)

ESPACIO PARA NOTAS										

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



PEREIRA NOTARIA QUINTA - PEREIRA NOTARIA QUINTA

NOTARÍA QUINTA DEL CÍRCULO DE PEREIRA

Fernando Chica Ríos

El Suscrito Notario Quinto del Circulo de Pereira

CERTIFICA

Que esta fotocopia es tomada de su original el cual reposa en los libros de Registro Civil de **DEFUNCION**

que se llevan en esta Notaria y que obra al TOMO ***

FOLIO 10627842 es plena prueba del estado civil expedida para **TRÁMITES LEGALES** Para constancia se

firma en Pereira a los 25 dias de **ABRIL** de **2022**

ESTE REGISTRO CIVIL

TIENE VALIDEZ

PERMANENTE

Paula
PAULA ANDREA CASTAÑO LONDOÑO
Notaria Encargada

NOTARIA QUINTA - PEREIRA

NOTARIA QUINTA - PEREIRA

NOTARIA QUINTA - PEREIRA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

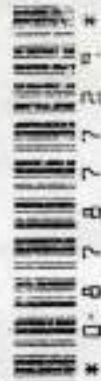


ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Serial

08787729



Datos de la oficina de registro

Clase de oficina:	Registraduría	Notaría	7	Consulado	Correintendente	Ins. de Policía	Código	D	U	D
-------------------	---------------	---------	---	-----------	-----------------	-----------------	--------	---	---	---

País: **Colombia** - Municipio: **Cundinamarca** - Corregimiento o Inspección de Policía: **BOGOTÁ**

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos: **GRAJALES QUIRAMA OMAR**

Documento de Identificación (Clase y número): **CC 10059325 de FÉREIRA**

Sexo (en letras): **Masculino**

Datos de la defunción

Lugar de la defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía: **COLOMBIA-CUNDINAMARCA-BOGOTÁ**

Fecha de la defunción: Año **2015** Mes **ENE** Día **01** Hora **01:50**

Número de certificado de defunción: **71299581 - 3**

Presunción de muerte: ☐ (Año **X** Mes **X** Día **X**)

Legado que profiere la sentencia: ☐ (Año **X** Mes **X** Día **X**)

Documento presentado: ☐ Acta de defunción ☒ Certificado Médico

Nombre y cargo del funcionario: **GARCÍA F. GREYNER DE JESÚS RM1045691502**

Datos del documentante

Apellidos y nombres completos: **CASTRO CABRERA VICTOR JULIO**

Documento de identificación (Clase y número): **CC 00842751 de BOGOTÁ**

Firma:

Primer testigo

Apellidos y nombres completos: _____

Documento de identificación (Clase y número): _____

Firma: _____

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos: _____

Documento de identificación (Clase y número): _____

Firma: _____

Fecha de inscripción: Año **2015** Mes **ENE** Día **02**

Nombre y firma del funcionario que autoriza:

ESPACIO PARA NOTAS



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

0109

REPUBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO CIVIL

SERVICIO NACIONAL DE INSCRIPCION

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION NO.

730212 - - - 01682

NOTARIA, REGISTRADURIA MUNICIPAL, ALCALDIA, CONCEJERIA, ETC., MUNICIPIO

Notaria Segunda

Pereira (Risaralda)

CODIGO

SECCION GENERAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRES

Grajales

Navea

Julio César

MASCULINO O FEMENINO

Masculino

MASCULINO

X

FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO

DIA

12

MES

Febrero

CODIGO AÑO

1973

PAIS

Colombia

CODIGO

DEPARTAMENTO

Risaralda

CODIGO MUNICIPIO

Pereira

CODIGO

SECCION ESPECIFICA

CLINICA, HOSPITAL, DIRECCION DE LA CASA, UTERO, CONFINAMIENTO, DONDE SE UNIO EL NACIMIENTO

Clínica Maraya de Pereira.

HORA

10 P.M.

LUGAR DE CERTIFICACION PRENATAL (MEDICA, ACTA PAROQUIAL, ETC.)

Certificado médico

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICÓ EL NACIMIENTO

Rodrigo Brito

TIO DE LICENCIA

12-4-

NOMBRES

Navea

NOMBRES

Ana Paulina

EDAD EN AÑOS

20

IDENTIFICACION

C.R. # 1639843 de Bogotá

NACIONALIDAD

Colombiana

PROFESION O OFICIO

Hogar

CODIGO

NOMBRES

Grajales Quirana

NOMBRES

Quir

EDAD EN AÑOS

26

IDENTIFICACION

C.R. # 10.059.325 de Pereira.

NACIONALIDAD

Colombiana

PROFESION O OFICIO

Empleado

CODIGO

IDENTIFICACION

C.R. # 24.931.787 de Pereira.

FIRMA

X Ligia Gaviria

DIRECCION POSTAL

Carrera 5a. # 37-21 de Pereira.

NOMBRE

Ligia Gaviria

IDENTIFICACION

FIRMA

CONTIENE (MUNICIPIO)

NOMBRE

IDENTIFICACION

FIRMA

CONTIENE (MUNICIPIO)

NOMBRE

AÑO 1973

OFICINA DE REGISTRO CIVIL

REPUBLICA

NOTA

Firma del Funcionario



JAIME PARRA COTEJADO

RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL

Para efecto del artículo segundo (2o.) de la Ley 45 de 1936, Reconozco al hijo a
a que se refiere esta Acta como mi hijo natural en cuya constancia firmo:

FIRMA DEL PADRE QUE HACE EL RECONOCIMIENTO

FIRMA DEL FUNCIONARIO ANTE QUIEN SE HACE EL RECONOCIMIENTO

NOTAS:

ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PERMANENTE

SECRETARÍA DEL CIRCULO DE PEREIRA

NOTARIA

SECRETARÍA DEL CIRCULO DE PEREIRA

NOTARIA SEGUNDA

Se declara en esta Acta el original el cual reposa en los libros
de REGISTRO CIVIL de NACIMIENTO que se llevan en esta
Secretaría del CIRCULO DE PEREIRA. FOLIO 041102

Deposito

1.6 MAY 2022



48728

REPUBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO CIVIL

SERVICIO NACIONAL DE INSCRIPCION

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No.

Parte básica

Parte complementaria

760216 -

07467

Materia, Registraduría Municipal, Alcaldía, Corregimiento, etc.

Municipio

Código

Notaría Segunda - - - - -

Pereira (Risaralda) - - - - -

SECCION GENERICA

Primer apellido

Segundo apellido

Nombres

Grajales - - - - -

Novoa - - - - -

OMAR ANDRES - - - - -

Masculino o femenino

Masculino - - -

Masculino ☒Femenino ☐

Fecha de nacimiento

Día

Mes

Año

16

febrero - -

1976

País

colombia - -

Departamento

Risaralda - - -

Municipio

Pereira - - - - -

SECCION ESPECIFICA

Lugar, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, donde ocurrió el nacimiento

Calle 21 # 14- 50 de Pereira - - - - -

Hora

6.p.m.-

Causa de certificación presentada (médica, acta parroquial, etc.)

Acta Parroquial - - - - -

Nombre del profesional que certificó el nacimiento

No. de licencia

Apellidos

Novoa - - - - -

Nombres

Paulina - - - - -

Edad (años cumpl.)

23 - -

Identificación

Nacionalidad

colombiana - - -

Profesión u oficio

hogar - - - - -

Apellidos

Grajales Quirama - - - - -

Nombres

Omar - - - - -

Edad (años cumpl.)

30 - -

Identificación

C.C# 10.059.325 de Pereira -

Nacionalidad

colombiana - - -

Profesión u oficio

comerciante - - -

Identificación

C.C# 10.059.325 de Pereira -

Firma

Omar Grajales Quirama

Dirección postal

Calle 21 # 14-50 de Pereira -

Nombre:

Omar Grajales Quirama -

Identificación

Firma

Comprobante (Municipio)

Nombre:

Identificación

Firma

Comprobante (Municipio)

Nombre:

FECHA EN QUE SE SIENTA EL REGISTRO

Mes

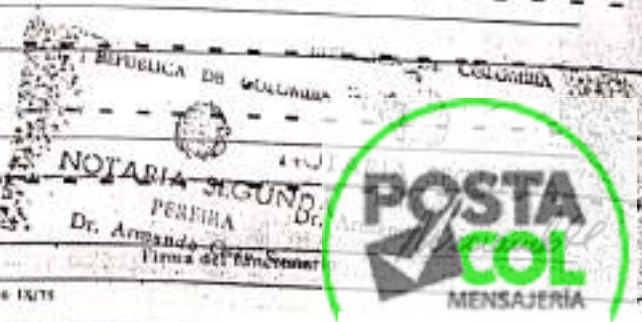
Enero - - - - -

Año

1977 -

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Forma DANE 1F 14-6 15/75

JAIME PARRA
COTEJADO

RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL

Para efecto del artículo segundo (2o.) de la Ley 45 de 1936. Reconozco al niño a que se refiere esta Acta como mi hijo natural, en constancia de lo cual firmo:

Firma del padre que hace el reconocimiento

Firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

NOTAS:

ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PERMANENTE



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA

NOTARIA

22

DEL CIRCULO DE PEREIRA

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE PEREIRA

CERTIFICA

Que esta fotocopia es tomada de la Original al cual reposo en los libros de REGISTRO CIVIL de NACIMIENTO que se llevan en esta Notaria y que con el TOMO _____ FOLIO 244529 es plena prueba del estado civil expuesta para

Fecha: 16 MAY 2022

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA



JAIME PARRA
COTEJADO

Superintendencia de Notariado y Registro

REGISTRO DE NACIMIENTO

11528417

IDENTIFICACION No.

1 Parte básica	2 Parte compl.
87, 04 15	

3 Clase (Notaría, Alcaldía, Corregimiento, etc.)	4 Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría	5 Código
NOTARIA TRECE * * * * *	BOGOTÁ DIEI * * * * *	1013

SECCION GENERAL

6 Primer apellido	7 Segundo apellido	8 Nombres
GRAJALES * * *	NOVOA * * *	ADRIANA * * * * *
9 Masculino o Femenino	10 Masculino ☐ Femenino ☒	11 Día
FEMENINO * * *		15
12 Mes	13 Año	
ABRIL * * *	1987	
14 País	15 Departamento, Int., o Com.	16 Municipio
COLOMBIA * * * * *	CUNDINAMARCA * *	BOGOTÁ * * * * *

SECCION ESPECIFICA

17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento	18 Hora
HOSPITAL DE LA GRANJA * * * * *	12:45 PM
19 Documento presentado—Antecedente (Cert. médico, Acta parroq. etc.)	20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento
CERTIFICADO DE NACIMIENTO * * * *	DR. LUIS JOSE VILLAMIZAR
21 No. licencia	22
6021	
23 Apellidos (de soltera)	24 Nombres
NOVOA * * * * *	ANA PAULINA * * * * *
25 Identificación (clase y número)	26 Nacionalidad
CC No. 51615253 de Bogotá - - -	COLOMBIANA *
27 Profesión u oficio	28
HOGAR *	
29 Apellidos	30 Nombres
GRAJALES QUIRAMA * * * * *	OMAR * * * * *
31 Identificación (clase y número)	32 Nacionalidad
CC No. 10059325 de Pereira - - -	COLOMBIANO *
33 Profesión u oficio	34
COMERCIANTE *	

35 Identificación (clase y número)	36 Firma (autógrafa)
CC No. 10059325 de Pereira - - -	<i>[Firma]</i>
37 Dirección postal y municipio	38 Nombre
CALLE 70 No. 58-50 - - - - -	OMAR GRAJALES QUIRAMA
39 Identificación (clase y número)	40 Firma (autógrafa)
* * * * *	<i>[Firma]</i>
41 Domicilio (Municipio)	42 Nombre
* * * * *	* * * * *
43 Identificación (clase y número)	44 Firma (autógrafa)
* * * * *	<i>[Firma]</i>
45 Domicilio (Municipio)	46 Nombre
* * * * *	* * * * *
47 (FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO)	48
49 Día	50 Mes
11	mayo --
51 Año	52
1987	

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

NOTARIA TRECE
del CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

La presente fotocopia fue tomada del original que reposa en los archivos de esta Notaría se expide a solicitud del interesado para demostrar parentesco, de conformidad con lo establecido en los artículos 115, Decreto 1260 de 1970 y 110, del Decreto 278 de 1972. Este registro no tiene fecha de vencimiento. Artículo 2, Decreto 2189 de 1983.

a solicitud de Adriana Grajales tramite legales
parentesco insenta cedula 1015 39940 fecha 21

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ CUESTAS
NOTARIO TRECE

POSTA
COL
MENSAJERIA

JAIME PARRA
COTEJADO

RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL

Para efecto del artículo primero {1o.} de la Ley 75 de 1968, reconozco al niño a que se refiere esta acta como mi hijo natural, en cuya constancia firmo.

50

Firma del padre que hace el reconocimiento

50

Firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

61 NOTAS

NOTARIA TRECE
ESPACIO EN BLANCO
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

NOTARIA TRECE del CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA DEMOSTRAR PARENTESCO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 115, DECRETO 1260 DE 1970 Y 110, DEL DECRETO 274 DE 1972. ESTE REGISTRO NO TIENE FECHA DE VENCIMIENTO, ARTICULO 2, DECRETO 2189 DE 1983.

A SOLICITUD DE Adriana Grajales TRAMITE legal
PARENTESCO cedula fecha

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ CUESTAS
NOTARIO TRECE

POSTA
COL
MENSAJERIA

JAIME PARRA
COTEJADO



AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	DIC.
01	02	03	04	05
06	07	08	09	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25
26	27	28	29	30
31	32	33	34	35
36	37	38	39	40
41	42	43	44	45
46	47	48	49	50
51	52	53	54	55
56	57	58	59	60
61	62	63	64	65
66	67	68	69	70
71	72	73	74	75
76	77	78	79	80
81	82	83	84	85
86	87	88	89	90
91	92	93	94	95
96	97	98	99	100

REPUBLICA DE COLOMBIA REGISTRO CIVIL		27		IDENTIFICACION No.	
Superintendencia de Notariado y Registro		REGISTRO DE NACIMIENTO		1 Parte básica 2 Parte compl.	
13848178				89 04 06 54578	
3 Clase (Notaría, Alcaldía, Corregimiento, etc.) NOTARIA CUARTA		4 Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría PEREIRA		5 Código 93-10	
SECCION GENERAL					
6 Primer apellido GRAJALES		7 Segundo apellido URREA		8 Nombres ELIANA	
9 Masculino o Femenino FEMENINO		10 Masculino ☐ Femenino ☒		11 Día 12 Mes 06 ABRIL	
13 Año 1.989		14 País COLOMBIA		15 Departamento, Int., o Com. RISARALDA	
16 Municipio PEREIRA					
SECCION ESPECIFICA					
17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento HOSPITAL SAN JORGE DE PEREIRA		18 Hora 3pm		19 No. licencia 209	
20 Documento presentado—Antecedente (Cert. médico, Acta parroq., etc.) CERTIFICADO MEDICO		21 Nombre del profesional que certificó el nacimiento DAIME MARIN		22 Nombres NUBIA ISABEL	
23 Apellidos (de soltera) URREA HERNANDEZ		24 Nacionalidad COLOMBIANA		25 Profesión u oficio HOGAR	
26 Identificación (clase y número) NO PRESENTO		27 Nombres LUIS CARLOS		28 Edad actual 36	
29 Apellidos GRAJALES QUIRAMA		30 Nacionalidad COLOMBIANA		31 Profesión u oficio CONDUCTOR	
32 Identificación (clase y número) C.C# 10.078.372 PEREIRA					
33 Identificación (clase y número) C.C# 10.078.372 PEREIRA					
34 Dirección postal y municipio CARRERA 18 # 1811					
35 Identificación (clase y número) Enmendado "ELIANA", vale					
36 Domicilio (Municipio)					
37 Identificación (clase y número)					
38 Domicilio (Municipio)					
39 (FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO)					
40 Día 41 Mes 06 JUNIO		42 Año 1.989			
43 ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL					



RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL

Para efecto del artículo primero (1o.) de la Ley 75 de 1968, reconozco al niño a quien refiere esta acta como mi hijo natural, en cuya constancia firmo.

59) Fecha del acta que hace el reconocimiento

60) Firma del testador o de quien se hace el reconocimiento

61) NOTAR

La inserta efectivo la Cesación de los Efectos Civiles del Matrimonio Católico y Liquidación de la Sociedad Conyugal con el Señor Jhon Alexander Cruz Parra, mediante Escritura Pública No. 4497 de fecha 03-SEP-2021 otorgada en esta Notaría E.V. 7=111 F=109.



RE	Superint	1384
Clase (No	NOT	
Primer al	GON	
Masculin	FEM	
País	COL	
Clinica, t	CRA	
Documen	TES	
Apellidos	CAR	
Identific	NO	
Apellidos	GON	
Identific	CC	
Identific	CC	
Dircción	CAL	
Identific	CC	
Domicili	CRA	
Identific	CC N	
Domicili	CRA	
(F)		
07	06	

ORIGINAL P



En la República de

Colombia

Departamento de

Risaralda

Municipio de

Pereira

a

Veintisecho

del mes de

febrero

de mil novecientos

Asesun

y nueve se presentó el señor

Stella Grajales Quirama

mayor

edad, de nacionalidad

Colombiana

natural de

Pereira Risar.

dominada

en

Pereira

y declaró: Que el día

18. Dicesivel

del mes de

Enero

de mil novecientos

Cincuenta y Seis

1956

cinco

de la

tarde

nació en

la Calle 220 F 14.50

siendo la

del municipio de

Pereira

República de

Colombia

un niño d

sexo

femenino a quien se le ha dado el nombre de

"Mariela"

hijo

legítima

del señor

Luis María Grajales C.

de 51 años de edad

natural de

Abejorral

República de

Colombia

de profesión

ganadero

y la señora

María Isabel Quirama, M.

de

34 años de edad, natural

Fueron testigos

Jaimés República de Colombia

de profesión

J. Domest

abuelos paternos

Jesús M. Grajales

y abuelos maternos

Marco A. Quirama

y Rosa Montoya

Fueron testigos

Marino López

y Sigfredo Restrepo

En fe de lo cual se firma la presente acta.

El declarante,

Stella Grajales Quirama

24.932.415 Pereira

El testigo,

Maximiliano

El testigo,

Gustavo



(firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

Para efectos del artículo segundo (2o.) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño a que se refiere

Acta como hijo natural y para constancia firmo,

(firma del padre que hace el reconocimiento)

(firma de la madre que hace el reconocimiento)

(firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)



ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PERMANENTE

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA

NOTARIA
2a
DEL CIRCULO DE PEREIRA

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE PEREIRA
CERTIFICA

Que esta fotocopia es tomada de su Original el cual reposa en los libros
de REGISTRO CIVIL de NACIMIENTO que se llevan en esta
Notaria y que obra el TOMO 107 FOLIO 597
así como plena prueba del estado civil expedida para
Reyes

FECHA: 06 MAY 2022

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA



ESPACIO EN BLANCO



SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Forma DANE IP 25-1 V/88

FECHA EN QUE SIENTA ESTE REGISTRO

1	2	3
Día	Mes	Año
12	JULIO.	1.991

4	5	6
Ciudad (notaría, alcaldía, inspección, etc.)	Código	Municipio, depto, intendencia o comisaría
NOTARIA PRIMERA.	5101	PEREIRA RISARALDA.

7	8	9
Primer apellido	Segundo apellido o de casada	Nombres
GRAJALES.	QUIRAMA	LUIS CARLOS.

10	11	12	13	14	15
No. identificación personal	Año	Mes	Día	Depto, int, com, o país si no es Colombia	Municipio
				RISARALDA	PEREIRA

16	17	18	19	20
Indicativo serial o folio No.	Oficina de registro	Día	Mes	Año

21	22	23
Sexo	Estado civil	Identificación
Masculino ☒ 1	Soltero(a) ☐ 1	Clase: T.I. ☐ 1 C.C. ☐ 2 C.E. ☐ 3
Femenino ☐ 2	Casado(a) ☒ 2	No. ☐ 0 ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4

24	25	26	27
País	Depto, int, comis.	Municipio	Insp. policía o correg.
COLOMBIA.	RISARALDA.	PEREIRA.	

28	29	30	31	32
Día	Mes	Año	Hora	INDIQUE LA CAUSA DEL DECESO
10	JULIO.	1.991		PARO CARDIORESPIRATORIO.

33	34
Nombres y apellidos del médico que certifica	Licencia No.
HENRY HURTADO.	396

35	36	37	38
Juzgado que profiere la sentencia	Día	Mes	Año
JUZGADO CATORCE DE INSCRIMINALOFICIO # 752	12	JULIO.	1.991

39
Documento presentado
Certificación médica ☐ 1 Orden judicial ☐ 2 Autorización judicial ☒ 3

40
Nombres y apellidos
LUIS MARIA GRAJALES.

41
Nombres y apellidos
JAHEL QUIRAMA.

42	43
Nombres y apellidos	Identificación
GLADIS AGUIRRE.	

44	45
Nombres y apellidos	Firma y documento de identificación
JEILDER PULGARIN	<i>Jeilder Pulgarin Cardona</i>
46	C.C. No.
Dirección	18.860.000 de Pereira Risaralda
LA PIEDAD.	

47	48
Nombres y apellidos	Firma y documento de identificación
49	C.C. No.
Dirección	

50	51
Nombres y apellidos	Firma y documento de identificación
52	C.C. No.
Dirección	

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Firma (autógrafo) y sello del funcionario ante quien se hace el registro

POSTA COL
MENSAJERIA
JAIME PARRA
COTEJADO

(64) NOTAS:

NOTARIA PRIMERA
DEL CÍRCULO DE PEREIRA

El suscrito Notario Primero del Círculo de Pereira
CERTIFICA

Que este fotocopia es tomada de su original que reposa en
el libro de REGISTRO CIVIL de Defunción
que se lleva en esta Notaría y obra al TOMO
FOLIO 924566, en plena prueba del estado civil
expedida para Trámite Legal
en adelante se firma en Pereira a los
días 09 de MAY de 2022

José Helmer Zapata Cardona
NOTARIO



SUPERIN

INDICATIVO	SERIAL	
DECINA	DE	REGISTRO
7	P	
No	ident	ficaci
DATOS	DEL	DESCRITO
18	Ir	
23	S	
24	P	CO
28	D	11
32	N	
35	J	JUZG
38	D	
40	N	G
41	N	AU
42	N	ELV
44	N	WE
46	D	L
47	N	
49	D	
60	N	
52	D	



Hijos en E

2040326

REPUBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO CIVIL

SERVICIO NACIONAL DE INSCRIPCION

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACIÓN No.

Parte básica

Parte complementaria

761009 - -

05-201

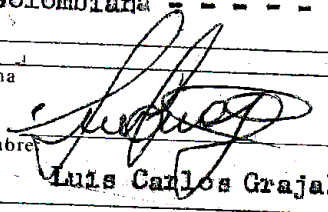
Notaría, Registraduría Municipal, Alcaldía, Corregiduría, etc.	Municipio	Código
Notaría Segunda - - - - -	Pereira (Risaralda) - - - - -	

SECCION GENERICA

Primer apellido	Segundo apellido	Nombres
Grajales - - - - -	Aguirre - - - - -	Alejandro - - - - -
Masculino o femenino	Masculino ☒ Femenino ☐	Fecha de nacimiento
masculino - - - - -		Día 09 Mes Octubre - - - - - Año 1976 -
País	Departamento	Municipio
Colombia - - - - -	Risaralda - - - - -	Pereira - - - - -

SECCION ESPECIFICA

Clinica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, donde ocurrió el nacimiento	Hora
carrera 17 # 15-40 de Pereira - - - - -	3 A.M. - -
Clase de certificación presentada(médica, acta parroquial, etc.)	Nombre del profesional que certificó el nacimiento
Certificado de Enfermera - - - - -	Libia Zuluaga - - - - -
Apellidos	Nombres
Aguirre Ortiz - - - - -	Gladys - - - - -
Identificación	Nacionalidad
C.C.# 34.051.773 de Pereira - - - - -	Colombiana - - - - -
Profesión u oficio	Edad (años cumpl.)
Hogar - - - - -	20 - -
Apellidos	Nombres
Grajales Quirama - - - - -	Luis Carlos - - - - -
Identificación	Nacionalidad
C.C.# 10.078.372 de Pereira - - - - -	Colombiana - - - - -
Profesión u oficio	Edad (años cumpl.)
conductor - - - - -	23 - -

Identificación	Firma
C.C.# 10.078.372 de Pereira - - -	
Dirección postal	Nombre
carrera 17 # 15-40 de Pereira - - -	Luis Carlos Grajales Quirama - - - - -
Identificación	Firma
- - - - -	- - - - -
Domicilio (Municipio)	Nombre
- - - - -	- - - - -
Identificación	Firma
- - - - -	- - - - -
Domicilio (Municipio)	Nombre
- - - - -	- - - - -
FECHA EN QUE SE SIENTA EL REGISTRO	Br. Armando Os
Día 25 - Mes Octubre - - - - - Año 1976 -	
PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL	Firma del funcionario

Forma DANE 10-0-1X/76

POSTA
COL
MENSAJERIA
JAIME PARRA
COTEJADO

RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL

Para efecto del artículo segundo (2o.) de la Ley 45 de 1936. Reconozco al niño
a que se refiere esta Acta como mi hijo natural, en constancia de lo cual firmo:

Firma del padre que hace el reconocimiento

Firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

NOTAS:

ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PERMANENTE

SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA

NOTARIA

2a

DEL CIRCULO DE PEREIRA

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE PEREIRA

CERTIFICA

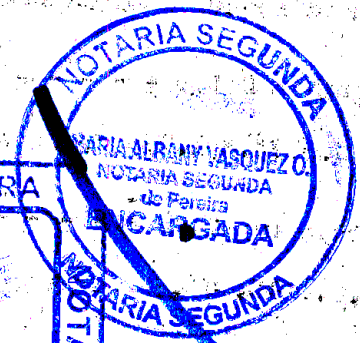
Que esta fotocopia es tomada de su Original el cual reposa en los libros
de REGISTRO CIVIL de NACIMIENTO que se llevan en esta

Notaria y que obra en el TOMO 3040326

as plena prueba de estado civil expedida para

FECHA: 05 MAY 2022

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA



En la República de Colombia

En la República de Colombia
Departamento de Cundinamarca

En la República de Colombia
Municipio de Pácora

a 16 del mes de Junio de mil novecientos treinta y tres
se presentó el señor Luis Carlos Rodríguez, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, natural de Bogotá, domiciliado en Bogotá y declaró: que el

niño de la madre, nació en Bogotá el día 21 de Julio de 1936, del municipio de Pácora, República de Colombia, un niño de

nombre Luis Carlos Rodríguez, hijo de Luis Carlos Rodríguez y María Rodríguez, de 56 años de edad, de profesión funcionario, y la madre, María Rodríguez, de 21 años de edad, natural de Bogotá, República de Colombia, siendo abuelos paternos Juan Rodríguez y abuelos maternos María Rodríguez. Fueron testigos

El declarante, Juan Carlos Rodríguez, hijo de Luis Carlos Rodríguez y María Rodríguez, de 56 años de edad, de profesión funcionario, y la madre, María Rodríguez, de 21 años de edad, natural de Bogotá, República de Colombia, siendo abuelos paternos Juan Rodríguez y abuelos maternos María Rodríguez. Fueron testigos

El testigo, Juan Carlos Rodríguez, hijo de Luis Carlos Rodríguez y María Rodríguez, de 56 años de edad, de profesión funcionario, y la madre, María Rodríguez, de 21 años de edad, natural de Bogotá, República de Colombia, siendo abuelos paternos Juan Rodríguez y abuelos maternos María Rodríguez. Fueron testigos

El testigo, Juan Carlos Rodríguez, hijo de Luis Carlos Rodríguez y María Rodríguez, de 56 años de edad, de profesión funcionario, y la madre, María Rodríguez, de 21 años de edad, natural de Bogotá, República de Colombia, siendo abuelos paternos Juan Rodríguez y abuelos maternos María Rodríguez. Fueron testigos

Para los efectos del artículo segundo (2º) de la Ley 45 de 1936, reconozco al

a quien se refiere esta Acta como hijo natural y para constancia firmo.

(Firma del padre que hace el reconocimiento)

(Firma de la madre que hace el reconocimiento)

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)



ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PERMANENTE



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA

NOTARIA

22

DEL CIRCULO DE PEREIRA

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE PEREIRA

CERTIFICA

Que esta fotocopia es tomada de su Original el cual reposa en los libros de REGISTRO CIVIL de NACIMIENTO que se llevan en esta Notaria y que obra al TOMO 39 FOLIO 296

es plena prueba del estado civil expedido para KAMITE LECIA ES

FECHA: 09 MAY 2000

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PEREIRA

NOTARIA SEGUNDA



[Handwritten signature]

ESPACIO EN BLANCO